



SON LO...
MIRAR DES...
CON ENTRA...
HUMANIDA...

FIN A LA INDUSTRIA

IS Di

IS Di
Instituto
Superior
de Diseñ

IS Di
INSTITUTO



MANUAL PARA EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA SEGURIDAD NACIONAL

DEPARTAMENTO DE PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA

ÍNDICE

8

9

11

12

12

12

12

13

13

13

15

15

16

21

21

23

27

28

29

33

34

37

41

42

47

48

55

58

60

63

63

65

67

68

81

85

86

86

90

93

93

95

95

96

98

100

101

102

104

105

105

105

105

106

108

ÍNDICE

111

112

113

113

113

118

120

120

123

126

129

129

131

134

135

136

137

138

139

140

141

141

144

144

145

145

147

147

150

151

152

152

153

153

153

154

155

155

156

156

157

161

161

162

162

165

165

166

166

166

167

168

170

171

172

172

174

175

176

177

177

178

180

180

ÍNDICE

181

182

183

184

197

198

200

200

200

203

204

209

213

214

INTRODUCCIÓN

Desde el triunfo de la Revolución cubana, Estados Unidos ha venido desatando una permanente agresión contra Cuba, concebida como política de Estado, manifestándose en una variedad de agresiones económicas, políticas, militares, biológicas, diplomáticas, psicológicas, propagandísticas, de espionaje, actos terroristas y de sabotaje, organización y apoyo logístico a las bandas armadas y grupos mercenarios clandestinos, aliento a la desertión y emigración (sobre todo ilegal), así como los intentos de liquidar físicamente a los líderes de la Revolución. Otro elemento que se debe considerar es el cambio climático y su influencia en la frecuencia de los desastres.

Lo anterior, ha conllevado una permanente preparación integral del pueblo para contrarrestar las diferentes formas de agresión empleadas por el enemigo, lo cual se ha resumido en la Doctrina Militar de la Guerra de Todo el Pueblo, y en la instrumentación de las medidas de la Defensa Civil, donde el pueblo y sus

dirigentes han jugado y juegan un rol protagónico. Los contenidos que se exponen en este texto básico intentan un acercamiento científico, al sistema de conocimientos y habilidades que deben alcanzar los estudiantes, en la asignatura de Seguridad Nacional, para que puedan entender las raíces históricas de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos y la pretensión de apoderarse de nuestro país, Asa como cumplir con sus deberes, obligaciones y ejecutar las acciones dentro del sistema defensivo territorial a su nivel, relacionados con la defensa Civil, en tiempo de paz o en situaciones excepcionales.

El texto está estructurado en Cuatro capítulos:

Capítulo No.1: Aspectos generales sobre Seguridad Internacional.

En el presente capítulo se desarrollan un grupo de consideraciones acerca de la esencia de la seguridad nacional en el plano internacional, se trata el concepto de seguridad en diferentes condiciones

históricas, desde su surgimiento hasta la actualidad en un mundo unipolar donde la principal potencia, los EE.UU, tratan de imponer al mundo su hegemonía. Se trata también el tema de la Seguridad Nacional de Cuba y se define su concepto, así como sus potenciales, dimensiones y elementos que la integran.

Capítulo No. 2: Fundamentos de la Seguridad Nacional de Cuba

Se desarrolla el concepto de Seguridad Nacional de Cuba y sus direcciones estratégicas como un sistema integrado por las estructuras que forman el sistema político y social, las acciones e interrelaciones que entre ellas se establecen, así como las políticas y estrategias del Partido Comunista de Cuba, el Estado y Gobierno que se sustentan sobre la base de un conjunto de principios, con el propósito de alcanzar y preservar los intereses y objetivos nacionales. El poderío nacional como garantía de la Seguridad Nacional y los potenciales, que lo integran con énfasis en la importancia del capital humano.

Dimensiones de la Seguridad Nacional y su relación con el modo de actuación del profesional del diseño en el contexto socio político y económico social del territorio. La seguridad cultural como dimensión integradora de la seguridad nacional. Desafíos, riesgos, amenazas y vulnerabilidades internas relacionadas a limitaciones y fortalezas de nuestro modelo económico social, acciones para su perfeccionamiento tales como manifestaciones de corrupción, marginalidad, delincuencia e indisciplina social y el sistema para su prevención y enfrentamiento. La seguridad nacional ante los retos de las TICs.

Capítulo No 3: La defensa civil y la reducción de desastres.

En este capítulo se define y valora el papel, objetivo, organización, principios, misiones y medidas de la Defensa Civil como factor estratégico en el aumento de la capacidad defensiva del país, sobre la base de compatibilizar el desarrollo profesional de los futuros graduados con esta importante tarea.

INTRODUCCIÓN

Se exponen y analizan los aspectos principales sobre la reducción de los desastres, su ciclo, sus etapas y la secuencia de su manejo, así como sus principales medidas de protección. Explica y valora la planificación de las medidas de protección de la Defensa Civil, las fuerzas y medios que pueden intervenir en esta importante tarea, así como su sistema de preparación.

Esperamos que este texto contribuya a la adquisición de los conocimientos y a la formación de las habilidades de los estudiantes y a los que por alguna razón consulten esta obra, empleándola adecuadamente en la solución de las tareas de la defensa; agradeciéndole que las recomendaciones y sugerencias, nos las hagan llegar para su posterior análisis y perfeccionamiento.

El presente libro resume los aspectos básicos de la asignatura Seguridad Nacional de la Disciplina Preparación para la Defensa, cuyo objetivo es proporcionarle a los estudiantes de diseño la posibilidad

de contar con un material ameno, asequible y resumido de los contenidos de la Seguridad Nacional en el mundo actual, los fundamentos, dirección, organización y preparación del país para la Defensa Civil, lo que amplía y actualiza el texto básico editado para la universalización de la disciplina Preparación para la Defensa en la Educación Superior, este material especialmente preparado de forma digital para estudiantes de diseño, cuenta con numerosas imágenes que ilustran las explicaciones que se dan.

Los profesores y estudiantes de otras carreras podrán hacer uso de este texto ya que los contenidos en lo fundamental se han plasmado de forma general y los detalles específicos para los diseñadores se han redactado independientes.

Siempre será posible ampliar los conocimientos consultando otros materiales sobre la Seguridad Nacional, existentes en las bibliotecas, en los departamentos de Preparación para la Defensa de los centros de educación superior; que se

encuentran en documentos impresos y en soporte electrónico, como sitios y páginas Web, CD-R, entre otros, además de la bibliografía que aparece en el texto, la que se corresponde con el contenido de cada uno de los capítulos que la integran.

LOS AUTORES

CAPÍTULO 1

Aspectos generales sobre la Seguridad Internacional



CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

GENERALIDADES

Con el nacimiento de la Humanidad, las hordas o tribus de la Comunidad Primitiva, en su afán de subsistencia, tenían claras percepciones de las amenazas que se cernían sobre el clan y determinaron, con el transcurso del tiempo y la acumulación de conocimientos y experiencias, las acciones más eficaces para enfrentarlas; pero esa “percepción de amenaza” que expresaba la condición de “seguridad” del colectivo, solamente podría considerarse como el embrión de la seguridad moderna.

El surgimiento de las clases sociales y las condiciones que permitieron que una de ellas se apropiara de los medios de producción dio lugar a un factor clave en el análisis del concepto de seguridad: el Estado. Con la entrada del Estado a la escena del desarrollo social, la percepción de amenaza y las acciones para enfren-

tarlas saltaron del nivel de la conciencia individual para insertarse en la conciencia social, y se le asignaron a la maquinaria estatal las prerrogativas para determinar, y sobre todo, formular los problemas de seguridad que aquejaban a las sociedades.

Como señalaron Carlos Marx y Federico Engels: “Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas, como ideas, por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante (se refieren a las relaciones de propiedad sobre los medios de producción) son también las que confieren el papel dominante a sus ideas”.

Desde las concepciones de seguridad que elaboraron los estados antiguos hasta las actuales definiciones conceptuales, la proyección de la seguridad ha obede-

cido al cumplimiento de los objetivos de la clase dominante. Ese es un rasgo que resulta conveniente tomar como punto inicial para el análisis en la compleja madeja que significa la Seguridad Nacional.

Primeramente, hay que decir que el concepto Seguridad Nacional tiene un contenido esencialmente clasista, estrechamente vinculado al surgimiento del Estado, que posibilitó elaborar las concepciones de seguridad, de manera coherente, orientadas hacia el objetivo de la nación y en dependencia del nivel alcanzado por esta en un entramado armónico.

El vocablo “seguridad”, relacionado con la nación o el Estado, ha sido empleado por los grandes autores de la ciencia política clásica. Montesquieu en su obra *El Espíritu de la Ley* (1748), hace mención al término. Sin embargo, la expresión “seguridad nacional” aparece por vez primera en 1787 -1788.

También se ha alcanzado un entendimiento de que el panorama de seguridad de la humanidad no es conveniente enfocarlo solamente en el binomio paz – guerra, aun cuando ello tenga un peso específico muy importante en el sistema de relaciones internacionales. Los males del mundo moderno también se extienden a la esfera de la desigual distribución de las riquezas, el hambre generalizada entre los más pobres, que también cuentan con una salud depauperada por las pandemias y epidemias incontroladas; el agotamiento de las fuentes de energía y de los recursos naturales; migraciones masivas e incontroladas y los efectos crecientes de la degradación del medio ambiente, entre otros de los llamados “problemas globales”.

¹ Marx y Engels: *La ideología alemana*, 1966, p. 49. La nota que aparece entre paréntesis es del autor

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

El tema de la Seguridad Nacional ha sido uno de los más polémicos y controvertidos de las relaciones internacionales, fundamentalmente después de concluida la Segunda Guerra Mundial, momento en que se desplegó un sistema mundial unipolar. Muchos han sido los intentos para concretar una explicación lógica del problema, a pesar de que el enfoque desde diferentes perspectivas aporta también diferentes matices a los análisis.

En este punto del análisis, las concepciones de seguridad, insertadas en el cuerpo de las ideas de una sociedad determinada, recibirán las peculiaridades del régimen social por el que transitan y de la influencia cada vez más decisiva del entorno exterior, impronta que el progreso humano ha impuesto a toda su actuación.

El concepto clásico de seguridad nacional tiene como objetivo prevenir o rechazar amenazas militares y, por tanto, defender militarmente la soberanía, a in-

dependencia y la territorialidad del Estado frente a posibles agresores. De esta manera, el Estado busca su propia seguridad incrementando su poder a través de su capacidad militar.

En la década de los años ochenta surgieron enfoques críticos a esta concepción de la seguridad. Las críticas se centraban en que dicha concepción solo se refería a la seguridad del Estado, olvidando a los ciudadanos, al tiempo que planteaba amenazas militares desde el exterior, sin considerar otras fuentes de inseguridad, tanto globales como internas, económicas o medioambientales. El primer enfoque crítico surgió con la extensión de la globalización, que ponía de manifiesto que el Estado ya no era el único actor internacional, pues aparecían nuevos riesgos y amenazas (crisis económicas, desastres medioambientales, el crimen organizado, etc.) que tenían dimensiones transfronterizas y cuyas soluciones no

podían buscarse a escala nacional, sino en la cooperación internacional.

Esta visión pretendía romper con la idea de que la seguridad de las personas era equivalente a seguridad del país, es decir, si el Estado está seguro, las personas están seguras. Pero entonces, la seguridad nacional no era otra cosa que la seguridad de las élites que ostentaban el poder.

Estas críticas a la seguridad nacional han ido cuajando y han tomado relieve a raíz de los cambios producidos a partir de la desaparición del campo socialista y la seguridad toma una perspectiva multidimensional en la que se asume que además de las amenazas militares hay otras amenazas (económicas, medioambientales, migraciones masivas, epidemias y pandemias, hambre y terrorismo etc.), que las mismas son transfronterizas y globales, que vivimos en un mundo interdependiente y que, por tanto, las estrate-

gias para abordar esa nueva realidad no pueden ser las estrictamente militares, sino que hay que introducir estrategias diplomáticas, civiles, policiales y de cooperación al desarrollo, entre otras. Esta nueva visión se ha ido desarrollando desde finales de los ochenta y ha culminado en la primera década del siglo XXI en las nuevas doctrinas de seguridad.

Podemos concluir esta problemática de diversidad de puntos de vista con las siguientes ideas:

Como explicara el profesor del Instituto Superior de Relaciones Internacionales, Dr. Roberto González: *“Si durante la “Guerra Fría” la seguridad internacional se percibía como vinculada estrictamente a lo militar y sobre todo a la gran confrontación entre las dos superpotencias, Estados Unidos - Unión Soviética, hoy, desde el nuevo punto de vista crítico, que se corresponde más con una visión progresista y tercermundista, la seguridad*

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

nacional de cada Estado debe vincularse a la seguridad internacional, es indivisible de la seguridad internacional. Ello implica que la aspiración a la seguridad de un Estado debe conjugarse con la de los otros, sobre la base del respeto a la soberanía, a la autodeterminación de los pueblos, a la justicia social, al respeto a la identidad cultural. En suma, la seguridad internacional es interdependiente.”²

EL DILEMA DE LA SEGURIDAD

En las condiciones del mundo contemporáneo, la seguridad rebasa los marcos tradicionales de sus prioridades, entiéndase el problema militar, al que ha estado circunscrita. Si aceptamos la idea de que existe una percepción de seguridad “multicausal” y a la vez de “múltiple expresión” que no se corresponde totalmente con el patrón conocido hasta muy recientemente, es un buen punto de partida para cuestionarnos la validez, en términos prácticos, del sistema de métodos y vías para lograr la seguridad.

En un planeta globalizado, donde se expanden y ahondan los abismos entre países ricos y pobres, poderosos y débiles, que se caracteriza por crecientes problemas globales como el hambre, la desatención a la salud, la pobreza, la agresión al medioambiente, las migraciones masivas y otras graves secuelas del orden

mundial establecido, los paradigmas para mantener una seguridad sustentable no pueden ser los tradicionales, basados en la posesión, empleo o amenaza de empleo de la fuerza militar.

Si partimos del marco de entendimiento tradicional de la seguridad, el incremento de la fuerza militar de un país puede contribuir a que la “percepción de amenaza” se reduzca a límites tolerables para la aplicación y marcha del proyecto nacional. Sin embargo, ese propio fortalecimiento militar puede ser factor de aprehensión para otra nación o grupo de naciones, que adoptará las medidas correspondientes y se convertirá en una “nueva amenaza” y ahí radica el dilema de la seguridad: aquello que significa seguridad para uno, no necesariamente debe tener el mismo significado para otro.

Pero este criterio no solamente es aplicable en su sentido estrecho, vinculado con la fuerza militar. En el mundo globa-

lizado en que vivimos las medidas proteccionistas en las economías nacionales son amenazas, a su vez, a las economías de otros países. El vaivén de los precios mundiales del petróleo beneficia las economías de los países productores, pero el alza indiscriminada del costo del combustible es una amenaza real al entorno nacional de los países consumidores.

La Guerra del Golfo de 1991, por ejemplo, ocasiona la elevación de los precios del petróleo y la consecuente alteración de este mercado estratégico que produce efectos directos e inmediatos al interior de las economías nacionales, tanto las débiles como las fuertes.

La crisis económica de finales de los 90 en los denominados “tigres o dragones asiáticos” fue el eslabón de partida para sacudidas en la endeble y desigual economía mundial que, entre otros factores, influyó en el aumento de los precios de los productos manufacturados y la reduc-

² Las actuales concepciones de seguridad internacional. Transformación y perspectivas”, ponencia presentada en el Taller del CEID, “Los problemas globales mundiales y su impacto en la seguridad y defensa nacional de Cuba”, en abril de 2002.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

ción de las materias primas en el mercado mundial.

Por otra parte, los problemas globales del medioambiente no son privativos tampoco de los países ricos o pobres, sus consecuencias son elementos que también influyen en la vida y desarrollo nacionales, a nivel del planeta

Existen distintos enfoques en el mundo sobre la forma de conceptualizar la Seguridad, lo que a veces se denominan escuelas, veamos algunas de ellas:

Son variados los puntos de vista acerca del concepto de seguridad, que se expresan mediante las llamadas “escuelas de pensamiento”. Las concepciones más importantes son las siguientes:

LAS ESCUELAS DE PENSAMIENTO SOBRE LA SEGURIDAD

El realismo

Para los que defienden esta escuela, lo primordial resultan los Estados y los intereses que de ellos provienen. Se apoyan en la tesis, según la cual un Estado debe poner al máximo las tensiones de sus potenciales para mantener una seguridad absoluta que sea una plataforma confiable y segura para conservar la soberanía e integridad territorial, logrando un desarrollo sostenible que beneficie a toda su población. Los realistas marginan la confianza en otros Estados, lo cual se argumenta en función de la anarquía que existe en el sistema de relaciones internacionales.

El idealismo

Los que abrazan esta escuela identifi-

can la búsqueda de la posibilidad de prevenir las guerras a partir de una paz, que se sustente en un sistema de derechos que determina reglas, que los Estados están en la obligación de cumplir y aplicar sin excepción. El idealismo, en términos de seguridad, considera que el sistema de relaciones internacionales es armónico y en consecuencia concede prioridad a la posibilidad de resolver los conflictos por vías legales y pacíficas. El empleo de la fuerza para la solución de un conflicto, según esta escuela, es un recurso que se aplica cuando los Estados infringen las normas establecidas en el sistema de derechos universalmente aceptado.

El liberalismo o pluralismo

A mediados de la década del 70, como un resultado directo del proceso de globalización mundial, surge este pensamiento, que se dirige a conceder un papel e influencia superior en el terreno de

la seguridad a los llamados actores no estatales en la dinámica de las relaciones internacionales.

Con esta escuela, se amplía el universo de la seguridad a los campos económicos y políticos, como métodos más efectivos que el empleo de la fuerza militar para lograr la paz y la seguridad.

Para el liberalismo, la interdependencia en las relaciones internacionales que se origina del proceso de globalización posibilita la solución de los conflictos a partir de su prevención y el establecimiento de una paz duradera. Para los liberales, en el campo de la seguridad se necesita que existan tres factores fundamentales:

- Que la seguridad sea institucionalizada en la perspectiva de aumentar las ventajas de cooperación para los Estados, se reduce su autonomía y se incrementa el papel de los actores no estatales, es decir, los sujetos de la aplicación de las políticas liberales.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

- Incremento de la democracia -por supuesto, la democracia burguesa- entendida en la medida en que el mundo se torne “más democrático” y por lo tanto, más pacífico.

- La posibilidad de que exista un mundo más pacífico es directamente proporcional al fortalecimiento de los mecanismos del libre mercado. En breves palabras, a más capitalismo, más paz.

El constructivismo

La escuela constructivista ha elaborado una base de explicación de la seguridad sobre conceptos filosóficos idealistas. Los constructivistas consideran que el problema de la seguridad no radica tanto en las condiciones reales materiales del sistema de relaciones internacionales, sino en la reflexión de las normas y las ideas que lo han construido y modificado en el devenir histórico de la Humanidad.

La tesis radica en que las ideas y las normas producen la realidad y no a la inversa.

Las escuelas críticas

El enfoque de seguridad que realizan las llamadas escuelas críticas se orienta a partir de un enfoque sociológico, que presupone un determinado nivel de cuestionamiento más moderno del sistema de relaciones internacionales contemporáneo. Los llamados “críticos” reconocen la influencia directa que tiene en la seguridad fenómenos como la globalización y la interdependencia en lo político y lo económico que se deriva de ella. El criticismo, en materia de seguridad, define criterios complejos y peligrosos como el cuestionamiento de la soberanía nacional.

De todas estas escuelas de pensamiento sobre la seguridad, pensamos que la que más se acerca a los criterios que se sustentan en Cuba es el Realismo.

LA CONCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y SU UNIVERSO

¿Es objetiva la concepción de Seguridad? La respuesta tiene varias acepciones. Si nos referimos al medio en que se desenvuelve cada Estado en lo interno del país y a sus vínculos internacionales, la respuesta es indudablemente sí.

Sin embargo, la explicación no resulta tan fácil si tratamos de desentrañar la esencia del concepto, que se sitúa en el campo de las “percepciones” de amenazas o riesgos, tanto de carácter interno como externo, las que se desarrollan en el terreno muchas veces de lo subjetivo y en el “estado deseado”. Esto proporciona fragilidad e incertidumbre a la concepción de seguridad. En ese sentido, el concepto de seguridad se debate entre la objetividad y la subjetividad. A ese análisis ayuda el siguiente planteamiento: “El concepto de seguridad. Refleja una dimensión ob-

jetiva: la amenaza puede ser real, territorial y acarrear pérdida de vidas humanas, sea ejercida por el Estado o grupos no estatales. Sin embargo, su prevención es tema de debate. ¿Cómo medir la ausencia de amenazas sino por percepciones subjetivas? Y ese es el problema de la seguridad: esta se consigue cuando desaparece el temor a la amenaza”.

Por otra parte, las concepciones de seguridad al interior de las naciones, forman parte de las diversas formas de la conciencia social, en tanto ideas de la clase dominante; pero tienen expresiones bien concretas y tangibles en la actitud que asumen los Estados o las naciones mismas ante los propósitos, amenazas o riesgos que existen en el proceso.

La Seguridad Nacional y la Internacional están cada vez más interrelacionadas, lo que pone en la mesa de discusión la noción de que la seguridad es fundamentalmente una función del poder nacional o

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

de la fuerza militar y económica. Este vínculo se inscribe dentro de la teoría crítica sobre la seguridad. El desarrollo de las concepciones de seguridad nacional ha contribuido a la formación de los conceptos y políticas de seguridad internacional.

En principio, y sin tratar de establecer una definición, seguridad es una condición o momento en que los Estados y los individuos consideran que están expuestos a amenazas, riesgos y peligros de diferente índole y magnitud que plantean retos al proyecto nacional adoptado. Esto, por supuesto, es más relativo que absoluto. Por ello, tanto la Seguridad Nacional como la Internacional deben ser consideradas como cuestiones de grado. En ese sentido, las percepciones deben estar acompañadas del interés y la acción correspondiente para lograr preservar el proyecto nacional, en caso del Estado o el proyecto individual.

Como regla, las naciones, en su afán

por mantener un nivel de seguridad adecuado, que le permita avanzar en su proyecto nacional, deben afrontar en una frecuencia cada vez mayor, los riesgos que imponen las circunstancias que se salen fuera de su control directo como son, por ejemplo, las crisis económicas, financieras, demográficas y ambientales, que tienen casi siempre una dimensión global.

La interdependencia mundial ha creado una situación en la que los actos, no solo de las potencias mundiales, sino también de otros países, pueden tener importantes repercusiones regionales e incluso internacionales. Esta realidad se extiende también a grupos u organizaciones que, como por ejemplo las terroristas, pueden ejercer gran influencia en la seguridad internacional. En las circunstancias internacionales actuales no es factible que las naciones, por sus propios medios, alcancen plena seguridad ante todos los peligros y amenazas.

El reconocimiento por las naciones de que la seguridad es indivisible, con la independencia del componente que se trate, bien sea militar, económico ambiental, etc., es la premisa para formular las medidas de cooperación necesarias en esta época de globalización. Desde luego, esta cooperación debe caracterizarse por un enfoque amplio y multifacético, en la que esté implícita la voluntad política de los Estados para llevarla a cabo.

A pesar de esta interacción continua que existe entre la Seguridad Nacional y la Seguridad Internacional, no es concebible proteger los intereses de seguridad nacional a expensas de los intereses de otras naciones, lo cual, lejos de conducir a la estabilidad de la seguridad internacional, contribuye a afectarla aún más. Este factor, cuando utiliza determinados recursos para lograr los intereses de seguridad nacional, como son las amenazas, agresiones militares, las sanciones económi-

cas, las armas de destrucción masiva y particularmente el arma nuclear, constituye una tácita amenaza a la seguridad mundial y a la supervivencia humana.

En el plano económico, por su parte, esta relación es también muy evidente. La seguridad económica de la nación no solo depende de la voluntad y los proyectos nacionales, sino que se adscribe a una tendencia cada vez más incisiva, del influjo que ejercen, en el plano nacional, las relaciones y mecanismos económicos y financieros internacionales. Precios, mercados, devaluación de las monedas y otros factores de carácter externo gravitan sobre las economías nacionales.

En términos estrictos de seguridad, esta disyuntiva se torna más aguda en los países subdesarrollados, pues la ines-

³ Dr. Carlos Gutiérrez: "Concepción de seguridad: Más que fronteras, un tema de supervivencia global", en *Estudios Políticos Militares*, p. 8.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

tabilidad económica es factor desencadenante de la inestabilidad política, y en esas condiciones es muy difícil concretar el desarrollo y alcanzar un grado aceptable de seguridad económica, mientras que sin desarrollo también resulta difícil establecer y mantener el orden social.

Sin embargo, es difícil resolver ese dilema en la actual situación, en la que los problemas económicos, políticos y sociales de los países más pobres no dependen solamente del entorno nacional, sino además de las medidas adoptadas por algunos países industrializados que tratan de fortalecer o remediar sus propias dificultades internas. Un ejemplo claro de esta proyección es la deuda externa, la cual no es posible pagar y que a la vez crea condiciones que amenazan gravemente la seguridad nacional e internacional.

La seguridad, en sentido general, es un concepto global que depende no solo de

la falta de violencia y la prevención eficaz o la eliminación de la agresión, sino también del mejoramiento de la capacidad para responder a las necesidades básicas del ser humano y de la sociedad y es muy difícil de lograr por un solo Estado, producto de la globalización e interdependencia existente en la actualidad.

La seguridad de forma general puede ser amenazada por diversas causas o factores como expondremos a continuación:

Amenazas a la seguridad internacional

1. El deterioro del medio ambiente y los efectos del cambio climático.
2. Crisis económica global, pobreza, miseria y hambre
3. Crisis energética y resultado de la conversión de los alimentos en biocombustibles y la especulación
4. La subida de los precios de los alimentos básicos y su relación con el hambre

5. Carrera armamentista
6. Guerras promovidas por las potencias Imperialistas
7. Injusto e irracional orden económico y social internacional.
8. Las migraciones masivas, el éxodo de capital humano, refugiados por los conflictos armados.
9. Desempleo de gran parte de la población hábil, y contradictoriamente explotación del trabajo infantil.
10. Fenómenos naturales extremos y la aparición de enfermedades, epizootias y epifitias emergentes.
11. Ataques en el ciberespacio
12. Otros problemas

Veamos cómo se manifiestan algunos de ellos y las afectaciones que producen a la seguridad.

EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Todos los factores naturales están estrechamente relacionados entre sí, producto del uso indiscriminado que el hombre ha hecho de los recursos y del despilfarro y consumismo engendrado por la sociedad capitalista hoy se agotan los recursos naturales, sobre todo el combustible, la industrialización y la modernización de la sociedad, se emite a la atmósfera cada vez una mayor cantidad de gases contaminantes que provocan el deterioro acelerado del medio ambiente, en tal medida que ha provocado cambios en el clima, se ha aumentado la temperatura ambiental, los polos amenazan en descongelarse, sube el nivel del agua en los océanos, quedando sumergidas cada vez mayores porciones de las zonas costeras, los fenómenos hidrometeoro-

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

lógicos son cada vez más frecuentes e intensos, pero a la vez se producen grandes sequías, se ha cambiado parte de las condiciones de las estaciones anuales trastornando y perjudicando las cosechas

Existen cada vez mayores cantidades de especie en amenaza de extinción, entre ellas la especie humana. Se requiere tomar medidas urgentes y eficaces para detener el deterioro del medio ambiente, para ello habrá que modificar patrones de vida y consumo que son insostenibles, pero hasta ahora los que más daños causan se niegan a corregir esta situación impidiendo el consenso en este sentido.

Según informes de la ONU el cambio climático afectará al continente americano de forma importante, al generar más tormentas violentas y olas de calor, que en Latinoamérica provocarán sequías, con extinción de especies e incluso hambre, al final del actual siglo, cada hemisferio sufrirá problemas de agua y, si los go-

biernos no toman medidas, el aumento de temperaturas podría incrementar los riesgos de "mortalidad, contaminación, catástrofes naturales y enfermedades infecciosas.

En Latinoamérica, el calentamiento ya está derritiendo los glaciares de los Andes y amenaza a los bosques del Amazonas, cuyo perímetro se puede ir convirtiendo en una sábana» A causa de la gran cantidad de población que vive cerca de las costas, Estados Unidos de América también se expone a fenómenos naturales extremos, como demostró el huracán Katrina.

Se considera que, aunque se tomen medidas radicales para reducir las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera, el aumento de la temperatura en todo el planeta en las próximas décadas es seguro. Todo lo anterior pone en peligro la existencias de varias islas del pacífico y afectaciones a otros, El Caribe es una re-

gión que será fuertemente afectada, en Cuba los estudios demuestran que más de 50 asentamientos costeros quedarán bajo el agua en el 2050.

Por otro lado son más frecuentes las sequías y la variación en las estaciones del año que afectan tanto a la fauna como a la flora.

CRISIS ECONÓMICA GLOBAL, POBREZA, MISERIA Y HAMBRE

Hay fuentes que plantean las siguientes cifras sobre el estado de pobreza y hambre en el mundo:

- 100 mil personas mueren de hambre cada día.
- Cada 5 segundos un niño menor de 10 años muere por falta de alimento.
- Más de 1000 millones de personas viven actualmente en la pobreza extrema (menos de un dólar al día); el 70% son mujeres.
- Más de 1800 millones de seres humanos no tienen acceso a agua potable.
- 1000 millones carecen de vivienda estimable.
- 840 millones de personas malnutridas, 200 millones son niños menores de cinco años.
- 2000 millones de personas pade-

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL



El hambre afecta a millones de personas

cen anemia por falta de hierro.

- 880 millones de personas no tienen acceso a servicios básicos de salud.
- 22000 millones de personas carecen de acceso a medicamentos esenciales.

Estos datos nos muestran cómo se han conjugado un conjunto de factores que atentan contra la seguridad de muchos estados en el mundo.

El hambre, el deterioro de las mínimas condiciones de vida y las pandemias incontrolables que afectan al Tercer Mundo, como recientemente el virus del Ébola en África, que representan a su vez a la mayoría de la población del planeta, provocan inestabilidades sociales, conflictos, guerras, migraciones masivas y otros efectos que influyen de diversas maneras y grados en las naciones.

En ese sentido, el ex Secretario de Defensa de Estados Unidos, Robert McNa-



El hambre afecta a millones de personas

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

mara planteaba que: “La seguridad es desarrollo y sin desarrollo no hay seguridad. Un país subdesarrollado que no se desarrolla, jamás alcanzará nivel alguno de seguridad, por la sencilla razón de que no puede despojar a sus ciudadanos de su naturaleza humana. Es un aspecto complejo de la política de las naciones, que va más allá de la preparación de las fuerzas militares para el combate”.⁴

Como puede apreciarse en un rápido vistazo, en el mundo de hoy se entroniza un amplio dossier de problemas que afectan la Seguridad Nacional de los países o grupos de países, que pueden tener alcance global, regional o resultar específicos, pero que requieren de un sistema de medidas coordinadas, muchas veces interdependientes, para enfrentarlos y poder encontrar respuestas adecuadas.⁵

¿Cómo se miden la situación de hambre en los distintos países y

cuáles son sus resultados?

El Índice Global del Hambre (GHI, por su sigla en inglés) es una herramienta estadística multidimensional utilizada para describir el estado del hambre en los distintos países. El GHI mide el progreso y retrocesos en la lucha global contra el hambre. El índice es actualizado una vez al año.

El GHI es diseñado para captar diversos aspectos del hambre en un solo índice, presentando así una rápida visión general de un problema complejo. El índice toma en cuenta la situación de nutrición no sólo de la población en general, sino El GHI combina tres indicadores de igual ponderación:

1. La proporción de subnutridos como porcentaje de la población (lo que refleja la porción de la población con insuficiente ingesta de energía en la dieta).
2. La frecuencia de la insuficiencia de peso en los niños menores de cinco años

(lo que indica la proporción de niños que sufren de pérdida de peso).

3. La tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años (lo que refleja en parte la fatal sinergia entre ingesta insuficiente de alimentos y entornos insalubres).

Cálculo del GHI

El índice se expresa en una escala de 100 puntos por países:

1. No existe hambre 0, la mejor puntuación
 2. Poca hambre, 4,9
 3. Hambre moderada entre 5 y 9,9
 4. Serio problema de hambre entre 10 y 19,9
 5. Situación alarmante entre 20 y 29,9
 6. Los valores por debajo de
 7. Extremadamente alarmantes 30 ó más
- Cuanto más alto el índice, peor es la situación alimentaría de dicho país.

El GHI mundial de 2011 cayó un 26 %

con respecto al GHI mundial de 1990, al reducirse de 19,7 a 14,6. En 2010 el promedio mundial fue de 15.1%. Este progreso fue causado principalmente por la reducción en la proporción de menores de cinco años con bajo peso.

En este informe se señala que Cuba tiene menos del 5 % de población con hambre, que es bajo según estos índices pero a nosotros nos preocupa aunque fuera una sola persona. En nuestro país se les presta gran atención a los niños en general, pero existe un programa para la reducción de las muertes de niños entre uno y cinco años, donde hemos logrado índices más bajos que algunos países desarrollados, este es uno de los elementos

⁴ Gerardo Vega García: *Seguridad Nacional: Concepto, organización, método*, p. 85

⁵ Luis M. García Cuñarro: “La Seguridad y Defensa Nacional cubana. Aproximación a un panorama amplio”, ponencia presentada en el Taller del CEID, *Los problemas globales mundiales y su impacto en la seguridad y defensa nacional de Cuba*, abril de 2002

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

que se tienen en cuenta para determinar el índice de hambre.

Según las estadísticas de las instituciones Internacionales que se ocupan de estos temas, la situación de América Latina y el Caribe no es alarmante, pues han cumplido importantes índices y en los últimos años más de 34 millones de personas han dejado de vivir en la pobreza. En 1990-92, América Latina y el Caribe comenzó el desafío de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) con un 14,7% de su población afectada por el hambre. Para 2014-16 esta prevalencia ha caído a 5,5%, con lo que la región cumplió la meta del hambre de los ODM. La región cumplió asimismo con la meta de la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, al haber reducido el número total de personas a 34,3 millones. La pobreza también ha disminuido desde 2002 en adelante, desde cerca del 44% al 28%, aunque la indigencia ha sufrido

un incremento en los últimos dos años.

La CELAC (Comunidad de Estados Latino Americanos y del CARIBE), a aprobado una resolución en cooperación con otras instituciones internacionales para eliminar el hambre en la región para el 2025.

Los expertos consideran que la situación más grave la padece el África, donde hay varios estados prácticamente ingobernables por este elemento y que la actualidad de América Latina y el Caribe no es muy favorable, por lo que este aspecto no es una amenaza para la seguridad de la región.

Países con una situación alimentaria extremadamente alarmante ($GHI \geq 30$) o alarmante (GHI entre 20,0 y 29,9)

Clasificación	País	Índice Global del Hambre			
		1990	1996	2001	2011
1	Togo	26,6	22,2	23,6	20,1
2	Laos	29	25,2	23,6	20,2
3	Tanzania	23,1	27,4	26	20,5
4	Pakistán	25,7	22	21,9	24
5	Ruanda	28,5	32,7	25,2	21
6	Liberia	23,5	26,9	25,8	21,5
7	Sudán	29,2	24,7	25,9	21,5
8	Yibuti	30,8	25,8	25,3	22,5
9	Madagascar	24,4	24,8	24,8	22,5
10	Mozambique	35,7	31,4	28,4	22,7
11	Níger	36,2	36,2	30,8	23
12	India	30,4	22,9	24,1	23,7
13	Zambia	24,7	25	27,6	24
14	Angola	43	40,7	33,4	24,2
15	Bangladesh	38,1	36,3	27,6	24,5
16	Sierra Leona	33	30,5	30,7	25,2

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

17	Yemen	30,4	27,8	27,9	25,4
18	Comoras	22,3	27,1	30,1	26,2
19	República Centroafricana	27,6	28,6	27,7	27
20	Timor Oriental	—	—	26,1	27,1
21	Haití	34	32,3	26	28,2
22	Etiopía	43,2	39,1	34,7	28,7
23	Chad	39,2	35,8	31	30,6
24	Eritrea	—	37,7	37,6	33,9
25	Burundi	31,4	36,3	38,5	37,9
26	RD Congo	24	35,2	41,2	39

El GHI combina tres indicadores de igual ponderación: La proporción de subnutridos como porcentaje de la población, la frecuencia de la insuficiencia de peso en los niños menores de cinco años y, la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años.



Resultados del hambre en África

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

CRISIS ENERGÉTICA COMO RESULTADO DE LA CONVERSIÓN DE LOS ALIMENTOS EN BIO-COMBUSTIBLES Y LA ESPECULACIÓN

En la actualidad se pretende por los países desarrollados producir combustibles para sus autos a partir de los alimentos para los humanos. Hoy se conoce con toda precisión que una tonelada de maíz sólo puede producir 413 litros de etanol como promedio, de acuerdo con sus densidades, lo que equivale a 109 galones. Esto hace que el precio promedio del maíz en los puertos de Estados Unidos de América se elevó a más 167 dólares la tonelada. Se requieren, por tanto, 320 millones de toneladas de maíz para producir 35 000 millones de galones de etanol.

Según datos de la FAO, la cosecha de

maíz de Estados Unidos de América en el año 2005 se elevó a 280,2 millones de toneladas. Aunque el presidente W. Bush habló de producir combustible a partir de césped o virutas de madera, cualquiera comprende que son frases carentes en absoluto de realismo. Entiéndase bien: ¡35000 millones de galones!

Se argumenta que la productividad por hombre y por hectárea que alcanzan los experimentados y bien organizados agricultores de los Estados Unidos de América, permitirá convertir el maíz en etanol y con los residuos de ese maíz convertidos en alimento animal con 26% de proteína; el excremento del ganado utilizado como materia prima para la producción de gas. Desde luego, esto es después de cuantiosas inversiones al alcance solo de las empresas más poderosas.

Otros países del mundo rico tienen programado usar no solo maíz, sino también trigo, semillas de girasol, soya y otros ali-

mentos, para dedicarlos a la producción de combustible. Para los europeos, por ejemplo, sería negocio importar toda la soya del mundo a fin de reducir el gasto en combustible de sus automóviles y alimentar a sus animales con los residuos de esa leguminosa, especialmente rica en todos los tipos de aminoácidos esenciales.

En Cuba, los alcoholes se producen como subproducto de la industria azucarera, después de hacerle tres extracciones de azúcar al jugo de caña. El cambio de clima está afectando ya nuestra producción azucarera. Grandes sequías se vienen alternando con lluvias récords, que apenas permiten producir azúcar durante cien días con rendimientos adecuados en los meses de nuestro muy moderado invierno, de modo que falta azúcar por tonelada de caña o falta caña por hectárea, debido a las prolongadas sequías en los meses de siembra y cultivo.

Toda esta situación ha disparado los

precios de los alimentos obligando a gastar cuantiosas sumas de dinero para la alimentación, para adquirir una tonelada de alimento en el mercado mundial en la actualidad hace diez años se adquirirían dos toneladas o más.

La subida de los precios de los alimentos básicos y su relación con el hambre

El último informe al respecto señala varios factores como las principales razones para la subida de los precios de los alimentos:

1. EL aumento en la producción de biocombustibles, promovido porque es energía renovable,
2. El subsidio en los Estados Unidos (más de un tercio de la cosecha de maíz de 2009 y 2010, respectivamente)
3. La cuota de los biocarburantes en la gasolina en la Unión Europea, India y

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL



El gráfico muestra la tendencia al alza de los alimentos en los últimos 20 años a nivel mundial

otros países.

4. Condiciones meteorológicas extremas resultante del cambio climático;

5. La especulación en el comercio de los alimentos, los mercados agrícolas de hoy presentan características claves que aumentan la sensibilidad de los precios. Entre ellos están la concentración de la producción de productos básicos en unos pocos países, las restricciones a las importaciones de estos bienes, los niveles históricamente bajos de las reservas de cereales y la falta de información apropiada y oportuna sobre la producción de alimentos, los niveles de reservas, y los pronósticos de precios.

De acuerdo con el GHI de 2011 las tendencias de precio tienen consecuencias especialmente duras para las personas pobres y desnutridas, una vez que ellos no pueden resolver todas sus necesidades alimentarias con sus ingresos debido a la subida en los precios. Esta situación

los conduce a:

- Reducir el consumo de calorías.
- No enviar los niños a las escuelas.
- Dedicarse a la prostitución, la criminalidad, la droga etc.

Se puede apreciar en esta tabla que los precios de los alimentos básicos se han elevado en tres y cuatro veces, esto se suma a las altas cifras de desempleo y bajos salarios originados por la crisis que atraviesa el mundo hace más difícil la situación de las familias pobres.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

	Índice de precios de los alimentos ¹	Carne	Productos Lácteos	Cereales	Aceites y grasas	Azúcar	
2000	90.4	95.8	95.4	85.2	67.8	116.1	
2001	93.4	96.5	107.1	86.5	67.6	122.6	
2002	89.9	89.5	82.2	94.4	87.0	97.8	
2003	97.7	96.8	95.1	98.1	100.8	100.6	
2004	112.4	113.7	122.6	107.5	112.2	101.7	
2005	117.3	120.1	135.4	103.5	103.6	140.3	
2006	126.7	118.5	128.0	121.7	112.5	209.6	
2007	158.7	125.1	212.4	166.9	170.0	143.0	
2008	199.8	153.2	219.6	237.8	227.2	181.6	
2009	156.9	132.9	141.6	173.7	150.9	257.3	
2010	185.3	152.2	200.4	182.6	194.2	302.0	
2011	227.6	176.6	220.5	246.8	252.3	368.9	
2012	211.7	175.1	188.6	240.9	225.3	305.7	
2012	Marzo	216.0	178.0	197.0	227.8	244.9	341.9
	Abril	213.0	179.6	185.6	223.3	251.0	324.0
	Mayo	204.7	175.0	176.1	221.3	233.8	294.6
	Junio	200.4	169.5	173.4	222.1	220.7	290.4
	Julio	212.9	166.8	172.9	260.2	226.1	324.3
	Agosto	212.5	170.5	175.6	259.9	226.0	296.2
	Septiembre	215.7	174.9	187.7	262.6	224.7	283.7
	Octubre	214.5	177.2	194.0	259.5	206.4	288.2
	Noviembre	212.0	177.8	195.0	255.6	200.4	274.5
	Diciembre	210.8	179.5	196.8	250.1	196.5	274.0
2013	Enero	210.3	177.5	198.2	247.3	205.2	267.8
	Febrero	210.7	179.2	203.0	245.1	206.1	259.2
	Marzo	212.4	175.7	225.3	244.0	201.1	262.0

¹ Índice de precios de los alimentos: Se calcula sobre la base de la media de 5 índices de precios de los grupos de productos básicos indicados, ponderados por las cuotas medias de exportación de cada uno de los grupos para 2002-2004; en el índice general figuran en total 55 precios que los especialistas en productos básicos de la FAO consideran representativos de los precios internacionales de los productos alimenticios.

CARRERA ARMAMENTISTA

La carrera armamentista sigue siendo un problema que afecta a la mayor parte de los países del planeta, unos por pretender ser dominantes y otros por tratar de mantener el grado de independencia y soberanía que han alcanzado.

A pesar de que el sistema capitalista no se siente amenazado por el comunismo, no existe la amenaza del campo socialista, ni siquiera la competencia entre ellos, pero la carrera armamentista continúa como uno de los negocios más próspero dentro de los Estados Unidos de América y en otras potencias.

Los presupuestos militares cada vez son mayores creciendo de año en año, se realizan cuantiosas inversiones en Europa para instalar el sistema antimisiles, proyectos de nuevos aviones, submarinos, drones y equipamiento sofisticados para los soldados acapara la atención de la opinión pública mundial, en un momento de fuerte crisis económica.



CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Se puede apreciar como los gastos militares mundiales han ido creciendo de año en año, en la gráfica se muestran hasta 2006 pero su tendencia continuó al alza hasta el 2011, cuando las afectaciones por la crisis económica mundial ha obligado a un grupo importante de países a realizar reducciones en los gastos militares.

El gasto militar general ha tenido un pequeño aumento de sólo un 0.3 por ciento en el 2011 y ha sido el fin de un continuo ciclo de aumentos del gasto militar entre 1998 y 2010, con un promedio anual de crecimiento del 4.5 por ciento entre 2001 y 2009.

Seis de los países con mayor gasto militar mundial —Alemania, Brasil, Estados Unidos, Francia, India, y el Reino Unido— hicieron recortes a sus presupuestos militares en 2011, en muchos casos como parte de los intentos para reducir los déficit presupuestarios. Mientras tanto,

PAISES	2008	2009	2010	2011
Afganistán	2,2	2,0	3,7	4,7
Angola	3,8	4,4	4,2	3,5
Arabia Saudita	8,0	11,0	10,0	8,4
Argelia	3,0	3,8	3,5	4,6
Armenia	3,4	4,2	4,2	4,0
Azerbaiyán	3,3	3,3	2,8	4,9
Bahrein	3,0	4,0	3,4	
Chad	7,3	6,2	2,6	2,3
Chile	3,3	3,1	3,0	3,2
Colombia	3,7	3,9	3,6	3,3
Cuba	3,3	3,3	3,3	3,4
Ecuador	3,0	3,7	3,6	3,5
Emiratos Árabes Unidos	4,3	5,8	5,4	
Estados Unidos	4,4	4,8	4,8	4,7
Federación de Rusia	8,5	5,6	3,9	3,0
Georgia	3,1	3,3	2,4	2,8
Grecia	3,3	4,6	4,4	5,1
Iraq	7,1	7,0	6,5	6,8
	6,1	5,9	5,2	4,7

PAISES	2008	2009	2010	2011
Israel				
Jordania	3,4	3,5	4,2	
Kirguistán	3,0	4,1	3,8	3,2
Kuwait	3,9	4,1	4,4	4,4
Líbano	3,3	3,4	3,5	3,3
Marruecos	3,4	3,8		
Mauritania	3,0	3,4	3,6	3,4
Namibia	7,6	9,6	8,5	6,0
Omán	3,4	3,2		3,0
Pakistán		4,0		
República Árabe Siria			3,3	
Singapur	3,6		3,9	
Sri Lanka	4,2	4,4	3,7	3,6
Sudán del Sur	3,7	3,6	3,0	2,6
	5,9	5,1	3,2	2,9

Gastos por países en los últimos años de acuerdo a su Producto Interno Bruto

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

otros estados, en particular China y Rusia, aumentaron considerablemente sus gastos militares.

Rusia, por otro lado, aumentó su gasto militar en un 9.3 por ciento en 2011, alcanzando un total de \$71,900 millones, lo que hace que el país ocupe el tercer puesto entre los países con mayor gasto mundial, sobrepasando al Reino Unido y Francia, aspecto que ha mantenido dicha tendencia, lo cual es lógico, si apreciamos que este país está rodeado de bases militares de la OTAN y que en sus mismas fronteras se desarrolla un conflicto de grandes proporciones en Ucrania.

La forma de determinar con cierta exactitud y relatividad el monto de los gastos militares de los países, es comparándolo con el Producto Interno Bruto PIB de cada país, así el Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI), ha emitido los siguientes datos.

Hemos extraído los países que gastan

más del 3 por ciento de su PIB, que por lo general son países que se encuentran en zonas de conflictos o son amenazados por otros

No obstante todavía se realizan gastos colosales, un ejemplo de esto es este submarino que forma parte de un grupo de ellos que ha comenzado a construir el gobierno inglés

El Comandante en Jefe Fidel Castro le dedicó una reflexión de la cual exponemos aquí, algunas ideas:

“Un reactor nuclear le permitirá navegar sin necesidad de recargar combustible en sus 25 años de vida útil. Produce agua potable y oxígeno propios, por lo que puede circunnavegar el globo sin necesidad de salir a la superficie, dijo Nigel Ward, encargado de los astilleros, a la BBC».

Alguien expresa que «puede observar desde el Canal de la Mancha el movimiento de cruceros en la bahía de Nueva



Sofisticado submarino inglés

York, acercarse a las costas sin ser detectado y escuchar conversaciones por celulares». «Puede, además, transportar a fuerzas especiales en mini-sumergibles que, a su vez, podrán disparar los letales misiles Tomahawk a distancias de 1 400 millas», misiles crucero Tomahawk y torpedos Spearfish, capaces de destruir un buque de guerra de gran tamaño. Contará con una tripulación estable de 98 marinos, quienes hasta podrán ver películas en pantallas gigantes de plasma.

El nuevo submarino llevará la última generación de torpedos Block 4 Tomahawk, que pueden ser reprogramados en pleno vuelo de ataque. Será el primero que no cuente con sistema de periscopios convencionales y, en cambio, utilizará fibra óptica, rayos ultrarrojos y escaneo térmico de imágenes vuelo de ataque. Será el primero que no cuente con sistema de periscopios convencionales y, en cam-

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

bio, utilizará fibra óptica, rayos ultravioleta y escaneo térmico de imágenes. «La compañía armamentística BAE Systems construirá otros dos submarinos de la misma clase» informó AP. El costo total de los tres sumergibles, según cálculos que seguramente quedarán por debajo, se eleva a 7 500 millones de dólares.

El gasto militar general ha tenido un pequeño aumento de sólo un 0.3 por ciento en el 2011 y ha sido el fin de un continuo ciclo de aumentos del gasto militar entre 1998 y 2010, con un promedio anual de crecimiento del 4.5 por ciento entre 2001 y 2009.

Seis de los países con mayor gasto militar mundial —Alemania, Brasil, Estados Unidos, Francia, India, y el Reino Unido— hicieron recortes a sus presupuestos militares en 2011, en muchos casos como parte de los intentos para reducir los déficits presupuestarios. Mientras tanto, otros estados, en particular China y Ru-

sia, aumentaron considerablemente sus gastos militares.

Los tres países con mayor gasto militar en Europa occidental —Alemania, Francia, y el Reino Unido— han comenzado a reducir su gasto como parte de las medidas de austeridad impuestas para reducir el déficit presupuestario.

Rusia, por otro lado, aumentó su gasto militar en un 9,3 por ciento en 2011, alcanzando un total de \$71900 millones, lo que hace que el país ocupe el tercer puesto entre los países con mayor gasto mundial, sobrepasando al Reino Unido y Francia. Pero estos gastos continuarán elevándose mientras que la OTAN acerca sus fuerzas y potencial militar a sus fronteras. Los drones han matado en Afganistán y Pakistán miles de personas con sus bombardeos dirigidos por radio desde los Estados Unidos u otro territorio lejano.

Se plantea habrá uno en cada ciudad”, dijo a RT Trevor Timm, de Electronic Fron-



Dispositivo que domina el espacio aéreo

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

tier Foundation. Desde que el Congreso y el presidente despejaron el camino para que estos dispositivos dominen el espacio aéreo de USA, las empresas de defensa y aeroespaciales empezaron a aumentar su producción con la esperanza hacer buenos negocios con el gobierno.

“De momento el mercado global de drones es de 6000 millones dólares, pero se espera que se duplique hasta más de 11000 millones la próxima década,” afirma Andrea Stone, reportero de The Huffington Post. En el 2001, el Departamento de Defensa de USA disponía de 90 drones. En tan solo 11 años esta cantidad creció hasta más de 9500 aviones no tripulados.

Pero no es más seguro el territorio de los Estados Unidos con estos artefactos porque los Investigadores de la Universidad de Texas, en USA han descubierto una forma de cambiar la ruta de navegación de aviones no tripulados, provocar su choque, o simplemente apropiarse de cualquiera de ellos.

En el marco de su experimento, dirigido por el profesor Todd Humphreys, los científicos lograron tomar el control de un dron civil, operado por el Departamento de Seguridad Nacional, enviándole señales falsas por GPS. De esta manera los investigadores demostraron que un arma que se usa contra los terroristas podría caer en sus propias manos.

Los expertos advierten que los componentes para crear este mecanismo están disponibles en cualquier tienda de tecnología y cuestan tan solo unos 1000 dólares, hecho que podría desatar una nueva ola de terrorismo hacia el año 2015.

Los drones revolucionaron la industria bélica y se hicieron famosos por sus misiones de persecución y destrucción en Afganistán y Pakistán. Sin embargo, en pocos años vigilarán también el territorio estadounidense. “En el 2020, más de 30 mil drones podrán sobrevolar el cielo estadounidense, es una cifra enorme.

En los primeros meses del 2013, se ha divulgado la noticia de la venta por los Estados Unidos de unas decenas de drones a Colombia para la lucha contra el narcotráfico y otras funciones, por lo que de esta forma llegarán a nuestra región dichos aparatos.

América Latina y el Caribe es un área donde los gatos militares se manifiestan más elevados en aquellos países que se sienten sometidos a las amenazas proveniente de los Estados Unidos, que pretende de una forma u otra cambiar el régimen existente en el mismo, tal es el caso de Venezuela que ha sido catalogado como una amenaza para la seguridad de Estados Unidos. Lo que obliga a mantener una fuerza masiva, bien armada y preparada.

Pero la región ha sido declarada zona de paz y los gastos militares en general no son un problema que pueda afectar la seguridad de la región en su conjunto

GUERRAS PROMOVIDAS POR LAS POTENCIAS IMPERIALISTAS

Los gastos militares y la destrucción que han provocado las guerras que se desarrollan en la actualidad han sumido a millones de personas en la indigencia en Afganistán, Irak, Libia y Siria, han deteriorado el medio ambiente y la infraestructura en esos países. Destruyen sin preocupación las riquezas patrimoniales que ha creado la humanidad en miles de años y torturan asesinan con el mayor sadismo dejando que participen los medios de comunicación en la divulgación de tal barbarie.

Estas guerras promovidas por el imperialismo y sus aliados con el objetivo de apoderarse de las riquezas naturales, esencialmente petróleo, y no muy lejanamente por el agua y la biodiversidad, del resto de los países del mundo.

Cerca de 2 mil millones de personas

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

habitarán dentro de apenas 18 años en países y regiones donde el agua será un recuerdo lejano. Dos tercios de la población mundial podrían vivir en lugares donde esa escasez produzca tensiones sociales y económicas de tal magnitud que podrían llevar a los pueblos a guerras por el preciado “oro azul”.

Durante los últimos 100 años, el uso del agua ha aumentado a un ritmo más de dos veces superior a la tasa de crecimiento de la población. Según las estadísticas del Consejo Mundial del Agua (WWC, por sus siglas en inglés), se estima que para el 2015 el número de habitantes afectados por esta grave situación se eleve a 3500 millones de personas, casi la mitad de la población mundial. Recientemente se ha publicado una investigación de la Agencia de Seguridad de los Estados Unidos, que asegura que el planeta se quedará sin agua potable.

La Organización de Naciones Unidas

declaró el 23 de marzo el Día Mundial del Agua, llamando a enfrentar la escasez mundial del agua bajo la coordinación de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), con el objetivo de destacar la creciente importancia de la falta de agua a nivel mundial y la necesidad de una mayor integración y cooperación que permitan garantizar una gestión sostenida y eficiente de los recursos hídricos.

Cada vez son más las regiones que padecen la falta crónica del vital elemento. Las principales consecuencias de la escasez de agua son la insuficiente cantidad de ese precioso líquido para la producción de alimentos, la imposibilidad de desarrollo industrial, urbano y turístico y problemas de salud.

Producto del cambio climático se producen en el mundo otros problemas que afectan la vida en el planeta como son: los hielos que se derriten en Groenlandia

y en la Antártica, los daños en la capa de ozono y la reciente cantidad de mercurio en muchas especies de peces de consumo habitual.

La especie humana se ve constantemente amenazada de ser eliminada por las potencias y países que poseen las armas de exterminio masivo, surgen las fricciones y los conflictos entre estos países, se amenazan unos a otros, pero de hecho nos amenazan a todos, quien puede asegurar que el empleo de estas armas no se produzca en algún momento de forma casual o involuntaria, ante cualquier confusión.

INJUSTO E IRRACIONAL ORDEN ECONÓMICO Y SOCIAL INTERNACIONAL

Hace decenas de años se debate sobre el intercambio desigual entre el Tercer Mundo y los países industrializados nos ha conducido a que las exportaciones de productos elaborados generalmente elevaban unilateralmente sus precios con mientras el de nuestras exportaciones básicas de nuestras materias primas, se mantenían inalterable. El café y el cacao para citar dos ejemplos alcanzaban aproximadamente 2 mil dólares por tonelada. Una taza de café, un batido de chocolate, se podían consumir, en ciudades como Nueva York, por unos centavos; hoy se cobra por ellos varios dólares, quizás 30 ó 40 veces lo que costaba entonces.

Un tractor, un camión, un equipo médico, requieren hoy para su adquisición varias veces el volumen de productos que

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

se necesitaba entonces para importarlos; parecida suerte corrían el yute, el henequén y otras fibras producidas en el Tercer Mundo.

En la región de América Latina, la diferencia entre los sectores de la población más favorecida y los de menos ingresos es hoy la mayor del mundo.

Las materias primas que exportan los países pobres se ven cada vez afectadas, los cueros curtidos, el caucho y las fibras naturales que se usaban en muchos tejidos son sustituidos por material sintético de sofisticadas industrias petroquímicas. Los precios del azúcar han continuado bajando, aplastados por los grandes subsidios de los países industrializados a su agricultura. Las antiguas colonias o neocolonias, a quienes se les prometió un porvenir maravilloso después de la Segunda Guerra Mundial, no alcanzaron los beneficios de esas promesas.

Al inicio de esta toma de conciencia

no habían aparecido todavía otros factores sumamente adversos, como el insospechado derroche de energía en que caerían los países industrializados. Estos pagaban el petróleo a menos de dos dólares el barril. La fuente de combustible, con excepción de Estados Unidos de América donde era muy abundante, estaba fundamentalmente en países del Tercer Mundo, principalmente en el Oriente Medio, además en México, Venezuela y ulteriormente en África. Pero no todos los países calificados en virtud de otra mentira piadosa como «países en desarrollo» eran petroleros, 82 de ellos son los más pobres y como norma necesitan importar petróleo.

Les espera por tanto una situación terrible si los alimentos se transforman en biocombustibles, o agro combustibles como prefieren llamarlos los movimientos campesinos e indígenas de nuestra región.

LAS MIGRACIONES MASIVAS, EL ÉXODO DE CAPITAL HUMANO, REFUGIADOS POR LOS CONFLICTOS ARMADOS

Migraciones Masivas

Las migraciones humanas han estado presentes desde que aparecieron los hombres en la tierra, pero recientemente el fenómeno ha adquirido una dimensión masiva de proporciones antes nunca vistas, realizándose migraciones motivadas por razones de orden puramente social: **guerras, discriminaciones, persecuciones, pero más aún: pobreza.** Sólo en la segunda mitad del siglo XX puede decirse que empieza a constituirse en un verdadero problema, perdiendo definitivamente su carácter de factor de progreso, de aventura positiva, motivado entre otras causas por las siguientes:

- Las crisis económicas y el injusto

orden internacional vigente

- Los conflictos armados.
- Las consecuencias del cambio climático.

Se han producido grandes movimientos internos en los grandes países buscando áreas de mayor prosperidad económica, se aprecia que desde 1970 hasta 2013, el riesgo de ser afectado por el desplazamiento interno se ha duplicado. En 2013 casi 22 millones de personas fueron desplazadas en al menos 119 países.

Los científicos coinciden en que el riesgo de desplazamiento aumentará en las próximas décadas, ya que los niveles del mar suben y el calentamiento global aumenta la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos.

En los casos de desastres naturales, no hay otra opción que no sea salir del área de peligro para salvar sus vidas. En los fenómenos graduales, la migración puede ayudar a los individuos y las comunida-

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

des a aumentar su permanencia mediante la diversificación de los medios de vida, garantizando el acceso a los servicios e infraestructuras de salud y saneamiento clave y contribuyendo al desarrollo y la adaptación en los lugares de origen.

Las guerras, quizás las peores catástrofes no naturales, han sido desde siempre un factor determinante de migraciones. Pero las llamadas “guerras de rapiña y Guerras Civiles” de las últimas décadas, incluidas aquellas desarrolladas en el marco de la Guerra Fría, entre las que se cuentan toda suerte de persecuciones por cualquier disensión, han dejado un saldo de migrantes forzados como nunca antes se había contabilizado.

Durante el siglo XX los conflictos bélicos y los cambios de fronteras y regímenes han provocado el desplazamiento de unos 45 millones de personas en Europa. La Primera Guerra Mundial dio lugar al traslado de 8 millones, cifra que se elevaría a casi

30 en la Segunda. Por si fuera poco, en el periodo entre ambas contiendas hubo numerosos ajustes demográficos, con emigraciones constantes desde Alsacia, Lorena, Polonia y los desintegrados imperios otomano y austrohúngaro hacia otros estados. El Tratado de Lausana (1923) provocó el movimiento de 1 millón de griegos desde Anatolia y Asia Menor a Grecia y de 300.000 turcos en sentido opuesto.

La Guerra Civil española condujo al exilio a casi 1 millón de personas, la mayoría de ellas hacia Francia y América Latina, y durante la Segunda Guerra Mundial, los nazis desplazaron a cerca de 12 millones de europeos -polacos, rusos, franceses, belgas, holandeses...- para realizar trabajos forzados en Alemania. Después, cientos de miles de judíos abandonaron la URSS, Polonia, Alemania y Austria con destino a América o al nuevo estado de Israel, y millones de alemanes tuvieron que expatriarse tras los cambios de fronteras.



Embarcación de exiliados

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Refugiados por los conflictos armados

El concepto de refugiado aceptado por las Naciones Unidas es el siguiente:

De acuerdo con el Artículo 1 de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, se consideran como tales las personas que se encuentran fuera del país de su ciudadanía (o, para los apátridas o personas sin ciudadanía, fuera del país de su residencia habitual) debido a fundados temores de ser perseguidas por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas.⁶

Otro gran problema que afecta la seguridad internacional es la gran cantidad de personas que en la actualidad se consideran refugiados en el mundo, unos 50 millones de personas que han tenido que abandonar sus lugares de origen y marchar a otros territorios o estados.

Están categorizados por las Naciones Unidas como refugiados, los cuales tienen derechos a recibir ayuda humanitaria, pero no escapa que tal cantidad es una cifra colosal y cuya tendencia es al aumento.

La guerra de Irak ha provocado un desastre sanitario colosal, más de 600 mil personas han perdido la vida y más de 2 millones se han visto obligadas a emigrar desde la invasión norteamericana.

Como se puede apreciar en la siguiente gráfica se muestra la distribución de los



Refugiados Sirios

⁶ Esta definición, vigente desde 1951 y reconocida por alrededor de 140 Estados signatarios de la Convención, está muy enfocada a la valoración individual de individuos que buscan protección como refugiados. Sin embargo, en situaciones de afluencia masiva de personas, como ocurre cuando grandes poblaciones huyen de conflictos armados hacia un país vecino, la definición hasta ahora examinada resulta inaplicable en términos prácticos dada la imposibilidad de estudiar uno por uno los casos de miles de personas que llegan súbitamente a un país dado. Esta fue la situación que se creó en los años 60 del pasado siglo en África como resultado de las guerras de liberación nacional, y luego en Centroamérica en los años 80 a consecuencia del llamado "conflicto de baja intensidad".

Debido a lo anterior, aparecieron en esos contextos dos instrumentos regionales que complementaron la definición de refugiado de la Convención de 1951: la Convención de la Organización para la Unidad Africana (OUA) de 1969 y la Declaración de Cartagena (de los países de América Central) de 1984. En ambos documentos –con ligeras diferencias– los signatarios acuerdan considerar también como refugiados a las personas que se ven obligadas a abandonar sus países porque sus vidas, seguridad o libertad se ven amenazadas como resultado de agresión exterior, conflictos internos, ocupación o dominación extranjera, graves violaciones masivas de los Derechos Humanos u otros acontecimientos que hayan perturbado gravemente el orden público. Como se puede apreciar, esta definición complementaria del estatuto de refugiado apunta a la protección de grandes masas que huyen de conflictos en sus países de origen, sin que necesariamente pese sobre ellas la persecución propiamente dicha.

Esta definición complementaria sólo es aplicable, en sentido estricto, en los países de África y Centroamérica, cuyos Estados han incorporado a sus legislaciones nacionales tales conceptos. No obstante, como el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es la agencia de Naciones Unidas encargada de promover la protección internacional a los refugiados, ha adoptado en su trabajo diario la llamada "definición ampliada" que abarca los conceptos plasmados en la Convención de 1951 y también el complemento aportado por la Convención de la OUA y la Declaración de Cartagena. Así, el ACNUR insta a los países de otras regiones a ofrecer protección como refugiados también a los civiles que huyen de conflictos, sin que necesariamente tengan temores fundados de ser perseguidos en sentido estricto. El concepto "refugiado" no debe ser acompañado por ningún adjetivo. El estatuto de refugiado tiene siempre el mismo valor aunque los motivos de tal condición estén asociados a problemas políticos, raciales, religiosos o de otro tipo.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

refugiados iraquíes por el territorio de los países vecinos, situación que ahora se agrava con el conflicto en Siria donde se encontraban refugiado un millón de iraquíes.

Los distintos conflictos en África además de las intensas sequías produce un alto flujo de refugiados los cuales requieren de ayuda internacional para sobrevivir a esos desastres.

Se puede apreciar que realmente estos grandes flujos migratorios de forma desorganizada, que a veces tienen características de personas que huyen bajo una condición de persecución, peligros eminentes, sin tener las mas mínimas condiciones, acompañadas de niños y personas mayores que se arriesgan y mueren en las marchas, afectan la seguridad, pues requieren que se les preste ayuda y se le faciliten condiciones de vida favorables.

Estos flujos masivos violan las fronteras y pueden existir grandes epidemias en

sus filas que pueden poner en riesgo las poblaciones originarias del país a que arriban o aumentar el número de desempleados y otras afectaciones.

REFUGIADOS IRAQUÍES EN PAÍSES VECINOS

Según estimados del ACNUR/«UNHCR», uno de cada ocho iraquíes han abandonado su hogar; con hasta 50,000 personas huyendo cada mes.

Irak: Desplazados internacionalmente 1,700,000
Turquía: Desconocida cifra exacta de refugiados
Siria: Hasta 1,000,000
Libano: Hasta 40,000
Jordania: Hasta 700,000
Egipto: Hasta 80,000



Refugiados Iraquíes

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

DESEMPLEO DE GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN HÁBIL, Y CONTRADICTORIAMENTE EXPLOTACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

En la actualidad la Europa culta y desarrollada está sufriendo una grave crisis económica que amenaza incluso con la desaparición de Euro como moneda común, varios países han caído en profundas crisis que han generado una ola de desempleo que en algunas naciones alcanza hasta el 25 % de la población laboral entre ellos están España, Portugal, Grecia y otros.

La solución que propone la Unión Europea son los recortes neoliberales, recortes de gastos sociales y otras medidas contra la población más pobre, todo lo cual engendra olas de protesta e inestabilidad en varios de los países capitalista, incluso en los Estados Unidos de América.

Para la Organización Internacional del Tra-

bajo OIT el incremento de la cantidad de desempleados a consecuencia de la crisis es de entre 39 y 59 millones de personas a nivel mundial y advierte que esta situación puede durar los próximos ocho años

El desempleo juvenil ha alcanzado el nivel más alto en la historia y se espera que siga aumentando durante 2012, según señala la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en un nuevo informe publicado el 12 de agosto para coincidir con el lanzamiento del Año Internacional de la Juventud de Naciones Unidas.

El informe Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2012), dice que, a finales de 2011, de los 620 millones de jóvenes económicamente activos entre 15 y 24 años a nivel mundial, 81 millones estaban desempleados –el número más alto en la historia–. Esto representa 7,8 millones más que en 2007. Mientras tanto, la tasa de desempleo juvenil aumentó de 11,9 por ciento en 2007 a 13 por ciento en 2009.



Trabajo infantil

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Por ejemplo uno de los países más industrializados del mundo, Alemania, pierde el sueño ante el hecho de que un 10 por ciento de la población está desempleado. Los trabajos más duros y menos atractivos son desempeñados por los inmigrantes que, desesperados en su creciente pobreza, penetran en la Europa industrializada por todos los agujeros posibles.

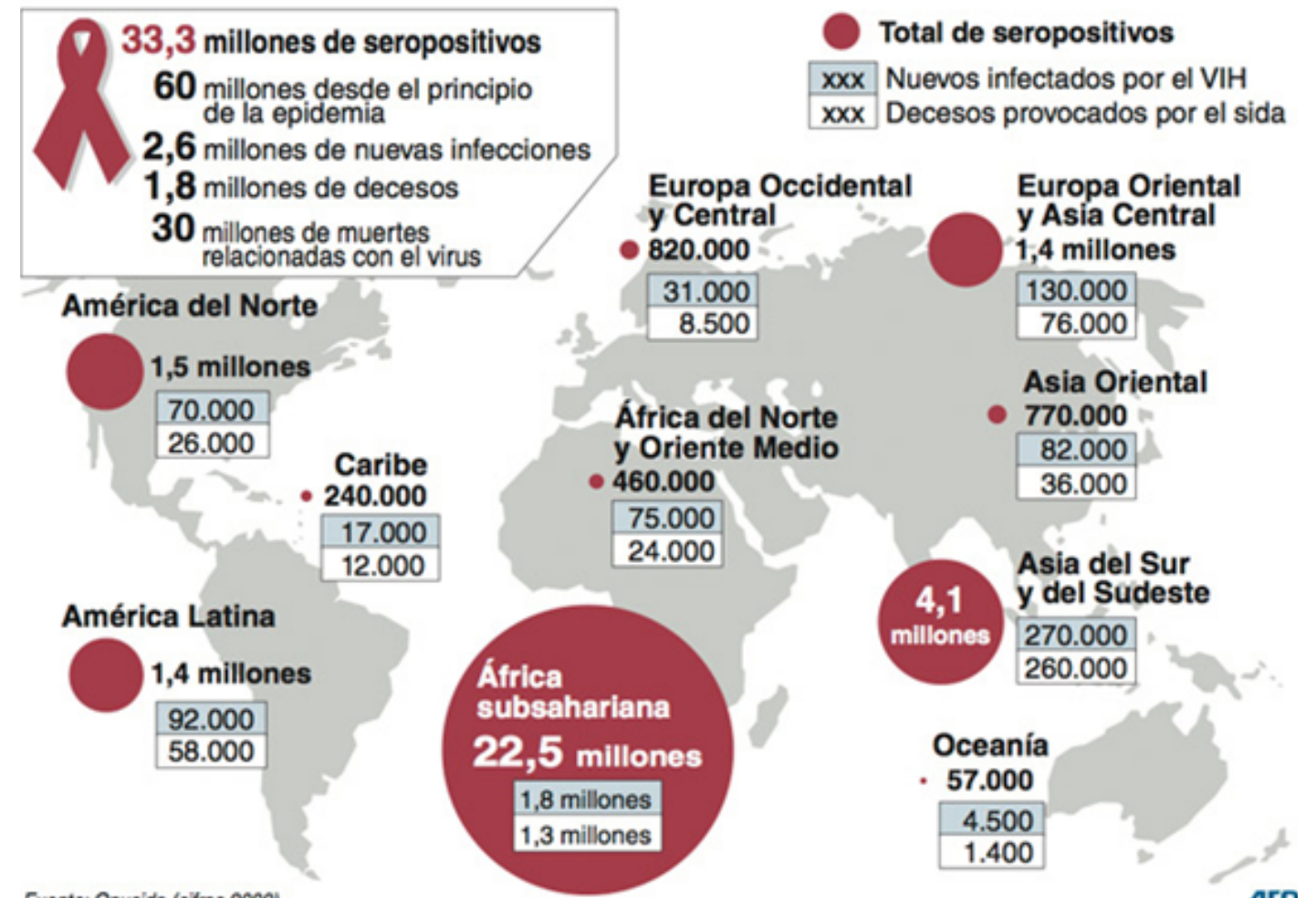
Paradójicamente crece el trabajo entre la población infantil, millones de niños son puestos a trabajar en edad escolar, cobrando verdaderas miserias por esfuerzo que realizan para poder subsistir. En el próximo gráfico se muestra la situación del desempleo en Europa, donde la mayoría de los países son desarrollados, pero están siendo afectados por la crisis general de la actualidad, España encabeza la lista con el 27 %, en general la Unión Europea tiene alrededor de 10 % de desempleo.

FENÓMENOS NATURALES EXTREMOS Y LA APARICIÓN DE ENFERMEDADES, EPIZOOTIAS Y EPIFITIAS EMERGENTES Y RE EMERGENTES

La salud de los pueblos del mundo ha continuado deteriorándose, producto de la desnutrición, de la falta de higiene que se agrava por la dificultad de no contar con agua potable abundante, por los recortes en los gastos públicos que se introducen siguiendo las recetas neoliberales.

Los altos precios de los alimentos no permiten una alimentación adecuada a la población, África es territorios más afectados donde un tercio de la población está desnutrida, estas condiciones favorecen el desarrollo de epidemias, que se han convertido en pandemias, como el SIDA y la tuberculosis, especialmente en el África Subsahariana.

El sida en el mundo



Fuente: Onusida (cifras 2009)

AFP

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

En la próxima imagen se representa la tragedia que sufre la población mundial con el SIDA, que como se aprecia afecta más a los países pobres por el alto costo de los tratamientos por personas.

El VIH SIDA es la pandemia del siglo XX, como en otros fue la peste u otras enfermedades, pero ninguna alcanzó las proporciones del SIDA, casi tres millones de nuevos enfermos cada año, 1,8 millones mueren cada año y en total se estima que ya han muerto más de 30 millones, es como si se tratara de la II guerra Mundial

En los Estados Unidos de América, alrededor de 50 millones de personas carecen de seguro médico. La ley ciega del mercado rige la prestación de ese vital servicio, y los precios se vuelven inaccesibles para muchas personas aun dentro de los países desarrollados.

Algo que resulta incomprensible es el hecho que el Presidente Obama ha trata-

do de promover una nueva ley de salud en los Estados Unidos, para tratar de mejorar la situación de algunos millones de personas, pero no han logrado conciliar los intereses de los poderosos y por tanto la reforma no ha sido aprobada.

A continuación se exponen los 50 países que invierten una parte elevada del Producto Interno Bruto en salud, que es bueno, para tener mejores resultados se requiere hacer una distribución racional de esos recursos.

Otras de las pandemias que se extiende por el mundo nuevamente es la tuberculosis, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), cerca de 2 mil millones de personas, poco menos de un tercio de la población del mundo, han estado expuestas al patógeno de la tuberculosis. Cada año, 8 millones de personas se enferman con la tuberculosis, y 2 millones de personas mueren de la enfermedad a escala mundial.

Orden	País	% PIB	Orden	País	% PIB
1	Malta	16.5	23	Canadá	10.8
2	EE UU	16.2	24	Bosnia y Hercegovina	10.6
3	México	13.8	25	Países Bajos	10.5
5	Lesoto	13.2	26	Ghana	10.3
6	Burundi	13.1	27	Costa Rica	9.9
7	Sierra Leona	13.1	28	Botsuana	9.9
8	Timor Oriental	12.3	29	Gambia	9.9
9	Kenia	12.2	30	Serbia	9.7
10	Nauru	12.1	31	Suecia	9.7
11	Moldavia	11.9	32	Tuvalu	9.7
12	Bélgica	11.8	33	España	9.7
13	Cuba	11.8	34	Nueva Zelanda	9.7
14	Finlandia	11.7	35	Noruega	9.5
15	Georgia	11.3	36	Iraq	9.5
16	Portugal	11.3	37	Fiyi	9.5
17	Suiza	11.3	38	Argentina	9.3
18	Palaos	11.2	39	Israel	9.3
19	República	11.2	40	Nicaragua	9.3
20	Democrática del	11	41	Japón	9.1
			42	Mongolia	9
			43		

Gastos en Salud en por ciento del Producto Interno Bruto por países

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

La tasa de incidencia anual varía de 356 por 100 mil en África y 41 por 100 mil en América. La tuberculosis es la mayor asesina del mundo, provoca enfermedades infecciosas en las mujeres en edad reproductiva y es la principal causa de muerte entre las personas con SIDA.

En algunos países con índices de salud favorable se observan tasas de tuberculosis no despreciables como se muestra en el gráfico siguiente.

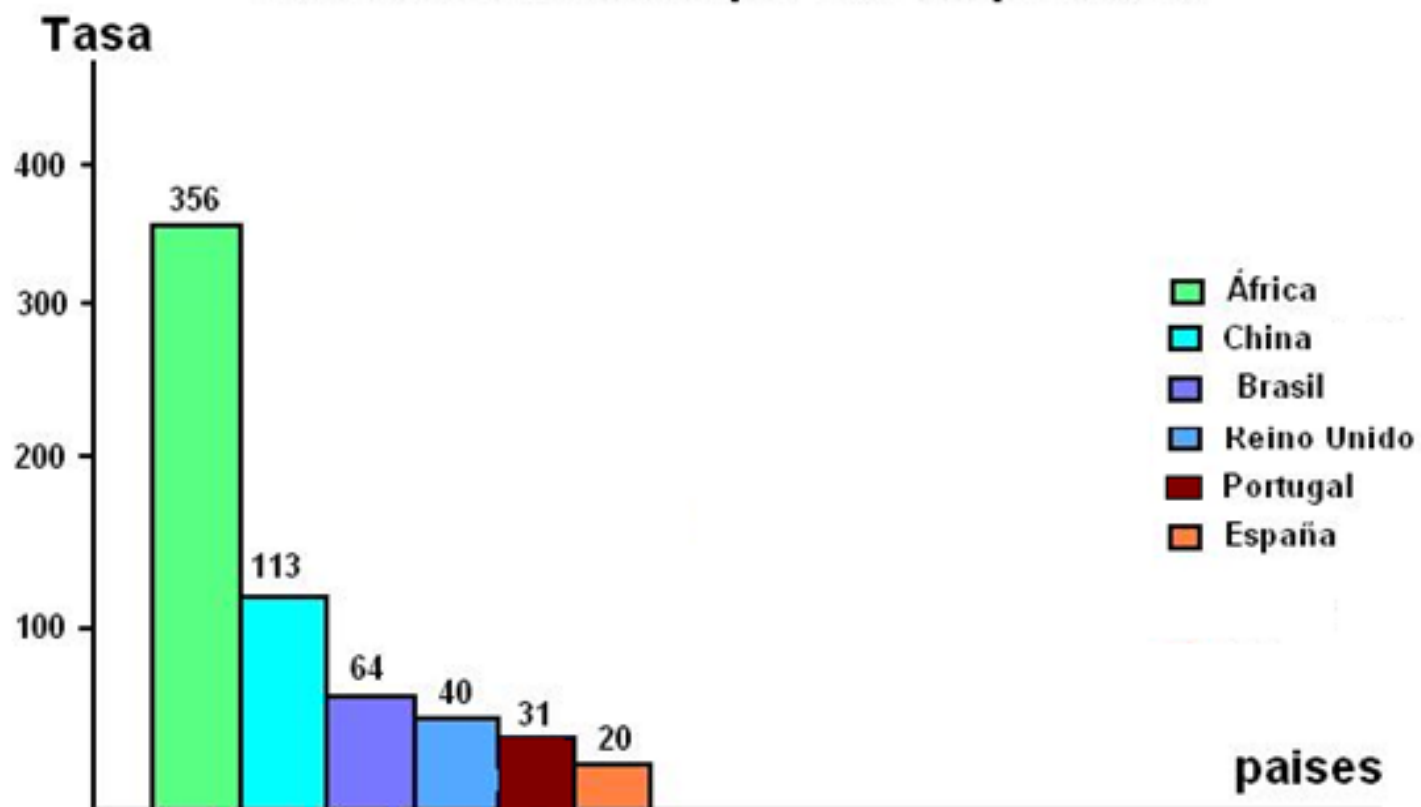
En el 2010 la Organización Mundial de la Salud publicó su clasificación de países en términos de situación sanitaria general, y EE.UU. ocupaba el lugar 37 de la lista, aunque gasta más dinero por persona en cuidados de salud que cualquier otro país del mundo. Uno de cada cinco niños de este país, el más rico del mundo, nace en la pobreza. Hay más de cuarenta países de tienen una mortalidad infantil más reducida, entre ellos Cuba. Y hay otro signo evidente de enfermedad social; tiene

la mayor población reclusa del mundo, más de dos millones de personas.

Recientemente se desató la epidemia provocada por el virus del Ébola en varios países del África, donde fue necesario movilizar importantes recursos de la Organización Mundial de la Salud y varios Estados brindaron su cooperación pues amenazaba con extenderse y convertirse en un problema de Seguridad Internacional que no se podía resolver con fuerzas militares.

Es evidente que la situación de salud de los pueblos se agrava y amenaza con provocar disturbios y protestas que puede conducir a la desestabilización de varios Estados.

Tasa de tuberculosis por 100 mil personas



CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

EL TERCER MUNDO DE ESTADO UNIDOS:

- Cerca de 37 millones de norteamericanos están considerados como pobres.
- El 25% de la población negra (uno de cada cuatro), un 21,8% de los hispanos (uno de cada cinco) y el 8,3% de los blancos americanos (uno de cada ocho), viven en la pobreza.
- La tasa de pobreza infantil alcanza a 12,9 millones de niños (17,6% de la población infantil).
- 47 millones de ciudadanos no tienen acceso a ningún tipo de seguro médico.
- Más de 8 millones de norteamericanos están desempleados.
- 62 000 empleos se perdieron en EE. UU. en junio de 2008, sexto mes consecutivo con caída en la generación de empleos.

Fuentes: Centro de Economía Internacional (web. OTI), UNICEF, Banco Mundial y Reuters.



LOS CIBERATAQUES Y LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

En su estrategia de seguridad del 2015 los Estados Unidos proclaman la necesidad de elevar su seguridad cibernética, algo a lo cual ya se vienen dedicando hace algunos años, como lo muestra, la “Visión Conjunta 2020” del Pentágono, que apareció primero en el año 2000, la dominación de espectro completo. Habla de una dominación de espectro completo como si involucrara no solo cuatro dimensiones –espacio, mar, tierra, aire–, sino también la quinta dimensión: “información” o ciberespacio. La dominación de espectro completo significa capacidades defensivas, así como ofensivas. En mayo de 2010 el Pentágono estableció su nuevo Ciber Comando de EE.UU. (USCYBERCOM), que complementa sus otros Comandos.

Lo que nos preocupa a todos, es que

ahora hemos agregado una nueva dimensión a la guerra tal como se conocía. La guerra en el ciberespacio también es guerra, pero el problema de quién la origina y si el ataque es deliberado, es mucho más difícil de definir. Al iniciar esta nueva forma de ataque, EE.UU. ha puesto en juego un nuevo tipo de guerra y de armas. Y como muestra la infección del centro de ataque de drones, y otros que seguramente tendrán lugar por el camino, encabezado por EE.UU. sea con drones o en cualesquiera otra forma de guerra.

Hasta ahora EE.UU. Se ha resistido a todos los intentos de establecer un tratado internacional sobre la ciberguerra. Esto está en línea con su actitud básica respecto a todos los elementos del derecho internacional, que se aplica a todos los países excepto a EE.UU. Prueba del excepcionalismo estadounidense. Desde los ataques de drones guerra no declarada y asesinatos extrajudiciales a la ci-

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

berguerra todo se permite únicamente a EE.UU. No obstante, EE.UU ha declarado públicamente que cualquier ataque cibernético a su infraestructura se considerará un acto de guerra y provocará una represalia física. “Si desconectáis nuestra red eléctrica, tal vez lancemos un misil por una de vuestras chimeneas” como citó el Wall Street Journal. Lo que vale para uno no vale para el otro.

Cuando se habla de ciberguerra a todos nos viene a la mente un escenario muy influido por el cine a modo de videojuegos en donde el litigio se dirime de forma incruenta, casi aséptica. La realidad es bien distinta. El crecimiento de la infraestructura tecnológica y la penetración de las redes de datos hacen que hoy las infraestructuras críticas puedan estar expuestas de un modo u otro a diversos tipos de ataques. Un nuevo orden mundial se está conformando en el terreno de conflicto relativamente confi-

nado de las redes.

En este contexto tecnológico, ciber guerra y cibercrimen son tan difíciles de separar como complicado dilucidar la diferencia real entre ambos. La acepción de “Ciberguerra Fría” comienza a tomar cada vez más cuerpo entre expertos de seguridad de todo el mundo. Los escenarios de esta guerra son tan diversos como sus partes. Englobarlos en un contexto común es ya una tarea complicada dado que el único nexo de unión entre todos es que el escenario principal se da en la red de redes.

Es importante definir lo que constituye un acto de guerra en comparación con el intento de acceder a datos no autorizados. Se ha informado ampliamente en la prensa de una serie de intentos por grupos, aparentemente originados desde China, de acceder a datos de ordenadores; el que tiene que ver con Google condujo a un altercado público

entre EE.UU. y China. Todo esto podría clasificarse como espionaje, sea relacionado con la seguridad o con el robo de datos comerciales valiosos. Se clasificaría como equivalente a espionaje convencional, pero que al parecer lo hacen todos los gobiernos. Esto cambia si, por ejemplo, el software puede acceder a los controles de equipos vitales –centrales eléctricas, redes nacionales, redes de telecomunicaciones, etc. y hacer que fallen o se detengan-. La detención de una red puede tener consecuencias catastróficas. Ocasionar fallas de equipos utilizados para infraestructura vital como centrales eléctricas, puede causar fallas de las centrales nucleares o en los oleoductos. A juicio de la mayoría de la gente esto constituiría un acto de guerra.

Se ha dado el caso de la creación por Estados Unidos e Israel de un virus informático para destruir una planta de tratamiento de uranio en Irán La sofisticación

del virus y el conocimiento que tenía que tener de dicha planta excluye que fuera una iniciativa privada. En todo caso, EE.UU. e Israel han tenido una actitud de “ya lo sabíamos” respecto al ataque de con el virus Stuxnet, dejando pocas dudas sobre el origen del mismo.

El virus Stuxnet que parece creado explícitamente para atacar las centrífugas de la planta Natanz de Irán. Fue analizado por Symantec cuando apareció por primera vez en el 2010, y concluyó que afectó a más de 100 mil ordenadores, cerca de un 60% en Irán, un 20% en Indonesia y un 10%. En la India, fue una combinación específica de máquinas, se sabe que atacó a las PC con Sistema Operativo Windows. Desde el principio, quedó claro que no se trataba de un virus común y corriente, sino que estaba hecho para un fin específico. También fue sorprendente el modelo de infección, sino que obviamente tenía un objetivo geográfico.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

La posición de EE.UU. es obvia, aunque se permite que EE.UU. ejecute ciberataques a otros países utilizando semejantes artificios, todo ataque contra instalaciones estadounidenses provocaría una represalia convencional. En la posición estadounidense no existe diferencia alguna entre un ataque convencional y un ciberataque, mientras se logre un impacto similar. Pero a pesar de ello retiene el derecho a atacar a otros si considera que el ataque vale la pena. Como ha sido explicado en privado y sus proponentes lo declaran en público, Stuxnet estaba justificado ya que “evitó” que se bombardeara Irán.

Para conocer el peso que todo el asunto ha tomado en los tiempos recientes nada mejor que acudir a la documentación pública de diferentes organismos internacionales. Así podemos ver cómo el manual de la OTAN acerca de ciber guerra legitima el asesinato de hackers. La falta

de una legislación o acuerdo internacional a propósito del conflicto en el terreno de las redes parece estar sirviendo de excusa para que la impunidad se abra paso. Operaciones de sabotaje y espionaje se suceden cada vez con menos disimulo y se atribuyen de forma espuria a supuestos hackers, cuando es cada vez más manifiesto su origen oficial y sobre todo después que Wikileaks denunció toda la manipulación que las potencias realizan en este tema.

Como nota inquietante, que la revista norteamericana Wired, sitúe a Eugeni Karsperski, ciudadano ruso y dueño de la compañía de seguridad con su mismo apellido, como una de las quince personas más peligrosas del mundo por su colaboración activa con el FSB (agencia Rusa de seguridad) y sus acreditados conocimientos en ciberseguridad, no deja de ser esclarecedor. La “peligrosidad” parece ir más en función de las lealtades

que a las actuaciones concretas.

Hace apenas unos días, surgió la noticia respecto a cómo han podido ser sustraídas información de primer orden a propósito de más de 79000 instalaciones hidráulicas en EE.UU. Por parte de hackers chinos. Parece ser que las incursiones electrónicas de diversos hackers han sido tan discretas como continuas y ahora son los propios gobiernos los que deben replantearse cómo asegurar instalaciones básicas.

Por su parte, el Pentágono está preparando unidades especiales de ofensiva en un proyecto de ciber guerra en el que estas puedan intervenir comunicaciones y realizar ataques a infraestructuras controladas por ordenadores para inutilizarlas o destruirlas. A esta información acompaña la autorización por parte de la presidencia de EE.UU para realizar ataques cibernéticos a gran escala. Mientras tanto, su secretario de Defensa, alimenta la caldera

hablando de que su nación se enfrenta a un eventual “Ciber Pearl Harbor”.

La estrategia de inteligencia de los EEUU ha variado en los últimos años enfocándose hacia la intervención de comunicaciones y operaciones electrónicas, retirando gran cantidad de agentes de campo. Sin embargo, esta estrategia no siempre ha dado los resultados esperados. Al calor de los atentados del 11 de septiembre, legislaciones como el acta patriótica y la Homeland Security conseguirían ahondar en este camino, aunque no siempre ofrecerían los resultados deseados en la persecución y prevención del terrorismo.

Este sentido en la actualidad existe entre Estados Unidos y China una relación interesante, que les ha llevado a una constante tensión que ni puede ser declarada abiertamente ni se manifiesta más allá de esa guerra oculta que se libra en las redes. Mientras tanto, lugares

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

públicos como el “Foro de la Industria de Internet China y Estados Unidos”; acogen calurosas declaraciones de intenciones en las que la colaboración contra el crimen y el espionaje son la clave.

En 2009, se produciría el ataque conocido como Aurora, que tendría como principal objetivo a Google que se negaba por aquel entonces a aplicar las cláusulas de censura que el Gobierno chino pretendía imponer al buscador. Las cesiones parciales a la censura no serían suficientes para Pekín. Finalmente, Google decidiría abandonar China, que desde entonces elevaría a Baidu como la gran opción de un internet debidamente fiscalizado por las autoridades pequinesas.

El problema no es completamente público pero existen fuertes evidencias de una verdadera guerra en el Ciberespacio entre ambas potencias, en este sentido el ministerio de Defensa chino y otros sitios militares han llegado a contabilizar

mensualmente un promedio de 144000 ataques a lo largo de 2012, de cuyo origen parece que un 62,9% partía de EE.UU según una de las pocas informaciones suministradas.

En la actualidad este problema de los ataques en la red ya no está supeditado a los estados y grandes potencias como al comienzo, ya existen agrupaciones privadas que se dedican a realizar ataques por encargo, por paga, que contribuyen a enmascarar estas acciones, pero que pueden ser muy peligrosas y llegar a poner en riesgo la seguridad internacional

El potencial peligro de estas acciones es la independencia con la que estas armas cibernéticas operan. Una eventual “mutación” o una deriva inesperada podría hacerlas operar a una escala no prevista o incluso volverlas contra sus creadores, como tantas obras de ciencia ficción nos han adelantado.

El escenario del conflicto sirio también

ha aportado sus particulares operaciones como la llevada adelante por la Syrian Electronic Army, que se atribuye los ataques recientes a medios occidentales, como la BBC, France 24 TV, diversas radios públicas estadounidenses, Al-Jazeera, el Gobierno de Qatar y diversas cuentas de Twitter desde las que se difundirían informaciones falsas que contribuirían a la caída de 145 puntos al índice Dow Jones, de la bolsa de valores de Nueva York, creando un caos en las finanzas mundiales y pérdidas cuantiosas a los accionistas.

Por su parte, los EEUU han descrito entre sus prioridades estratégicas la intrusión en las redes que controlen el programa militar de Corea del Norte. La información pública que se conoce al respecto, advierte que podrían estar en disposición de manejar una variedad de herramientas de ataque que aunque no de la sofisticación del gusano israeloestadounidense Stuxnet podrán comenzar

a comprometer sectores estratégicos en poco tiempo.

Hoy en día grupos terroristas internacionales han comenzado a ver cómo la actividad en la red puede ser empleada por ellos más allá de fuente de reclutamiento y comunicación entre grupos como y han comenzado a emplear metodologías muy similares a las que emplean otros grupos anónimos para realizar ataques por las redes.

Una de sus formas más recurrentes de ataque ha sido contra bancos estadounidenses, como forma de protesta por las violaciones de derechos humanos en las que los EEUU pueden ser responsables. Podría darse el caso que, aunque de forma autónoma, converjan los intereses de grupos completamente divergentes en este ataque.

Intentar orientarnos entre los múltiples escenarios de la ciberguerra y el cibercrimen resulta tan complejo como relatar el

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

nuevo orden mundial que se está conformando. Quizás lo más interesante es que estos movimientos soterrados son las muestras de mayores despliegues y pueden apuntar la dirección geoestratégica del futuro. La ciberguerra en la actualidad no es más que la escaramuza inicial de futuros conflictos. Aun así, en un futuro próximo su importancia la llevará a un primer plano. De cualquier manera conocer su desarrollo dice mucho más que los discursos oficiales, teñidos de la diplomacia falsaria que nos revelara Wikileaks.

OTROS PROBLEMAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD

Otros problemas no menos graves es el aumento de los niveles de violencia (incluyendo la de género), drogadicción, prostitución (incluyendo la infantil), alcoholismo, tráfico ilegal de personas e indigencia que alcanza a la mayoría de los países.

Crimen organizado, terrorismo, agudización de las relaciones interraciales y religiosas, aumento de la delincuencia y la corrupción.

Estos aspectos señalados han logrado, en su desarrollo mancomunado crear verdaderas crisis de gobernabilidad convirtiendo a determinados países del mundo, incluso de nuestra región, en los más inseguros del mundo, tal es el caso de Guatemala donde producto de la violencia armada y las drogas se producen como promedio 17 muertos cada 24 ho-

ras o México donde a pesar de todos los esfuerzos de las autoridades, las luchas entre las bandas armadas no han podido ser controladas y en un año se producen más de 10 mil muertos de forma violentas por años, por estas causas.

Los Estados Unidos de América tienen un serio problema con el control de las armas de fuego ligeras en manos de la población, que se consideran unos 300 millones de armas, que producen como promedio cada día 80 muertos y más de 300 heridos, una verdadera guerra, se discuten en el Congreso en la actualidad algunas medidas de control pero no se ha encontrado consenso al respecto.

La globalización y la interdependencia mundial abarca la Seguridad de cada Estado por lo que los actos de cualquiera de ellos influyen en los demás, haciendo aún más difícil el mantenimiento de la seguridad internacional, hoy en el teatro de la guerra puede ser de grande dimensio-

nes incluso el denominado Ciberespacio, por lo que un conflicto que estalle entre dos estados puede rápidamente extenderse a otros territorios con gran rapidez y escapar al control racional, por ello se requiere de los organismos internacionales de seguridad, como el Consejo de Seguridad de la ONU y otras organizaciones regionales, actuar con realismo sin permitir que se pretenda resolver los conflictos por la fuerza de las armas.

La actividad de grupos u organizaciones, como por ejemplo, las terroristas pueden ejercer gran influencia en la seguridad internacional. Si antes la seguridad de internacional se veía amenazada solamente por la actividad agresiva de otros estados, hoy en día, la situación de desarrollo del armamento y las comunicaciones es tal, que grupos terroristas pueden comprometer la seguridad de un estado o varios de ellos, existe la preocupación que en determinado momento

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

puedan obtener armas de exterminio masivo y en una de sus locuras fundamentalistas las empleen en atentados u otros actos violentos.

Esta preocupación real ha servido de pretexto para desarrollar el armamento por algunas potencias, pues no se justifica para la lucha contra el terrorismo la fabricación de cohetes intercontinentales, grandes portaviones como los que hemos visto antes.

La posibilidad de que los terroristas con sus actos violentos puedan afectar la seguridad de uno o varios estados, no se puede circunscribir a determinados territorios o estados, puede suceder en cualquier parte, como ha sucedido en Francia, en los Estados Unidos de América, Rusia, España, la India o otras naciones.

Todo lo anterior indica que la lucha contra el terrorismo no puede ser como hasta ahora, con más violencia, se necesita la cooperación de todos y una vigilancia

preventiva que permita ir estrechando el cerco, sin clasificarlo en terrorismo bueno o malo y sobre todo abstenerse de practicar el Terrorismo de Estado.

Es evidente que la Seguridad Internacional y la Nacional de un estado, resulta difícil de lograr en las condiciones actuales que vive el mundo y requiere atención especial. El mundo es menos seguro hoy que hace algunos años atrás, la violencia y las pretensiones hegemónicas y expansionistas han generado más violencia de esta situación de inseguridad es responsable en primera instancia el sistema capitalista y la globalización neoliberal, liderados por los EE.UU.

LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL, DE DEFENSA Y MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La Estrategia de Seguridad Nacional, la Estrategia de Defensa Nacional y la Estrategia Militar Nacional. Son los documentos rectores de la política exterior, la seguridad y la defensa.

La Estrategia de Seguridad Nacional establece los objetivos e intereses del Presidente. La Estrategia de Defensa Nacional es la contribución del Departamento de Defensa a la Estrategia de Seguridad Nacional y proporciona las bases para otros lineamientos estratégicos del Departamento de Defensa, específicamente para la planificación de contingencias y campañas, el desarrollo de las fuerzas y la inteligencia.

La Estrategia de Seguridad Nacional es



National Security Strategy



Principales componentes de la estrategia de Seguridad

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

el arte y la ciencia de desarrollar, aplicar y coordinar los instrumentos del poderío nacional (diplomáticos, de información, económicos, financieros, militares, de Inteligencia, y de vigilancia del cumplimiento de la Ley) para preservar y promover los intereses de EE.UU. -y cómo parte de ellos- sus “valores”. La firma el Presidente de los EE.UU.

Los objetivos e intereses de la Estrategia de Seguridad Nacional del Presidente sirven de guía para la Estrategia Militar Nacional. Adicionalmente, la Estrategia Militar Nacional proporciona la idea de las actividades militares, al definir y un conjunto de objetivos militares interrelacionados.

En el 2010, la Administración del Presidente Barack Obama dio a conocer el documento donde queda establecida la nueva estrategia de seguridad nacional (National Security Strategy - NSS) de Estados Unidos. Este es un procedimiento

regular que hace cada nueva administración y que permite conocer las directrices de política exterior y seguridad nacional que guiarán las más importantes decisiones que tome la Casa Blanca en el escenario internacional de los próximos años.

La ESN es definida como el arte y la ciencia de desarrollar, aplicar y coordinar los instrumentos del poder nacional (diplomático, económico, militar y de comunicación), para alcanzar los objetivos que contribuyen a la seguridad nacional. Trata la defensa nacional, la política exterior, las relaciones económicas y la política de asistencia a terceros. Y apunta entre sus objetivos, a situar al país en una posición favorable en sus relaciones exteriores y a alcanzar una postura de defensa capaz de derrotar una acción hostil.

Nuevamente la Casa Blanca el 6 de febrero de 2015, presentó ante el Congreso la Estrategia de Seguridad Nacional 2015, documento estratégico donde el

mandatario, ofreció su visión y definió las prioridades para salvaguardar los intereses nacionales y globales de los EE.UU. La estrategia plantea normas para lograr mantener el liderazgo estadounidense fuerte y sostenible, para construir la paz y lograr la prosperidad en el Mundo, para superar los retos de hoy y aprovechar las oportunidades del mañana.

La ESN 2015, “se basa en la misma estructura que se establece en la estrategia anterior del 2010, dividida en cuatro objetivos fundamentales:

Seguridad
Prosperidad
Valores
Orden Internacional

La seguridad, primer elemento de la ESN 2015

En este objetivo se plantea, asegurar a los EE.UU, sus ciudadanos, sus aliados y

socios por medio de una postura de seguridad global y dinámica en la cual empleen sus capacidades únicas, forjar coaliciones diversas y apoyar a sus socios locales.

Este enfoque se basa en una patria más segura y una defensa nacional que sea insuperable. Para tal fin, el presidente Obama se ha comprometido a mantener las Fuerzas Armadas, mejor entrenadas y mejor equipadas que el mundo ha conocido.

Para contrarrestar las amenazas de hoy en día, se continúa implementando un enfoque de lucha integral contra el terrorismo, se fortalece la capacidad de los Estados débiles para gobernar sus territorios y defender a sus ciudadanos en la lucha contra la ideología corrosiva del extremismo violento. Considera que la lucha contra el terrorismo es una lucha a largo plazo.

Para degradar y en última instancia de-

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

rrotar a, Al Qaeda y al Estado Islámico y sus afiliados, se conformó una coalición amplia que se enfrenta este flagelo desde todos los ángulos, desde la formación de las fuerzas de seguridad iraquíes y el apoyo a la oposición Siria moderada, y fomentar las reformas políticas en Irak para que promuevan una mayor inclusión.

La ESN 2015 establece que el liderazgo estadounidense sigue siendo esencial, no sólo para hacer frente a las amenazas actuales, sino también para hacer frente a los desafíos globales que definirán la naturaleza de la seguridad. El liderazgo estadounidense está tratando el peligro de la proliferación nuclear, afrontando los peligros de la enfermedad pandémica, enfrentado la real amenaza del cambio climático y la necesidad de mejorar la seguridad cibernética.

La prosperidad, el segundo elemento de la ESN

El fortalecimiento de la seguridad energética y aumento al acceso mundial a la energía fiable y asequible para impulsar el crecimiento económico que permite reforzar el sistema financiero global, promover un orden económico internacional abierto, y reducir la desigualdad y la pobreza.

Para desarrollar este objetivo, se trabajará con las mejores universidades del Mundo, en instalaciones de investigación de primera clase y se incrementará una cultura de iniciativa empresarial. América ya tiene las claves que impulsarán la economía del conocimiento y con inversiones importantes en tecnología e innovación, se van a seguir afilando las ventajas tecnológicas para mantener la economía estadounidense a la vanguardia de la innovación. Se avanza en un programa de comercio que incluye la Asociación Transpacífico y Transatlántico y Sociedad de Inversiones que crea buenos empleos en

Estados Unidos y la prosperidad compartida.

Los valores, el tercer elemento de la ESN

En un momento cuando los ciudadanos de todas las regiones están exigiendo mayor libertad y más responsabilidades a sus gobiernos, la estrategia es la defensa de la democracia y los derechos humanos, combatir la corrupción, promover un gobierno abierto y que escuche a la sociedad civil.

El presidente Obama profundizó su compromiso de promover ese valor básico de Estados Unidos: la igualdad. Se desea que todo el mundo sea capaz de decir lo que piensa y practicar su religión con libertad. Todos los seres humanos son creados iguales y merecen el mismo amor y respeto.

Los asesinatos masivos amenazan la seguridad común y disminuyen la huma-

nidad compartida, por lo cual se reafirma que los gobiernos tienen la responsabilidad de proteger a los civiles. Por tal razón, se requiere seguir liderando los esfuerzos mundiales para prevenir atrocidades y exigir responsabilidades a quienes cometen los peores abusos.

Se va a seguir trabajando para que las propias leyes sean más inclusivas para sostener las prohibiciones contra la tortura, para proteger las libertades civiles y la privacidad, y para mejorar la transparencia en cuestiones como la vigilancia electrónica. Se ha reducido la población de Guantánamo casi a la mitad, y si bien hay grandes retos por delante, existe la intención de seguir adelante hasta terminar el trabajo.

El cuarto y último elemento de la ESN es el Orden Internacional

Estados Unidos aprovecha el liderazgo estadounidense para mantener el orden

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

internacional liberal que ha servido al mundo durante 70 años, mediante el refuerzo de las normas, el fortalecimiento y la diversificación de las alianzas y asociaciones en todas las regiones del Mundo.

Según el documento, la agresión de Rusia contra Ucrania es una afrenta atroz y mortal de larga data contra las leyes y normas internacionales, el fantasma de la Guerra Fría ha reaparecido y el objetivo es frenar su injerencia desde casi un año en Ucrania. En el bloqueo que se impuso con los aliados Europeos, se ha construido una coalición de socios en todo el mundo para imponer costos políticos y económicos abruptos a Rusia.

La Estrategia de Seguridad Nacional 2015, incide en el compromiso estadounidense de garantizar la defensa de los países del Centro y el Norte de Europa, miembros de la OTAN, ante cualquier amenaza rusa, pero a su vez, EE.UU. desean seguir colaborando con Rusia en otros asuntos globales, como

la guerra de Siria o las negociaciones nucleares con Irán.

Los Estados Unidos seguirán invirtiendo en la capacidad de sus socios del Golfo, como Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos para disuadir la agresión. Desde Libia, Siria y Yemen, se enfrentan la violencia persistente y la inestabilidad.

Para proteger el pueblo norteamericano, se está trabajando con sus socios para reducir refugios de terroristas y apoyar a quienes trabajan para lograr la reforma política y social.

América Latina y el Caribe es una región que ha experimentado un rápido crecimiento, con un potencial enorme y creciente de clase media. Son democracias vibrantes y aún sin explotar que se enfrentan a problemas como la delincuencia transnacional y el tráfico de drogas, y que tienen serias implicaciones para su propia seguridad.

Con la apertura con Cuba, se cambia la página de 50 años de política infructuosa y

se tienen nuevas oportunidades para fortalecer la asociación con los vecinos. Se hacen inversiones en particular en Centroamérica, para mejorar la gobernabilidad y la seguridad ciudadana y para tratar algunas de las causas profundas de las migraciones masivas.

Los Estados Unidos están llevando sobre sus hombros, las responsabilidades del liderazgo global, como lo dejó claro el presidente Obama durante su discurso del Estado de la Unión: "La pregunta no es si Estados Unidos es líder en el mundo, pero ¿cómo? La respuesta es: Estamos llevando a cabo una ambiciosa, pero alcanzable agenda, digna de una gran potencia".

La "paciencia estratégica" es el principio básico de la nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos. El documento presenta un camino prudente, entre el mundo tal y como es y el mundo que busca EE.UU. Además de indicar la postura global estadounidense, la nueva estrategia

también pone de relieve los dilemas estratégicos a los que se enfrenta el país. El documento confirma el reequilibrio estadounidense hacia la zona de Asia-Pacífico y aboga por una relación constructiva con China pero, al mismo tiempo, reitera el compromiso estadounidense hacia la seguridad europea ante una Rusia cada vez más agresiva. Mientras la UE empieza a evaluar el nuevo entorno global y sus propias prioridades estratégicas, la nueva estrategia de EE.UU. demuestra lo difícil que es lograr el equilibrio entre la dura realidad y las aspiraciones normativas.

La estrategia de Defensa de los Estados Unidos como vimos antes, traza la proyección del Departamento de Defensa para la seguridad de EE.UU. y ofrece la guía para la planificación de las campañas, da la respuesta a las contingencias y el desarrollo de las fuerzas:

- El papel del Departamento de Defensa.
- Sus objetivos estratégicos y cómo lo-

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

gararlos.

- Los desafíos para la “defensa” de los EE.UU y cómo enfrentarlos.
- Los aspectos que determinan el tamaño y postura global de las FFAA de los EE.UU.

Entre otros elementos se han planteado reducir los gastos militares, ante los problemas que confronta su economía, pero sin dejar de ser los líderes en el mundo entre las potencias a partir de:

- La agilidad operativa de sus FFAA.
- De su flexibilidad.
- De sus altos niveles de disposición combativa.

Dentro de los objetivos a alcanzar de inmediato se plantean reducir el componente terrestre, e decir su fuerza convencional y potencial el desarrollo de las fuerzas especiales y la tecnología robótica.

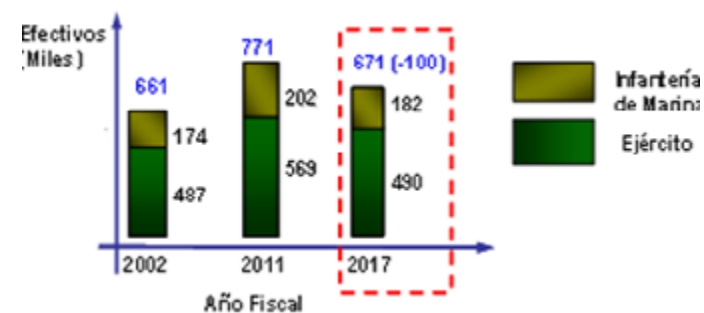
En su Estrategia de Defensa los EE.UU da entender que mantendrá una conducta internacional menos activa y más ajus-

tada a sus intereses básicos para el uso de la fuerza y muy importante continuará apoyándose en las asociaciones, alianzas y coaliciones a nivel internacional y tratando de lograr un consenso en la ONU para sus acciones.

Ha realizado un reenfoco hacia el pacífico donde están China y la India, dos potencias nucleares que vienen logrando éxitos en esa región.

Deben estar preparados para lidiar con la inestabilidad, enfatizar en los métodos no militares y en la cooperación militar (“Poder Blando”). Continuar ampliando el enfoque de bajo costo, y que sólo requieran una presencia militar reducida, lo cual garantizan con la realización de:

- Actividades de asesoramiento.
- Ejercicios militares.
- Presencia militar limitada y rotacional



JANUARY 2012

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

ESTRATEGIA MILITAR DE EE.UU.

La EMN es el arte y la ciencia de distribuir y aplicar el poderío militar para alcanzar los objetivos que contribuyan a la seguridad nacional. La firma el Presidente de la Junta de Jefes de EM.

En ella se define:

- Los objetivos a alcanzar por las FFAA.
- Los Principios para el diseño de la fuerza.
- Funciones, atributos y capacidades que deben alcanzar las FFAA.
- Principales conceptos de operaciones.

En ella se define que por sí solo, el poderío militar es insuficiente para enfrentar retos de seguridad actuales y concibe el empleo creciente de las FFAA para responder a desastres y crisis humanitarias.

De acuerdo con la estrategia de segu-

ridad, se programa y anuncia cual será la estrategia militar imperial para la dominación del mundo, contempla el uso discrecional de la ONU para lograr las ansiadas coaliciones, perpetrar invasiones armadas con la OTAN por delante a cualquier país. Para la dominación económica cuenta con los gemelos de la explotación: FMI y Banco Mundial y para alcanzar los objetivos neocoloniales tiene a sus socios de la Unión Europea. No hay que olvidar que, ahora, el imperio privatiza las agresiones armadas con ejércitos mercenarios.

En el documento se plantea recurrir a sus bases militares y embajadas, a la CIA, DEA, USAID, NED que le permite “al imperio el estacionamiento de fuerzas móviles que serán las avanzadillas de futuras invasiones o guerras desde territorios que las fuerzas nacionales controlarán o garantizarán la seguridad de los agresores.

Plantean que en lugar de estacionar

enormes fuerzas militares ocupantes, se operará desde bases que contengan un número limitado de efectivos cuyas espaldas estarán cubiertas por efectivos criollos que seguramente hostigarán al futuro “enemigo” (del imperio) con los mega operativos bajo el manto de la “guerra al narco” que podrá incluir – como en México- la actividad de escuadrones de la muerte camuflados como “guerra entre carteles”.

Es en función de esta estrategia de futuro, qué ya está en desarrollo, que la labor policial se militariza, tanto en mentalidad y armamento como en equipos, usando como pretexto el nivel bélico de “los carteles” y se van haciendo maniobras “en tiempo real” con operativos militares de copamientos de zonas llamadas rojas.

Se va acostumbrando a la población y a la opinión pública a que ante los más mínimos problemas se emplearán recur-

sos y potencial de fuego demoledores”. O también regresa a la técnica de los golpes de Estado, ahora disfrazados de sucesiones constitucionales, e implantación de gobiernos títeres al servicio del imperio. Esta estrategia funcionó en Honduras y luego en Paraguay.

Además, ahora “se hace un reclutamiento de expertos (receta CIA) para controlar, registrar y vigilar a “los antisistema”. Los antisistema están en las calles, plazas, carreteras y lugares de trabajo, minas incluidas, en toda Europa, en Chile, en México, en Colombia, en Panamá, en Argentina, en los Estados Unidos.

La estrategia militar plantea un reajuste, que no significa desde luego que Estados Unidos abandone sus pretensiones intervencionistas en otras zonas del planeta como evidencian sus constantes amenazas de agresión a Irán y Siria, la instalación de sistema de misiles en las proximidades de Rusia, la creación de

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

una decena de bases aéreas en África y la activación de la IV Flota para América Latina y el Caribe entre otras acciones.

Además de los objetivos políticos obvios en estas jugadas hay que considerar los succulentos atractivos que estos planes armamentistas representan para el complejo militar industrial de Estados Unidos, uno de los fundamentos del sistema norteamericano.

Poder Inteligente

El denominado poder inteligente es una combinación de la política, la diplomacia, la economía, las acciones subversiva y finalmente si es necesario de acciones militares, para lograr los objetivos hegemónicos de gran potencia que se plantean los Estados Unidos, para mantener su denominado liderazgo neoliberal sobre el resto del mundo. Se puede apreciar las acciones militares en esta concepción pasan a estar en último lugar, pero no se

desechan.

El Poder Blando es un concepto que forma parte de la aplicación del poder inteligente y se considera como la capacidad de “lograr que otros ambicionen lo que uno ha logrado, es decir que los demás países ambicionen el modo de vida norteamericano.

Golpe Blando, o Revolución no Violenta, variante Moderna de Golpe de Estado tiene los siguientes objetivos:

1. Subvertir el orden institucional en un País
2. Lograr el cambio de régimen que no es del agrado de USA.
3. Apoderarse de recursos importantes.
4. Mantener su hegemonía en el área.

Uno de los ideólogos de esta teoría es el filósofo Gene Sharp, que a través de la fundación Albert Einstein, cuya sede está ubicada en Boston, y es financiada por la CIA, plantea su pensamiento y acción en ell denominado “manual para una revolu-

ción no violenta”.

En este manual, Gene Sharp desarrolla la concepción en boga del “golpe blando” (puestos en práctica ya, en Honduras y Paraguay e intentado varias veces para Venezuela y Ecuador).

El plan de operaciones del filósofo de Boston se basa en lo que él denomina “momentos” o etapas: una intensidad que crece para avanzar hacia climas destabilizadores, que concluyen cuando un gobierno no amigo de los Estados Unidos es derribado.

Esta teoría articula una secuencia de etapas dirigidas a derrocar gobiernos considerados dictaduras, utilizando la no-violencia como técnica.

1ra ABLANDAMIENTO.

1. Desarrollo de matrices de opinión centradas en déficit reales o potenciales.
2. Aliento a los conflictos
3. Promoción del descontento

4. Promoción de factores de malestar, entre los que se destacan:

- Desabastecimiento.
- Manipulación de la información
- Denuncias de Corrupción.
- Promoción de intrigas sectarias.
- fractura de la unidad.
- Paro patronal y otros.

2da Etapa: DESLEGITIMACIÓN.

1. Manipulación de los prejuicios anti-comunistas o anti-populistas.
2. Impulso de campañas publicitarias en defensa de la libertad de prensa, derechos humanos y libertades públicas.
3. Acusación de totalitarismo
4. Pensamiento único.
5. Fractura ético-política.

3ra Etapa: CALENTAMIENTO DE CALLE.

1. Fomento de la movilización de calle.
2. Elaboración de una plataforma de

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

lucha que globalice las demandas políticas y sociales.

3. Generalización de todo tipo de protestas.

4. Destacando las fallas y errores gubernamentales.

5. Organización de manifestaciones.

6. Cierre de calles y avenidas.

7. Toma de instituciones públicas que radicalicen el proceso.

4ta Etapa: COMBINACIÓN DE DIVERSAS FORMAS DE LUCHA

1. Organización de marchas y tomas de instituciones emblemáticas, con el objeto de coparlas y convertirlas en plataforma publicitaria.

2. Desarrollo de operaciones de guerra psicológica y acciones armadas para justificar medidas represivas y crear un clima de ingobernabilidad.

3. Impulso de campaña de rumores entre fuerzas militares y tratar de desmo-

ralizar los organismos.

4. Impulso de campaña de rumores entre fuerzas militares y tratar de desmoralizar los organismos de seguridad.

5ta Etapa. INTENTO DE FRACTURA INSTITUCIONAL CON ACCIONES TALES COMO:

1. Movilizaciones de protesta.

2. Cierre de calles.

3. Toma de edificios públicos.

4. Pronunciamiento de cúpulas eclesiásticas.

5. Protestas de Militares.

6. Protestas corporativas para acorralar a la presidencia y lograr su renuncia.

7. Migrar hacia la resistencia armada.

8. Preparación del terreno para una intervención militar o el desarrollo de una guerra civil prolongada.

9. Promoción del aislamiento internacional y el cerco económico.

Se puede apreciar por lo que se plantea por este astro de la subversión un guión bien preparado que bien aplicando al pie de la letra desde hace algunos años y que sin dudas han logrado algunos resultados concretos con él. Si dichos objetivos no se logra, proponen proseguir con el hostigamiento permanente para desgastar al gobierno y su legitimidad popular.

Es decir el golpe blando (suave) consiste en travestir a una minoría en mayoría, amplificar sus reclamos, crispar las controversias y enfrentamientos y desgastar a la verdadera mayoría que gobierna, hasta hacerla caer por medio de alguna farsa judicial como fue en Honduras, o parlamentarista, como en Paraguay o forzando una intervención extranjera como se pretende hacer en Venezuela.

Es más complicado que los golpes militares, pero, a diferencia de ellos, tiene el colorido de estos tiempos, con sus arquetipos de tiranuelos bananeros en el

bando de los malos, y un bando de los buenos con sus arquetípicos luchadores por la libertad.

Este concepto está en contraposición a la concepción tradicional sobre el poder o poder duro (hard power), aquella visión que apuntaba a la fuerza militar, la capacidad económica y las potencialidades que se derivan de ellos como la expresión más genuina del poder de un Estado. Ahora se resalta la existencia de otra serie de factores inmateriales, no siempre controlables por el entramado gubernamental, y que sin embargo, son capaces de contribuir tanto o más que la presión militar y la coerción económica a la consecución de los objetivos marcados por una nación.

El concepto de poder blando es ante todo una propuesta para lograr la perpetuación de la hegemonía norteamericana, y no puede ser entendido sino se tiene en cuenta esta finalidad. En este enfoque

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

subyace una clara apuesta por las capacidades innatas de las sociedades abiertas y democráticas para seguir aumentando sus recursos de poder, sin que pretenda convertirse en una teoría universal de cómo cualquier país puede incrementar sus poder independientemente del ideal que sustente su régimen político.

Para algunos, el poder blando no deja de ser un revestimiento amable al tradicional ejercicio del poder “más duro” por parte de las grandes potencias. Para otros ni siquiera es poder, sino simple ideología presentada de manera eufemística. Algunos autores consideran que el soft power no es un tipo de poder, sino una percepción por parte de la población sobre la legitimidad de un recurso de poder, de manera que hasta una intervención armada puede ser percibida como blanda siempre y cuando exista una amplia aceptación social sobre sus fines y conveniencia.

Rasgos principales de las guerras en la actualidad y en un futuro próximo.

Hemos decidido incluir en este tema el aspecto relacionado con las posibles características que tienen en la actualidad las guerras que se están desarrollando y como se aprecian que serán en el futuro, la evidencia histórica permite definir los principales cambios que se han producido y se producirán en la conducción y desarrollo de las actuales y futuras guerras, además en la actualidad se emplean un conjunto de términos que debemos dominar como diseñadores para comprender de que nos están hablando.

Debemos prepararnos, estos rasgos se aprecian que serán los siguientes:

La táctica y la estrategia militar, incluirán como uno de sus elementos principales el control social. La tecnología será un factor primordial, pero no será lo único, lo

fundamental será el control de la mente: la información, la inteligencia, lo cognitivo, lo emocional, las actitudes, lo psicológico, esos ámbitos se conformarán como de combate. Como clave de la estrategia general, se buscará controlar el teatro de la guerra (recopilar datos, información, inteligencia a escala mundial, y sin límites de personas) e inducir, manipular, afectar, controlar al adversario y a la población.

El Teatro de la Guerra comprenderá el planeta Tierra en su totalidad, incluyendo todas sus dimensiones: superficie terrestre, marítima, espacial y sideral; su espacio subterráneo; espectro radioeléctrico; y ciberespacio. En estas condiciones el Teatro de Operaciones Militares, será no lineal, extensivo y muchas veces virtual, por lo general se va a difuminar con el Teatro de la Guerra, por el alcance global que tendrán las acciones contra un país o una región determinada. Los enfrentamientos armados se realizan esencial-

mente dentro de las ciudades o en escenarios de difícil acceso, con masas de población que sirven de enmascaramiento y ocultamiento a alguna o ambas partes contendientes. Los soldados de una o varias fuerzas no usan uniformes, esconden sus armas o usan armas no visibles.

Va desapareciendo el papel preponderante del Estado, como responsable legítimo del uso de la fuerza y desencadenante de la guerra y aparecen nuevos actores: organizaciones terroristas internacionales; organizaciones criminales, traficantes de drogas, mafias, sectas religiosas y étnicas; piratas informáticos; y compañías privadas militares y de seguridad, que pueden provocar o generar una “guerra limitada” o incluso a escala internacional.

Tendrán un carácter asimétrico. Una de las partes, la potencia imperial, utilizará municiones guiadas y de gran precisión; armas químicas y biológicas, amplio em-

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

pleo de la robótica y la nanotecnología; empleo de “armas no letales”; armamento de pulsos, maquinarias especializadas y software para el combate; así como el empleo de virus que afecten las redes informáticas. La otra parte, generalmente la más débil utilizará todas las formas y medios de lucha a su alcance. Muchas veces la impotencia y desesperación ante la agresión, la incultura y el fanatismo religioso lo llevará a utilizar tácticas irracionales y cometer actos de barbarie y terrorismo. Los conflictos actuales han reflejado el empleo, por las partes contendientes, especialmente por las fuerzas armadas estadounidenses y sus aliados, de métodos alejados de las leyes y usos de la guerra e incluso con el empleo de armas de exterminio masivo, lo que ha causado un impacto significativo sobre el Derecho Internacional Humanitario, imponiéndole nuevos retos y desafíos.

Las unidades militares, en no pocos

casos, se fragmentan en grupos de combate y operativos, dotados de gran movilidad y con tecnología de última generación, cuya función será, infiltrándose o con acciones directas, detonar incidentes de violencia social extrema mediante operaciones psicológicas direccionadas contra objetivos específicos.

Las “batallas estratégicas” principales no son libradas por las fuerzas militares, sino que asumen este papel las grandes redacciones y estudios de radio y televisión. Los titulares, las consignas y las imágenes mediáticas se constituyen en los “proyectiles” principales que aportarán a la victoria.

En las principales potencias capitalistas se aprecia una tendencia a constituir compañías privadas de seguridad y militares para cumplir tareas de las fuerzas armadas regulares, que pueden ser contratadas por el Estado sede, por otros Estados, por entidades económicas o in-

cluso por particulares. Algunos ideólogos consideran que los ejércitos estatales irán desapareciendo para ser sustituidos por estas compañías que liberaran a los Estados de sus responsabilidades.

La guerra se realiza centralizada en una red, que combina tres elementos básicos: información, mando digitalizado y armas de precisión, proporcionando la primera de ellas soporte a las otras dos, disminuyendo sensiblemente el tiempo que transcurre entre la adquisición de los blancos y su batimiento.

Una de las principales características de las guerras actuales y futuras es la guerra cibernética, sin que hasta el momento, en la numerosa bibliografía consultada, exista una definición clara de este concepto y su contenido, por otra parte se manejan diferentes denominaciones para referirse a un mismo fenómeno, tales como: guerra mediática, guerra radioelectrónica, guerra de información, guerra informativa

(de propaganda), guerra informática, guerra en la red, guerra psicológica, guerra cultural y otras. Por ello, en la investigación, teniendo en cuenta sus rasgos y las diferentes formas de empleo de las armas, se ha elaborado una definición conceptual y se define su contenido a partir de la investigación realizada.

La guerra cibernética es una forma de agresión que consiste en el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para neutralizar los medios técnicos, hacer colapsar las fuerzas armadas y el sistema de gobierno, así como controlar la forma de pensar y comportamiento de la población, con el objetivo de someter el país a los intereses imperiales. Incluye la guerra informática, la guerra de información y la guerra cultural.

En mayo del 2009, la Administración Obama comienza a valorar el reforzamiento de la esfera cibernética, para ello, crea la figura del Ciberzar, y designó a Howard

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Schmidt, con amplia experiencia en el campo de la seguridad y las TIC, tanto en el sector privado como en las agencias de inteligencia. Las funciones de este cargo están relacionadas con la coordinación de los esfuerzos gubernamentales para mejorar la ciberseguridad estadounidense en el ámbito militar y civil.

Además se produce una reestructuración y unificación de todas las fuerzas con la creación del USCYBERCOM (Cibercomando) y aprobó la Evaluación de la Política Ciberespacial (Cyberspace Policy Review). Con estas medidas el Pentágono ha decidido dotarse de una unidad especializada capaz de destruir sin previo aviso los sitios de Internet de sus adversarios y atacar todos los sistemas informáticos de dirección, mando y control de otros países. Para su dirección se eligió al General Keith Alexander, Director de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA). Se calcula que ya cuenta con unos 90 000

efectivos, 7 millones de ordenadores y 15 mil redes informáticas en varios países, y está activo desde el 1 de octubre del 2009 con la misión de desarrollar acciones ofensivas de ciberguerra.

El análisis de los documentos de creación del Cibercomando y del artículo “La Ciberestrategia del Pentágono”, permite deducir los principios básicos de la estrategia de guerra cibernética del gobierno estadounidense, que pueden resumirse en:

- El Ciberespacio es reconocido como un territorio de dominio igual a la guerra por tierra, mar y aire y por tanto patrimonio del imperio.
- No debe limitarse a acciones defensivas, debe ir más allá e incluir operaciones ofensivas, sofisticadas y precisas que permitan una respuesta rápida;
- La Defensa Ciberespacial no se limita solo a las redes militares, sino que también incluye las redes gubernamen-

tales y civiles (léase del mundo entero) que también se subordinan al concepto de Seguridad Nacional de los EE.UU.

- La estrategia de Defensa Ciberespacial debe llevarse a cabo con los aliados internacionales para una efectiva política “de advertencia compartida” ante las amenazas. Esto se materializó en la cumbre de la OTAN celebrada en Lisboa en noviembre del 2010.

- El Departamento de Defensa debe contribuir al mantenimiento y aprovechar el dominio tecnológico de los Estados Unidos para mejorar el proceso de adquisiciones y mantenerse al día con la velocidad y la agilidad de la industria de la tecnología de la información.

La guerra informática.

Se basa en el uso de programas electrónicos malignos (gusanos, caballos de Troya, bombas lógicas, adware, spyware) para lograr inhabilitar programas, siste-

mas y equipos o sectores del ciberespacio (Internet, Website, comunicación de banda ancha, entre otros), así como obtener información sensible. Su objetivo es hacer colapsar los sistemas informáticos, de dirección y comunicaciones enemigos, a la vez de mantener la vitalidad de los propios. Se ejerce en dos direcciones: directa, contra las redes de dirección y mando, políticas y militares; indirectas, sobre las redes públicas, como económicas, diplomáticas, comerciales, financieras, comunicaciones y otras.

La guerra se ha extendido de sus escenarios tradicionales: tierra, mar y aire, a uno nuevo el ciberespacio. Se realizan operaciones virtuales en Internet, redes públicas y privadas, espectro electromagnético, telefonía por cable, satelital y celular. Una vez neutralizada o afectada la capacidad comunicativa y de obtener información para la dirección, mando y para influir sobre la población, entra a jugar su

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

papel la guerra de información, para lograr el dominio de la mente, no solo de los militares, sino también, de toda la población del país objeto del ataque. En no pocas veces, se solapan ambos objetivos, desarrollándose simultáneamente.

También se emplean armas de pulso electromagnético (Bomba de la Aurora y Bomba E) para inhabilitar todos los circuitos electrónicos, en una región o incluso a escala estratégica, lo que haría colapsar todos los sistemas que dependan de los mismos.

La guerra de información.

Es el conflicto bélico, transformado a través de los medios informativos y de comunicación, dirigido al interior de las sociedades, de nación a nación, y a todo el mundo globalizado, con el objetivo de crear una percepción virtual que responda a los intereses políticos de la guerra.

A nivel estratégico es la batalla fuera del campo de batalla, que da forma al contexto político del conflicto armado.

El blanco de la guerra de información es la mente humana, y las armas fundamentales van a ser la propaganda y las operaciones psicológicas, en tres direcciones:

- Sobre las estructuras de mando y dirección de las partes beligerantes, que toman las decisiones políticas y militares de cómo y cuándo emplear los potenciales, los recursos y fuerzas a niveles estratégicos, operativos y tácticos. Se busca crear ambientes virtuales ficticios y desinformar para inducir al error al enemigo, y crear las condiciones para el empleo más adecuado de las fuerzas propias.

- Sobre la población del país propio y mundial, para legitimar la agresión, lograr la formación de coaliciones, el apoyo de las organizaciones internacionales y público; así como justificar los costos políticos, económicos y morales del conflicto

bélico.

- Sobre la población del país objeto de la agresión, para subvertir su apoyo al gobierno y minar su moral y su capacidad de resistencia, y crear las condiciones para establecer un “gobierno leal” y realizar la pacificación.

Las TIC convertirán la guerra en un teatro, el cual se desarrollan operaciones distintas a las de una guerra. Las noticias por televisión y por radio jugarán un papel importante. Las imágenes de vídeo archivadas pueden ser re combinadas o transformadas sin fin, para producir el efecto específico deseado sobre el enemigo, las fuerzas armadas y la población a escala global. Hoy las técnicas para combinar actores reales con imágenes de vídeo generadas por computadoras, fácilmente podrían producir hechos virtuales: ruedas de prensa sobre una conferencia, una reunión de máximo nivel, o hasta una batalla, aunque no existieran como un hecho

material. También pueden tergiversarse sus resultados de tal manera que muestren todo lo contrario de lo sucedido en la realidad.

La Guerra del Golfo Pérsico, a menudo citada como la primera guerra de información, constituye un buen ejemplo de este tipo de acciones. Del análisis de esta guerra puede determinarse, la táctica y contenido que emplearán para desarrollarla:

- Neutralización: Mediante la guerra informática o empleando armas de pulso o convencionales se buscará neutralizar todos los medios de información y comunicaciones del enemigo, como paso previo a las campañas de propaganda psicológica.

- Saturación: Inundar el espacio mediático con información a favor de la guerra. Todas las estaciones de radio, televisión, prensa e Internet serán puestas a disposición de la campaña imperial, utili-

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

zando las grandes cadenas transnacionales y los “opcenters” .

- Manipulación: Cuidadosamente planificada para lograr la agitación emocional como vía para manipular la elección racional. Se busca mover los sentimientos con imágenes y textos seleccionados, reales o virtuales, para llevar al lector o espectador a las conclusiones deseadas.

- Satanización: Se presentará a un enemigo cruel, inhumano, violador de los derechos humanos, a la vez que se estimularán los sentimientos patrióticos con hechos atroces que se magnificarán para conmover, y que pueden haber sido fabricados o provocados o creados en forma virtual.

La guerra cultural.

La Guerra Cultural no es más que guerra de información permanente, mediática y psicológica a escala global, direccionada y manipulada por medio de imágenes y

titulares, con empleo de métodos sofisticados capaces de variar la conciencia y los valores con el objetivo de imponer la cultura occidental en el resto del mundo y establecer los principios de la sociedad de consumo capitalista derrotando en el terreno de las ideas, a las posibles alternativas a su dominio. Este bombardeo mediático trata de demostrar que no existen diferencias entre el dominador y el dominado, así como busca: destruir el pensamiento reflexivo (información, procesamiento y síntesis) y sustituirlo por una sucesión de imágenes que conformaran la psicología del individuo: noticias, títulos, imágenes sin conexión aparente entre sí, que excitan su curiosidad y fragmentan la ideología, convirtiendo al ser humano en un alienado consumista de órdenes psicológicas direccionadas mediante consignas; lograr la destrucción de la psicología de las masas y convertir a la persona en individuo-masa; desarrai-

gar al individuo-masa de los valores de su propia cultura, historia y tradiciones de origen, y convertirlo en un alienado universalizado y sin conciencia .

La guerra cultural nació junto con la expansión geopolítica estadounidense, lo que se llamó “ingeniería del consenso” dirigida en primer lugar contra su propia población a través de las campañas de propaganda psicológica y mediante la coacción y la alienación física y moral (FBI, CIA, empleo de las drogas, música, consumismo, etc). Usando esas mismas armas han logrado, que de una manera más o menos pasiva, el mundo haya aceptado “voluntariamente” el dominio del imperio y muchos gobiernos hasta se lo han agradecido, sólo algunos han sido capaces de resistir, pero esto no ha sido suficiente para detener la penetración.

El alcance de la Guerra Cultural, en las condiciones actuales, queda claro cuando apreciamos la importancia que le presta

la actual administración al dominio de Internet y el empleo de las Redes Sociales, así como en las declaraciones de dos importantes ideólogos estadounidenses, Z. Brzezinski y D.Rostkopf, que dan por sentado que el poder global solo corresponde a los EE.UU. Caracterizado por una sola cultura e idioma mundial.

La guerra cultural va dirigida a cambiar y deformar los valores de la población mundial, pues son precisamente los valores, los que reflejan las actitudes prácticas de las personas y su participación activa en las transformaciones de su país, así como su combatividad y capacidad de resistencia. Estas concepciones se han convertido en instrumento de la política exterior estadounidense, que como hemos analizado, ha desarrollado la construcción de un orden mundial ajustado a sus intereses, por lo que la cultura debe conformar una dimensión obligada en los diseños de las estrategias de la Seguri-

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

dad Nacional de Cuba y de los países del Tercer Mundo.

Para ello será necesario, tener en cuenta:

- El desarrollo de una cultura general integral de la población, que abarque la educación, la ciencia, las comunicaciones, el entretenimiento, la ideología, la cultura popular y la artística, entre otros, para que sea capaz de asimilar críticamente lo que se le expone, preservando los valores y principios nacionales.

- Establecer una adecuada política de selección y limitación para los productos informativos externos, (la música, la televisión, la radio, el cine y los videos), que posibilite decantar aquellos productos excesivamente nocivos, por lo menos en la programación nacional, sin asimilar todo, pero sin prohibir en bloque. A la vez, se requiere controlar la reproducción masiva, distribución y venta ilegal de productos en discos de video y otros soportes digitales, en gran parte ajenos a la cultura

nacional.

- La producción propia, tarea sumamente compleja, pues tropieza con su elevado costo y la monopolización de las industrias culturales, de los medios de difusión, de las empresas de distribución y de las nuevas tecnologías digitales, por lo que requiere prestar especial atención a los intelectuales y artistas para lograr, que las inversiones realizadas se traduzcan en productos de calidad, que impacten en el auditorio nacional e internacional, reflejen la cultura propia y se enfrenten a la hegemonía imperial.

- La integración, que permita establecer alianzas estratégicas entre países, que se enfrentan al hegemonismo imperial, y que le asignen a la cultura una alta prioridad, creando empresas multinacionales capaces de elaborar productos novedosos, atractivos y que no reflejen la cultura imperial consumista, para romper el dominio y globalización de los grandes

medios.

Puede por lo tanto concluirse que la guerra cultural es parte destacada de la estrategia mundial de dominación y expansión del imperio estadounidense en el siglo XXI, y constituye el mecanismo ideal de penetración, dominación y reconquista que le permite, sin apenas resistencia, traspasar fronteras terrestres, aéreas o marítimas, e invadir todos los países del mundo para tratar de establecer el dominio del capital.

SEGURIDAD REGIONAL EN EL CONTEXTO DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

Hablar de seguridad y defensa con una visión regional en nuestro continente pasa por discutir en torno a aquellos temas que inciden en la construcción de una agenda unitaria y eso, —a su vez— nos lleva a debatir acerca de los dos argumentos históricos que han estado en el tapete de la confrontación de las relaciones interamericanas en los últimos dos siglos. Se trata —en definitiva— de precisar si nos inclinamos por una visión desde la Doctrina Monroe o por una visión bolivariana y martiana. Dicho en otras palabras, si la integración es con Estados Unidos o sin ellos.

En América Latina, desde hace unos

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

años tiene lugar un proceso de reconfiguración de los espacios de cooperación multilateral en donde han surgido importantes organizaciones de cooperación como son UNASUR, Mercosur, ALBA-TCP, Petrocaribe y finalmente la CELAC, nunca antes la región había avanzado tanto en su integración, se ha avanzado en la concertación política, se coopera en el comercio, se han dado pasos importantes de cooperación financiera y en múltiples facetas de la vida de los estados, existen áreas sociales en las que se han alcanzado logros significativos como son salud y la educación. Pero no se ha logrado avanzar lo suficiente, en materia seguridad y defensa.

Todavía prevalecen formas institucionales inacabadas, propias de una transición en la que se conservan viejos mecanismos del sistema interamericano de seguridad bajo la hegemonía norteamericana y gérmenes de nuevos mecanismos de

seguridad. Recientemente se ha logrado el consenso en la CELAC para declarar la región como Zona de Paz. La UNASUR ha creado el Consejo de Defensa Suramericano (CDS).

En la actualidad, los intereses de los estados y sus asociaciones tienden a desplazarse desde la tradicional adscripción a la defensa hemisférica, bajo la égida de Estados Unidos, como sucedía durante guerra fría en este hemisferio, hacia perspectivas renovadas de seguridad y defensa configuradas en espacios regionales y subregionales con relaciones extra continentales e inserción global.

La decadencia inercial del modelo hemisférico de defensa continental plasmado en los instrumentos del sistema interamericano, en los que se instaló la hegemonía estadounidense desde la guerra fría, es un factor que gravita sobre la reestructuración de los mecanismos multilaterales de seguridad regional.

Esta cooperación continental, con alcances militares, quedó estructurada en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) (1947), primer tratado de defensa colectiva de la posguerra, que demarcó el espacio estratégico continental en torno al cual se modelaron las percepciones de amenazas extra continentales.

Aun cuando mantiene su vigencia formal, el TIAR no constituye actualmente un instrumento efectivo de cooperación regional en materia de seguridad, dadas las transformaciones en el contexto de la seguridad internacional y regional, pues existen cambios sustanciales en la percepción de las amenazas y los factores de riesgo, así como en las prioridades estratégicas de los estados latinoamericanos y en las ideas de unidad en lo diverso de cada Estado o Región, manifiestas en diversas formas de relación y cooperación establecidas.

El tratado no tiene correspondencia con las agendas de seguridad actuales de los estados latinoamericanos ni con sus visiones estratégicas, y dejó ver su desfase en situaciones de afectación real a la seguridad regional como la acometida bélica y ocupación británica de las islas Malvinas, frente a las que el compromiso de defensa continental resultó inútil.

En el nuevo contexto latinoamericano hay un distanciamiento progresivo de los países respecto del TIAR como instrumento de cooperación en seguridad y defensa: a la separación de México en el 2002, siguieron las renuncias de Bolivia, Ecuador, Venezuela y Nicaragua en el 2012, países integrantes del ALBA-TCP y el cuestionamiento político y de opinión pública en la mayor parte de los países de la región es creciente.

Un instrumento complementario del sistema interamericano en relación con la prevención y resolución de conflictos

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

es el Tratado americano de soluciones pacíficas, denominado Pacto de Bogotá de 1949, que recoge diversos mecanismos de solución pacífica de controversias y litigios, establece la jurisdicción en la región de los mecanismos de la Organización de las Naciones Unidas como la Corte Internacional de Justicia (CIJ) y el Consejo de Seguridad.

Este tratado, sin embargo, ha tenido una aplicación muy limitada y es objeto también del distanciamiento de los países.

Toda esa perspectiva hemisférica de la seguridad continental en la que se enmarcaron los instrumentos de cooperación, asistencia e intercambios entre las estructuras militares en América Latina y los vínculos con el despliegue regional de seguridad de los Estados Unidos, atraviesa una larga crisis política.

La Conferencia de ministros de Defensa de las Américas (CMDA), que se efectúa

bianualmente desde 1995, auspiciada por la Organización de Estados Americanos (OEA) ha ido perdiendo importancia como foro de seguridad hemisférica, insuperables divergencias político-estratégicas la condenan a una rutina intrascendente, con una agenda desfasada de los problemas reales, ajena a los procesos subregionales y carentes de mecanismos de cooperación efectiva en seguridad regional y defensa. Su dinámica termina sometida a los imperativos inmediatos de los Estados Unidos, que la hegemoniza con el acompañamiento incondicional de Canadá y la subordinación de países sujetos a vínculos bilaterales de asistencia militar norteamericana. Las diferencias de visión regional en los encuentros de la CMDA han dado lugar a una prolongada crisis que cuestiona su rol y mantenimiento.



La CELAC vista por los caricaturistas

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Prioridades por regiones	Países Andinos	C. América	Caribe
I	Narcotráfico	Narcotráfico	Narcotráfico
II	Terrorismo	Terrorismo	Terrorismo
III	Pobreza y carencias	Afectaciones al medio ambiente	Desastres naturales
IV	Crimen organizado	Desastres naturales	Afectaciones al Medio ambiente
V	Tráfico de armas	Pobreza y carencias	Tráfico de armas
IV	Afectaciones al medio ambiente	Tráfico de armas	Crimen organizado

LOS RETOS Y DESAFÍOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Urge ponerse de acuerdo en la apreciación de cuáles son las amenazas y riesgos que requieren del enfrentamiento colectivo, en las distintas regiones, aspecto en el que todavía se aprecia una divergencia notable como se muestra a continuación:

Se observa que las primeras prioridades de amenazas a la seguridad para todas las regiones de América son el Narcotráfico y el Terrorismo y de este consenso deben surgir medidas colectivas que tiendan revertir esta situación.

Se plantea por algunos especialistas que realmente el terrorismo que amenaza la región no es el de las agrupaciones internacionales de este carácter, aunque

recientemente el Estado Islámico ha amenazado con tomar represalias contra las presidentas de Chile y Argentina. Pero hasta ahora no existe un peligro en este sentido para los países de la región y por otro lado existe consenso de cooperación en la lucha contra el terrorismo y algunos mecanismos de colaboración, que permiten el intercambio de información que facilita las acciones y contribuye a la seguridad.

El paso más importante que ha dado la región ha sido suscribir una Convención Interamericana en contra del terrorismo, que ha sido ratificada por buena parte de los Estados. Las ratificaciones de Antigua y Barbuda, Canadá, El Salvador, México, Nicaragua y Perú posibilitaron su entrada en vigor el 10 de julio de 2003. Desde entonces se han convertido en Estados-Parte: Chile, Dominica, Honduras, Panamá, Paraguay y Venezuela. De igual forma se creó el Comité Interamericano en Contra

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

del Terrorismo (Cicte), cuya tarea principal es efectuar un análisis preventivo en este campo.

Por otro lado, no existe una valoración pública unánime sobre las amenazas a la seguridad en la región producto de los esfuerzos que realizan los Estados Unidos por subvertir el orden y cambiar los regímenes democráticos establecidos en los últimos años en América Latina, conocedores que de lograrlo propinarían un golpe contundente a las tenencias unitarias que son impulsadas por estos Estados.

Buscan a toda costa derrocar a la Revolución Bolivariana, conociendo que ello afectaría a toda la región, solamente con lograr la eliminación de los tratados energéticos, conocidos como Petrocaribe, que ha contribuido a mitigar la crisis energética en gran parte del continente y a la estabilidad política del mismo. Petrocaribe constituye el primer acuerdo energé-

tico de naturaleza solidaria y con fines de desarrollo social y justicia, firmado entre un grupo de Estados de cualquier región del mundo. Los países que integran Petrocaribe son Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía, Surinam y Venezuela.

En la actualidad, bajo el paraguas de Petrocaribe esta veintena de países de América del Sur, Central y del Caribe reciben energía barata y bajo condiciones comerciales de intercambio enormemente ventajosas de parte del gobierno de Venezuela. La escala de financiamiento se encuentra entre 5 y 50 por ciento de la factura petrolera, tomando como referencia el precio de los hidrocarburos. Igualmente extiende el período de gracia para el financiamiento de uno a dos años y

prevé una extensión del período de pago de 17 a 25 años, reduciendo el interés al 1 por ciento, si el precio del petróleo supera los 40 dólares por barril.

La estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) entrega más de 100 mil barriles de crudo por día y desde su creación en 2005 los países signatarios han recibido 301 millones de barriles de petróleo. (Datos hasta noviembre de 2014). El acuerdo de Petrocaribe provee espacio a los países para desarrollar sus economías. Los fondos han contribuido a implementar proyectos de infraestructura y programas sociales a través del Fondo ALBA-Caribe. Hasta el momento hay más de 69 proyectos sociales con una inversión de 106 millones de dólares.

Compañeros, después de ver estos datos del beneficio que reciben los estados asociados a Petrocaribe y conociendo las dimensiones que abarca la seguridad en estos tiempos, este es un tratado que

contribuye a la economía, a las finanzas y a proyectos sociales de bienestar público. ¿Entonces podemos afirmar que Petrocaribe contribuye a la seguridad en la región? Evidentemente la respuesta es sí.

Por otra parte, en el contexto de avances en los proyectos unitarios de América Latina y el Caribe deben darse pasos de avances que conduzcan a establecer principios de cooperación en materia de seguridad, que se fundamenten en la confianza y el respeto a la soberanía e independencia, para garantizar la Paz e ir dando solución a los distintos problemas de seguridad que se manifiestan en la región. Debe surgir y consolidarse un pensamiento estratégico latinoamericano que permita lograr una unidad de acción para la lucha contra todos los problemas de seguridad que subsisten en el área.

La seguridad en la región reconocida como un proceso multidimensional que

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

abarca, la economía, el desarrollo social, los derechos de las personas, la soberanía y la independencia, entre otros objetivos y dimensiones, requiere también, una cooperación multidimensional, que no es solamente en la esfera militar, esta es una más de sus dimensiones.

Recientemente se pusieron de manifiesto algunas de estas ideas de unidad por la seguridad de la región, cuando los Estados Unidos declaró que Venezuela era una amenaza a su seguridad, los países de la CELAC y del ALBA, declararon y exigieron a los Estados Unidos, que Venezuela no estaba sola en esta lucha y que dicha declaración era un paso más en la escalada y campañas para derrotar la Revolución Bolivariana, que dicho decreto era una intromisión inadmisibles en los asuntos internos de un país independiente y soberano y que debía ser derogada. Contribuyeron a lograr los 10 millones de firmas, de personas que apoyaban estos

planteamientos, que se le entregaron al Presidente Obama.

La objetividad y peligrosidad de las amenazas en la región nos conduce a que además de seguridad y defensa, estamos obligados, a estudiar otras materias como narcotráfico, migraciones, terrorismo, entre otros, que son también problemas de seguridad para importantes regiones del mundo.

Es difícil identificar los problemas de seguridad de una región del mundo de forma aislada, solamente puede hacerse como un elemento didáctico, que nos obliga a obviar un conjunto de factores que se dan íntimamente ligados e interrelacionados, trataremos de plantear alguno de los problemas de seguridad de la región, sin pretender abarcarlos todos.

Entre los problemas de seguridad de mayor prioridad para la región se encuentran:

- Los esfuerzos de los Estados Uni-

dos por desestabilizar y subvertir regímenes como los de Cuba, Venezuela, Bolivia y Ecuador, tratando con ello de descabezar los movimientos integradores de los pueblos de la región como son El ALBA-TCP y la CELAC. Y por otro lado mantienen una presencia militar importante en el área, La IV Flota y numerosas bases militares, sobre todo en Colombia.

- Los problemas relacionados con el tráfico de personas, drogas y armas que está dominada por fuertes intereses económicos con son capaces de llevar a una situación de ingobernabilidad e inseguridad a los gobiernos.

- Los problemas relacionados con el cambio climático que somete a los pueblos caribeños desastres desastrosos y que están sometidos a constantes amenazas.

LOS ESFUERZOS DE LOS ESTADOS UNIDOS POR DESESTABILIZAR Y SUBVERTIR REGÍMENES EN LA REGIÓN

Realmente los especialistas consideran que estos son las mayores amenazas a la seguridad de la región, aunque los grandes medios no abordan esta realidad con toda la objetividad que requiere y ponderan el papel del narcotráfico, el tráfico de arma, el crimen organizado y terrorismo de distintos grupos fanáticos y obvian los análisis de la gravedad de los esfuerzos de los Estados Unidos por lograr el cambio de régimen en algunos países.

Según Jame Petrás "Las amenazas al poder imperial se expresan en términos moralistas. El expansionismo militar imperial se justifica en términos de la lucha conjunta contra la actividad criminal internacional, que afecta adversamente tanto

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

al centro imperial como a los países latinoamericanos involucrados.

En la práctica, la amenaza real es a las fuerzas militares nacionalistas y los sistemas políticos democráticos participativos que desafían la dominación de EE.UU. Los problemas de principio, como son definidos por los estrategas militares norteamericanos, tienen que ver con el control de las consecuencias sociales derivadas de las políticas neoliberales y la explotación económica de América Latina.”

Para algunos tampoco es preocupante que los Estados Unidos mantengan su presencia militar creciente en el continente con un grupo de Bases Militares, sobre todo en Colombia, desde las cuales podía monitorear e influir sobre cualquier acontecimiento que se produzca en la región que justifique su presencia, además la instalación o modernización de bases militares en diferentes latitudes, las más



7 En este mapa se puede apreciar que la presencia militar de los Estados Unidos en Centro América y el Caribe constituye un verdadero cerco a la región y sobre todo cercano a nuestro país y para todo el territorio de América Latina a pesar de haber sido declarada zona de paz, Los Estados Unidos mantienen una fuerte presencia militar.



Presencia militar estadounidense en América Latina

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

importantes de las cuáles son:

En Colombia: Siete bases militares, que cubren todo el territorio y amenazan las fronteras venezolanas. Estas bases contarán con la participación de 800 a 1000 soldados norteamericanos, además serán activados seis batallones de aviación, dos en la frontera con Venezuela, según el convenio militar suscrito entre el gobierno de Álvaro Uribe y Estados Unidos.

Además en otros países, entre ellos los siguientes: Perú, Aruba, Curazao, Honduras, Costa Rica, Cuba, Puerto Rico, Guatemala, Antigua y otros. En Haití. Tras el terremoto acontecido en febrero de 2010, que dejó cerca de 300 mil muertos, la presencia militar norteamericana incrementó la ya existente, con dos unidades más de aire y tierra, con activos de apoyo de 2000 marines cada una.

En síntesis, sin contar a Puerto Rico, son por lo menos 47 bases militares extranjeras en funcionamiento, o en cons-

trucción vinculadas por vía aérea y marítima con la IV Flota naval reactivada desde 2008. Entre ellas merecen especial atención las cinco bases con grandes pistas de aterrizaje distribuidas estratégicamente a lo largo del continente: Soto Cano (en Palmerola, Honduras), Palanquero (en Colombia), Mariscal Estigarribia (en Paraguay), la Fortaleza Malvinas (en Argentina) y la Isla Ascensión (en el Atlántico Sur).

Recientemente activaron la IV flota que tendrá por misión patrullar en las aguas latinoamericanas y caribeñas. Esta estructura había sido abolida en 1950. Con este acto nos demuestran la inmensa importancia que le conceden los Estados Unidos a la seguridad marítima de la región. La IV flota tendrá como base a Mayport, en el estado de la Florida y será puesta bajo la doble jefatura de la marina americana y de las fuerzas militares del comando sur.

La cuarta flota es un elemento de la estrategia global aplicada en este contexto. Así, la presencia de esta flota en las aguas que rodean Suramérica y el mar Caribe se ejercerá una presión que será una amenaza constante sobre los regímenes políticos que ya no se conforman más con las reglas impuestas por Washington o sobre los que osarían ponerlas en tela de juicio, es decir sobre los que han hecho progresar la democracia participativa, ciudadana y solidaria como sucede en Venezuela, en Bolivia y en Ecuador. Esta presión se agrega al proceso de desestabilización de gobiernos de estos Estados y de consolidación de armadas nacionales de países que continúan siendo fieles y que se han comprometido a colaborar.

Pero en estos tiempos y de acuerdo con la estrategia de seguridad de los Estados Unidos, las mayores amenazas provienen de la organización y apoyo de todo

género a la subversión interna para lograr cambiar el régimen en país sin recurrir a las fuerzas militares, a la usanza antigua de intervención militar.

Los problemas relacionados con la subversión lo trataremos aparte, por ser uno de los problemas que más afectan la seguridad Nacional de Cuba.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL



El emblema del Comando Sur nos demuestra cuál es su contenido estratégico

LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL TRÁFICO DE DROGAS, PERSONAS Y ARMAS

Estos tres aspectos se dan en la región de una forma combinada entretrejiéndose y ramificándose y es difícil de poder encontrar que le atañe a cada negocio, Estados Unidos, desde su condición de mayor consumidor de drogas en el mundo, mayor exportador de armas de fuego en la región y el lugar al que muchas personas pretenden viajar buscando mejoras económicas, expone a sus vecinos del Caribe a las amenazas de estos flagelos.

TRÁFICO DE DROGA

El narcotráfico es un problema de carácter multilateral por dos razones. Primero, se vincula a una relación de oferta y demanda y actualmente, mientras que gran parte de la oferta se encuentra en la región andina, la demanda procede de los Estados Unidos y Europa. Segundo, las políticas que se aplican en un país tienen efectos inmediatos en otros.

De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en el 2013 Colombia tenía 48000 hectáreas sembradas de coca distribuidas en veintitrés de los treinta y dos departamentos del país; la misma cantidad reportada en el 2012. Esto significa, según esta agencia, que las áreas de cultivos ilícitos no han variado, a pesar de las operaciones para enfrentar este negocio ilícito se mantiene y su magnitud se puede valorar solamente con conocer los siguientes datos:

- Durante el primer semestre de 2014 se inmovilizaron e incautaron doscientas veintiocho aeronaves usadas para el narcotráfico, 43% más que para el mismo periodo de 2013.

- Trescientas veinticinco embarcaciones, 28% menos.

- Seiscientos catorce vehículos para el mismo fin, 19% más comparado con el mismo semestre del año anterior.

Por otro lado se conoce según datos oficiales, que 87 toneladas de cocaína fueron incautadas en el área del Caribe en el 2012

En cuanto al tráfico de drogas, su demanda sigue estimulando a distintos grupos ilegales, los cuales operan como redes transnacionales que lucran de un mercado global, siendo este el mayor estímulo para mantener estas economías ilícitas.

La aparición y diáspora de las bandas dedicadas al negocio de las drogas, en cualquiera de sus etapas de la línea de

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

producción, hacen que este fenómeno solo pueda ser combatido mediante alianzas transnacionales también. No solamente en el ámbito de las agencias de cooperación o, en el policiaco.

Recientemente, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) lanzó su programa regional para la Comunidad del Caribe (CARICOM), una zona que considera muy vulnerable por ser punto de tránsito de la cocaína y por la falta de preparación de algunos de los países sobre el tema.

Recordó que los países caribeños suponen una ruta alternativa al tránsito de drogas (sobre todo cocaína) desde los países productores de América del Sur hasta los mercados de América del Norte y Europa.

El programa de la ONU tiene un presupuesto de 11,7 millones de dólares para el periodo 2014-2016, cuando ya se hicieron los primeros llamamientos a donantes internacionales para cubrirlo. Asimismo,

incluye cinco actividades prioritarias: lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el terrorismo; combate a la corrupción y el lavado de dinero; prevención del delito y mejora de la justicia criminal; aspectos médicos (tratamiento de adicciones, prevención, VIH) y actividades de investigación y forenses.

En defensa de intereses comunes, la comunidad caribeña apuesta por un diseño de estrategias regionales para intentar combatir el narcotráfico en todas sus expresiones y solicita la implicación de las autoridades norteamericanas.

En este contexto, surgió la creación del Grupo de Trabajo sobre Crimen y Seguridad por parte de CARICOM en el año 2001, junto a la del portafolio de seguridad (drogas y armas ilícitas) dentro del "gabinete" del bloque regional creado en el año 2000, y a la decisión en el año 2007 de institucionalizar la seguridad como cuarto pilar del esquema caribeño



Narco tráfico

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

2007 de institucionalizar la seguridad como cuarto pilar del esquema caribeño de integración. Estos sucesos han sido expresión de la voluntad política del Caribe para posicionar de manera sistemática la seguridad en torno al crimen organizado como un área de concertación.

Luego de más de 30 años de la mencionada declaración de guerra contra las drogas de Reagan, el narcotráfico continúa afectando la seguridad y la prosperidad interamericana, ampliando sus cárteles desde la subregión andina hacia todo el hemisferio, con particular incidencia en México y Centroamérica. Esta situación denota fallas en las políticas aplicadas hasta el momento, que argumentan la necesidad de una modificación de los instrumentos y vías, particularmente militares, en la lucha antinarcóticos. Con ese fin debe impulsarse una cooperación multidimensional, que contemple la economía de los productores, la educación y

la prevención para prevenir el consumo y mayor integralidad en la lucha sin politizar las acciones. Debe atenderse las peculiaridades de cada país.

Lo más preocupante de la influencia que ejerce el narcotráfico y sus formas de organización en la región es que ha alcanzado tales niveles y poder que es capaz de desestabilizar a los estados y volverlos ingobernables empleando la corrupción y el soborno de sus autoridades, como está sucediendo en México, donde incluso impiden las elecciones en determinadas regiones o imponen los candidatos que le facilitaran el negocio.

PARTICULARIDADES DE LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN CUBA

Desde 1999 se estableció una cooperación caso a caso para la lucha contra el narcotráfico entre los gobiernos de Cuba y de Estados Unidos, a sólo unos meses del fin del segundo mandato del presidente demócrata William Clinton. A partir de esta coordinación se dispuso de un encargado de Guardacostas en la Sección de Intereses de EE.UU. en La Habana (USINT), para mantener una comunicación operacional con las autoridades cubanas, estableciéndose los protocolos para la cooperación caso a caso entre ambos gobiernos. En las coordinaciones realizadas por más de una década se ha probado la factibilidad de esta relación, apreciándose las potencialidades existentes por ambas partes para una relación más.

La posibilidad de la firma de un acuerdo bilateral con la República de Cuba sería un paso trascendental del gobierno de Estados Unidos de América, en favor de conducir una política más profunda en la lucha antinarcóticos, donde prevalezcan los intereses de seguridad sobre la politización sufrida en la relación bilateral.

El gobierno estadounidense ha reconocido la eficiencia de Cuba en el enfrentamiento al tráfico ilegal de estupefacientes en los últimos informes anuales del Departamento de Estado, como se corrobora en el reporte del 7 de marzo de 2012, titulado "Estrategia para el Control Internacional de Narcóticos". Estos documentos reflejan las oportunidades que existen para el cambio hacia una política más pragmática, que priorice los intereses de seguridad nacional sobre los factores político-ideológicos, influidos por el lobby cubanoamericano, que impiden la consolidación de la seguridad de los

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

EE.UU. en el Caribe.

A pesar de que la propuesta de Cuba para un acuerdo bilateral con Estados Unidos de América es similar a la establecida con los otros países con que mantiene relación, el acuerdo no ha sido respondido por ese gobierno. Mediante la concertación de un acuerdo bilateral con Estados Unidos de América se podría lograr:

- Una mayor seguridad en sus fronteras aéreas y marítimas, con un intercambio de información operacional en tiempo real que aumentaría la eficiencia y competitividad de las autoridades a cargo.
- Disminuir la penetración de drogas a partir de un intercambio más sistemático y no caso a caso entre los especialistas de ambos Estados. Ello perfeccionaría los niveles de control e interdicción por las autoridades de ambos países, con el impulso de cursos de capacitación técnica-operacional, propicios para el intercambio de experiencias.

- Conceder un mayor pragmatismo en la lucha antinarcóticos, al concertar de manera oficial con un actor de prestigio y credibilidad en el hemisferio occidental para el enfrentamiento a este flagelo.

- Establecer mecanismos de cooperación en la asistencia médica-humanitaria. La colaboración médica, desarrollaría la prevención y los tratamientos de rehabilitación para los consumidores no sólo de ambos países, sino también para la cooperación con terceros.

- Obtener una actualización más precisa sobre las rutas y los medios que se emplean en el trasiego de drogas y otros delitos conexos, que dinamizaría las vías de información e identificación coordinada de grupos criminales, embarcaciones, así como las distintas formas en que operan para el trasiego de cargas, lo cual permitiría hallar las formas más viables para su control y captura.

- Lograr que los Estados Unidos de

América consolidara su sistema de seguridad, al profundizar el intercambio técnico-operativo con un país de alta eficiencia en la lucha antinarcóticos.

Este acuerdo, además, mejoraría la imagen internacional de EE.UU. al preponderar sus intereses de seguridad nacional sobre el conflicto político-ideológico entre ambos países.

Según el jefe de la Dirección Nacional Antidrogas (DNA), "Cuba tiene suscritos acuerdos bilaterales en este esfuerzo con 35 naciones, entre ellas Argentina, Bahamas, Brasil, Bolivia, Chile, Chipre, Colombia, Ecuador, Francia, Haití, Italia, Jamaica, Líbano, Mongolia y Venezuela". A partir de estas colaboraciones, las autoridades cubanas han profundizado los intercambios informativos en tiempo real, así como otros contactos de trabajo con los servicios antidrogas de varias naciones, con el propósito de fortalecer la cooperación operacional, en la lucha con-

tra ese flagelo.

El nivel en que se manifiesta el tráfico de droga en nuestro país, no tiene un nivel que afecte la seguridad nacional, pero se le presta gran atención por lo dañino que resulta a la sociedad y por el entorno en que nos encontramos. Además existe un programa antidroga en nuestro país que aborda la problemática de forma multilateral, el control en fronteras, control y destrucción de la droga que entra por recalos, prevención educativa, tratamiento de salud a los adictos, acuerdos de cooperación con los vecinos y otros elementos, para ello se invierten cuantiosos recursos económicos y humanos.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

INMIGRACIÓN Y TRÁFICO DE PERSONAS

Con una población de 462 millones en el 2015, según la CEPAL, la región de América Latina y el Caribe tiene una de las tasas de migración más altas del mundo. El número de migrantes internacionales de esta región asciende a cerca de 25 millones, de los cuales alrededor de 18 millones residen en Estados Unidos, 4 millones se ubican en países de América Latina y el Caribe, y los restantes 3 millones en otras regiones.

Dentro de este conjunto no es posible conocer las cifras exactas de, los que se encuentran en situación irregular, por el propio carácter “clandestino” de su residencia en las sociedades receptoras. Sin embargo, la envergadura del problema y las consecuencias que tiene para la calidad de vida de los inmigrantes que no tienen legalizadas u estancia en los países

donde viven y trabajan, donde son objeto de discriminación y explotación por su propia condición de “ilegalidad”, hace emerger datos y situaciones que permiten profundizar en su estudio.

En el caso de Centroamérica, la mayoría de los migrantes son originarios de los países más pobres de la región, como Honduras, el Salvador y Guatemala que en la mayoría de los casos utilizan a México como país de tránsito hacia Estados Unidos. Las autoridades mexicanas plantean que “ el flujo de indocumentados en la frontera sur, durante el período comprendido entre el 2010 y el 2014 creció un 41,4%, pasando de 144 mil a 204 mil”

El Caribe insular, con 39 millones de habitantes en el 2015, es una de las áreas con mayor índice de emigración en la región, principalmente hacia Estados Unidos, que ha ido en aumento constante en las tres últimas décadas, particularmente a partir de 1990. Los países con mayor



Migración desde Centro América

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

cantidad de inmigrantes hacia Estados Unidos en el período 1990 – 2001 son:

- República Dominicana 604673.
- Haití, con 229209.
- Cuba, con 219209.
- Jamaica con 200315.

La migración irregular del área insular del Caribe hacia Estados Unidos se hace más difícil, pues la entrada tiene que ser por mar, lo que facilita la intercepción por el Servicio de Guardacostas de este país. Sólo en los primeros 9 meses del año fiscal 2006, fueron detenidos en alta mar un total de 6707 indocumentados:

- De República Dominicana 2683
- De Cuba 2221
- De Haití 952
- De México 686
- De Ecuador 52
- De China 31

Habría que ver como todas estas cifras cambiarían si se aplicara a todos los inmigrantes en los Estados Unidos, la prefe-

rencia que dan a los cubanos con la denominada ley de Ajuste y con el criterio de pies secos pies mojados.

Por otro lado el resto de América Latina muestra también cifras alarmantes de inmigración:

Según estudios realizados en el 2014, 30 mil peruanos salen cada mes del país y 2,5 millones de peruanos viven en el extranjero, de los cuales se calcula que más del 50% residen ilegalmente, entre sus destinos fuera de la región están – Estados Unidos, España y Japón–.

De los casi 12 millones de inmigrantes en Estados Unidos actualmente, se estima que el 56 por ciento -6.2 millones- es mexicano y el 22 por ciento -2.5 millones- es latinoamericano, principalmente oriundos de Centroamérica.

Es conocido que el flujo migratorio desde México hacia los Estados Unidos también ha seguido una tendencia creciente, que pasó de unos 30 mil emigrantes per-

manentes, como promedio anual, entre 1961–1970 a un promedio de 400 mil en el quinquenio 2000– 2005, tendencia que se mantiene en la actualidad a pesar de todas las medidas para controlar las fronteras.

PARTICULARIDADES DE LA INMIGRACIÓN IRREGULAR EN CUBA

Desde el triunfo de la Revolución en 1959, las primeras salidas de emigrantes son indocumentadas, pues las personas que salieron del país en los primeros meses de 1959, vinculadas al derrocado régimen de Fulgencio Batista, no realizaron ningún trámite migratorio. Durante los dos primeros años, continuó este flujo que abarcó también a miembros de la gran burguesía que viajaban a Estados Unidos con visas de turismo por 29 días, sin que regresaran en ese término de tiempo. Precisamente la Ley de Ajuste Cubano se dicta en 1966 para regularizar el status migratorio de estos primeros migrantes. Los Estados Unidos emplearon desde mismo comienzo de la Revolución la inmigración como un arma que contribuyera a su derrocamiento.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

La historia migratoria cubana posterior a 1959 da cuenta de movimientos ilegales masivos, cuyas expresiones puntuales se registran en 1965, Cuando se abrió el puerto de Camarioca en la provincia de Matanzas, por donde podrían entrar libremente cubanos residentes en Estados Unidos a buscar los familiares que quisieran emigrar.

En 1980 después de serios disturbios en la embajada de Perú, donde resultó muerto un custodio y el gobierno de Perú, acogió en su embajada a los asaltantes, el Gobierno cubano retiró la custodia de la embajada y esta fue tomada por cubanos que quería emigrar, algunos gobiernos se dispusieron para recibir a aquellos que habían penetrado en la embajada, por lo que se habilitó el Puerto de Mariel con los mismos fines que se había abierto Camarioca en 1965. Esto facilitó que en 1984 se firmaran acuerdos migratorios entre ambos Estados.

En 1994 cuando el gobierno norteamericano dificultaba la migración legal y segura, otorgaba un número muy reducido de visas, desde la firma de los Acuerdos en 1984, se habían entregado solamente 11222 visas, y de ellas, 910 en 1992, 964 en 1993 y 544 en 1994 estimulaba por múltiples vías, migración ilegal e insegura, aumentando las dificultades que en aquellos momentos atravesaba nuestro país, por lo que Cuba declaró que si en Estados Unidos lo recibían con beneplácito, no sería Cuba la que negara sus salidas. Debido a lo cual salen 36900 personas en un mes, por medios propios, los Estados Unidos preocupados por semejante flujo, comienza a interceptarlos en alta mar y retenerlos en la Base Naval de Guantánamo.

Todos estos procesos han estado caracterizados entre otros por los siguientes factores:

- La situación económica interna de



Embarcación saliendo de Mariel hacia Estados Unidos 1980

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

- La situación económica interna de Cuba;
- La disminución de las visas otorgadas por Estados Unidos para las salidas legales temporales y definitivas;
- Las acciones de estimulación a través de actividades contrarrevolucionarias.
- Propagandas intencionales que incitan a la realización de salidas ilegales del país.

Entre una y otra crisis migratoria, se han mantenido flujos migratorios irregulares de perfiles bajos, fluctuantes, aunque con una tendencia creciente.

Es la primera vez que las salidas masivas se producen por medios rudimentarios propios sin que vengan a buscarlos los familiares desde Estados Unidos y también es la primera vez que los cubanos son interceptados en alta mar y se le niega la entrada directa a ese país, que los estimula a salir ilegalmente.

Esta situación da lugar a la firma de los

Acuerdos Migratorios de 1994 y su complemento de 1995.

Por la ley de Ajuste Cubano el que pisa tierra puede quedarse, los otros que dejan son algunos de los capturados, con posterioridad a los Acuerdos migratorios de 1994 -1995, las salidas ilegales sufrieron una considerable reducción, en los dos primeros años después de la firma de este documento, pero fueron cobrando nuevas dimensiones en los años 1998 y 1999. A diferencia del período que le antecede, ahora significa un viaje hasta suelo estadounidense, evadiendo la presencia de los Guardacostas norteamericanos.

El fenómeno de las salidas ilegales desde Cuba hacia Estados Unidos u otros países como punto de tránsito hacia el primero como destino final, está dentro de parámetros semejantes e incluso menores en cuanto a su magnitud, que otros países del área.

Por otra parte, hay que señalar que con los problemas que hay en los Estados Unidos con los inmigrantes ilegales han declarado que es una cuestión de Seguridad Nacional y que otra oleada de inmigrantes desde Cuba podría ser considerado como un pretexto para tomar medidas militares contra Cuba.

Recientemente Cuba aprobó una nueva ley migratoria que flexibiliza los trámites y facilita la inmigración de forma regular legalizada y segura, esperamos que con el mejoramiento de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos esta situación cambie y se deje de incitar a los cubanos a inmigrar con tratos preferenciales en los Estados Unidos.



Balseros cubanos en alta mar

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

OTRO ELEMENTO QUE AFECTA A LA SEGURIDAD EN LA REGIÓN ES EL TRÁFICO DE PERSONAS Y EL ROBO DE CEREBROS

Aun cuando la cercanía de Estados Unidos y su atracción migratoria lo hacen destino principal para el tráfico de personas en la región, no es sólo hacia este

País que se produce el tráfico de migrantes y la trata, fundamentalmente de mujeres y niñas. Europa es un lugar de destino para miles de dominicanas, colombianas, brasileñas, que engrosan los mercados del sexo en el viejo continente, aunque no se dispone de datos exactos de la magnitud del fenómeno. La migración latinoamericana hacia Europa, es de conocimiento público que los países latinoamericanos son los mayores suministradores de trabajadoras sexuales en Europa.

“Cifras comúnmente citadas en la literatura incluyen un estimado de 60 mil dominicanas y 70 mil brasileñas trabajando en la industria del sexo en los países europeos” y plantea que según reportes de prensa, la policía española informó que en el año 2000 había 12804 prostitutas extranjeras trabajando en España, de las cuales 4761 eran colombianas, 1888 brasileñas y 1099 dominicanas.

Según este estudio, los países europeos que constituyen el destino principal para el tráfico de mujeres y niñas latinoamericanas son España, Holanda, Suiza, Alemania, Italia y Austria. Portugal, es considerado país de tránsito para el tráfico de brasileñas y dominicanas hacia España.

En ocasiones al llegar a su destino final, les son retenidos los documentos para que no escapen y sufren amenazas y violencia física, lo que les impide denunciar los hechos y salir de esta situación.



Tráfico de personas

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

El tráfico de personas procedente de América Latina y el Caribe hacia fuera de la región alcanza cada vez más unas proporciones alarmantes, particularmente en su versión de trata de mujeres y niñas para la industria del sexo, principalmente en Europa.

Cuba también es víctima de este comercio ilegal de personas, en los últimos años se manifiesta un creciente tráfico de personas, lo que aumenta los riesgos, pues las operaciones se realizan utilizando lanchas rápidas que son sobrecargadas para incrementar las ganancias y ante el intento de intercepción de los Guardacostas norteamericanos, corren el peligro real de zozobrar, provocando la pérdida de la vida de algunos de sus ocupantes, los más vulnerables: mujeres, niños y personas de edad avanzada.

En estudio realizado se comprobó el promedio de personas que se traslada en estas lanchas rápidas, en un viaje, es de

26 y en algunos casos han llegado a embarcar hasta 45 personas.

En el 2012, las Tropas Guarda Fronteras de Cuba reportaron 404 acercamientos de embarcaciones a las costas cubanas, aunque no necesariamente todas concretaron su objetivo. De ellas, 26 embarcaciones fueron capturadas y 67 traficantes detenidos. En ese año, las autoridades cubanas registraron 104 operaciones de tráfico ilegal de personas hacia Estados Unidos, durante las cuales murieron 42 personas.

El negocio del tráfico de personas desde Cuba hacia Estados Unidos se diversifica y ya no sólo se realizan viajes directos hasta La Florida, sino que, en su intento de evadir a los guardacostas norteamericanos, se ha creado un fuerte tráfico hacia el Sur, sobre todo hacia México y Honduras.

En el caso particular de México, existe una red de tráfico humano que involucra



Balseros cubanos en alta mar

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

a mexicanos y cubanos residentes en los estados de Quintana Roo, Mérida y Yucatán, auspiciado y controlado desde La Florida. También llegan “balseros” a las costas mexicanas, la mayoría arrastrados por las corrientes marítimas, en su intento de alcanzar por tierra a los Estados Unidos, aunque algunos tienen el territorio mexicano como punto de destino. Los mayores arribos se producen a Islas Mujeres, aunque también llegan embarcaciones desde Cuba a la isla de Cozumel y otros puntos de la costa de Quintana Roo, cuyos ocupantes son asegurados y puestos a disposición de las autoridades del Instituto Nacional de Migración de ese país, aunque las autoridades del estado presumen que algunos logran internarse en territorio mexicano.

Otro aspecto de la inmigración es el llamado robo de cerebro, desde la década de los sesentas se habló de la fuga de cerebros (brain drain) como un importan-

te drenaje para los países cuyos profesionales y cuadros calificados emigraban. A la pérdida de valiosos recursos humanos necesarios para el desarrollo se suman los recursos que el país invirtió para su educación y sus contribuciones fiscales. Aunque actualmente el término ha caído en desuso, la emigración de personal calificado, que se ha incrementado fuertemente con la globalización, continúa siendo una preocupación seria. En Sur América y México dicha migración representa entre 10 y 5% de los egresados universitarios y preuniversitarios, respectivamente y en el caso del Caribe, cerca de un tercio de dichos egresados.

Jamaica y Haití tienen los mayores índices de emigración de gente calificada en el mundo, con dos tercios de sus egresados universitarios radicando en el extranjero. La emigración de personal médico y para médico reviste especial gravedad en el Caribe. Actualmente, la economía glo-

bal determina que muchos países necesitan incrementar su dotación de capital humano para obtener mayor competitividad, sobre todo en áreas especializadas como la medicina, la informática, la investigación y la administración de negocios, y esto sucede no solo en el mundo desarrollado.

Ante esta creciente demanda de trabajadores calificados y muy calificados, muchos países desarrollados han adecuado sus sistemas de admisión y visado para atraer migrantes calificados, de manera permanente o creando programas temporales que permiten la residencia después de un periodo determinado. A ello se suman las diferencias en la estructura mundial de salarios y compensaciones, así como la incapacidad de muchos mercados laborales nacionales de emplear a su personal calificado (excedente de oferta, bajas retribuciones), factores políticos y la motivación social y personal de los

migrantes.

En 1990, existían 12,9 millones de inmigrantes de esa categoría provenientes de países subdesarrollados, de los cuales 7 millones estaban en Estados Unidos. En el 2000 esa cantidad pasó a 21,1 millones de personas, un incremento de 64%. En 2004, cerca de 1,5 millones de migrantes calificados latinoamericanos y caribeños residían en Estados Unidos, aunque ese flujo es menor al proveniente de Asia, África y Europa.

Los cinco países que más reciben este tipo de emigrante de Centro y Suramérica, son EEUU con 1,94 millones (82%), Canadá con 191 mil (8%), España con 80 mil (3%), Reino Unido con 43 mil (2%) y los Países Bajos con 37 mil (1%).

Las personas con nivel de educación superior provenientes de Centro y Suramérica establecidos en 2012 en otros países, eran poco más de 2,3 millones, equivalente a 16.4% del total de perso-

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

nas con dicho nivel educativo en esos países. De ellos, 7 de cada 10 tiene menos de diez años de residir en el país.

Esta problemática afecta económicamente y sobre todo influye en el desarrollo de los países en vías de desarrollo, que invierten cuantiosos recursos en la preparación de su capital humano y después lo pierden, Cuba no está ajena a esta situación. Aunque nuestro sistema de educación es tan fuerte y diverso que se nota menos.

COMERCIO ILEGAL DE ARMAS

El tráfico de armas de fuego livianas es quizás uno de los factores que más ha contribuido al incremento de la violencia social. Se estima que 1300 personas mueren diariamente como resultado de la violencia con armas de fuego. Se ha calculado que en todo el mundo hay en circulación más de 500 millones de armas ligeras y de mano y que se continúan fabricando en escala industrial en aproximadamente 70 países, principalmente en los desarrollados, y en muchos otros en forma artesanal.

Por otra parte, la comunidad internacional ha reconocido que el tráfico ilícito de armas de fuego ligeras y de mano en todos sus aspectos tiene múltiples facetas y comprende, entre otras, cuestiones de seguridad, prevención y solución de conflictos, prevención de la delincuencia y dimensiones de salud y desarrollo.

La peligrosidad de las armas de fuego

en América Latina es enorme: con menos de un 20 % de la población mundial, ausencia de conflictos bélicos generalizados posee un 4.0% de las armas de fuego ligeras en manos de civiles, se cometen en la región un 40% de los homicidios mundiales. Con menor influencia en las prioridades de seguridad regional que el narcotráfico, el problema tiene relevancia en algunos países, como Colombia, México y en América Central una de las regiones donde circulan más armas de fuego ligeras, con más de un millón y medio de armas legales e ilegales, estas últimas como producto de las guerras civiles, además de un aumento de la criminalidad.

En Argentina se estima que existen aproximadamente 14 armas de fuego por cada 100 personas. Esta cifra es considerablemente menor que la de otros países como los Estados Unidos, pero cabe señalar que más del 53% pertenece a

civiles sin licencias para portar armas. El aumento de la posesión ilegal de armas de fuego de mano por parte de civiles es una cuestión crítica en muchos países latinoamericanos.

La peligrosidad de las armas de fuego en América Latina es enorme: con menos de un 20% de la población mundial, ausencia de conflictos bélicos generalizados posee un 4.0% de las armas de fuego ligeras en manos de civiles, se cometen en la región un 40% de los homicidios mundiales. Con menor influencia en las prioridades de seguridad regional que el narcotráfico, el problema tiene relevancia en algunos países, como Colombia, México y en América Central.

Hay déficit de datos y no sólo sobre el tráfico ilegal, tampoco hay transparencia sobre los arsenales públicos, sobre los propietarios legales y sobre las transferencias entre países. Un estudio de 2013 enumera las tendencias regionales en la

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

materia. Señala el incremento de las exportaciones latinoamericanas, la importancia creciente de la transferencia de municiones y partes de armas y alerta que desde países latinoamericanos se han realizado exportaciones a países en serios conflictos.

Tres grandes centros de acopio de arma se distinguen en la región ellos son: Panamá, Venezuela y Brasil. Desde Panamá llegan fusiles a Colombia, provenientes de arsenales centroamericanos; de Maracaibo en Venezuela son gran medida desvíos de arsenales venezolanos y de Manaus, armas de manufactura brasileña a departamentos selváticos de Colombia. En cuanto a la carrera armamentista en la región, Colombia y Venezuela tienen un rol protagónico, lo cual plantea la preocupación por el eventual destino de las armas de recambio.

Para resolver el problema del tráfico de armas de fuego ligeras es indispensable

la concertación internacional dado que los principales productores y exportadores de armas pequeñas en el mundo son China, la Federación de Rusia y los Estados Unidos. Este último país es el mayor abastecedor de armas pequeñas a los países en desarrollo, pues realiza en promedio ventas por 7600 millones de dólares al año y más de 300 compañías productoras. La Federación de Rusia efectúa ventas cercanas a los 3800 millones de dólares anuales y China llega a los 970 millones.

Brasil es hoy el principal productor y exportador latinoamericano de armas, lo cual alimenta la gran circulación de armas internas, tal como muestran las impresionantes cifras de decomiso de armas por la policía en los principales centros urbanos. Así, por ejemplo, han sido contabilizadas 13 mil por año entre 1999 y 2010, sólo en el estado de Río de Janeiro, comparable a lo decomisado en Colombia en



Tráfico de armas

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

pleno conflicto armado.

Una investigación llevada a cabo por una comisión parlamentaria, calculaba la existencia de alrededor de 17 millones de armas ligeras, el 90% en posesión de civiles, cuando el promedio internacional es de 59%. En el Cono Sur, el tema entra en agenda en los años 90 de la mano del incremento del delito. No hay, según, una demanda que surja de carteles de droga u organizaciones ligadas al narcotráfico, como ha sido el caso de México y Colombia.

Finalmente, el caso de Paraguay es significativo, como lugar de triangulación de armas para otros países y porque en su territorio se encuentra Ciudad del Este, en la triple frontera con Argentina y Brasil, en apariencia sede de un importante tráfico hacia organizaciones criminales de ambos países.

En resumen, América Latina y el Caribe presentan una importante presencia

de armas en manos civiles, una altísima tasa de homicidios con armas de fuego, una escasa transparencia de las transferencias legales y, por supuesto, de las ilegales. En este contexto, la necesidad de un mayor control estatal y de políticas públicas de desarme y destrucción de las armas de fuego son un imperativo categórico.

Más estudios que puedan dar cuenta de la existencia de las redes, rutas y organizaciones dedicadas a este tráfico, así como precisar la relación entre tráfico de armas y de drogas son algunos de los temas de la agenda de investigación local en la materia.

En los Estados Unidos hay un fuerte debate sobre la necesidad de tener un mayor control del armamento, pues se consideran que existen en manos de la población 300 millones de armas de fuego, lo que significa más de una por habitantes, así como reducir la tenencia de



Tráfico de armas

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

armas en manos de los civiles, ya sea legal o ilegal, pero ninguna medida gubernamental ha logrado aplicarse, pues son muy fuertes los intereses ligados al comercio de armas, como es el caso de la Sociedad del Rifle. Mueren todos los años centenares de personas por el empleo de armas de fuego, en las escuelas son frecuentes las matanzas de alumnos y profesores, todo ello hace más inseguro el país.

Todo lo que hemos planteado en este acápite afecta la seguridad de los estados del territorio, pues el comercio ilegal vulnera la legalidad, contribuye a la corrupción, afecta y desorganiza la gobernabilidad de los Estados y para resolverlo se necesita una alta cooperación internacional que permita realizar la lucha integrar en varias direcciones; legales, policiales, económicas y sociales

Estimación de armas civiles y militares	
Legalmente registrada	537326
Ilegales	805989
De la Policía	152839
Empresas de seguridad Privadas	93324
Total	1589478

BREVE RESUMEN SOBRE LAS ZONAS DE CONFLICTOS

En el mundo hay varias regiones donde se mantienen y desarrollan conflictos o que es posible que se desarrollen, que pueden llegar a afectar la Seguridad de otras naciones, si las clasificamos geográficamente están ubicadas en todos los continentes.

EUROPA

En Europa, se mantiene el viejo conflicto entre serbios y Kosovares que sigue siendo alentado por las potencias occidentales, las diferencias de Rusia y Estados Unidos de América por la instalación en el continente del denominado escudo antimisiles que como se sabe está dirigido a amenazar a Rusia y que actualmente se han dado pasos peligrosos de acercar importantes contingentes de tropas de la

OTAN a la frontera con Rusia, que ha declarado que tomará medidas para revertir esta situación.

El conflicto y el cambio de régimen en Ucrania a añadido importantes elementos a la seguridad de Europa, al tener Rusia que salvar la península de Crimea, hasta el momento todos los esfuerzos por lograr la paz han sido infructuosos, se ha declarado en junio del 2015 que el congreso de los Estados Unidos ha aprobado la venta de armas a Ucrania.

Por otro lado varios países europeos están desestabilizados por la crisis económica y se producen grandes manifestaciones de los movimientos sociales, que hasta ahora se manifiestan de forma pacífica, pero si no se encuentra alguna solución, pueden generar acciones violentas que desencadenen conflictos armados.

ÁFRICA

En África son diversos los conflictos en

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

distintos países, por grupos sociales que pretenden llegar al poder, que en más de una ocasión se tratan de resolver con la intervención de las fuerzas de las potencias occidentales, como sucedió recientemente con el conflicto de Sudán que motivó la participación de Francia. Todos estos conflictos general grandes cantidades de víctimas, refugiados y personas desplazadas que agravan la situación de atraso hambre y miseria que afecta a este continente.

Somalia país que se mantiene hace más de 20 años sin gobierno estable, desgobernados por distintos grupos de poder, donde las condiciones económicas de miseria han contribuido al desarrollo de la piratería en los mares cercanos a las costas de este continente, lo cual ha motivado la presencia de fuerzas militares de distintas potencias en la región para proteger la navegación y evitar las cuantiosas pérdidas que ocasionan.

Recientemente se produjo la guerra de la OTAN contra Libia que condujo al cambio de régimen en dicho país con un alto costo de vidas, el país ha quedado desbastado e inseguro, se dan noticias de atentados y acciones armadas, realmente se conoce poco de la situación interna en este territorio, pero es seguro que las transnacionales se están distribuyendo el petróleo de su subsuelo, que fue la causa principal de la Guerra.

Pero de todas las regiones del mundo la más convulsa es el denominado Medio Oriente, producto de las pretensiones de las potencias occidentales de apoderarse de sus riquezas y especialmente de su petróleo.

MEDIO ORIENTE

Irak ha soportado más de 10 años de guerra, después de haber estado bloqueado por la misma cantidad de años,

han muerto producto de las acciones militares de ocupación y resistencia más de un millón de iraquíes, otro tanto están refugiados en países vecinos, no obstante que Bush declaró su victoria en este país hace varios años, Obama ha declarado la retirada de parte de sus tropas, dentro del concepto de representación militar y declara finalizada la guerra, lo cierto es que el Irak está devastado, profundamente dividido desde el punto de vista político y religioso, cada día hay acciones de la resistencia en contra de la ocupación está más inseguro que nunca.

Varios países del territorio están desestabilizado y entre ellos Tunes, Yemen y Egipto donde se producen con frecuencia grandes manifestaciones populares en contra del régimen, que a veces se acompañan con atentados suicidas y hechos violentos que son reprimidos por las fuerzas públicas, esto ha sido manipulado por los medios de comunicación inter-

nacional de forma constante, En el 2015 han creado una coalición de estados del territorio con Arabia Saudita y Qatar como líderes, que están empleando la aviación y masacrando población Civil.

El pueblo de Palestina en su lucha contra la usurpación, por la fuerza de sus territorios, por parte del estado israelita, sufre las más violentas acciones militares, que son un verdadero genocidio, durante más de 50 años, la causa palestina cuenta con el apoyo y la simpatía de la mayor parte de los pueblos del mundo como se ha demostrado en la ONU más de una vez.

Israel es el gendarme de los Estados Unidos de América en la región y amenaza a varios países.

En Siria se ha desatado una verdadera guerra civil, donde la supuesta oposición fabricada con el apoyo de varias potencias occidentales está conduciendo el país a la ruina el propósito anunciado es

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

el cambio de régimen, han rechazado todas las ofertas de solución pacíficas del gobierno legítimo del país, realmente no se ha producida la intervención directa de las tropas de la OTAN siguiendo el libreto que desarrollaron en Libia, pues Rusia y China han mantenido una política firme en su contra en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Hay que continuar el seguimiento a la posible evolución de este conflicto con el que pretenden doblegar a Siria y acercarse más al territorio de Irán. Sobre el conflicto que se pretende desarrollar contra Irán con el pretexto de su capacidad para fabricar armas nucleares, podemos decir que puede llegar a ser el más peligroso para la Seguridad Internacional, de acuerdo con el poderío militar de este estado con relación a ello aseguró Fidel:

“Irán es la gran manzana de la discordia”, “porque es seguro que no lo podrán inspeccionar. Hace 31 años, cuando des-

ataron la guerra química contra la Revolución del Ayatola Jomeini, que sin armas derrumbó al Sha de Irán, no tenían ejército, tenían a los Guardianes de la Revolución”.

Fidel añadió que “Ahmadineyad no es un improvisado —podrá estarse o no de acuerdo con él—, pero no es un improvisado. Hacer un cálculo sobre la base de que van a salir corriendo a pedirle perdón a los yanquis es absurdo”.

Argumentó que los iraníes “llevan 30 años preparándose, con un desarrollo industrial, adquiriendo aviones, radares, armas antiaéreas. Los rusos se comprometieron a suministrarle el (misil) S-300, pero van a paso lento y no se lo han entregado. Todos los aviones que han podido comprar, los compraron. Tienen armas rusas. Solamente de lanzaderas de cohetes tienen cientos. El Ejército tiene también sus fuerzas, de aire, mar y tierra. La Marina, tiene también fuerza de aire, mar

y tierra”.⁸

Soldados, solo los Guardianes de la Revolución, tienen más de un millón. Están entrenando a todas las personas, mayores de 12 años y menores de 60. Y son 20 millones de musulmanes chiítas.

Fidel aseguró que entre todas las potencias nucleares, suman unas 20 000 armas nucleares, y es risible el pretexto que han utilizado contra Irán: “Es risible este problema creado, y todas las resoluciones (del Consejo de Seguridad de la ONU). El riesgo es que Irán desarrolle o fabrique dos artefactos nucleares dentro de dos o tres años. ¿Dónde está la lógica? Todo este gran problema, es por esto”.

Ahora parece ser que la prioridad del conflicto la tiene Siria pero el de Irán no se ha resuelto aún y la presencia militar de los Estados Unidos de América en la Zona y el control por parte de Irán de la Navegación por el Estrecho de Ormuz, puede estallar en cualquier momento ac-

ciones militares incontrolables en su desarrollo.

Crecimiento importante ha tenido el presupuesto militar en esta zona, en el Norte de África – 7,8% en términos reales – como resultado tanto del proceso de modernización como de las preocupaciones respecto de los grupos terroristas y de la política injerencista de la Unión Europea y de los Estados Unidos en ella.

En Medio Oriente aumentó en un 8,4%. El porcentaje más alto fue el de Omán (+51%). También en Arabia Saudita aumentó en un 12%, mientras no se conocen los datos de Irán, Qatar, Siria ni de los Emiratos Árabes Unidos, pero sin dudas tienen una tendencia al alza.

Recientemente a la situación tan grave que presentaba la Seguridad en la región se ha agravado con el denominado “Es-

⁸ Comparecencia del Comandante en Jefe ante la Mesa redonda el 4 de julio del 2010. Tomado de Cuba debate.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

tado Islámico”, que no es precisamente un estado sino una agrupación terrorista creada por conveniencias de las potencias occidentales, que recibe apoyo de países vecinos, que ocupa parte de Irak y Siria, donde explota el petróleo de forma ilegal, de donde obtiene los recursos para desestabilizar a dichos estados, se ha caracterizado por desarrollar una ola de terror en la región donde ejecuta públicamente a prisioneros, sobre todo ciudadanos de los países que se han sumado a la coalición creada para combatirlos y de las poblaciones ocupadas, donde como verdaderos bandidos saquean todas sus riquezas.

Hasta ahora los esfuerzos por combatir a estas Ordaz mercenarias en el medio oriente no ha obtenido grandes resultados y realmente no se sabe cómo terminará este conflicto que mantiene la preocupación de muchos estados de la región.

ASIA

En este continente hay varios conflictos en desarrollo, fundamentalmente por la importancia geopolítica que los Estados Unidos de América le conceden a esta área cercana a Rusia, China Japón y la India, en su nueva Estrategia de Seguridad Nacional, por lo que mantienen en el área una fuerte presencia militar.

Está sin resolver el viejo conflicto entre Pakistán y la India, por el territorio de Cachemira, cualquier día puede estallar como ha sucedido varias veces, pero hay que tener en cuenta que son grandes países, con potenciales militares fuertes y portadores de armas nucleares.

A lo anterior se suma el carácter terrorista de varios grupos que se asientan en la zona y el empleo del territorio de Pakistán por los talibanes y su persecución por los Estados Unidos de América empleando los drones lo que ha causado más de un incidente.

Afganistán está en guerra contra una coalición de la OTAN hace ya más de 10 años, por el pretexto de lucha contra el terrorismo, no han podido ocupar el país y mucho menos pacificarlo, hay una resistencia activa, son miles los muertos que ha producido está agresión, ahora los Estados Unidos de América anuncia una retirada graduar de sus efectivos militares, sin reconocer la derrota que han sufrido, ahora hay más violencia, terrorismo y descontrol sobre los señores de la guerra y el tráfico de droga.

La presencia militar avanzada de los Estados Unidos de América hacia la frontera con China y Rusia está ubicada en la península de Corea y sus mares adyacentes, su cooperación en el ámbito militar con Seúl, los conduce a la realización de maniobras militares conjuntas con las fuerzas de Corea del Sur, lo que se considera una amenaza a sus soberanía por la República Popular de Corea y esto en

más de un momento calienta el ambiente en la región, se habla en un tono amenazante por ambas partes y se mueven cada vez más fuerzas a la región, Rusia y China se oponen y se convierten en mediadores del conflicto, son fuerzas beligerantes con capacidad nuclear, de ahí la preocupación internacional hacia este conflicto.

Esta situación ha provocado el crecimiento del gasto militar en la región de Asia y Oceanía, ha crecido en un 3,3% en el 2012. Aumentos también ha habido en Vietnam a causa de las tensiones con China y en Indonesia. En India el gasto ha disminuido en un 2,8%.

AMÉRICA LATINA

La América Latina, es la zona más tranquila del mundo en este momento desde el punto de vista de la realización de conflictos armados y se lucha por mantenerla

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

desnuclearizada, se mantiene el conflicto interno de Colombia que hace inestables las fronteras con otros estados vecinos y bajo el pretexto de la lucha contra el narcotráfico y contra los países dictatoriales y antidemocráticos, calificados por Estados Unidos de América han mantenido e instalado nuevas bases en América Latina, así como activado la IV Flota lo cual es una amenaza a la seguridad de varios estados e la región, entre ellos Cuba, Venezuela, Ecuador Bolivia y otros. No obstante se encuentran las partes involucradas hace más de un año tratando de encontrar una solución que conduzca a la paz, se plantea que se han aproximado a la solución.

CONCLUSIONES

En la actualidad se ha alcanzado un entendimiento de que el panorama de seguridad de la humanidad no es conveniente enfocarlo solamente en el binomio paz – guerra, aun cuando ello tenga un peso específico muy importante en el sistema de relaciones internacionales. Los males del mundo moderno también se extienden a la esfera de la desigual distribución de las riquezas, el hambre generalizada entre los más pobres, que también cuentan con una salud depauperada por las pandemias y epidemias incontroladas; el agotamiento de las fuentes de energía y de los recursos naturales; migraciones masivas e incontroladas y los efectos crecientes de la degradación del medio ambiente, entre otros de los llamados “problemas globales”

En la década de los años ochenta surgieron enfoques críticos a esta concepción de la seguridad. Las críticas se centraban en que dicha concepción solo se refería a la

seguridad del Estado, olvidando a los ciudadanos, al tiempo que planteaba amenazas militares desde el exterior, sin considerar otras fuentes de inseguridad, tanto globales como internas, económicas o medioambientales. El primer enfoque crítico surgió con la extensión de la globalización, que ponía de manifiesto que el Estado ya no era el único actor internacional, pues aparecían nuevos riesgos y amenazas (crisis económicas, desastres medioambientales, el crimen organizado, etc.) que tenían dimensiones transfronterizas y cuyas soluciones no podían buscarse a escala nacional, sino en la cooperación internacional.

De acuerdo con estas nuevas concepciones existen en el mundo un grupo de problemas que afectan a varias regiones y estados. Afectan el desarrollo humano y por tanto son problemas que afectan la seguridad internacional como se ha demostrado en el cuerpo de este trabajo.

Los problemas globales que afectan al

mundo tienen que ver con todos los estados y con su seguridad, si el precio de los alimentos sube constantemente y cada vez mayores cantidades de personas están subalimentados o hambrientos en esa área no habrá seguridad, pues las personas buscarán soluciones a sus problemas con el robo la desobediencia y el desorden.

Si en las sociedades desarrolladas el desempleo y los recortes presupuestarios e impuestos recaen cada vez con más fuerzas sobre los pobres y las llamadas clases medias tienden a desaparecer, surgen entonces los “indignados” y las manifestaciones que observamos cada día en los noticieros, los que a pesar de las democracias son fuertemente reprimidos por las fuerzas del orden, todo esto hace a los países ingobernables y afecta la seguridad de ellos y de sus vecinos.

Todos estos problemas provocan las inmigraciones descontroladas que se producen hoy en el mundo, los conflictos

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

además provocan los desplazados forzosos o refugiados que alcanzan hoy cifras millonarias, por lo que no pueden recibir la ayuda a que tienen derecho, por la masividad de esta categoría.

Por otra parte el deterioro constante del medio ambiente está amenazando el porvenir de la especie humana y no aparecen las medidas efectivas que detengan la emisión de gases contaminantes, los Estados Unidos uno de los principales depredadores no ha firmado los protocolos de Kioto, esto conlleva al aumento de las temperaturas ambientales y con ella el aumento del nivel del mar que amenaza con sumergir varias islas completamente, varias especies de animales y peces desaparecen cada día, disminuyendo las posibilidades de alimentación de la población.

Con las dificultades económicas y las políticas neoliberales de recortes y ajustes que acarrea la crisis, se producen mayores afectaciones en los servicios

de salud, que están recibiendo recortes cada vez mayores, lo que aumenta el sufrimiento de las familias pobres que ven como mueren sus hijos de enfermedades curables, sin recursos para atenderlos.

La comunidad internacional ha reconocido que el tráfico ilícito de armas de fuego ligeras y de mano en todos sus aspectos tiene múltiples facetas y comprende, entre otras, cuestiones de seguridad, prevención y solución de conflictos.

Los Estados Unidos de América se proponen continuar a la cabeza del mundo por su Poderío Militar, cuando ya no existe la expansión comunista amenazando al capitalismo, cuando no hay ya ninguna otra potencia que se acerque si quiera a su potencial, pero en esencia la Estrategia de Seguridad de los Estados Unidos de América se caracteriza por ser agresiva, hegemónica y expansionista.

Para poder mantener su hegemonía militar se plantean tener presencia en

varios escenarios de todos los continentes, pero sobre todo cercano a los focos de conflictos o aquellos países que han caracterizado como posibles adversarios por distintas causas, así mantienen fuerzas importantes basificadas en Asia y sobre todo en Corea del Sur, alimentando el conflicto entre las dos Coreas, cercano a la frontera con China y Rusia. Para mantener este principio en América Latina activaron la IV FLOTA que había surgido en 1943 para luchar contra los submarinos nazis y proteger la navegación durante la Segunda Guerra Mundial, fue desactivada en 1950 por innecesaria. El Comando Sur suplía las necesidades hegemónicas de Estados Unidos de América en nuestra área. Sin embargo, acaba de renacer en los años recientes, después de 48 años, y sus fines intervencionistas no necesitan demostrarse.

Se trata de una estrategia consagrada en forma de ley, lo cual nos lleva a la

conclusión de que a Estados Unidos de América le esperan en el futuro conflictos todavía más fuertes con Rusia y China La política agresiva llevada a cabo por los Estados Unidos de América contra los Estados Musulmanes, las manifestaciones en contra de esta religión, la burla a los símbolos musulmanes y las torturas a los prisioneros ha motivado que muchas personas en el mundo piensen que se trata de una guerra en contra de esta religión que cuenta con millones de seguidores en el mundo, opinión que no favorece la política norteamericana en el mundo y sobre todo en el Medio Oriente, por lo que Obama aclaró que la lucha no es contra los musulmanes sino contra los Extremistas Islámicos Los EE.UU están comprometidos con las “sociedades civiles” y las “oposiciones pacífica

Los Estados Unidos de América: Es el país que aspira a seguir siendo el único Estado en la historia que ejerce la domi-

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

nación militar de espectro completo en la tierra, en el aire, en los mares y en el espacio. Que mantiene y extiende bases militares y tropas, grupos de batalla de portaaviones y bombarderos estratégicos sobre y en casi cada latitud y longitud. Que lo hace con un presupuesto de guerra récord posterior a la Segunda Guerra Mundial de 708 mil millones de dólares para un año.

En la actualidad el Teatro de la Guerra incluye el planeta Tierra en su totalidad, incluyendo todas sus dimensiones: superficie terrestre, marítima, espacial y sideral; su espacio subterráneo; espectro radioeléctrico (magnetosfera); y ciberespacio. Las acciones militares tendrán un carácter asimétrico. Una de las partes, la potencia imperial, utilizará municiones guiadas y de gran precisión; armas químicas y biológicas, amplio empleo de la robótica y la nanotecnología; empleo de “armas no letales”; armamento de pulsos,

maquinarias especializadas y software para el combate; así como el empleo de virus que afecten las redes informáticas.

Como ha quedado demostrado la alianza de Estados Unidos con la OTAN permite coordinar acciones no solo para la defensa europea, sino incluso para desarrollar acciones en otros continentes donde ellos consideren que sus intereses se están afectando o se afectarían en un futuro. Los pretextos pueden ser de diversa índole, con la complicidad de los grandes medios de comunicación que se encargan de divulgarlos por el mundo, la realidad pocas veces queda descubierta al principio.

Los Estados Unidos se plantean como política exterior el poder inteligente que combina la diplomacia, la política exterior y la información subversiva para lograr el cambio de regímenes en aquellos estados que le resultan indeseados, como lo han hecho y tratan de hacerlo en América Latina y especialmente contra Cuba y

Venezuela, provocando la guerra económica, el desabastecimiento y la especulación, en coordinación con la reacción interna, poniendo en juego la seguridad de la región.

“Vivimos en un mundo interesante, excepcional, [...] un mundo en plena fase de globalización que trae problemas tremendos y desafíos inmensos [...]”; afirmó el Comandante en Jefe, “[...] nuestro mayor interés es que nuestro pueblo, en sus conocimientos, en su cultura y, sobre todo, en su conciencia política y científica, se encuentre preparado para ese mundo que se nos viene encima y que marcha a pasos de gigantes”.

Consideramos que el mundo en la actualidad es más inseguro que nunca antes y que el camino para lograr una mayor seguridad internacional no se vislumbra cercano, es necesario continuar la lucha de todos y para ello se requiere que tomemos conciencia de cuáles son las cau-

sas de la inseguridad.

La seguridad nacional de cada Estado es indivisible de la seguridad internacional, lo que implica que debe conjugarse con la de los otros, sobre la base del respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Tanto la seguridad nacional como la internacional deben ser consideradas como cuestiones de máxima importancia; cada vez es más frecuente la necesidad de enfrentar amenazas que se salen fuera del control directo de una nación. Se trata entonces de un estado cuya plenitud resulta difícil de lograr.

Por último no pretendemos con este trabajo abarcar todos los problemas llamados globales que afectan la seguridad internacional, ni ahondar en los que hemos enumerados, pues son de naturaleza muy compleja y multifacética para abordarlo en su totalidad, tratamos de crear en ustedes las inquietudes para que profundicen y se mantengan informado sobre tal problemá-

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

tica del mundo donde vivirán, ustedes que son personas jóvenes en el futuro previsible.

Ustedes serán los diseñadores del futuro y tienen ante ustedes la responsabilidad de hacer diseño que conserven el medio ambiente, que no continúen afectando la ya delicada situación del planeta, crear conciencia con el diseño de campañas de bien público que contribuyan a crear conciencia en la población de la situación que tenemos, tenemos que alcanzar el desarrollo y una sociedad de bienestar, sin desperdiciar recursos y dañando nuestro entorno, ustedes son partícipes de alcanzar un desarrollo sostenible, sin el cual no habrá ni paz ni seguridad en el mundo.

CAPÍTULO 2

Fundamentos de la Seguridad Nacional de Cuba



CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

GENERALIDADES

Reseña histórica

Las apetencias de dominar a Cuba por los Estados Unidos de Norteamérica tienen raíces históricas, aspecto que tuvo su manifestación desde su constitución como nación; pero con el triunfo de la Revolución cubana, al no poder conseguir sus objetivos, han empleado todas sus potencialidades para destruir el proceso que se lo impide y sus actores principales, que son sus dirigentes y el pueblo, los cuales constituyen su sostén.

Prueba de esto es el conocido “Programa de Acción encubierta contra el Régimen de Castro”, aprobado el 17 de marzo de 1960 por el presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, y el “Proyecto Cuba”, presentado el 18 de enero de 1962 por el general de brigada E. Lansdale a las más altas autoridades del gobierno de los Estados Unidos y al grupo especial ampliado del Consejo de

Seguridad Nacional de ese país, el cual contiene la relación de 32 tareas de guerra encubierta que debían ser ejecutadas por los departamentos y agencias participantes en la llamada “Operación Mangosta”.

Las medidas de agresión económica de Estados Unidos contra Cuba comenzaron en el año 1959, cuando la administración Eisenhower redujo las ventas de petróleo, equipos industriales y otras mercancías, incluidos los productos alimenticios y farmacéuticos que nos exportaba. Después se produjo la eliminación total del suministro de petróleo y la negativa a retinar en las plantas norteamericanas el crudo que nuestro país adquiría en la Unión Soviética, y posteriormente la supresión de la cuota azucarera, principal rubro cubano, del cual se exportaba a Estados Unidos un tercio de su producción.

La implantación por la administración Kennedy, mediante el Decreto No. 3447,

de un férreo bloqueo contra Cuba, efectivo a partir del 7 de febrero de 1962, ha causado enormes dificultades. Con la imposición de la llamada “Ley Torricelli” y posteriormente de la “Helms-Burton”, el bloqueo económico se recrudeció, para tratar de asfixiar al pueblo cubano por hambre, aislarlo y obligarlo a rendir sus banderas.

Paralelamente con la agresión económica, Estados Unidos también puso en práctica la agresión política contra Cuba. Las medidas de agresión política contra Cuba se han mantenido, con más o menos intensidad, en la agenda de todas y cada una de las administraciones estadounidenses. El 31 de enero de 1962, Estados Unidos logró expulsar a Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA) y aislarla políticamente del resto de los gobiernos latinoamericanos, excepto México. A finales de la década del 70, estas se incrementaron, cuando

fue publicado el documento “Una Nueva Política Interamericana para la Década del 80”, elaborado por el llamado “Comité de Santa Fe” que recogía diferentes propuestas de sanciones y otras acciones agresivas, entre ellas, el establecimiento de una emisora de radio anticubana, acción que realizaron el 20 de mayo de 1985 y continúa hasta nuestros días.

Después de los grandes cambios ocurridos en el mundo al final de la década de los años 80, el gobierno de Estados Unidos comenzó las transmisiones de la televisión anticubana, como una nueva medida de intensificación de la propaganda contra Cuba, enfatizando en las campañas por las supuestas violaciones de los derechos humanos y la falta de democracia en el país, entre otras.

Durante todos estos años de Revolución, las acciones agresivas del gobierno de Estados Unidos han afectado de manera significativa la salud de nuestro

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

pueblo. Esta política criminal ha estado encaminada a entorpecer y obstaculizar los impresionantes logros que la política social cubana ha conquistado. Para ello se ha empleado, entre otras vías, la agresión biológica, que ha costado valiosas vidas humanas.

Conjuntamente con las medidas de agresión económica, política y biológica, Estados Unidos también puso en práctica diversas medidas de agresión militar de diferentes tipos contra Cuba.

Las operaciones encubiertas organizadas desde Washington contra Cuba comenzaron en el verano de 1959, algunas semanas después de la firma de la Ley de Reforma Agraria, el 17 de mayo de ese año.

Da inicio por aquellos días la campaña de vuelos sobre territorio cubano de pequeños aviones procedentes de territorio norteamericano, con misiones tales como la infiltración de agentes, armas y

otros medios, así como la realización de actos de sabotaje, bombardeos y otras acciones terroristas.

Quince meses después del triunfo revolucionario, el bandidismo armado fue proyectado y finalmente desatado por el gobierno de Estados Unidos en casi todo el país. Se inició en 1960, bajo la administración republicana del presidente Eisenhower, y se extendió durante cinco años hasta 1965.

Entre los hechos más significativos de las páginas de la historia de la Revolución Cubana, por su connotación militar, patriótica y política, figura la invasión mercenaria por Playa Girón, organizada por la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos por indicaciones recibidas del presidente Eisenhower en fecha tan temprana como el 17 de marzo de 1960.

El terrorismo ha sido un instrumento permanente de la política exterior de Estados Unidos contra Cuba. Una de las pri-

meras acciones terroristas del gobierno de Estados Unidos contra nuestro país tuvo un carácter monstruoso: el sabotaje al buque francés La Coubre el 4 de marzo de 1960.

Las modalidades de terrorismo empleadas contra Cuba han sido, en lo fundamental, las siguientes: sabotaje o destrucción de objetivos civiles dentro del país; ataques piratas contra instalaciones costeras y contra naves mercantes y embarcaciones pesqueras; atentados contra instalaciones y personal cubano en el exterior, incluidas sedes diplomáticas, oficinas de aviación y naves aéreas; la constante instigación a elementos subversivos, a través de emisoras de radio y televisión, para realizar actos de esta naturaleza contra los centros de producción y de servicios, indicándoles, incluso, la forma de hacerlo.

La Base Naval de Guantánamo, establecida en Cuba desde hace más de cien

años mediante un convenio confuso y pérfidamente redactado, en virtud del cual a Estados Unidos le arriendan el territorio que ocupa la base "por el tiempo que la necesitaren", sin una cláusula que garantizara el pleno derecho de nuestra soberanía sobre dicho territorio, ha sido utilizada como un instrumento de su política agresiva contra nuestro país y fue convertida en un activo centro

La Base Naval de Guantánamo, establecida en Cuba desde hace más de cien



Explosión buque la Coubre 4 de marzo 1962

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

años mediante un convenio confuso y pérfidamente redactado, en virtud del cual a Estados Unidos le arriendan el territorio que ocupa la base “por el tiempo que la necesitaren”, sin una cláusula que garantizara el pleno derecho de subversión y provocaciones.

De tal forma, el peligro real de una agresión militar directa contra nuestro país, siempre ha estado presente y ha exigido prepararnos para una confrontación de gran envergadura contra el principal enemigo de la Revolución, el imperialismo norteamericano. Precisamente, desde los primeros años de construcción revolucionaria, nuestro Comandante en Jefe avizó la necesidad de preparar al pueblo para hacer frente al enemigo. En este sentido, expresó:

(...). Cuando las primeras amenazas del imperialismo se hicieron, cuando no teníamos casi nada, teníamos pensado qué forma de lucha podríamos

adoptar y nuestras primeras armas fueron armas de infantería, que pensábamos distribuir en los montes y teníamos pensado realizar una lucha guerrillera contra los invasores.

En esos momentos sólo contábamos con esas armas y sin embargo, pensábamos resistir (...) porque para defender un país lo más importante es la disposición que los hijos de ese país han demostrado, el patriotismo, (...) la decisión de luchar hasta la última gota de sangre, la decisión de combatir (...).

¹

Con la llegada, de forma masiva, del armamento procedente del campo socialista, bajo la dirección del Comandante en Jefe y del Partido Comunista de Cuba, se desarrolló la construcción militar del Estado y se adoptaron estrategias para la defensa del país, acordes con las condiciones materiales imperantes, donde en caso de una agresión militar, a las Tropas

Regulares de las Fuerzas Armadas Revolucionarias correspondía el papel principal en la lucha armada.

Desde finales de la década del 70 y principalmente a partir de 1980, la dirección político-militar de nuestro país, después de valorar con toda objetividad la situación existente, retomó las ideas originales sobre cómo garantizar la defensa de la Revolución y elaboró nuevas concepciones estratégicas, para enfrentar una agresión militar en gran escala, en cualquiera de las formas que pudiera asumir, contando únicamente con nuestros propios recursos.

A partir de entonces, se conformó la concepción estratégica “Guerra de Todo el Pueblo”, la cual sintetiza la decisión de dar una solución de masas al problema de la defensa del país, asegurándole a cada ciudadano revolucionario, a cada patriota, un lugar, un medio y una forma de combatir al agresor. Al respecto, nuestro

Comandante en Jefe expresó:

Fue precisamente ante una situación de amenazas y de creciente peligro cuando nos pusimos todos a pensar, meditar, profundizar (...) Llegamos a ideas verdaderamente nuevas y revolucionarias en la concepción de la defensa: fue así como se pasó de la antigua concepción a la idea de que la defensa militar del país, en el terreno del combate y todo lo que asegura y apoya el combate en cualquier variante de agresión: bloqueo, guerra de desgaste, invasión, ocupación parcial o total del territorio, era junto a las Fuerzas Armadas tarea de todo el pueblo y, por tanto, todo el pueblo debía estar organizado y preparado para esa lucha.²

El proceso de perfeccionamiento que

¹ Fidel Castro Ruz: Sobre Temas Militares, en “Palabras en el ascenso a oficiales” 30.12.1962, p. 95.

² Fidel Castro Ruz: Sobre Temas Militares, “Conclusiones del VII Período ordinario de la Asamblea Nacional del Poder Popular”, pp. 100-101.

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

se ha realizado parte de los dos principios estratégicos básicos de nuestra doctrina militar: el carácter defensivo territorial y el carácter popular, y se basa en la conjunción de la lucha armada con las actividades económicas, políticas, diplomáticas, jurídicas, de seguridad, orden interior, la información, las comunicaciones y de defensa civil bajo idea y plan únicos.

Su esencia radica en la fusión orgánica de las acciones de las Tropas Regulares, las Milicias de Tropas Territoriales, las Brigadas de Producción y Defensa, las unidades y órganos del Ministerio del Interior y el resto de pueblo organizado en las zonas de defensa; todos ellos en activa colaboración y participación en la lucha armada y en todo lo que la asegura y apoya en cualquier variante de agresión, con el empleo de distintas formas y métodos y con objetivos concretos dirigidos a alcanzar la victoria sobre el enemigo, donde cada revolucionario cubano tendrá

un medio, un lugar y una forma de luchar contra el enemigo.

Al integrar orgánica y permanentemente el esfuerzo, los recursos y la voluntad de todos los factores el pueblo armado organizado y preparado, los organismos de la Administración Central del Estado, la economía nacional, los órganos del Poder Popular y las organizaciones políticas, sociales y de masas, se asegura desplegar un poderoso sistema defensivo territorial que es la expresión del poderío defensivo de la nación y de la seguridad de la victoria.

Con el derrumbe de la URSS, la desaparición del campo socialista europeo y el desarrollo vertiginoso de la tecnología de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, se inicia una nueva etapa de perfeccionamiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba dirigida, entre otras direcciones, al desarrollo de las concepciones de lucha, la reducción de

la envergadura y a la modernización de su técnica y armamento, hasta niveles en fuerzas y medios que posibiliten causarle una magnitud de bajas al enemigo que lo obliguen a desistir de la agresión a nuestro país en una guerra prolongada y que sea económicamente viable su mantenimiento, equipamiento y preparación.

En los últimos veinte años ha sido posible reducir decenas de miles de efectivos regulares y miles de medios, equipos e instalaciones que fueron entregados a la economía; con ello también se logra no hacerle el juego a la estrategia de provocar la asfixia económica del país. Sin embargo, esta reducción no significa debilitamiento de la capacidad defensiva, por el contrario, nuestro pueblo contará con una fuerza formidable en el enfrentamiento contra el enemigo al multiplicar su estructura combativa en tiempo de guerra, debido a la concepción popular desarrollada.

La adecuación de la estructura y niveles de actividades a las posibilidades económicas del país en correspondencia con los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, partiendo del principio costo-beneficio, ha sido un reto difícil de vencer ya que la reducción de los gastos de todo tipo no podía implicar una disminución sustancial de la capacidad defensiva.

El proceso de perfeccionamiento del sistema defensivo del país comenzado hace más de 20 años, con el inicio del siglo XXI, ha entrado en una nueva etapa, dirigida perfeccionar sus estructuras y concepciones de lucha, en correspondencia con las características de una probable agresión militar a nuestro país, manteniendo un marcado carácter disuasivo que se fundamenta en el nivel de respuesta, a lo largo y ancho del país, con

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

el empleo de procedimientos combativos que aseguran altos costos al agresor, sobre todo humanos, los cuales a largo plazo harían insostenible su empeño, posibilitando nuestra victoria.

SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

Nuestro enfoque sobre la Seguridad Nacional es amplio, con un contenido multidimensional como garantía de todos los elementos del ser nacional.

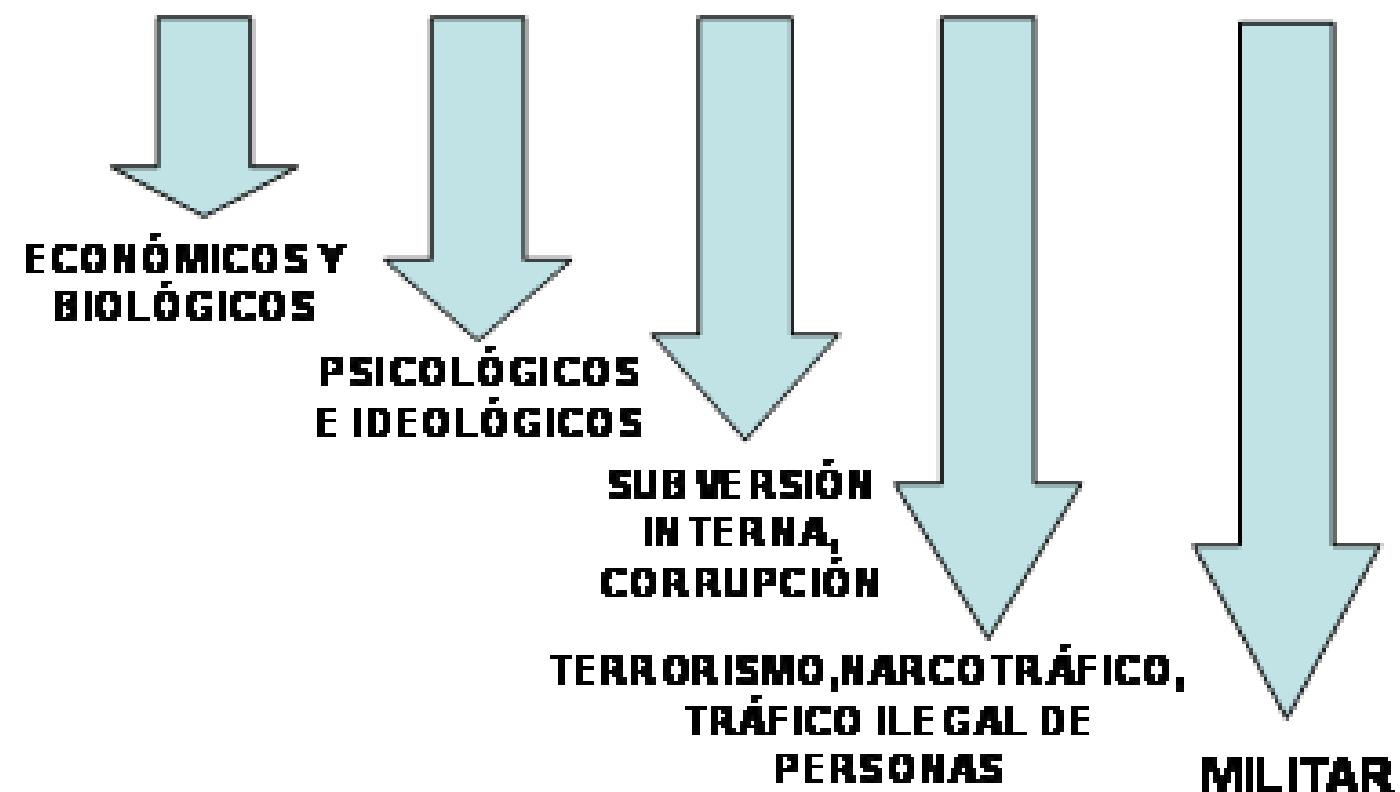
Los principios en que se sustentan los fundamentos de la Seguridad Nacional de Cuba, se pueden considerar como:

- El fortalecimiento de la unidad del pueblo en torno al Partido Comunista de Cuba.
- El perfeccionamiento del sistema político, de su legalidad e institucionalidad.

- La constante formación y desarrollo del capital humano.
- La consolidación de la propiedad social socialista.
- Basarnos en los esfuerzos propios y sistemáticos para preservar y ampliar la obra de la Revolución cubana.
- Aplicación de un enfoque de sostenibilidad al desarrollo integral del país, así como de adaptabilidad ante el deterioro medioambiental.
- La permanente preparación del país para la defensa.
- La permanente vigilancia revolucionaria.

El Sistema de Seguridad Nacional es concebido como una Dirección Estratégica, la cual está integrada por las estructuras que forman el sistema político y social, las acciones e interrelaciones que entre ellas se establecen, así como las políticas y estrategias del Partido Comu-

RIESGOS Y AMENAZAS A LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA



CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

nista de Cuba, el Estado y el Gobierno, que se sustentan sobre la base de un conjunto de principios, con el propósito de alcanzar y preservar los intereses y objetivos nacionales.

Los Órganos del Estado y Gobierno tienen la obligación de garantizar el esclarecimiento, análisis, prevención, denuncia y enfrentamiento ante los riesgos, amenazas y agresiones a la Seguridad Nacional.

La Seguridad Nacional de Cuba es la condición alcanzada por el país como resultado de su poderío nacional, que le permite prever y adoptar acciones para el logro de sus intereses y objetivos nacionales, pese a las agresiones, amenazas y riesgos de carácter interno y ejercicio de las funciones y atribuciones que les confiere la ley, sobre la base de las acciones que realizan en el ámbito del desarrollo sostenible y la defensa ante cada tipo de agresión externo. Tiene su fundamento en la Constitución de la República y es



garantizada por el Estado, con la participación del pueblo, bajo la dirección del Partido Comunista, a través del ejercicio de las funciones y atribuciones que les confiere la ley, sobre la base de las acciones que realizan en el ámbito del desarrollo sostenible y la defensa ante cada tipo de agresión.

Podemos tratar de reflejar este concepto gráficamente de la siguiente forma

La figura pretende expresar que la Seguridad Nacional ante los riesgos amenazas y agresiones de todo tipo interpone el poderío nacional del país y nos conduce al logro de los objetivos e intereses nacionales manteniendo la defensa de la revolución con un desarrollo sostenible.

¿Cuáles son los objetivos nacionales que debe preservar nuestra Seguridad Nacional?

Los objetivos nacionales constituyen metas a alcanzar en determinada fase de la evolución histórico-cultural de la nación

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

y trazan las principales direcciones para alcanzar los intereses nacionales. Representan el punto referencial fundamental para la planificación del país y guían la vida de la sociedad.

Los intereses nacionales están vinculados a la supervivencia misma de la nación, por lo que tienen un carácter vital, cuya preservación es un reto en este mundo unipolar, globalizado, específicamente en medio del diferendo EE.UU.-Cuba. Su contenido puede encontrarse en todos aquellos valores, asuntos, objetos y tareas, que son considerados de importancia prioritaria por la nación, para satisfacer las necesidades del pueblo y del Estado como un todo. Son la expresión de las aspiraciones de la nación.

Nuestros intereses nacionales están refrendados en la Constitución de la República, y en un ejercicio de síntesis se pueden enunciar de la manera siguiente:

1. Mantener y fortalecer su unidad, la independencia, soberanía, integridad territorial.
2. Mantener la autodeterminación de la nación cubana (capacidad de crear un gobierno democrático propio basado en sus tradiciones).

Los objetivos nacionales están enunciados esencialmente en la Constitución de la República de Cuba:

- Mantener el orden político, social y económico establecido en la Constitución;
- Encauzar los esfuerzos de la nación en la construcción del socialismo;
- Mantener y fortalecer la independencia, soberanía, integridad territorial y autodeterminación de la nación cubana;
- Garantizar la libertad y la dignidad plena del hombre;
- Lograr el desarrollo integral sostenible;

- Impulsar la integración y colaboración con los pueblos, en particular de América Latina y del Caribe, entre otros.
- Luchar para que sea eliminado el terrorismo contra el país y toda manifestación de corrupción, también constituyen objetivos nacionales importantes.

Esto significa defender su voluntad de contar con un sistema político, económico y social próspero y justo, de carácter socialista y que a su vez le permita proteger su identidad cultural, sus recursos naturales y sus valores socio-políticos, y proyectarlos en la arena mundial con un nivel de protagonismo acorde con sus posibilidades reales como miembro efectivo de la sociedad internacional.

También constituyen intereses nacionales importantes: elevar la calidad de vida de la nación, asegurar el avance educacional, científico-técnico y cultural del país; garantizar el empleo, la atención médica y demás servicios necesarios al pueblo;

eliminar la corrupción, el terrorismo contra el país y toda manifestación de tráfico de drogas y seres humanos.

En Cuba, los intereses nacionales tienen plena correspondencia con las máximas aspiraciones del pueblo, cuestión evidenciada en el artículo No. 1 de la Constitución de la República. La dinámica de nuestros intereses en general viene dada porque ningún interés particular o especial puede estar nunca por encima de los intereses de la nación.

Si el enemigo, de alguna manera, obstruye la labor del pueblo en la consecución de los objetivos nacionales, nos estaría obstaculizando o impidiendo alcanzar nuestros intereses nacionales.

Resulta indispensable incluir como parte de esta síntesis la defensa de nuestra identidad como pilar de la nacionalidad y base de nuestra unidad para enfrentar los intentos de socavar nuestro sistema político y social.

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

LA IDENTIDAD NACIONAL

Entendemos por identidad nacional el auto reconocimiento de los rasgos más representativos de nuestra cultura, sociedad e ideología que nos identifican como pueblo y nos distinguen dentro de la comunidad de naciones y que se forjaron a lo largo del desarrollo de procesos como el surgimiento de la nación, la lucha por la independencia, la soberanía y la construcción del socialismo.

La identidad nacional de los cubanos se ha enriquecido en las últimas décadas con los más nobles ideales de nuestra Revolución, los cuales tienen perfecta expresión en el concepto de Revolución definido por nuestro Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, donde expresa:

“Revolución es sentido del momento histórico, es cambiar todo lo que deba ser cambiado, es igualdad y libertad plenas; es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos; es emanciparnos por

nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos, es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio, es modestia y desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo, es luchar con audacia, inteligencia y realismo; es no mentir jamás, ni violar principios éticos; es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas. Revolución es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro socialismo y nuestro internacionalismo”.

La definición de Seguridad Nacional expresa: que es el estado alcanzado en correspondencia con el Poderío Nacional. ¿Qué significa este concepto?

Se entiende como potencial las máxi-

mas posibilidades con que cuenta el país en la esfera que corresponda, para garantizar la seguridad nacional.

El Poderío Nacional está compuesto por los potenciales siguientes:

- Político-moral
- Económico-social
- Científico-tecnológico
- Militar
- Relaciones exteriores
- Otros.

PODERÍO NACIONAL

Con el fin, de lograr preservar los objetivos e intereses nacionales, el país realiza acciones con los diferentes potenciales de la nación que conforman su poderío nacional: político-ideológico, económico-social, científico-tecnológico, cultural, diplomático, militar y de seguridad interior.

En la base del poderío nacional está el capital humano, que pertrechado con la Ideología de la Revolución Cubana sirve a su pueblo y a la humanidad. “El secreto está -dijo el compañero Fidel- en el hecho real de que el capital humano puede más que el capital financiero”

- Conocimientos,
- Conciencia,
- Ética, solidaridad,
- Sentimientos verdaderamente humanos,



CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

- Espíritu de sacrificio, heroísmo
- Capacidad de hacer mucho con muy poco”.³

¿QUÉ SE ENTIENDE POR CAPITAL HUMANO?

En su discurso en la Universidad de la Habana, el Comandante en Jefe expresó: “El capital humano no es producto no renovable; es renovable, pero además multiplicable. Cada año el capital humano crece y crece... el capital humano es, o avanza aceleradamente para ser el más importante recurso del país, muy por encima de casi todos los demás juntos [...] vale mucho más que el petróleo”.⁴

Teniendo en cuenta los resultados del reciente VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, es necesario considerar que, al analizar y valorar las misiones y

tareas del potencial económico-social y científico-tecnológico, estas se deben vincular con el contenido de los Lineamientos correspondientes de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en dicho congreso. A este respecto, se analizará cómo influyen las particularidades del territorio y del perfil ocupacional de cada carrera.

La combinación del desarrollo sostenible y la defensa ante cada tipo de agresión confluyen para garantizar la seguridad nacional. Cada uno por separado no lo lograría: el desarrollo garantiza el bienestar de la sociedad y la defensa la protege de las agresiones de diferentes tipos que obstaculizan o impiden mantener o alcanzar los intereses y objetivos nacionales.

La seguridad nacional no es un conjunto de acciones, sino una condición; es un estado (garantía) que se logra, producto de acciones emprendidas en los diferen-

tes potenciales de la nación. Se trata, pues de un efecto que resulta complejo y difícil de lograr, y se adquiere cuando el país tiene garantizado sus intereses y objetivos nacionales, producto de las acciones que se han desarrollado en el ámbito del desarrollo sostenible y en el de la defensa de la Patria y la Revolución.

Nuestra concepción de desarrollo sostenible está en correspondencia con el enfoque integrador de desarrollo humano propuesto por las Naciones Unidas, que destaca la necesidad de mejorar la condición humana en sus múltiples dimensiones y pone al ser humano como fin y motor del desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible es el desarrollo capaz de permitir la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer, a su vez, sus propias necesidades. Es aquel desarrollo socialmente justo, económicamente viable y

ecológicamente equilibrado.

La defensa ante cada tipo de agresión es una tarea de toda la sociedad; es el conjunto de acciones que la nación opone a toda amenaza o agresión que se dirige contra sus intereses y objetivos nacionales. Es la respuesta de nuestra sociedad agredida y amenazada en cualquiera de sus esferas de actuación: económica, política, social, militar, de orden interior, ideológica, informática y comunicaciones, cultural, medioambiental, y otras.

La Seguridad Nacional tiene varias dimensiones, entre las que podemos mencionar: la seguridad interior; la económica; la alimentaria; la biológica; la informática; la ambiental, contra desastres; y la segu-

³ Castro Ruz, Fidel. Discurso en el acto de graduación de la ELAM. 20 de agosto del 2005.

⁴ Castro Ruz, Fidel. Discurso en la Universidad de La Habana. 17 de noviembre del 2005.

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

ridad militar, entre otras.

La materialización de la seguridad nacional se aprecia en varias dimensiones o esferas de la sociedad. Estas se clasifican de acuerdo al tipo de actividad en:

- Seguridad político-moral.,
- Seguridad económico-social.
- Seguridad militar.
- Seguridad interior.

PRINCIPALES DIMENSIONES DE LA SEGURIDAD NACIONAL

- Seguridad exterior.
- Seguridad jurídica.
- Seguridad científico-tecnológica.
- Seguridad de la información.
- Seguridad ambiental.
- Seguridad Cultural

Todas ellas tienen un componente material y otro espiritual. A continuación se definen las más importantes.

La fortaleza de la Revolución Cubana ha estado y está en la unidad del pueblo y de todas sus fuerzas bajo la sabia dirección del Partido Comunista de Cuba, sustentada en la Ideología de la Revolución Cubana, que tiene como pilares el marxismo-leninismo y lo más progresista del pensamiento cubano, que alcanzan en el

SEGURIDAD POLÍTICO MORAL

de José Martí y Fidel Castro los más altos paradigmas, lo que ha permitido enfrentar las agresiones diversionistas y de todo tipo del imperialismo yanqui contra Cuba para penetrar ideológicamente toda la sociedad, desestabilizarla, subvertir el sistema socio-político y destruir la Revolución.

Se define la seguridad político-moral como: la condición necesaria alcanzada por el país, en correspondencia con su potencial político-moral, que le permite

garantizar el poder del pueblo, su cultura política y moral y capacidad movilizativa, sustentada en los pilares del sistema político cubano, en el papel dirigente del Partido Comunista de Cuba en la organización política de la sociedad, en la Ideología de la Revolución Cubana y en la unidad nacional, lo que hace irreversible el socialismo pese a los riesgos, amenazas y agresiones.

El potencial político-moral con que cuenta el poderío nacional, se define como: la capacidad máxima del Partido y la sociedad en su conjunto, de tensar sus fuerzas morales, enriquecidas en el batallar constante en la construcción y defensa del socialismo.

Los principios morales básicos en los cuales se sustenta son: la unidad del pueblo, la fidelidad al Partido, al Socialismo y a la Revolución Cubana, la entrega total a la construcción de una nueva sociedad, fe en la victoria; y la defensa de valores

morales tales como: patriotismo, internacionalismo, honestidad, dignidad, los que afianzan la capacidad de resistencia, elevan la disposición a la lucha contra el agresor y por alcanzar una sociedad socialista mejor.

En las condiciones de un país pequeño como Cuba, la seguridad político-moral ocupa un lugar especialmente significativo en el sistema que conforman las dimensiones de la seguridad nacional. Además, incluye la capacidad y resultados que se destinan y obtengan en el enfrentamiento a la guerra psicológica y a la subversión político-ideológica, que desde tiempo de paz realiza el imperialismo norteamericano y los servicios especiales enemigos contra el país.

Ante la política hegemónica de EE.UU. y su superioridad militar, económica y tecnológica, el campo de batalla para enfrentarlo, es el ideológico. "La Revolución pudo resistir porque sembró ideas. Las

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

ideas son la materia prima con la que se forman conciencias, son la materia prima por excelencia de la ideología”.⁵

El Comandante en Jefe definió que: “Ideología es ante todo conciencia, es actitud de lucha, dignidad, principios y moral revolucionaria. Ideología es también el arma de lucha frente a todo lo mal hecho, frente a las debilidades, los privilegios, las inmoralidades. La lucha ideológica ocupa hoy para todos los revolucionarios, la primera línea de combate, la primera trinchera de la Revolución”.⁶

La voluntad de luchar por defender hasta las últimas consecuencias el derecho a escoger un camino propio solo puede ser fruto de las ideas y de la conciencia.

“La Batalla de Ideas es una lucha sin precedentes entre la verdad y la mentira, la ignorancia y los conocimientos políticos e históricos, la cultura y la barbarie, la ética y la ausencia total de principios y valores morales, la honestidad y el cinismo;

entre la opresión y la liberación, la justicia y la injusticia, la igualdad y la desigualdad, las pesadillas del pasado y los sueños del futuro, la destrucción y la preservación de la naturaleza, el exterminio y la supervivencia de nuestra especie”.⁷

La Batalla de Ideas constituye, al decir de Fidel, “la póliza de seguro de garantía total para que la Revolución Cubana no pueda ser destruida ni por la fuerza ni por la seducción, porque Cuba jamás habría podido resistir más de 40 años de bloqueo, agresiones y mortales amenazas sin la educación. Ella constituye nuestra arma invencible”;⁸ [...] “seremos pronto el pueblo más educado y culto del mundo. Ya nadie lo duda dentro y fuera de Cuba”.⁹

La cultura general debe ser integral, pues no puede concebirse sin cultura política, sin conocimientos de la historia de la humanidad, de su desarrollo, de sus frutos y enseñanzas; sin conocimientos

de la política internacional y la economía mundial, sin conocimientos básicos de las principales corrientes filosóficas desarrolladas por el hombre, así como de los avances de la ciencia moderna y sus probables consecuencias éticas y sociales.

Se comprende entonces que en la base de todo el enfrentamiento a los diferentes tipos de riesgos, amenazas y agresiones a la Seguridad Nacional de Cuba está la ideología.

Al ser el desarrollo sostenible una de las grandes direcciones de acción para alcanzar la seguridad nacional, se comprende la importancia de la dimensión económico-social para lograr esa condición. La economía cubana ha jugado un papel importantísimo al lograr una dinámica de crecimiento en las difíciles

LA SEGURIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL

condiciones de férreo bloqueo económico, de agresión económica y de crudas realidades de la economía mundial. La experiencia demuestra la acertada política económica adoptada en estos años que nos permitió sobrevivir, primero, y recuperarnos después, en medio de coyunturas internacionales más complejas y adversas. Hoy con la actualización del modelo económico cubano, hemos intro-

⁵ Castro Ruz, Fidel. Discurso en la clausura del VIII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. 5.12.2004.

⁶ Castro Ruz, Fidel. Informe Central al Segundo Congreso PCC. 1980.

⁷ Editorial periódico Granma. 22.5.2002.

⁸ Castro Ruz, Fidel. Mensaje al Presidente de Venezuela Hugo Chávez. 20 de Junio 2003.

⁹ Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado sobre la actual crisis mundial. La Habana. 6 de marzo del 2003.

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

ducido un conjunto de medidas que van encaminadas a desatar a las fuerzas productivas de trabas burocráticas y de toda índole que frenaban su desarrollo. Entre ellas las siguientes:

- La implantación de un sistema tributario más flexible y completo.
- El trabajo por cuenta
- Entrega de tierras en usufructo
- Transformación del aparato Estatal
- Transformación de las cooperativas agropecuarias
- La autorización de cooperativas en sectores no agropecuarios
- Otras

Se define la seguridad económico-social como la condición necesaria alcanzada por el país en correspondencia con su potencial económico-social, que le permite garantizar un desarrollo sostenible; sustentado por los esfuerzos propios, la eficiencia, la eficacia y el control económico y financiero.

En el modelo de desarrollo, ha estado presente desde un inicio la unidad e integración de lo económico y lo social: no se concibe el desarrollo económico sin el desarrollo social, siendo este la condición del desarrollo económico y no a la inversa, como plantean los enfoques más tradicionales; pero al propio tiempo el desarrollo económico es necesario como garantía y sostén del desarrollo social.

La seguridad económico-social tiene muchos y diversos componentes como son: el crecimiento global sostenido y eficiente, la seguridad financiera externa, la seguridad monetario-financiera interna, la seguridad alimentaria, la seguridad energética, la seguridad hidráulica y las reservas materiales.

En la esfera social, la política de la Revolución es la mayor fortaleza, al impulsar la formación y desarrollo del capital humano, que garantiza preservar y perfeccionar la Revolución y el Socialismo, a partir

de los elevados avances en la educación, la salud, la cultura general integral, el deporte y la ciencia, así como la cobertura de seguridad y asistencia social a toda la población y el pleno empleo.

Sobre este último aspecto, la estrategia está vertebrada en el principio de que “En el socialismo el hombre no puede sobrar [...] la categoría de desempleado tiene que desaparecer. Un hombre no puede sobrar y la sociedad donde el hombre sobre no sirve, no resiste un análisis ético, no resiste un análisis humano, entonces ya de por sí está condenada desde el punto de vista moral y humano [...]”¹⁰.

En condiciones de una amenaza de agresión militar contra Cuba, la seguridad militar constituye un elemento principal de la seguridad nacional.



Niños cubanos disfrutan y se educan

¹⁰ Castro Ruz, Fidel. Intervención en el IV Encuentro Internacional de Economistas. C. de la Habana. Febrero 2002.

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

SEGURIDAD MILITAR

La seguridad militar se define como: la condición necesaria alcanzada por el país y en particular su organización militar, en la cual la sociedad y el Estado, a partir de la acción consciente de todo el pueblo, están preparados para prevenir, enfrentar y derrotar las amenazas y agresiones externas e internas asociadas al empleo de la fuerza militar.

Esto ha sido posible gracias al potencial militar con que cuenta el país, que puede ser definido como: el conjunto de posibilidades del Estado, recursos militares, económicos, científicos y político-morales, que expresan la capacidad máxima del Estado de mantener y perfeccionar las Fuerzas Armadas Revolucionarias, elevar su capacidad y disposición combativa, para que en unión de todo el pueblo, enfrentar y derrotar la agresión militar externa. En las condiciones de Cuba, su potencial militar se refiere no solo a

las FAR, sino a todos los elementos que participan directamente en la lucha armada. A su vez, el poderío militar se define como: la capacidad máxima de la sociedad de emplear de forma coordinada el potencial militar, político-moral, científico tecnológico, económico-social y de relaciones exteriores, para enfrentar la guerra. Es enteramente defensivo, pues no está concebido para agredir a ningún otro Estado, y sirve a la causa de la defensa de la Revolución Cubana y su sistema político y social, ante las diferentes formas de la agresión militar por parte del enemigo externo. El ser humano es el componente fundamental del poderío militar.

El comandante en Jefe expresó “Este país militarmente es invulnerable y no en virtud de armas de destrucción masiva [...] ese imperio no puede pagar la cuota de vidas, no imaginada y tal vez tantas o más que en Vietnam, si trata de ocuparnos, y ya la sociedad norteamericana no

está dispuesta a concederle a sus gobernantes el crédito de decenas de miles de vidas para aventuras imperiales”¹¹

Se estudia sistemáticamente al enemigo, se han adaptado las tácticas, modernizado los medios de combate y acondicionado el territorio nacional como Teatro



Ataúdes con combatientes norteamericanos muertos

de Operaciones Militares para, junto con la preparación de todo el pueblo, fortalecer constantemente la Defensa Nacional, a tal extremo que el enemigo se convenga de que no podrá ganar la guerra en caso de que decida agredir el país. Ello

confluye a “hacer realidad nuestro principal objetivo de evitar la guerra”.. “la invulnerabilidad militar, una vez alcanzada, solo podrá mantenerse con su constante perfeccionamiento”¹² expresó el Ministro de las FAR, General de Ejército Raúl Castro Ruz.

Los nuevos argumentos y acusaciones de EE.UU. sobre el “peligro de Cuba” para su seguridad nacional y contrariamente, el peligro que sí significa para la Seguridad Nacional de Cuba la manipulación de “estos” argumentos urgen que, a la par que se denuncian estas nuevas provocaciones con aires anexionistas, se esté preparado para repeler cualquier intento aventurero del gobierno norteamericano.

¹¹ Castro Ruz, Fidel. Intervención en la Universidad de La Habana por el 60 aniversario de su ingreso. 17 de noviembre del 2005.

¹² Castro Ruz, Raúl. Discurso pronunciado en el Acto por el Aniversario 45 de la fundación del Ejército Occidental. 14 de junio de 2006. Periódico Granma, 15 de junio de 2006.

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA



Personal y técnica listos



Participación popular en la defensa

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

SEGURIDAD INTERIOR

La seguridad interior se define como: la condición necesaria alcanzada por el país, en la cual se garantiza la Seguridad del Estado y el Orden Interior mediante las acciones conjuntas de los organismos e instituciones del Estado, las organizaciones políticas, de masas y sociales, con el apoyo del pueblo revolucionario dirigidas a prevenir y enfrentar las acciones subversivas, delictivas y antisociales estimuladas y promovidas por los Servicios Especiales Enemigos, organizaciones contrarrevolucionarias, la delincuencia organizada y elementos independientes, con la intención deliberada de subvertir el régimen político; destruir la economía y la obra social de la Revolución; vulnerar las fronteras; atentar contra la soberanía, el bienestar individual y colectivo y la tranquilidad ciudadana del pueblo; atentar contra la vida de sus principales dirigen-

tes; destruir la Revolución y reimplantar un régimen capitalista en Cuba.

La seguridad interior es una dimensión insoslayable de la Seguridad Nacional de Cuba que tiene su basamento en la permanente agresión del gobierno norteamericano, sus servicios especiales y la contrarrevolución interna y externa, para subvertir el orden político, económico y social.

Los órganos de la Seguridad del Estado y el Orden Interior, en estrecha cooperación con el resto de las instituciones del Estado, organizaciones políticas, de masas y sociales bajo la dirección del Partido y el Comandante en Jefe, despliegan todo su potencial en el enfrentamiento a los planes e intenciones del enemigo en sus esferas de trabajo por preservar el orden interior y la tranquilidad ciudadana prestando especial atención a la prevención.



Personal y técnica de orden interior

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La seguridad de la información se define como: la condición necesaria alcanzada por el país en la cual se garantiza la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información que este necesita emplear para su desarrollo y defensa; se impide el empleo ilegal o pernicioso del espacio informativo nacional; y se garantiza la divulgación de la verdad sobre la Revolución Cubana y las amenazas o agresiones a que es sometida.

La disponibilidad de la información implica tanto su búsqueda y obtención, como su diseminación, de forma tal que todo usuario autorizado que la necesite, pueda acceder a ella oportunamente.

La confidencialidad implica que sólo quienes estén autorizados puedan acceder a la información, y con ello se minimice la posibilidad de que sea empleada por

nuestros enemigos para sus agresiones.

Garantizar la integridad significa que la información no sea alterada o destruida, y por tanto mantenga el valor de uso para el que se le destina.

Por espacio informativo nacional se considera a todo el conjunto de medios y contenidos a través de los cuales se divulga información dentro de los límites del territorio nacional, así como los sitios donde se realizan actividades de información a la población, tales como: documentos oficiales; publicaciones realizadas o distribuidas en el país; vallas, carteles, plegables y otros medios de propaganda pública o de distribución individual; programas de radio y televisión, producciones cinematográficas y otros audiovisuales; redes telefónicas y de datos; sitios de Internet pertenecientes a entidades nacionales; bibliotecas, hemerotecas y videotecas públicas; espectro electromagnético y otros canales de comunicación asigna-

dos a Cuba por la Unión Internacional de Telecomunicaciones; así como instalaciones y otros espacios donde se desarrollen actos públicos.

El país se encuentra enfrascado en un fuerte proceso de informatización de la sociedad. La idea principal la aportó el



Seguridad de la información

Comandante en Jefe, cuando expresó: “La sociedad que no se prepare para el uso de la computación está liquidada.”¹³

¹³ Castro Ruz, Fidel. Intervención en el Acto por el Aniversario 15 de la Fundación del Palacio Central de Computación. 7 de marzo de 2006

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

SEGURIDAD INFORMÁTICA

La seguridad informática es parte componente de la seguridad de la información y está relacionada con la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información tratada a través de las computadoras y las redes de datos.

Las agresiones contra el país en el campo de las nuevas tecnologías de la información pueden adoptar diferentes variantes: acciones para obstaculizar su empleo, para realizar espionaje, delitos económicos o subversión interna. También existen los ya citados peligros derivados de la realización desde los propios sistemas informáticos nacionales de acciones ilegales contra redes de otras naciones, o su simulación, para inculpar a Cuba.

Las acciones en este campo permitirán estar adecuadamente preparados para avanzar en el camino que trazara el Co-



Seguridad informática

mandante en Jefe: “Llegará el día en que millones de cubanos se comunicarán por Internet con millones de personas en el mundo”¹⁴

En el plano de la agresión militar contra nuestro país, la seguridad militar constituye un elemento principal de la seguridad nacional y objeto de la Defensa Nacional, como parte integrante de la defensa ante cada tipo de agresión. Al abordar las dimensiones de la seguridad nacional se procede de manera similar a como se abordó anteriormente la valoración y análisis de los resultados del VI Congreso del PCC, esta vez con respecto a la seguridad económica que incluye a la seguridad alimentaria, energética, industrial, etc. Se tendrán también en cuenta las particularidades del territorio y del perfil ocupacional de cada carrera.

¹⁴ Castro Ruz, Fidel. Intervención en el Acto por el Aniversario 15 de la Fundación del Palacio Central de Computación. 7 de marzo de 2006

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

El concepto de Seguridad Nacional de Cuba está indisolublemente relacionado a su lucha por la independencia y soberanía nacional. El origen o los antecedentes de las intenciones norteamericanas sobre Cuba están presentes desde la etapa del nacimiento de la nación norteamericana, que es anterior al surgimiento de la nación cubana. Estas intenciones, desde entonces, estaban asociadas a impedirnos llegar a ser una nación. Esa pretensión no fue la idea que se le ocurrió a un hombre o a otro, sino que se convirtió en doctrina y práctica.

Desde el triunfo de la Revolución cubana, los Estados Unidos empezaron a ver en ella una "amenaza" a los patrones establecidos en el continente. En la formulación de las diferentes doctrinas y estrategias de seguridad nacional de Estados Unidos, desde el año 1959 hasta el presente, a Cuba se le trató como un país hostil, antidemocrático, que ha pro-

vocado, en diferentes momentos, serias "preocupaciones" para su seguridad nacional, referidas, en los años iniciales de la Revolución, a la "intervención" de Cuba en los asuntos internos de América Latina mediante el apoyo a los movimientos de liberación nacional, su participación internacionalista en diferentes países, y en fechas más recientes las falsas acusaciones por violar los derechos humanos, promover el terrorismo, el narcotráfico, las migraciones ilegales, el potencial de desarrollo (biotecnología) e informático, subvertir la libertad en la región, y otras, elaborando para cada una de ellas planes de contingencias que ponen de manifiesto el peligro potencial de una probable agresión militar contra Cuba.

Nuevos planes y amenazas contra Cuba son trazados desde los más altos cargos del gobierno norteamericano y el apoyo entusiasta de la mafia anticubana radicada en Miami, dirigidos a agravar

las tensiones entre ambos países y que justifiquen la agresión militar. El objetivo de estos nuevos planes es "acelerar" el derrocamiento del gobierno cubano mediante la creación de una "Comisión de Ayuda a una Cuba Libre", proclamada el 6 de mayo del 2004, que plantea incrementar la contrarrevolución interna, el aumento de las campañas internacionales contra Cuba, el recrudecimiento de las acciones subversivas y de desinformación contra nuestro país, la adopción de nuevas medidas para fortalecer el bloqueo económico y afectar la economía, y lo que han dado en llamar socavar los planes de sucesión del régimen.

El Estado cubano defiende el derecho de que no predomine la política de un Estado sobre otro y asume la moción de que los intereses nacionales deben ser respetados en todas partes, sobre la base del cumplimiento del Derecho Internacional. Cuba considera una insuficiencia redu-

cir el concepto de seguridad nacional a lo estrictamente militar; se ha de tener en cuenta su relación con lo económico, político y social, pues inestabilidades en estos campos afectan la seguridad nacional.

En la política cubana queda demostrado claramente el carácter defensivo de su concepción militar, así como la lucha permanente y sistemática contra azotes internacionales de esta época que afectan la seguridad nacional de los Estados. Cuba ha proclamado que nuestras fronteras no amparan el crimen transnacional, ni tolera el tráfico de armas, ni de sustancias peligrosas. Cuba hará cumplir las leyes que soberanamente se ha dado y ha expresado su disposición a cooperar con todos los países con pleno respeto por el derecho internacional.

Los nuevos argumentos y acusaciones de EE.UU. sobre el "peligro de Cuba" para su seguridad nacional y contraria-

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

mente, el peligro que sí significa para la Seguridad Nacional de Cuba la manipulación de “estos” argumentos urgen que, a la par que denunciamos estas nuevas provocaciones con aires anexionistas, estemos preparados para repeler cualquier intento aventurero del gobierno norteamericano. La enseñanza histórica demuestra que nuestra seguridad nacional no puede depender de la buena voluntad de otros, sino, en primer lugar, de la capacidad de lucha del pueblo cubano, para desarrollarse y defenderse.

El conflicto histórico de los Estados Unidos con Cuba influye notable y determinadamente en la Seguridad Nacional de Cuba, la que ha estado matizada por la política hostil de los gobiernos de turno. La base del diferendo está en la contraposición de los intereses nacionales del pueblo cubano, con las pretensiones hegemónicas de Estados Unidos.

Existen fundamentos en el orden políti-

co, económico, jurídico (en el ámbito interno y externo) y social, que acompañados de los riesgos y amenazas a que se ve sometida nuestra nación, nos exigen un enfoque jurídico, plenamente identificado, de la seguridad nacional.

Por estas razones y en esta coyuntura, consideramos válidos la necesidad y utilización del concepto de Seguridad Nacional de Cuba como instrumento de lucha, de trabajo, de vida y de acción cotidiana para la nación, y que permita una oposición más efectiva en todo este proceso de enfrentamiento a las posiciones y políticas imperialistas, partiendo del hecho de que cada Estado tiene derecho a su propia concepción de seguridad nacional, teniendo en cuenta sus características, idiosincrasia, cultura, historia, intereses y aspiraciones.

La seguridad nacional de cada Estado no puede ser impuesta, no puede constituir una camisa de fuerza, sino debe ser

como un traje a la medida para ese pueblo, para esa nación, siempre respetando los principios y normas del Derecho Internacional.

LOS DOS GRANDES CAMPOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL

La Seguridad Nacional se alcanza como resultado de las acciones que se realizan en el proceso de construcción y defensa de nuestra sociedad socialista en dos grandes direcciones, que constituyen los pilares de la sociedad:

- En interés del desarrollo sostenible.
- En la defensa de la Revolución cubana ante cada tipo de riesgo, amenaza y agresión.

Mediante la aplicación consecuente de las medidas para lograr el desarrollo sostenible y la defensa de la Revolución cu-

bana ante cada tipo de riesgo, amenaza y agresión se garantiza la Seguridad Nacional de Cuba. Estos pilares están íntimamente relacionados, cada uno por sí solo no garantiza la seguridad nacional, ya que ambos convergen hacia un mismo fin, alcanzar los objetivos e intereses nacionales.

El desarrollo sostenible garantiza el bienestar de la sociedad y la calidad de vida del pueblo, mientras que la “defensa de la Revolución cubana” protege de los riesgos, amenazas y agresiones de diferentes tipos que obstaculizan o impiden mantener o alcanzar los Intereses y objetivos nacionales. Esto requiere lograr un equilibrio entre objetivos, las vulnerabilidades que es preciso eliminar o atenuar, los recursos y las posibilidades existentes.

Esta condición necesaria (estado necesario) que ha alcanzado el país, se traduce en la certeza de tener un país organi-

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

zado y listo para dar respuesta efectiva a los desafíos políticos, militares, económicos, culturales, científicos tecnológicos, medioambientales y otros, e impedir así que el proceso histórico de la Revolución cubana pueda ser revertido.

EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El Artículo 8 de la Ley No. 81 del Medio Ambiente de la República de Cuba define el desarrollo sostenible como: “El proceso de elevación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social, en una combinación armónica con la protección del medioambiente, de modo que se satisfagan las necesidades de las actuales generaciones, sin poner en riesgo las de futuras generaciones”.

LA DEFENSA DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

La defensa de la Revolución cubana es el conjunto de acciones coordinadas que la nación opone, en todo momento, a cada tipo de riesgo, amenaza o agresión que se dirige contra sus intereses y objetivos nacionales. Es la respuesta de la sociedad agredida y amenazada en cualquiera de sus esferas de actuación: económica, política, social, militar, ideológica, cultural, medioambiental y otras.

Los conceptos de riesgo, amenaza y daño son básicos para comprender este complejo concepto de Defensa de la Revolución. Se debe entender por riesgo, la posibilidad y proximidad de que suceda un daño; por amenaza entendemos la percepción, insinuación o afirmación de que se puede producir un daño (es sinónimo de peligro); y por agresión, la acción que causa un daño de cualquier tipo. Ade-

más, existe el término de vulnerabilidad, que se entiende como la susceptibilidad a sufrir un daño y significa la debilidad ante una amenaza. El riesgo es función de la amenaza y la vulnerabilidad; por lo tanto, el riesgo es directamente proporcional a la vulnerabilidad e Inversamente proporcional a la invulnerabilidad. La invulnerabilidad es, consecuentemente, expresión de fortaleza frente a una amenaza.

DIRECCIÓN DE LA SEGURIDAD NACIONAL

En resumen, la dirección estratégica de la Seguridad Nacional de Cuba lo constituye “el Sistema integrado por las estructuras que forman el sistema político y social, las acciones e interrelaciones que entre ellas se establecen; así como las políticas y estrategias del Partido Comunista de Cuba, el Estado y Gobierno, que se sustentan sobre la base de un conjunto de principios, con el propósito de

alcanzar y preservar los intereses y objetivos nacionales”.

Los principios en que se sustentan los fundamentos son:

1. El fortalecimiento de la unidad del pueblo en torno al Partido Comunista de Cuba.
2. El perfeccionamiento del sistema político, de su legalidad e institucionalidad.
3. La constante formación y desarrollo del capital humano.
4. La consolidación de la propiedad social socialista.
5. Basarnos en los esfuerzos propios y sistemáticos para preservar y ampliarla obra de la Revolución cubana.
6. Aplicación de un enfoque de sostenibilidad al desarrollo integral del país, así como de adaptabilidad ante el deterioro medioambiental.
7. La permanente preparación del país para la defensa.

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

8. La permanente vigilancia revolucionaria.

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS CON RELACIÓN A CUBA

Los Órganos del Estado y Gobierno tienen la obligación de garantizar el esclarecimiento, análisis, prevención, denuncia y enfrentamiento ante los riesgos, amenazas y agresiones a la seguridad nacional.

El 11 de septiembre de 2001, fecha luctuosa para la humanidad, dio lugar a pretextos para políticas nuevas y teorías francamente intervencionistas, apareció la nueva Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, en las palabras mesiánicas de George W. Bush:

“Vamos a utilizar cualquier arma de guerra que sea necesaria”

“Cualquier nación, en cualquier lugar,

tiene ahora que tomar una decisión: o está con nosotros o está con el terrorismo”

“Debemos descubrir células terroristas en 60 o más países”

“Estamos en un conflicto entre el bien y el mal”.¹⁵

El 1^o de junio del 2002, Bush intervino en la escuela de preparación de oficiales de West Point y emitió la Nueva Estrategia de los EUA (aún no era oficial):

... Nuestra seguridad exigirá que transformemos a la fuerza militar que ustedes dirigirán en una fuerza militar capaz de actuar inmediatamente en cualquier rincón oscuro del mundo.¹⁶

Con estas palabras desapareció la Estrategia de Disuasión, la cual consistía en ejercer la presencia avanzada de fuerzas militares en áreas claves para los Estados Unidos y responder con efectividad a las crisis, manteniendo la capacidad nacional para reconstruir las fuerzas.

Primera Misión: Disuadir el ataque nuclear a partir de las negociaciones con Rusia y paralelamente ir modernizando las Fuerzas Armadas.

Presencia avanzada: Disponer de capacidad en Ultramar, pero cada vez menos permanente, aprovechar los incrementos de las capacidades tecnológicas y de la movilidad de las tropas.

Reconstruir las fuerzas armadas sobre la base industrial, científica, tecnológica y de recursos humanos, disponiendo de fuerzas más pequeñas, mejor estructuradas y equipadas.

La Estrategia del Golpe Preventivo fue presentada en septiembre de 2002, aunque ya había sido esbozada por W. Bush en junio de 2001 en West Point.

Esta estrategia consiste en:

- Elevar el papel del uso de la fuerza militar a un nivel sin precedentes en las relaciones internacionales;
- Esta estrategia señala que es la

hora de reafirmar el papel esencial de la fortaleza militar de los Estados Unidos. Sus principios son:

- Atacar primero
- Iniciativas preventivas
- Intervenciones defensivas

La administración del presidente Barack Obama, en su esencia, no presenta cambios respecto a su antecesor G. W. Bush, solo emplea otro lenguaje y otros medios para lograr los mismos objetivos, destruir la Revolución Cubana y su ejemplo ante otros países.

En documento publicado el 27 de mayo de 2010, se divulga la nueva Estrategia de Seguridad Nacional de los EE.UU., no aparecen párrafos dirigidos a Cuba; pero

¹⁵ Todas las citas que se hacen de las palabras del presidente Bush son tomadas de: “Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos durante el período presidencial de George W. Bush

¹⁶ *Ibíd.*

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

“entre líneas” está latente la influencia negativa para nuestra Seguridad Nacional. Nos siguen incluyendo en sus listas negras de países que promueven el terrorismo, de países totalitarios (tiránicos), antidemocráticos, etcétera.

En la estrategia de Seguridad nacional actualizada del 2014 por el presidente Obama se realizan algunas precisiones, pero esencia plantea mantener la presencia militar cercanas a la zonas de conflictos, mantener la hegemonía mundial, seguir dedicando importantes recursos al presupuesto militar, priorizar la política del poder inteligente y la subversión.

En marzo de 2009 se crea la “Oficina Programa Cuba” en la USAID y en junio de 2010 liberan \$15 millones para que la USAID promoviera la subversión en Cuba. Esta política les justifica el apoyo a la subversión interna que quieren continuar estimulando en Cuba.

Se compromete a “hacer avanzar la de-

mocracia y la inclusión social, garantizando la tranquilidad ciudadana... y defender los valores universales de las personas “del hemisferio” y de los Estados Unidos”.

Plantea que Washington debe estar preparado para ejercer un “fuerte liderazgo” en función de ayudar a enfrentar necesidades humanitarias críticas.

Se compromete a “mantener la superioridad militar que ha asegurado a nuestro país, y ha apoyado la seguridad mundial durante décadas...” y dice que “.. nuestras fuerzas armadas siempre serán la piedra fundamental de nuestra seguridad”.

Plantea una nueva concepción estratégica: El “poder inteligente” que combina los “instrumentos tradicionales” o “poder duro” (poder militar y coerción económica), con la del “poder blando” (apoyo a la subversión, guerras mediáticas, promover su identidad cultural, etcétera).

Además, reactivan la IV flota en el Caribe, crean nuevas bases militares, establecen el “Cibercomando” (15 de abril del 2010), el cual es de carácter defensivo y ofensivo, destinado a responder a ataques con misiones secretas y medidas preventivas si son necesarias, pudiendo realizar ataques cibernéticos; pero también de carácter militar tradicional sin contar con nadie. Se prevén golpes sorpresivos, aunque no lo expresen.

En resumen, nos da la apariencia de no priorizar o prestar poca atención a nuestro país, pero en su actuación refleja todo lo contrario; no existe “atenuación” ni “cambio” alguno en los riesgos, amenazas y agresiones de su política exterior, la cual sigue dirigida a destruir nuestros intereses y objetivos nacionales y por consiguiente la Revolución Cubana.

A finales del 2014 después de prolongadas conversaciones en secreto, se pudo alcanzar importantes acuerdos en-

tre los Gobiernos de Cuba y de Estados Unidos que fueron anunciados el 17 de diciembre en alocuciones simultáneas de ambos presidentes, que incluimos como anexos para facilitar su análisis en el desarrollo de clases y seminarios, pues son acontecimientos que están en pleno desarrollo, en el momento que se prepara este libro. Ver Anexos 1 y 2

En este momento ambos países están creando las condiciones para establecer relaciones diplomáticas a nivel de embajada los principales problemas que deben ser resueltos son:

- Quitar a Cuba de la lista de países terroristas.
- Resolver que nuestra representación diplomática en Washington pueda realizar sus operaciones financieras.

El Presidente Barak Obama y Raúl Castro tuvieron un encuentro en la 7ma Cumbre de las Américas en Panamá y el primero se comprometió a promover un

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

debate en el Congreso de los Estados Unidos para suspender el bloqueo.

Cuando preparamos este manual ya se había excluido a Cuba de la lista donde nunca debíamos haber estado. En el siguiente capítulo ampliaremos esta situación.

CONCLUSIONES

Las medidas de agresión económica de Estados Unidos contra Cuba comenzaron en el año 1959, cuando la administración Eisenhower redujo las ventas de petróleo, equipos industriales y otras mercancías, incluidos los productos alimenticios y farmacéuticos que nos exportaba. Después se produjo la eliminación total del suministro de petróleo y la negativa a retinar en las plantas norteamericanas el crudo que nuestro país adquiriría en la Unión Soviética, y posteriormente la supresión de la cuota azucarera, principal rubro cubano, del cual se exportaba a Es-

tados Unidos un tercio de su producción.

Paralelamente con la agresión económica, Estados Unidos también puso en práctica la agresión política contra Cuba. Las medidas de agresión política contra Cuba se han mantenido, con más o menos intensidad, en la agenda de todas y cada una de las administraciones estadounidenses. El 31 de enero de 1962, Estados Unidos logró expulsar a Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA) y aislarla políticamente del resto de los gobiernos latinoamericanos, excepto México.

A finales de la década del 70, estas se incrementaron, cuando fue publicado el documento “Una Nueva Política Interamericana para la Década del 80”, elaborado por el llamado “Comité de Santa Fe” que recogía diferentes propuestas de sanciones y otras acciones agresivas, entre ellas, el establecimiento de una emisora de radio anticubana, acción que rea-

lizaron el 20 de mayo de 1985 y continúa hasta nuestros días. El terrorismo ha sido un instrumento permanente de la política exterior de Estados Unidos contra Cuba.

Desde finales de la década del 70 y principalmente a partir de 1980, la dirección político-militar de nuestro país, después de valorar con toda objetividad la situación existente, retomó las ideas originales sobre cómo garantizar la defensa de la Revolución y elaboró nuevas concepciones estratégicas, para enfrentar una agresión militar en gran escala, en cualquiera de las formas que pudiera asumir, contando únicamente con nuestros propios recursos.

En condiciones de una amenaza de agresión militar contra Cuba, la seguridad militar constituye un elemento principal de la seguridad nacional.

El concepto Seguridad Nacional con un enfoque multidimensional es relativamente nuevo y se comienza a generalizar

en el Mundo con la globalización neo liberal y especialmente con el surgimiento de un mundo unipolar, donde se aprecia que todos los problemas que padece el mundo tienen su incidencia en la Seguridad de los estados. Es por ello que nuestro enfoque sobre la Seguridad Nacional es amplio, con un contenido multidimensional como garantía de todos los elementos del ser nacional.

Los principios en que se sustentan los fundamentos de la Seguridad Nacional de Cuba, se pueden considerar como:

- El fortalecimiento de la unidad del pueblo en torno al Partido Comunista de Cuba.
- El perfeccionamiento del sistema político, de su legalidad e institucionalidad.
- La constante formación y desarrollo del capital humano.
- La consolidación de la propiedad social socialista.

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

- Basarnos en los esfuerzos propios y sistemáticos para preservar y ampliar la obra de la Revolución cubana.
- Aplicación de un enfoque de sostenibilidad al desarrollo integral del país, así como de adaptabilidad ante el deterioro medioambiental.
- La permanente preparación del país para la defensa.
- La permanente vigilancia revolucionaria.

La Seguridad Nacional de Cuba es la condición alcanzada por el país como resultado de su poderío nacional, que le permite prever y adoptar acciones para el logro de sus intereses y objetivos nacionales, pese a las agresiones, amenazas y riesgos de carácter interno y ejercicio de las funciones y atribuciones que les confiere la ley, Los Objetivos nacionales constituyen metas a alcanzar en determinada fase de la evolución histórico-cul-

tural de la nación y trazan las principales direcciones para alcanzar los intereses nacionales. Representan el punto referencial fundamental para la planificación del país y guían la vida de la sociedad. Entendemos por identidad nacional el auto reconocimiento de los rasgos más representativos de nuestra cultura, sociedad e ideología que nos identifican como pueblo y nos distinguen dentro de la comunidad de naciones y que se forjaron a lo largo del desarrollo de procesos como el surgimiento de la nación, la lucha por la independencia, la soberanía y la construcción del socialismo.

La administración del presidente Barack Obama, en su esencia, no presenta cambios respecto a su antecesor G. W. Bush, solo emplea otro lenguaje y otros medios para lograr los mismos objetivos, destruir la Revolución Cubana y su ejemplo ante otros países. En la estrategia de Seguridad nacional actualizada del 2014

por el presidente Obama se realizan algunas precisiones, pero esencia plantea mantener la presencia militar cercanas a la zonas de conflictos, mantener la hegemonía mundial, seguir dedicando importantes recursos al presupuesto militar, priorizar la política del poder inteligente y la subversión.

A finales del 2014 después de prolongadas conversaciones en secreto, se pudo alcanzar importantes acuerdos entre los Gobiernos de Cuba y de Estados Unidos que fueron anunciados el 17 de diciembre en alocuciones simultáneas de ambos presidentes, que incluimos como anexos para facilitar su análisis en el desarrollo de clases y seminarios, pues son acontecimientos que están en pleno desarrollo, en el momento que se prepara este libro.

BIBLIOGRAFÍA

1. Castro Ruz Fidel: Sobre Temas Militares, en "Palabras en el ascenso a oficiales" 30.12.1962.
2. Castro Ruz Fidel: Sobre Temas Militares, "Conclusiones del VII Período ordinario de la Asamblea Nacional del Poder Popular".
3. Marx Carlos y Engels Federico: La ideología alemana, 1966.
4. Gutiérrez Carlos: "Concepción de seguridad: Más que fronteras, un tema de supervivencia global", en Estudios Políticos Militares.
5. Vega García Gerardo: Seguridad Nacional: Concepto, organización, método.
6. García Cuñarro Luis M: "La Seguridad y Defensa Nacional cubana. Aproximación a un panorama amplio", ponencia presentada en el Taller del CEID, "Los problemas globales mundiales y su impacto en la seguridad y defensa nacional de

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE CUBA

Cuba”, 2002.

7. Las actuales concepciones de seguridad internacional. Transformación y perspectivas”, ponencia presentada en el Taller del CEID, “Los problemas globales mundiales y su impacto en la seguridad y defensa nacional de Cuba”, en abril de 2002.

8. Los problemas globales mundiales y su impacto en la seguridad y defensa nacional de Cuba’; abril de 2002

9. Castro Ruz, Fidel. Discurso en el acto de graduación de la ELAM. 20 de agosto del 2005.

10. Castro Ruz, Fidel. Discurso en la Universidad de La Habana. 17 de noviembre del 2005.

11. Castro Ruz, Fidel. Discurso en la clausura del VIII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. 5.12.2004.

12. Castro Ruz, Fidel. Informe Central al Segundo Congreso PCC. 1980.

13. Editorial periódico Granma.

22.5.2002.

14. Castro Ruz, Fidel. Mensaje al Presidente de Venezuela Hugo Chávez. 20 de Junio 2003.

15. Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado sobre la actual crisis mundial. La Habana. 6 de marzo del 2003.

16. Castro Ruz, Fidel. Intervención en el IV Encuentro Internacional de Economistas. C. de la Habana. Febrero 2002.

17. Castro Ruz, Raúl. Discurso pronunciado en el Acto por el Aniversario 45 de la fundación del Ejército Occidental. 14 de junio de 2006. Periódico Granma, 15 de junio de 2006.

18. Castro Ruz, Fidel. Intervención en el Acto por el Aniversario 15 de la Fundación del Palacio Central de Computación. 7 de marzo de 2006

19. Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos durante el período presidencial de George W. Bush.

CAPÍTULO 3

La defensa civil y la reducción de desastres



CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

GENERALIDADES

Los servicios de protección civil surgen en el mundo como resultado del análisis de las situaciones catastróficas para la población civil, creadas por diversos conflictos bélicos y en particular la I y II Guerras Mundiales, así como otras pugnas surgidas después, hasta nuestros días y por la necesidad de lograr el respeto a la integridad y dignidad de las personas en estas situaciones; así como por la conveniencia de perfeccionar las normas de derecho internacional en el dominio humanitario.

La Protección Civil nace el 12 de agosto de 1949 en el Protocolo 2 adicional al Tratado de Ginebra "Protección a las víctimas de los conflictos armados internacionales", siendo una de las disposiciones otorgadas para facilitar el trabajo de la Cruz Roja, el cual nos indica:

a) Se entiende por Protección Civil el

cumplimiento de algunas o de todas las tareas humanitarias que se mencionan a continuación, destinadas a proteger a la población contra los peligros de las hostilidades y de las catástrofes y a ayudarla a recuperarse de sus efectos inmediatos, así como a facilitar las condiciones necesarias para su supervivencia. Estas tareas son las siguientes:

- I) Servicio de alarma,
- II) Evacuación,
- III) Habilitación y organización de refugios,
- IV) Aplicación de medidas de oscurecimiento,
- V) Salvamento,
- VI) Servicios sanitarios, incluidos los de primeros auxilios, y asistencia religiosa;
- VII) Lucha contra incendios;
- VIII) Detección y señalamiento de zonas peligrosas;
- IX) Descontaminación y medidas similares de protección;

X) Provisión de alojamiento y abastecimientos de urgencia;

XI) Ayuda en caso de urgencia para el restablecimiento y el mantenimiento del orden en zonas damnificadas;

XII) Medidas de urgencia para el restablecimiento de los servicios públicos indispensables;

XIII) Servicios funerarios de urgencia;

XIV) Asistencia para la preservación de los bienes esenciales para la supervivencia;

XV) Actividades complementarias necesarias para el desempeño de una cualquiera de las tareas mencionadas, incluyendo entre otras cosas la planificación y la organización.

b) Se entiende por organismos de protección civil los establecimientos y otras unidades creados o autorizados por las personas competentes, de una Parte en conflicto, para realizar cualquiera de las

tareas mencionadas en el apartado a) y destinados y dedicados exclusivamente al desempeño de esas tareas.

c) Se entiende por personal de organismos de protección civil las personas asignadas por una Parte en conflicto exclusivamente al desempeño de las tareas mencionadas en el apartado a), incluido el personal asignado exclusivamente a la administración de esos organismos por la autoridad competente de dicha Parte.

d) Se entiende por material de organismos de protección civil, el equipo, los suministros y los medios de transporte utilizados por esos organismos en el desempeño de las tareas mencionadas en el apartado a).

Su postulado básico es:

"LA SALVAGUARDA DE LA VIDA DE LAS PERSONAS, SUS BIENES Y EL ENTORNO"

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA DEFENSA CIVIL EN CUBA

Antecedentes y desarrollo de la Defensa Civil de Cuba

El 8 de junio de 1977, luego de un arduo trabajo, la Conferencia Diplomática sobre la Reafirmación y el Desarrollo del Derecho Internacional Humanitario, aplicable en los Conflictos Armados, aprobó dos de los tres protocolos adicionales a los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 y el resto de sus resoluciones de fondo.

Ese día se adoptó el Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados Internacionales (Protocolo I).

El emblema internacional de Protección Civil se encuentra estipulado en el artículo No. 66 de dicho Protocolo, y dice:

Art. 66.- "El signo distintivo internacional de protección civil consiste en un triángulo equilátero azul sobre fondo color naranja, cuando se utilice para la protección de los organismos de protección civil, de su personal, sus edificios y su material o para la protección de refugios civiles".

Historia del símbolo de Protección Civil:

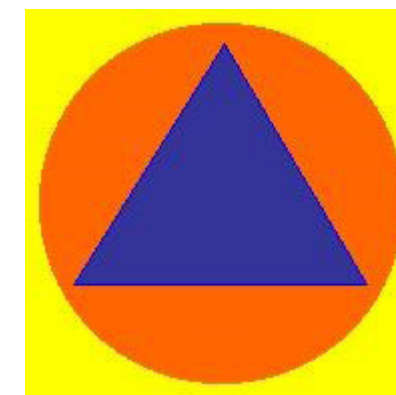
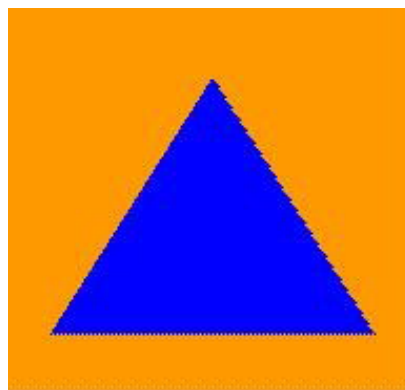
En el año de 1949, justo cuando la Liga de las Naciones, a la que pertenecía la

Cruz Roja, debatía por la implementación de las tareas de Protección Civil, a través de un cuerpo de carácter civil y ya contemplado en el postulado básico de la misma, se lanza una convocatoria para buscar un distintivo que permitiera el reconocimiento de esta disciplina a nivel mundial.

Muchas naciones participan y es la de Israel la que gana con el símbolo de la Estrella de David enmarcada en un círculo de color anaranjado dentro de un cua-

drado de color amarillo, como no cumplía con el requisito de representar a un organismo neutral, apolítico y laico, sufre algunas modificaciones, las que a continuación se detallan:

La Estrella de David se modificó, ya que sólo representaba a un pueblo, y lo más importante, a una religión, cosa que Protección Civil no puede admitir por ser imparcial. Por esta razón es modificada,



CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

dejando sólo el triángulo superior.

Los colores y la simbología representan lo siguiente:

Triángulo de Color Azul: simboliza la prevención, ya que el azul es un color que proporciona tranquilidad y protección (de ahí que los cuerpos policíacos lo utilicen), al mismo tiempo el triángulo en todas las religiones representa al ser supremo o energía protectora, por lo que los países con una fuerte influencia religiosa dentro de su vida cotidiana, no opusieron inconveniente alguno en aceptarlo.

Cada lado del triángulo representa a cada fuerza (en el Distrito Federal) que reviene o atiende una emergencia, es decir, el Gobierno, los grupos voluntarios y la población en general, siempre en la base, ya que se rebasará la capacidad de respuesta de cualquier organismo por el simple hecho de estar en el lugar de la contingencia. Por lo que es la principal inquietud de Protección Civil el orientarlos

para que adopten medidas de autoprotección que al mismo tiempo nos ayuden a las instituciones para brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Círculo Anaranjado: este color representa la aceleración del metabolismo y mantiene en alerta a la persona, además de proporcionar a quien lo porta visibilidad, impidiendo accidentes por falta de la misma. Este color representa al DURANTE.

El Cuadro Amarillo: Este color al final fue desechado, pero quizá sea el que más contenido tenga o el que más hable al respecto de la actitud de las personas, ya que representa al DESPUÉS en un sentido complejo, para aclarar la idea es mejor que se haga referencia al semáforo, en el que el amarillo (ámbar) al parpadear indica una señal de preventiva, pero en realidad indica una señal de alerta sobre un peligro inminente. De ahí que se tenga que estar alerta de las consecuencias de

un problema dado.

Como se planteó anteriormente, el 1er Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, trata en el Capítulo IV, artículos del 61 al 67, los aspectos principales relacionados con el servicio de protección civil, definiéndolo como “.. el cumplimiento de algunas o todas las tareas humanitarias... destinadas a proteger la población civil contra los peligros de las hostilidades y de las catástrofes y a ayudarle a recuperarse de sus efectos inmediatos, así como a facilitar las condiciones necesarias para su supervivencia”. En el mismo artículo 61 se relacionan las tareas a que se refiere la definición de protección civil.

En este Protocolo I se definen en su título IV, además de los aspectos directos de la protección civil, otros de carácter indirecto como los de los bienes de carácter civil, bienes culturales y lugares de cul-

to, bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, medioambiente natural y obras e instalaciones que contienen fuerzas peligrosas.

Independientemente de que los Estados Unidos y las demás principales potencias imperialistas son signatarios de los Convenios de Ginebra, las guerras y agresiones militares desarrolladas por los Estados Unidos, con la participación de los países miembros de la OTAN, han demostrado el irrespeto a los convenios firmados, de los que dan fe en particular la agresión contra Corea, Vietnam, la Guerra del Golfo Árabe-Pérsico, Yugoslavia y las más recientes y criminales agresiones contra Afganistán, Irak y Libia que se realizan en nombre de la “lucha contra el terrorismo internacional” y solo han servido para aniquilar a los hombres, mujeres, ancianos y niños de esos países.

A escala mundial, independientemente de la abismal diferencia del desarrollo

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

socioeconómico de los diferentes países, existen en todos ellos los servicios o sistemas de Defensa Civil o Protección Civil, o con otros nombres, con estructuras de dirección muy diversas e insertados en la inmensa mayoría de los casos en los organismos de Defensa o del Interior cuya función fundamental es brindarle protección a la población civil ante cualquier tipo de desastre.

Las denominaciones de los órganos de dirección de estos servicios son diversas: Dirección Nacional o General de Defensa Civil, Servicio Nacional de Protección Civil, Agencia Federal de Manejo de Emergencias (EE.UU.), Ministerio de Situaciones de Emergencia, Defensa Civil y eliminación de las consecuencias (Federación Rusa), Coordinadoras u Oficinas Nacionales de Manejo de Emergencias, Comisiones de Prevención de Desastres y otras muchas.

Hay países que cuentan con una es-

tructura profesional (permanente) para la respuesta a las emergencias y, además, con defensa civil en el marco del Ministerio de Defensa (países nórdicos) y en otros como España existe la Protección Civil, insertada en el Ministerio del Interior y la Defensa Civil en el Ministerio de Defensa.

En Cuba, no obstante que el gobierno de Carlos Prío Socarras fue firmante de los cuatro convenios de Ginebra en 1949, prácticamente no existía la estructura organizativa de un sistema de Protección Civil, limitándose esta actividad a las Casas de Socorro y a la actuación de los bomberos que, además, tenían muy poco respaldo gubernamental y las pocas asignaciones, en la mayoría de los casos, eran robadas por los gobiernos de turno. Por eso, se puede afirmar categóricamente que no existían antecedentes conocidos de organización, antes de 1959, de un sistema de Defensa o Protección

Civil.

Con el triunfo de la Revolución, desde sus inicios, los enemigos externos e internos comenzaron sus campañas de difamación contra la Revolución cubana, unido a distintas actividades terroristas contrarrevolucionarias que perfilaban, cada vez más, la amenaza de una agresión armada desde el exterior con el apoyo de las fuerzas más reaccionarias que aún permanecían en el país. Esto motivó que los propios trabajadores se hicieran

cargo de la custodia y protección de sus industrias y centros fabriles. Además, con el desarrollo de la construcción de la nueva sociedad revolucionaria, la creación de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR), en octubre de 1959, se reafirmó la firme decisión del pueblo trabajador de defender su patria contra la intensificación de las acciones de sabotaje, como el de la "Coubre" y la destrucción de la tienda por departamentos "El Encanto", así como la experiencia de la invasión de



Ruinas de la tienda el Encanto

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

viviendas y la infraestructura en general.

Producto de la organización y desarrollo que iba alcanzando el país y de los análisis por el gobierno de las consecuencias de este fenómeno y de otras situaciones ocurridas, además de las experiencias que ya en ese momento se comenzaban a conocer en el país respecto a la protección de la población y la economía durante la Gran Guerra Patria en la Unión Soviética, se promulgó en julio de 1966, la Ley No. 1 194, creando el Sistema de Defensa Civil del país, dirigido por el Presidente de la República y apoyado en el Consejo Nacional de Defensa Civil, órgano de dirección multi organismos que contaba también con consejos similares en las provincias y regiones del país. El vicepresidente de este Consejo Nacional fue el Comandante Flavio Bravo Pardo. Esta ley incluía además del riesgo de la guerra, el de los desastres naturales, partiendo de las cercanas experiencias del

huracán Flora.

Como se planteó anteriormente, el 1er Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, trata en el Capítulo IV, artículos del 61 al 67, los aspectos principales relacionados con el servicio de protección civil, definiéndolo como "... el cumplimiento de algunas o todas las tareas humanitarias... destinadas a proteger la población civil contra los peligros de las hostilidades y de las catástrofes y a ayudarlo a recuperarse de sus efectos inmediatos, así como a facilitar las condiciones necesarias para su supervivencia". En el mismo artículo 61 se relacionan las tareas a que se refiere la definición de protección civil.

En la Ley No. 75, se profundizan, fundamentalmente, los aspectos de las situaciones excepcionales, en particular lo relacionado con la guerra, aunque en su

Capítulo XIV conceptualiza la actividad de la Defensa Civil, por lo que se requería contar con un documento legal donde se abarcara el tema de la reducción de desastres de modo más profundo, teniendo en cuenta que en las leyes anteriores no se incluían con amplitud y en las condiciones del cambio climático es imprescindible tratar este aspecto, por los efectos que tiene en la preservación de la población y la economía, ante los peligros, las vulnerabilidades y los desastres.

Para dar respuesta a esta problemática el Consejo de Estado promulgó el 8 de mayo de 1997 el Decreto Ley No. 170 "Del Sistema de Medidas de Defensa Civil", como documento complementario de la Ley No. 75. En él se regula el papel y lugar de los órganos y organismos estatales, las entidades económicas e instituciones sociales en relación con el cumplimiento de las medidas de Defensa Civil; la organización y ejecución de estas

medidas para la protección de la población y la economía; el establecimiento de las fases para lograr estos fines en caso de desastres de todo tipo o ante la inminencia de estos y el financiamiento de los planes y medidas de Defensa Civil.

En este Decreto-Ley se incluyen, por tanto, elementos novedosos que comienzan en el tercer Por cuanto, el cual define la necesidad de contar con un sistema de medidas de Defensa Civil que permita prever y minimizar las afectaciones por la ocurrencia de todo tipo de desastres, causantes de valiosas pérdidas de vidas humanas, materiales y otros trastornos sociales, económicos y ambientales que inciden negativamente en el desarrollo y requieren para su reducción de la acción coordinada de las fuerzas y recursos existentes en el territorio nacional, así como la ayuda y cooperación internacional. El último artículo del Decreto-Ley define que los órganos y organismos estatales,

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

las entidades económicas e instituciones sociales deben asegurar los recursos materiales y financieros, así como el personal calificado y no calificado necesario para el cumplimiento de las medidas de Defensa Civil que tienen asignadas y aprobadas en sus respectivos planes.

Por último, mediante la Disposición Final, se faculta al Ministro de las FAR para dictar las disposiciones que resulten necesarias para el cumplimiento de lo que en el Decreto-Ley se establece, especificando que el mismo podrá delegar esta facultad en el jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (EMNDC), órgano creado con el fin de instrumentar la política de protección a nivel nacional. En los ejércitos, las regiones y sectores militares, existen los órganos de defensa civil.

Existen dos instrumentos legales de gran importancia para el cumplimiento de lo que en leyes anteriores se dispone.

Son los siguientes:

1. Ley 118 del 2014., Ley de Inversión Extranjera, en su Disposiciones Especiales establece que las empresas mixtas, los inversionistas nacionales y extranjeros, partes en contratos de asociación económica internacional y las empresas de capital totalmente extranjero, están sujetas a las regulaciones que se establezcan en la legislación vigente en materia de reducción de desastres.

2. Decreto Ley No. 262 de 1999 del Comité Ejecutivo de Consejo de Ministros, "Reglamento para la compatibilización del desarrollo económico social con los intereses de la defensa", de gran importancia en cuanto a la prevención de posibles pérdidas humanas y daños catastróficos que originarían la guerra y los desastres.

Existen otros instrumentos legales que sustentan la acción preventiva, de prepa-

ración, enfrentamiento y recuperación en relación con la amenaza potencial de diferentes peligros de origen natural, sanitario, o tecnológico y que dan el verdadero alcance de sistema a la Defensa Civil de nuestro país, como por ejemplo:

La Ley No. 81 Del Medio Ambiente de julio de 1997, se propone entre sus objetivos:

- Promover la participación ciudadana en la protección del medioambiente y el desarrollo sostenible.
- Regular el desarrollo de actividades de evaluación, control y vigilancia sobre el medioambiente.
- Propiciar el cuidado de la salud humana, la elevación de la calidad de la vida y el mejoramiento del medioambiente en general.

El Reglamento General de Seguridad Biológica de enero del 2000 y el Decreto Ley No. 190 de febrero del 2000, estable-

ce entre sus objetivos la protección al trabajador del laboratorio, la comunidad y el medioambiente, de los riesgos que entrañen los agentes biológicos o la liberación de estos organismos al medioambiente, y en caso de producirse una contaminación, disminuir al máximo los efectos que se puedan presentar y liquidar en el menor plazo posible las consecuencias de esta contaminación.

POLÍTICA Y SISTEMA DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN INTERÉS DE LA DEFENSA CIVIL CUBANA

En el mundo de hoy, con el acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología en todas las esferas del quehacer humano, es imprescindible e impostergable que las actividades del Sistema de Defensa Civil estén sustentadas científicamente, en correspondencia con nuestras realidades geográficas, climáticas, económicas,

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

tecnológicas y sociales y con los resultados a obtener en interés del mismo.

Ello exige de la Defensa Civil a los diferentes niveles y con la participación de todos los factores del sistema, un notable esfuerzo para la promoción, coordinación, ejecución y control de las actividades en esta esfera, apoyados principalmente en los recursos humanos, materiales y financieros que el Estado tiene destinados para estos fines, insertándose adecuadamente en el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica (SCIT) vigente en el país.

En el SCIT se establecen las siguientes categorías de programas científico-técnicos:

- Programas Nacionales Científico-Técnicos (PNCT).
- Programas Ramales Científico-Técnicos (PRCT).
- Programas Territoriales Científico-Técnicos (PTCT).
- Proyectos No Asociados a Progra-

mas (PNAP).

Considerando las particularidades del trabajo científico-técnico en interés de la defensa, se ha establecido la categoría de Programas Nacionales Científico-Técnicos Especiales (PNCT-E) para los programas de este tipo, entre los que se ha conformado y se ejecuta sistemáticamente el PNCT-E de la Defensa Civil para el período determinado, cuyos objetivos generales son:

- Perfeccionar la prevención de los desastres como forma de lograr mayor eficiencia del Sistema de Defensa Civil.
- Incrementar la protección de la población y la economía para casos de desastres y en situación de una agresión armada.
- Desarrollar la preparación integral del país en el Sistema de Defensa Civil.
- Perfeccionar la dirección del Sistema de Defensa Civil para casos de desas-

tres.

Además de la vía anterior, la actividad científico-tecnológica se apoya en los demás Programas Nacionales y en los Programas Ramales y Territoriales Científico-Técnicos, con el objetivo de aumentar las posibilidades y eficiencia del Sistema de Medidas de Defensa Civil mediante la utilización de las potencialidades de la esfera científico-tecnológica, encauzando el aprovechamiento de los estudios e investigaciones que se realizan en las diferentes instituciones y territorios, mediante la inclusión de los requerimientos pertinentes que dan lugar a resultados y logros que eleven el grado de protección de nuestra población y la economía contra los medios de destrucción del enemigo y para casos de catástrofe de todo tipo.

Para ello en la Ley No. 75/95 de "La Defensa Nacional" se establece como uno de los órganos de consulta de la defensa

al EMNDC, lo cual se corrobora en el Decreto Ley No. 170/97 "Sistema de Medidas de Defensa Civil" y en el Decreto Ley No. 262/99 "Reglamento para la compatibilización de desarrollo económico-social del país con los intereses de la defensa".

En todas las variantes del plan de ciencia y técnica, tanto el EMNDC, como los órganos de Defensa Civil Territoriales, deben velar por incluir el proceso de compatibilización cuando el proyecto se encuentra en una fase temprana de definiciones, preferentemente a partir de la concepción de los mismos para su aprobación por el nivel estatal correspondiente, o sea, durante la actividad de convocatoria y elaboración de los proyectos por los centros ejecutores, antes de su aprobación final.

Lo anterior requiere de un conocimiento de lo que en esta materia realizan los órganos y organismos estatales, las instituciones y entidades económicas y sociales a los diferentes niveles, y de la exi-

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

gencia para que presenten los programas y proyectos al proceso de compatibilización.

Los requerimientos señalados durante la compatibilización tienen su expresión concreta en los resultados que se obtendrán mediante los proyectos aprobados y sus contratos de ejecución correspondientes, siendo aspectos cardinales el registro, información y control de los mismos y la aplicación de los resultados obtenidos, esto último por parte de los rectores y responsables de su introducción.

Con respecto al proceso de compatibilización de la actividad científica en el país con los intereses de la Defensa Civil, además de los documentos rectores se norman aspectos concretos en la resolución del jefe del EMNDC sobre el proceso de compatibilización del desarrollo del país y la metodología para el proceso de compatibilización de la actividad científica en

interés de la Defensa Civil.

Complementando las actividades científicas antes descritas, el desarrollo de la Defensa Civil también está encauzado en la superación científico-técnica de sus especialistas, organizando y participando en eventos científicos, cursos de superación, actualización, posgrado y de entrenamiento, diplomados, maestrías y doctorados y el amplio y eficiente uso de la información relacionada con los desastres y las esferas y ramas afines.

Las vías no profesionales para la obtención de resultados en interés de la Defensa Civil, como el caso del trabajo de racionalización e innovación, deben ser utilizadas adecuadamente, para lo cual se han elaborado los lineamientos de la especialidad y se confeccionan los bancos de problemas en los diferentes niveles, a los cuales debe dirigirse un trabajo de divulgación y promoción con el fin de encauzar las tareas que den solución a los

mismos.

Solo un trabajo amplio, integral, multidisciplinario, riguroso y ordenado, donde cada resultado obtenido tenga la calidad requerida y sea introducido correctamente, hará posible un verdadero desarrollo científico-tecnológico de la Defensa Civil.

FUNDAMENTOS Y DIRECCIÓN DE LA DEFENSA CIVIL DE CUBA

Fundamentos y principios del Sistema de la Defensa Civil. Concepto, papel y objetivos de la Defensa Civil

La concepción de Guerra de Todo el Pueblo es la base de la Doctrina Militar cubana y resume la estrategia de que en caso de una agresión militar a Cuba por parte de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, todo revolucionario, todo patriota cubano, todo hombre o mujer dignos, tendrán un medio, un lugar y una forma para participar en el rechazo y aniquilamiento del enemigo, basándose en el

principio de realizar una lucha combinada, prolongada y total.

En este concepto, se inserta en tiempo de guerra el cumplimiento de las medidas de la Defensa Civil, ya que resulta imposible proteger a la población y a la economía, así como realizar los trabajos de salvamento y restablecimiento de la economía y los servicios dentro de esta situación, dada su magnitud, si no incluyen estas medidas dentro de la defensa territorial, que es la expresión concreta de la Guerra de Todo el Pueblo.

Se debe añadir la difícil situación que se crearía como resultado de los daños que se producirían al sistema eléctrico y de comunicaciones, a las conductoras de gas, agua y residuos, a los objetivos económicos que son fuentes potenciales de contaminación química, biológica o radioactiva, todo lo cual puede entorpecer, en primer orden, el despliegue estratégico para alcanzar la completa disposición

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

combativa del país y, posteriormente, la conducción de la guerra para esta situación.

El Sistema de Defensa Civil se enmarca en los conceptos de la Seguridad y Defensa Nacionales y de nuestra concepción de la Guerra de Todo el Pueblo, considerándose un factor estratégico de la capacidad defensiva del país y un complemento de la lucha armada y de la preparación de la economía para la defensa.

Asimismo, debe garantizar la protección de la población en general, en particular la de los trabajadores que continúan la producción y los servicios en tiempos de guerra; de la economía, elevando la estabilidad del trabajo en los objetivos económicos; la realización de la evacuación y reubicación de la población para incorporarse, en sus nuevos lugares, a las tareas productivas y a la lucha armada contra el enemigo, y además contribuir a facilitar, tanto el desarrollo estratégico del

país como a la conducción de la guerra por medio de los trabajos de salvamento y restablecimiento de la economía y los servicios. El reconocimiento de este papel se confirma en el hecho de que el Sistema de Defensa Civil, es una de las funciones generales del Sistema General de Administración Militar, y está encaminado a lograr formas más adecuadas para la preparación del país y de las FAR para la guerra. El fortalecimiento y perfeccionamiento del Sistema de la Defensa Civil contribuyen directamente al aumento de la capacidad defensiva del país.

El Sistema de Defensa Civil debe y tiene que ser capaz de cumplirse, tanto en situaciones de guerra, como en tiempo de paz para prevenir y enfrentar los diferentes tipos de desastres.

El Sistema de Defensa Civil cubano está integrado por todas las fuerzas y recursos de la sociedad y del Estado, con la función de proteger a las personas y sus

bienes, la infraestructura social, la economía y los recursos naturales de los peligros de desastres, de las consecuencias del cambio climático y de la guerra.

La Defensa Civil cubana está organizada en todo el territorio nacional sobre la base del sustento de la división político-administrativa y la correspondiente estructura del Estado. Las actividades se apoyan en la utilización de los recursos humanos y materiales de los órganos y organismos estatales, las entidades económicas e instituciones sociales, es decir, en las fuerzas organizadas del pueblo.

En todo nuestro país el sistema es dirigido por el presidente del Consejo de Estado, ya que, de acuerdo con la Constitución de la República en caso, o ante la inminencia de desastres naturales, otros tipos de desastres u otras causas que afecten el orden interior, la seguridad o la tranquilidad ciudadana, el Presidente del Consejo de Estado podrá declarar el es-

tado de emergencia y durante su vigencia disponer de la movilización general en todo o en parte del territorio nacional.

El presidente del Consejo de Estado dirige la Defensa Civil a través del Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, quien para ello, cuenta con el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (EMN-DC), principal órgano de la dirección de este sistema encargado de velar por el cumplimiento de las medidas de Defensa Civil, las normas y convenios internacionales relativos a la protección civil de los que la República de Cuba sea parte, y de coordinar los programas de cooperación y ayuda internacional en caso de catástrofes, en estrecha cooperación con el resto de los órganos competentes del Estado y de las organizaciones de masas.

Los presidentes de las Asambleas Provinciales y Municipales del Poder Popular son los jefes de la Defensa Civil en las diferentes instancias, y se apoyan para

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

su trabajo, en los órganos profesionales de Defensa Civil existentes en cada territorio. Las medidas de Defensa Civil se planifican, organizan y ejecutan por los órganos y organismos estatales, las entidades económicas de todos los tipos, y las instituciones sociales y por su cumplimiento responden los titulares de esas

ramas y organismos que son en tiempo de paz, y en situaciones excepcionales, los máximos responsables del sistema.

Estas medidas son de obligatorio cumplimiento para toda la población, lo cual se establece en la legislación vigente y también deben ser cumplidas por las industrias, empresas agropecuarias, escuelas,



Edificio del EMNDC

ESTRUCTURA DE LA DEFENSA CIVIL



CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

hospitales, hogares de ancianos, asilos, institutos de investigación, centros culturales, cooperativas, ministerios, almacenes, bancos, talleres de diferentes tipos, o cualquier otro centro de producción, servicios, o investigación.

La concepción expuesta se ha puesto a prueba durante muchos años, y nos ha permitido confirmar que en nuestras condiciones económicas y sociales, ha resultado adecuada. Nuestro país es pequeño y no cuenta con grandes posibilidades económicas que permitan otras soluciones a las graves consecuencias de los desastres, por lo que nos hemos basado en el aprovechamiento de los recursos ya existentes en cada lugar, su empleo inteligente y flexible, priorizando, sobre la base de un trabajo previo, las direcciones más importantes de acuerdo con los riesgos a que esté sometido el territorio, la entidad o actividad, así como mediante un constante trabajo de concientización

y preparación de la población acerca de cómo actuar en situaciones de desastres, y la creciente priorización de la prevención como la forma más económica de luchar contra los desastres.

La legislación actual que rige la reducción de desastres en el país, ha tenido en cuenta las vivencias de más de 50 años de lucha contra los desastres, y la rica experiencia internacional existente en este campo, por lo que se ha mejorado, de manera considerable, permitiendo una mayor eficacia de toda la sociedad en la prevención, enfrentamiento y recuperación con relación a cualquier tipo de desastres, y en particular los desastres naturales.

La necesidad de lograr oportunamente el cumplimiento de las medidas de Defensa Civil, y garantizar con ello una protección adecuada a la población y la economía del país y aún más, la protección de su desarrollo socioeconómico le

otorgan a este sistema un carácter heterogéneo y exigen para su ejecución de una unidad con las tareas generales de la dirección de la nación y de la economía, tanto en situaciones normales, como en situaciones excepcionales.

PRINCIPIOS DE LA DEFENSA CIVIL

Además de su vinculación a los aspectos de la guerra, los estudios realizados acerca del perfeccionamiento de nuestro Sistema para la reducción de los desastres, así como del papel de la Defensa Civil respecto al tema, a partir de las experiencias prácticas en la prevención, preparación, enfrentamiento y recuperación en las diferentes situaciones relacionadas con los peligros de origen natural o antrópico durante los últimos 30 años, nos han confirmado la validez de los principios en que se sustentan nuestras concepciones sobre el tema, los que se han

cumplido y se cumplen objetivamente. Independientemente de su carácter y objetivo, estos principios están respaldados por el marco legal principal acerca de la Defensa Civil.

Estos principios son los siguientes:

- Dirección del sistema al más alto nivel.
- Carácter multifacético de la protección.
- Alcance nacional e institucional.
- Forma diferenciada para la planificación y organización de la protección.
- Efectiva cooperación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior.
- Organización acorde con el desarrollo socioeconómico del país.

Acerca de la dirección al más alto nivel, es preciso comprender que una tarea tan compleja y heterogénea como expresamos antes, en la cual participan todos los factores integrantes de la sociedad de for-

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

ma estrechamente interrelacionada, tanto en situación normal como en casos de desastres de cualquier tipo, y en situaciones de guerra, mediante la planificación, organización y realización de actividades simultáneas, solo puede resultar efectiva si la dirección a cada instancia se ejerce por su máxima dirección, lo que está refrendado en los documentos rectores de la Defensa Nacional.

El carácter multifacético de la protección consiste en que el Sistema de Defensa Civil del país debe asegurar la protección contra los diferentes medios de agresión y destrucción del enemigo; respecto a cualquier tipo de desastres, ocasionados tanto por amenazas de origen natural, tecnológico y sanitario (epidemias epizootias y plagas agrícolas graves), así como también en caso de grave deterioro de las condiciones del medioambiente hasta el punto de constituir una amenaza a la seguridad nacional.

El alcance nacional e institucional se refiere a que las medidas de Defensa Civil se organizan en todos los territorios y en cada rincón del país y también en los organismos de la Administración Central del Estado y en otras entidades de dirección de alcance nacional, las respectivas direcciones de las organizaciones de masas, así como en todo tipo de entidades productivas, de servicios, comerciales, de investigación y otras.

En cuanto a la forma diferenciada para la planificación y la organización de la protección de la población y la economía, no es necesario abundar ya que resulta comprensible que la aplicación de las medidas del Sistema de Defensa Civil, tanto en su vertiente preventiva como en el caso de agresión o de producirse desastres para el país, resultan caras y se requiere tener en cuenta las diferencias entre territorios, órganos y organismos, entidades económicas e instituciones sociales, de

manera que el Sistema de Defensa Civil, como ha sido hasta el momento, resulte lo más económico posible en recursos de todo tipo.

La efectiva cooperación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior y todas sus unidades e instituciones, ha sido a lo largo de estos más de 50 años, un elemento decisivo en el cumplimiento de las acciones de protección de la población en situaciones de desastres, ya que todo este potencial se pone en función del cumplimiento de las medidas de Defensa Civil, dirigidas por los respectivos jefes de gobierno en las distintas instancias. Además, en todas las unidades de las FAR y el MININT, se elaboran los planes donde se refleja la organización y realización de las medidas de Defensa Civil, los cuales se actualizan anualmente durante la realización del ejercicio Meteoro, desarrollado todos los años al inicio de la temporada ciclónica.

Respecto a que la organización del Sistema de Defensa Civil se ajuste al desarrollo socioeconómico del país, está evidentemente fundamentado en la necesidad de tener en cuenta los cambios que se producen en la sociedad desde todos los puntos de vista, de modo que el sistema no se vuelva obsoleto al perder la concordancia con las realidades del país.

La planificación minuciosa y hábil del cumplimiento de las medidas de Defensa Civil en situación normal y la manifestación de estos principios, a lo largo de más de 50 años, constituyen la médula del sistema.

Como se ha explicado, el Sistema de la Defensa Civil en Cuba, desde su surgimiento ha ido enmarcando cada vez en forma más concisa la amplia gama de tareas que cumple en interés de la protección de la población y la economía.

Las misiones esenciales de la Defensa

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES



Cooperación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior



Fuerzas del MININT y las FAR participando en el rescate de personas atrapadas por la inundación

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Civil están encaminadas a:

- La protección de la población y sus bienes.
- La protección de los recursos económicos y la infraestructura.

MISIONES Y MEDIDAS DE LA DEFENSA CIVIL

Para definir el alcance de la misión relacionada con la protección al hombre, es necesario conocer esta en su más exacta dimensión. Se trata, en primer lugar, de protegerlo, en tiempos de paz, contra los desastres naturales, sanitarios y tecnológicos provocados por el desarrollo científico-técnico y el cambio climático o al menos atenuar sus efectos. En situaciones excepcionales relacionadas con la guerra, se trata de protegerlo de los medios de destrucción convencionales del enemigo y de sus armas de destrucción masiva.

La protección de la población y sus bie-

nes se logra cumpliendo las medidas siguientes:

- Organización y transmisión del aviso.
- Protección de la población en obras destinadas para ello.
- Distribución de medios individuales de protección.
- Evacuación-recepción y desconcentración temporal de la población hacia zonas más seguras.
- Instrumentación de las medidas higiénico-sanitarias y antiepidémicas necesarias.
- El rescate y salvamento de personas en focos de destrucción.
- La reducción y control de los riesgos producidos por sustancias peligrosas.
- La preparación de todos los ciudadanos sobre las normas de conducta que se deben seguir.
- La regulación del oscurecimiento y

enmascaramiento de la luz.

La protección de los recursos económicos y la infraestructura es, sin duda, un problema difícil y complejo que se encamina a crear las condiciones necesarias para proteger los centros productivos y

de servicios, así como contribuir de esta manera a que los mismos puedan llevar a cabo las misiones planteadas, tanto en tiempo de paz como en situación de guerra. Asimismo, persiguen proteger las fuentes de vida del hombre y las riquezas económicas en estos casos.



Evacuación de personas de zonas de peligro

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Las medidas de protección de la economía deben garantizar lo siguiente:

- Protección de sistemas, objetivos y recursos vitales.
- Preservación de las plantas y su producción.

- Preservación de la economía animal.
- Evacuación de recursos materiales.
- Protección de los patrimonios cultural, científico, tecnológico y financiero.
- Rehabilitación de la producción y



los servicios.

La estabilidad del trabajo en cada objetivo, centro de trabajo o territorio se logra con una serie de medidas de organización económicas, técnico-ingenieras, tecnológicas, sociales y otras que permiten garantizar la vida de los trabajadores, reducir los daños en las instalaciones provocadas por los medios de destrucción del enemigo o los efectos de desastres, así como crear condiciones para el rápido restablecimiento de los procesos interrumpidos en plazos mínimos.

Los trabajos de salvamento y restablecimiento de la economía y los servicios, están dedicados a socorrer al ser humano y enfrentar aquellas averías que impiden o dificultan la realización de dicha tarea. No deben confundirse con las tareas de eliminación de las consecuencias, que se ejecutan en plazos más extensos con un mayor alcance y envergadura. Incluyen

principalmente el siguiente grupo de medidas:

- Exploración de los focos de destrucción (contaminación).
- Aislamiento y extinción de los incendios en los focos, en sus vías de acceso y durante la realización de los trabajos de salvamento y restablecimiento de la economía y los servicios.
- Trabajos de salvamento en los focos de destrucción (contaminación) y prestación de los primeros auxilios y la asistencia médica.

En el cumplimiento de las medidas señaladas participan, tanto en tiempo de paz como en situaciones excepcionales (de guerra), todos los órganos de dirección del país y los de mando en la parte que corresponda, y se emplean para las mismas todas las fuerzas que resulten necesarias independientemente de su designación, siendo los órganos de Defensa Civil a todos los niveles los encar-

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

gados de asesorar a los dirigentes y jefes control.
respectivos en la organización de las medidas necesarias, así como en nombre de la región (sector) militar correspondiente, exigir su cumplimiento y organizar su



Reduciendo daños en las instalaciones.



Preparación de la población en los Trabajos de salvamento

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

PLANIFICACIÓN DE LA DEFENSA CIVIL EN SITUACIONES DE DESASTRES

Para enfrentar la amenaza y las consecuencias de la agresión del enemigo o de cualquier tipo de desastre, se elaboran planes de Defensa Civil en los diferentes niveles, los cuales son confeccionados por los respectivos órganos de Defensa Civil y aprobados por los jefes correspondientes.

PLANIFICACIÓN PARA CASOS DE DESASTRES

Dada la posición geográfica de nuestro archipiélago en el Mar Caribe, área comprendida en la cuarta región mundial de formación de ciclones tropicales, paso obligado de embarcaciones de gran porte que intervienen en el comercio internacional, tránsito de aves migratorias, así

como su cercanía a la zona sismogeneradora originada por el contacto entre la placa del Caribe y Norteamérica y las características del clima tropical húmedo, con dos estaciones fundamentales en el año, una de seca (noviembre- abril) y otra de lluvias (mayo-octubre) condiciona los riesgos ante diferentes peligros.

Debido a su ubicación geográfica, el carácter de su desarrollo socioeconómico y otros factores, Cuba está sometida a diversas amenazas. El trabajo y los estudios realizados para la identificación de estos peligros, sistemáticamente mejorados a lo largo de años de experiencia acumulada, nos permiten exponer, como los principales para el país los siguientes:

- Huracanes
- Tormentas tropicales
- Bajas extratropicales
- Tormentas locales severas
- Intensas lluvias por otras causas
- Inundaciones costeras

- Graves sequías
- Sismos
- Derrames de hidrocarburos y otras sustancias químicas
- Escapes de gases tóxicos
- Accidentes radiológicos
- Graves explosiones
- Accidentes catastróficos del transporte
- Ruptura de la cortina de obras hidráulicas
- Grandes incendios urbanos y en zonas rurales
- Epidemias
- Epizootias
- Enfermedades y plagas agrícolas graves

Generalmente, se denomina desastre a un acontecimiento o serie de sucesos de gran magnitud, que afectan gravemente las estructuras básicas y el funcionamiento normal de una sociedad, comunidad o territorio, ocasionando víctimas y daños

o pérdidas de bienes materiales, infraestructura, servicios esenciales o medios de sustento a escala o dimensión más allá de la capacidad normal de las comunidades o instituciones afectadas para enfrentarlas sin ayuda.

Es una situación catastrófica en que los patrones normales de vida han sido interrumpidos y se requieren intervenciones extraordinarias de emergencia para salvar y preservar vidas humanas, sus medios de sustento, los recursos económicos y el medioambiente.

Puede considerarse como el resultado o manifestación del impacto de uno o diversos peligros de desastre sobre uno o varios elementos vulnerables a ellos.

Pueden clasificarse, de acuerdo a la causa que los origina, en:

- Desastres naturales
- Desastres tecnológicos
- Desastres sanitarios

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES



Accidente aéreo



Intensas sequías

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES



Derrame de hidrocarburo

Se denominan desastres de curso lento aquellos en los cuales la habilidad de las personas para adquirir alimentos y otras necesidades de existencia disminuye lentamente hasta el punto en que la supervivencia de las personas está en peligro. Tales situaciones son típicamente producidas o precipitadas por sequías, fracaso en la producción de cultivos de gran importancia, enfermedades ocasionadas por un vector u otras formas de desastres causados por el deterioro ambiental o por la acción del hombre.

DESASTRES NATURALES

Los desastres naturales no son atribuibles a la mano del hombre, sino ocasionados por peligros o amenazas geológicas o climáticas. Son los que han causado y causan las mayores pérdidas humanas y daños en todo el mundo.

Los fenómenos que pueden provocar

desastres naturales se clasifican en Hidrometeorológicos y Geológicos.

Dentro de los Hidrometeorológicos podemos señalar: los ciclones tropicales, intensas lluvias, penetraciones del mar, intensas sequías, fuertes vientos, tormentas eléctricas, los tornados, tormentas de granizo, inundaciones costeras por penetraciones del mar, entre otros.

Las amenazas de desastres naturales que por sus consecuencias constituyen las más importantes para el país son las de origen hidrometeorológico, en particular, los huracanes y tormentas tropicales, así como las inundaciones costeras y fluviales ocasionadas por estas y otras causas.

Un huracán es el estadio superior o etapa de madurez de un organismo ciclónico tropical, en el que se denota una circulación bien organizada de los vientos sobre un centro denominado ojo o vórtice, la velocidad de los vientos supera los 118

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

km por hora y se aprecia una fuerte caída de la presión barométrica.

Los huracanes se clasifican, según la escala Saffir/Simpson, en cinco categorías

La temporada ciclónica comienza el 1 de junio y se extiende hasta el 30 de noviembre, pero los meses de septiembre y octubre son los de mayor peligro para Cuba.

Otro evento de carácter hidrometeorológico severo son las intensas lluvias, cuya manifestación más destructiva está

vinculada con las continuas, persistentes y fuertes lluvias en un intervalo relativamente corto de tiempo sobre un territorio dado, que origina la salida de su cauce de los arroyos, cañadas y ríos, grandes avenidas y áreas de inundación. El nivel de estas precipitaciones es como mínimo del orden de los 100 milímetros en 24 horas.

El nivel de estas precipitaciones es como mínimo del orden de los 100 milímetros en 24 horas.

Categoría	Presión central (hPa)	Viento máximo sostenido (Km/h)	Daños
1	>980	118-153	Mínimos
2	965-979	154-177	Moderados
3	945-964	178-209	Extensos
4	920-944	210-250	Extremos
5	<920	>250	Catastróficos



Inundaciones provocadas por intensas lluvias

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES



Inundación por intensas lluvias, huracán Gustav. Isla de la Juventud.

Las inundaciones constituyen un efecto generado por el flujo de una corriente cuando sobrepasa las condiciones que le son normales y alcanza niveles extraordinarios que no pueden ser controlados en los vasos naturales o artificiales que la contienen, lo cual deriva ordinariamente los daños que en aguas desbordadas ocasiona en zonas urbanas, tierras productivas y en general en valles y sitios bajos.

Las inundaciones son inevitables, y pueden ocurrir cada año, una o varias veces. Por eso es importante saber hasta qué altura llegaron las aguas en el pasado, para estar preparados en el futuro. La prevención es la única manera de protegernos.

Un ciclón tropical es un sistema productor de lluvia, que cuando toca tierra, puede acumular precipitaciones hasta de 100 y 300 mm, aunque la cantidad de precipitaciones no depende de la velocidad de

los vientos. Las intensas precipitaciones pueden resultar de un desplazamiento lento y errático del ciclón, de su interacción con otros sistemas meteorológicos y con las montañas. Las lluvias torrenciales producen la crecida de los cursos de agua, inundaciones grandes y devastadoras, y deslizamientos de tierra en zonas montañosas.

Atendiendo a los lugares donde se producen las inundaciones pueden ser: costeras, fluviales, lacustres y pluviales según se registren en las costas marítimas, en las zonas aledañas a las márgenes de los ríos y lagos, así como en terrenos de topografía llana a causa de las lluvias excesivas y a la inexistencia o defecto del sistema de drenaje, respectivamente. Los niveles de inundación dependen no solo de las precipitaciones, sino del grado de saturación que tiene el suelo y los días que lleva lloviendo.

Torrentes de montaña, crecidas de ríos

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

e inundaciones

Los torrentes de montaña, las crecidas de los ríos y arroyos, y las inundaciones, están determinados por la ocurrencia de fuertes y prolongadas lluvias. En los terrenos donde la capacidad de evacuación de las aguas (escurrimiento y drenaje), es menor que los volúmenes de agua que concurren en dicho lugar (alimentación), es natural que ocurran crecidas e inundaciones.

Aparte de las causas naturales, las obras que construimos pueden obstaculizar el libre flujo de las aguas (limitar el escurrimiento), y crear embalses inesperados e inundaciones. La tala de bosques en las cabeceras de los ríos, y a lo largo de sus cursos, son otra causa de inundaciones y crecidas. El bosque trabaja como un filtro que retarda y contiene el flujo rápido de las aguas, dando tiempo a que sean evacuadas de los terrenos, evitando las inundaciones.

Torrentes de montaña:

Un torrente es una corriente de agua que desciende de una zona montañosa, con fuertes pendientes, cuyo caudal es irregular, y que puede tener gran capacidad destructiva. Se activan cuando en las regiones montañosas ocurren fuertes lluvias provocadas por la acción de los vientos cargados de humedad que soplan contra las faldas de las montañas.

Estas aguas torrenciales descienden a gran velocidad y en su camino labran profundas cañadas que están normalmente secas, o tienen un pequeño caudal, pero en ocasiones ponen en movimiento grandes volúmenes de agua fangosa a veces cargada de piedras y otros materiales que encuentran a su paso, y se derraman al pie de la montaña.

Los ríos y arroyos pueden tener un cauce muy largo, sobre todo en Cuba oriental, de manera que, desde que llueve torrencialmente en las cabeceras, hasta que la



CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

corriente aumenta y ocurren las crecidas, pueden transcurrir algunas horas, o hasta un día. Las crecidas tienen lugar cuando la cantidad de agua que proviene de las cabeceras del río es mucho mayor de la que puede acomodar el cauce. Esto puede ocurrir de forma inesperada. Por eso hay que prepararse con antelación.

Hay ríos y arroyos secos, donde no ha corrido el agua en muchos años. Pero esos cauces secos nos indican que en el futuro pueden volver las aguas. No importa cuánto tiempo haya estado el cauce seco, este sigue siendo potencialmente un río.

Un ciclón tropical es un sistema productor de lluvia, que cuando toca tierra, puede acumular precipitaciones hasta de 100 y 300 mm, aunque la cantidad de precipitaciones no depende de la velocidad de los vientos. Las intensas precipitaciones pueden resultar de un desplazamiento lento y errático del ciclón, de su interac-

ción con otros sistemas meteorológicos y con las montañas. Las lluvias torrenciales producen la crecida de los cursos de agua, inundaciones grandes y devastadoras, y deslizamientos de tierra en zonas montañosas.

Atendiendo a los lugares donde se producen las inundaciones pueden ser: costeras, fluviales, lacustres y pluviales según se registren en las costas marítimas, en las zonas aledañas a las márgenes de los ríos y lagos, así como en terrenos de topografía llana a causa de las lluvias excesivas y a la inexistencia o defecto del sistema de drenaje, respectivamente. Los niveles de inundación dependen no solo de las precipitaciones, sino del grado de saturación que tiene el suelo y los días que lleva lloviendo.

Cuando la inundación que se produce es por la acumulación del agua de mar sobre zonas bajas del litoral se le denomina inundación costera por penetraciones

del mar. Su origen se encuentra vinculado a fenómenos meteorológicos como ciclones tropicales y bajas extratropicales que producen fuerte oleaje, sobreelevación del nivel del mar y la consecuente afectación a instalaciones y viviendas en el litoral. En los años con eventos ENOS (proceso de cambios globales que oca-



sionan en el mundo la sobreelevación paulatina del nivel del mar), el valor de la altura del mar puede llegar desde 2 hasta 4 metros por encima del nivel normal.



Penetraciones del mar durante en Huracán Ike, Baracoa. Maisí

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Durante el huracán Sandy, el Hotel Barracuda quedó destruido por sucesivos trenes de olas que alcanzaron hasta la pared rocosa al fondo.

En Cuba, la población de riesgo por huracanes, tormentas tropicales, lluvias intensas e inundaciones por diferentes causas, así como debido a sequías se corresponde con el total de la población del país, debido a las particularidades de estos fenómenos naturales y a las características geomorfológicas y posición geográfica del archipiélago cubano. No obstante, la población potencialmente expuesta a mayor riesgo, según los últimos datos es la siguiente:

Las transformaciones costeras

Todas las costas bajas, que presentan playas, pantanos y manglares, vienen sufriendo modificaciones constantes, debido, entre otras causas, a la elevación del nivel medio del mar, como consecuencia del calentamiento global producto del cambio climático. Las inundaciones costeras por penetraciones del mar pueden ocurrir durante unas horas o varios días, como resultado de la acción del oleaje y la sobreelevación del mar, provocados por los huracanes, los nortes y sures, las depresiones extratropicales y otros eventos meteorológicos.

Por huracanes	4 millones de personas
Por intensas lluvias	2 millones de personas
Por ruptura de presas	500 mil personas
Por inundaciones costeras	900 mil personas



CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Estas inundaciones costeras a menudo están acompañadas por eventos de oleaje extremo, que son de corta duración, pero pueden provocar el accionar de las olas tierra adentro, con gran fuerza destructiva. Los eventos de oleaje extremo son muy peligrosos, ya que se presentan sin que tengamos mucho tiempo para escapar de ellos. La mejor solución es estar bien informado, para minimizar las posibles consecuencias de todos estos fenómenos.

A partir de la Revolución Industrial, los gases de efecto invernadero emitidos a la atmósfera por la humanidad, han provocado una aceleración del calentamiento global, con consecuencias negativas para el medio ambiente y la sociedad. La elevación del nivel del mar se estima que para el 2050 alcance más de 37 cm, y hasta el 2100, el nivel medio del mar pudiera llegar hasta 1 metro por encima del nivel actual. El calentamiento global y

la elevación del nivel medio del mar, tiene una serie de consecuencias que ya están presentes y habrán de acentuarse en el futuro.

La elevación permanente del nivel medio del mar tendrá graves consecuencias para los pequeños estados insulares como Cuba.

¿Cómo protegernos de la elevación permanente del nivel del mar?

La elevación permanente del nivel medio del mar significa que, en pocos años, muchos terrenos serán inundados e impregnados de agua salada y recibirán con mayor frecuencia el embate directo del oleaje, lo que nos obliga a prepararnos con antelación. La mala noticia es que este proceso ya ha estado ocurriendo, de manera que en muchas regiones costeras de Cuba las aguas subterráneas y superficiales están salinizadas. La solución más elemental es reducir al máximo posible

el consumo de agua y evitar la contaminación de las fuentes de abastecimiento. La mala noticia es que este proceso ya ha estado ocurriendo, de manera que en muchas regiones costeras de Cuba las aguas subterráneas y superficiales están salinizadas. La solución más elemental es reducir al máximo posible el consumo de agua y evitar la contaminación de las fuentes de abastecimiento.

Los vientos intensos: El poder des-



Daños causados en una plantación de plátano por los vientos intensos

tructor del viento aumenta rápidamente con el incremento de su velocidad. Los vientos más intensos soplan generalmente en el lado derecho del ojo del huracán, por eso es importante saber de qué lado nos encontramos con respecto a la trayectoria de los mismos. Los vientos de una depresión tropical son usualmente débiles y ocasionan daños sólo en estructuras débiles o en cultivos de poca raíz y amplio follaje como el plátano.



CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

En contraste, los vientos de una tormenta tropical ya representan cierta amenaza, y sobre todo los vientos huracanados, que pueden destruir una casa y hasta un edificio en malas condiciones constructivas, ya que la fuerza del viento suele aumentar con la altura. Los vientos huracanados también desplazan escombros, y hacen volar carteles, tejas y otros objetos desde el piso, las paredes y los techos; los cuales se transforman en peligrosos proyectiles.

Las rachas: Son vientos de gran intensidad que duran apenas 2 a 3 segundos, pero superan 1,2 a 1,5 veces la velocidad del viento máximo sostenido del ciclón. Son las que más daños ocasionan. A veces se sienten como si un gigante golpeará las paredes con un martillo enorme.

Las rachas: Son vientos de gran intensidad que duran apenas 2 a 3 segundos, pero superan 1,2 a 1,5 veces la velocidad

del viento máximo sostenido del ciclón. Son las que más daños ocasionan. A veces se sienten como si un gigante golpeará las paredes con un martillo enorme.

TORNADOS

Un tornado es una columna de aire que gira violentamente a gran velocidad unida a una nube tormentosa en forma de embudo, que cerca del suelo termina en un vórtice más estrecho. Estos fenómenos pueden ser aislados o múltiples, tienen su origen sobre tierra firme y pueden aparecer asociados a tormentas eléctricas y a ciclones tropicales. Los que se forman en el mar se denominan "rabos de nube".

Hay tornados que se forman cuando hace mucho calor y no sopla el viento, sobre todo en zonas llanas desprovistas de vegetación. En Cuba se han reportado tornados en casi todas las provincias, con numerosos daños locales y algunas per-

sonas muertas. Debido a la dinámica de su formación, el centro del embudo de nubes se caracteriza por tener una presión atmosférica bastante baja. La dirección de traslación está gobernada por el movimiento de la nube madre pero, en la superficie de la tierra, el movimiento del vórtice en muchos casos es errático y salteado.

Los vórtices usualmente tienen un diámetro de varias decenas de metros, donde se presentan vientos del orden de 150 a 400 km y hasta 500 kilómetros por hora, que a su paso arrancan árboles, retuercen estructuras metálicas, dañan viviendas, y pueden provocar una destrucción total. La velocidad del viento cerca del vórtice convierte cualquier objeto, por pequeño que sea, en un misil letal al impulsarlo a gran velocidad.



Formación de un tornado perfecto



Daños provocados por un Tornado en Campechuela, Granma.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Descargas Eléctricas

La chispa eléctrica que llega a tierra recibe el nombre de rayo, mientras que, la chispa que va de una nube a otra, es llamada relámpagos por algunos; aunque normalmente los dos nombres son usados como sinónimos del mismo fenómeno. La aparición del rayo es sólo momentánea, seguida a los pocos segundos por el ruido del trueno.

El rayo es un fenómeno atmosférico extremadamente peligroso, pues consiste en una enorme chispa o corriente eléctrica, que en pocos segundos circula entre dos nubes o entre una nube y la superficie del terreno. Si hace contacto con una persona la posibilidad de sobrevivencia es muy remota. Para algunos es un fenómeno muy hermoso, ya que producen haces de luz muy brillante que se desplazan en forma de zigzag, de los cua-



les surgen varias ramificaciones. El trueno se escucha después del rayo. No sin buena razón muchas personas le tienen terror a estos fenómenos.

Distintas descargas eléctricas asociadas a nubes cumulonimbo. Su poder destructivo es tanto la corriente eléctrica como el inmenso calor que les acompaña.

Los rayos se asocian a tormentas pluviosas, ciclones y otras manifestaciones del llamado "mal tiempo", cuando el cielo se cubre de nubes bajas, densas y oscuras, sobre todo cumulonimbos. Un tipo especial de este fenómeno son las "líneas de tormentas eléctricas prefrontales" que se presentan delante de un frente frío, acompañadas de chubascos que en ocasiones adquieren carácter severo y producen intensa actividad eléctrica, fuertes lluvias, granizos y, en casos extremos, con vientos superiores a los 100 kilómetros por hora.

La región occidental de Cuba ha sido azotada por fuertes líneas de tormentas eléctricas prefrontales, destacándose las del 27 de abril del año 1980, 16 de febrero de 1983 y 16 de marzo de 1983, que en La Habana se sintieron como si enormes aviones de motor lanzando chispas volaran a poca altura sobre la ciudad.

Las descargas eléctricas se presentan de manera súbita y sobre todo, es muy difícil que una persona pueda prever cuándo y dónde va a producirse un rayo. Por eso hay que mantenerse atento en cuanto se observen en el cielo algunas formaciones nubosas oscuras de tipo cumulonimbo. Es tradición en algunos hogares cubanos, basadas en experiencias reales: cubrir los espejos, guardar los cuchillos, las planchas y otros metales, apagar los equipos eléctricos y acostarse en la cama. Todas estas medidas, si las razones, tienen una explicación lógica.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Es importante saber que entre dos puntos de corriente con distinta carga, como las nubes y el suelo, cuando alcanzan una gran diferencia de energía, puede que salte una chispa entre los extremos más cercanos. Por eso, una protección general contra estas descargas eléctricas consiste en no estar cerca de un punto muy sobresaliente y mantenerse aislado del suelo, sobre una superficie de baja conductividad, como son el caucho o la madera seca.

En la casa, oficina y escuela las redes eléctricas deben estar conectadas a tierra, y colocar sistemas de protección tipo pararrayos, pues esta medida garantiza la protección de los equipos durante las tormentas eléctricas. Por eso hay que mantenerse atento en cuanto se observan en el cielo algunas formaciones.

Por su parte dentro de los fenómenos Geológicos que pueden llegar a provocar desastres se encuentran: Los Sismos,

Tsunamis, Derrumbes y Deslizamientos, Flujo del suelo, los Volcanes, entre otros.

Los derrumbes y deslizamientos

Los derrumbes y deslizamientos -junto a la caída de piedras, desplomes, flujo de suelo y otros fenómenos-, son procesos naturales que transforman el paisaje, ya que están acompañados del desplazamiento de grandes volúmenes de rocas y suelos. Estos procesos son propios de las regiones montañosas y de las costas acantiladas, pero también ocurren en los caminos de montaña, las minas, las cavernas y en las canteras.

Cuando ocurre un derrumbe, deslizamiento u otro fenómeno semejante, hay que saber cómo comportarse, pues de lo contrario estaremos expuestos a graves peligros. Lo más importante es conocer bien dónde y por qué pueden tener lugar estos movimientos del terreno, para evitar estar expuestos a ellos.

¿Por qué ocurren los derrumbes y deslizamientos?

Los derrumbes, deslizamientos, caída de piedras y eventos parecidos tienen varias causas, que es importante conocer. Estas son:

La fuerza de atracción de la gravedad: Las rocas y suelos descienden de lo alto atraídos por la fuerza de la gravedad. Mientras más empinadas las montañas, y mayor la altura, más grande el peligro.

Un paisaje peligroso: Las lomas y montañas con laderas abruptas, grietas, rocas sueltas y suelos, propician el desprendimiento y avance loma abajo de distintos materiales rocosos.

Por la acción humana: Al excavarse las minas, canteras, caminos y otras obras, en ocasiones se cortan paredes rocosas casi verticales, que pueden volverse inestables. También la deforestación facilita el desarrollo de los procesos mencionados.

Un evento iniciador: Los terremotos, las lluvias intensas y prolongadas, los vientos huracanados, las fuertes marejadas, o una combinación de ellos, pueden servir de iniciador y desencadenar la caída de rocas, los derrumbes, deslizamientos y otros procesos semejantes.



Deslizamiento de tierra en poblado construido en ladera de una elevación provocado por intensas lluvias

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Flujo del suelo

El flujo de suelo se conoce en algunos países como “reptación”, pues ocurre cuando el suelo fluye muy lentamente ladera abajo. Este proceso puede provocar la pérdida total de la capa vegetal, dejando la roca expuesta. El flujo de suelo ocurre en montañas y colinas con laderas de poca inclinación, que tengan suelos arcillosos húmedos, relativamente potentes, que se despegan del substrato y fluyen ladera abajo. Para evitar el flujo de suelo, hay que tomar medidas de ingeniería, que faciliten el drenaje de la ladera, de manera que el suelo no acumule demasiada humedad. Por ejemplo se pueden construir sistemas de terrazas y canales de drenaje.

Son propios de las regiones montañosas. Se presentan como flujos masivos de rocas y suelos que movilizan importantes volúmenes de materiales ladera abajo, primero lentamente, después a

gran velocidad. Pueden ocurrir en paredes artificiales cortadas a lo largo de las carreteras. Los deslizamientos son muy peligrosos, pues los más grandes desplazan toneladas y toneladas de piedras y suelos que descienden a gran velocidad, hacia los valles, sepultando las construcciones que encuentre a su paso.

Los derrumbes, deslizamientos, desplomes y otros procesos pueden ocurrir



Deslizamiento provocado por el flujo del suelo.

en cualquier momento del año, por el día o por la noche; pero son más frecuentes después de fuertes lluvias, tormentas, huracanes y temblores de tierra. El único modo de evitar un desastre por deslizamiento es evacuar el área en cuanto se observen los primeros indicios de su desarrollo.

Grietas en lo alto de la montaña que indican que el deslizamiento está activo y



que el sector a la izquierda puede desplazarse en cualquier momento.

Sismo o Terremoto: es un temblor de tierra, que puede durar varios segundos, y a menudo viene acompañado de un ruido sordo y profundo. También se les conoce como “movimientos telúricos.” Estos temblores son provocados por la liberación de grandes cantidades de energía en el interior del planeta, a profundidades



Sismo de Haití, 2010. Evacuación de heridos en medio del desastre.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

que varían desde unos pocos kilómetros, hasta 600 y más. Después del terremoto principal, pueden ocurrir otros temblores de menor magnitud, aunque no menos peligrosos, conocidos como “réplicas”.

En la superficie del terreno los sismos se sienten como una serie de sacudidas, a menudo imperceptibles, en ocasiones, muy fuertes. Pueden dar lugar a transformaciones del paisaje, enormes daños a las construcciones y ocasionar pérdidas de numerosas vidas humanas. Un terremoto puede llegar a afectar drásticamente el desarrollo social.

Cuando ocurre un terremoto, éste puede desatar otros procesos naturales igualmente dañinos, que conducen a transformaciones del paisaje, como son los tsunamis, los derrumbes y deslizamientos de tierra y la licuefacción. También ocurren daños a las edificaciones y la infraestructura social, que para restaurarlos usualmente se requiere de mu-

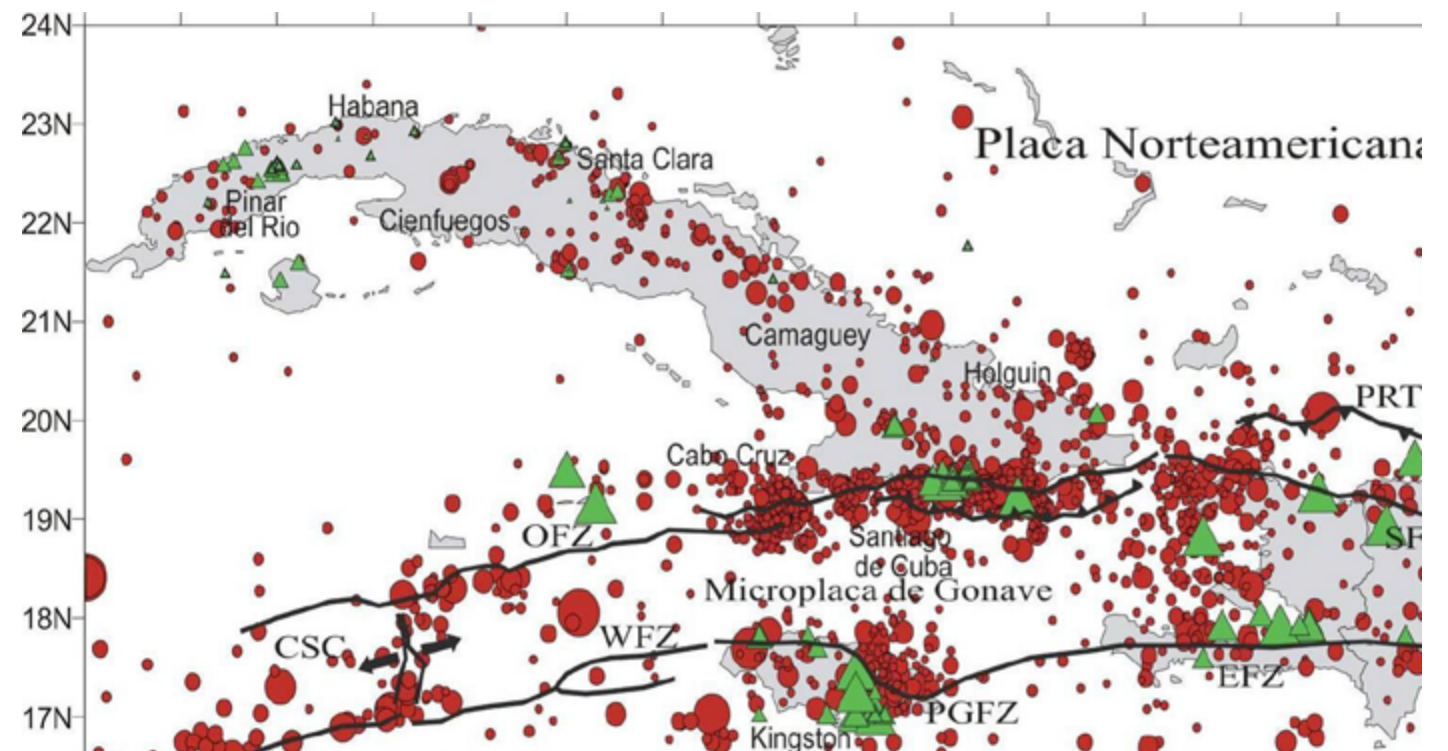
chos recursos, grandes esfuerzos y un tiempo prolongado para recuperarse. Sobre todo, hay que considerar las posibles pérdidas de vidas humanas, que en casos excepcionales alcanzan cientos y miles, como en el ejemplo del terremoto de Enero del 2010 en Haití, que provocó más de 200 000 muertos. Por eso se puede afirmar que los destrozos resultantes de terremotos muy fuertes, pueden dar lugar a una crisis social y humanitaria.

Los terremotos son el resultado de la liberación brusca de grandes cantidades de energía en el interior de la Tierra. La mayor parte de los sismos están vinculados al desplazamiento de alguna falla, y en menor grado, a erupciones volcánicas. Las fallas son rupturas en la corteza terrestre, las cuales determinan el movimiento lento e imperceptible de los terrenos, o provocan desplazamientos bruscos, que dan lugar a los temblores de tierra. De acuerdo a la amplitud y ve-

locidad del desplazamiento de la falla, así será la cantidad de energía liberada en forma de ondas sísmicas.

La magnitud de un terremoto es la medida de la energía que se libera en el inte-

rior de la Tierra y genera los movimientos telúricos. La magnitud se determina automáticamente en los centros sismológicos, a partir del registro de los sismómetros. También se puede calcular tomando



Mapa de los epicentros de los terremotos de las Antillas Mayores, cuya magnitud ha sido mayor de 3.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

en cuenta la duración del sismo y la amplitud de las ondas sísmicas en el registro, entre otros parámetros.

En el caso de los sismos, estos constituyen una amenaza principalmente para la población de la región sur oriental de Cuba debido a su cercanía a la principal zona sismogeneradora del área del Caribe que es el contacto entre la placa del Caribe y la de Norteamérica. Esta zona es conocida como “Oriente” o “Bartlet-Caimán” y se ubica al sur de las provincias de Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo. Es capaz de originar magnitudes entre 7,6 y 8 grados en la escala de Richter que pueden provocar efectos de más de 8 grados de intensidad en la escala MSK. En esta zona se localizan grandes ciudades como Santiago de Cuba y Guantánamo con poblaciones de alrededor de 400 000 y 200 000 habitantes, respectivamente.

No creas que terminados los temblores de tierra se acabó el peligro, pues los movimientos llamados “réplicas” pueden repetirse a los pocos minutos, o al cabo de algunos días, que por lo general son de menor magnitud, pero no menos peligrosas.

Asociado a un terremoto de gran intensidad se pueden producir sismos premonitores y réplicas, los cuales pueden ser de 1 o 2 grados de intensidad inferior al sismo principal y pueden complicar aún más la situación porque pueden afectar estructuras ya resentidas por el sismo principal.

De acuerdo con la peligrosidad que se deriva de la ubicación geográfica y características geomorfológicas de cada territorio, es necesario prestar atención a los eventos sísmicos de gran intensidad que puedan generar tsunamis (maremotos) capaces de afectar las zonas costeras expuestas.

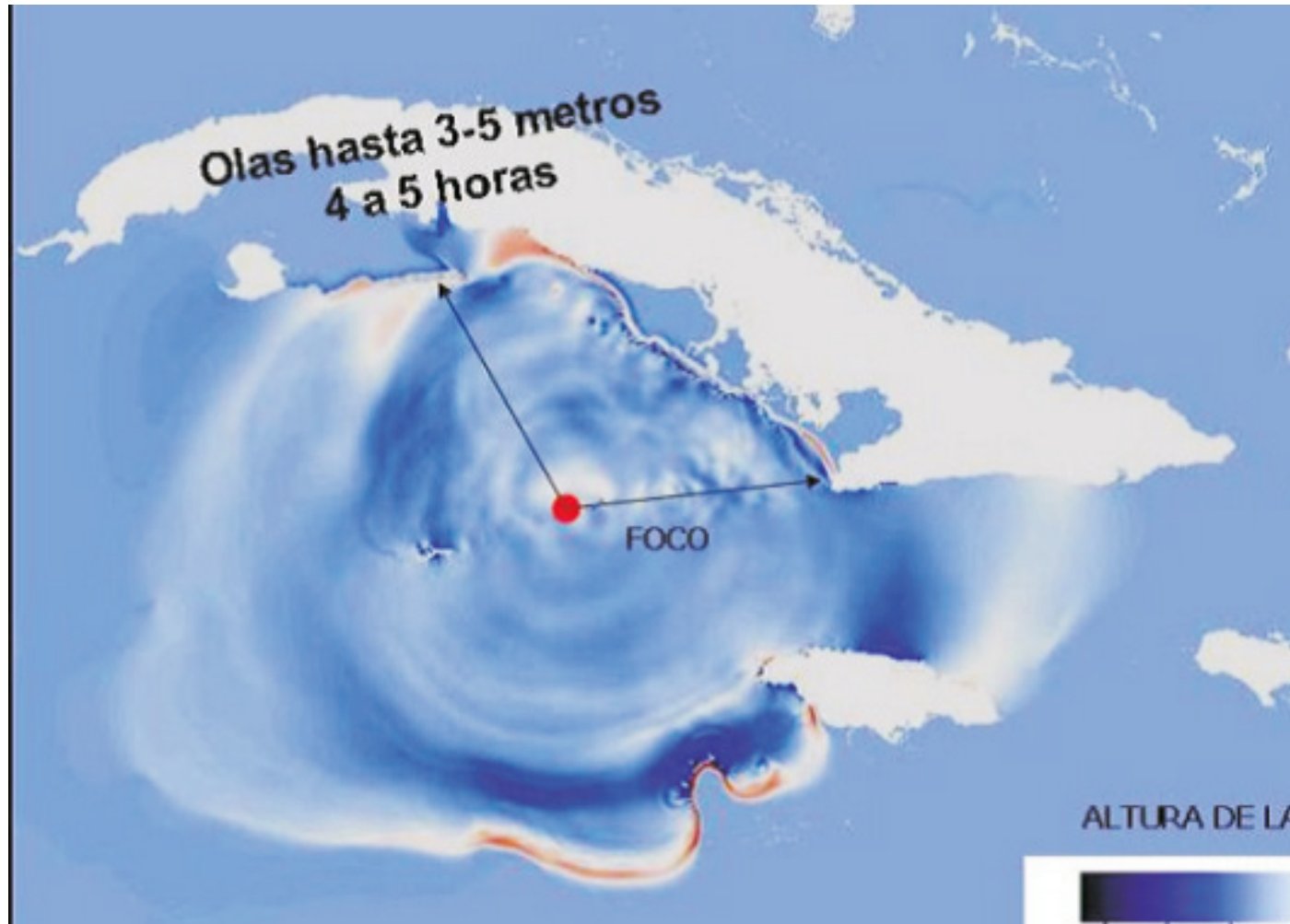
En el país existen otras zonas que pudieran ser afectadas por sismos de menor magnitud, al estar asociadas a las llamadas fallas de interior de placas. Los principales territorios amenazados por su cercanía a este tipo de fallas son Moa en la provincia de Holguín, San Cristóbal en Pinar del Río, el norte de Villa Clara y Matanzas.

Los tsunamis, también llamados maremotos, son sistemas de olas que se originan como resultado de derrumbes submarinos, erupciones volcánicas y terremotos de magnitud mayor de 7, cuyos focos estén bajo el mar o cerca de las costas, que es la causa más común. El peligro fundamental de los tsunamis es que no se pueden pronosticar sino apenas con unas horas de antelación, y eso solamente si existe un sistema de monitoreo adecuado. En el Caribe han ocurrido varios tsunamis que han provocado víctimas y destrucción

La ciencia ha desarrollado métodos para determinar cuáles costas pudieran ser afectadas por un tsunami, lo que permite prepararnos con antelación. Entre estos métodos está el modelaje digital de la trayectoria de las olas (como se muestra en la imagen). Otro método consiste en identificar la ocurrencia de eventos de oleaje extremo en el pasado, sobre la base de la presencia de bloques rocosos arrojados por el mar, denominados “huracaneditos”. Es posible que algunos de estos bloques hayan sido arrojados sobre la costa por olas de tsunamis o por el oleaje que acompaña a los huracanes, pero a los efectos prácticos, su presencia indica peligro y llama a evitar construir viviendas en dichas costas.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES



Experimento digital donde se provoca una ola de tsunami, a partir de un terremoto localizado cerca de islas Caimán.

DESASTRES TECNOLÓGICOS

Introducción

La incidencia de accidentes tecnológicos ha aumentado en las últimas décadas, sobre todo como resultado de la producción, almacenamiento, traslado y utilización de un número mayor de nuevas sustancias y por la generalización de nuevas tecnologías; no podemos olvidar las posibilidades para los errores humanos que esto acarrea. Los desastres que resultan de las actividades tecnológicas, amenazan la salud de las comunidades y su equilibrio ecológico, ya que están a menudo asociados con la liberación de sustancias peligrosas o de sus productos en el ambiente. Las fugas o derrames más catastróficos ocurren en la fase de transporte, durante las actividades industriales, dado que muchos procesos de manufactura requieren derivados del petróleo; a menudo ocurren explosiones

e incendios que pueden resultar en estallidos, quemaduras o lesiones por inhalación. Entre las consecuencias ambientales de estos desastres se incluyen la contaminación química del agua, del suelo, de la cadena alimentaria o de los productos comunes del hogar; los efectos adversos en la salud o el entorno pueden prolongarse durante años.

Se consideran desastres tecnológicos a los sucesos que interrumpen la vida normal (pueden tener alerta previa o no); que causen o amenacen con originar muertos, heridos, damnificados o necesidad de evacuación de un número importante de personas; que produzcan graves afectaciones económicas; que ocasionen la contaminación de objetos, personas o territorios y que requieran de acciones de emergencia mediante procedimientos normales o especiales. Su clasificación (químicos, radiológicos o biológicos) estará en dependencia de la sustancia peli-

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

grosa involucrada.

Aunque conceptualmente existe una gran variedad de situaciones excepcionales originadas como consecuencia de la tecnología, nos detendremos a detallar los desastres tecnológicos originados por la acción directa del hombre, entre los que tenemos los accidentes catastróficos del transporte (marítimos, aéreos y terrestres), accidentes con sustancias peligrosas, explosiones de gran magnitud, derrames de hidrocarburos, incendios de grandes proporciones en instalaciones industriales y edificaciones sociales, derrumbes de edificaciones y la ruptura de obras hidráulicas.

Accidentes con sustancias peligrosas

En nuestro país se fabrican, importan, exportan, almacenan, transportan, emplean y consumen explosivos industriales, medios de iniciación, sus precursor

res químicos, productos tóxicos y otras sustancias peligrosas como gases, líquidos y sólidos inflamables, sustancias oxidantes, corrosivas, materiales biológicos y radiactivos. El empleo de estos productos constituye un peligro para la población y los trabajadores, cuyos riesgos pueden conducir al surgimiento de situaciones de desastres. Sustancias peligrosas: Todo material nocivo o perjudicial que, durante su producción, manipulación, almacenamiento, transporte o uso, puede generar o desprender humos, gases, vapores, polvos o fibras de naturaleza peligrosa, ya sea explosiva, inflamable, tóxica, infecciosa, radiactiva, irritante o corrosiva en cantidades que tengan la posibilidad de causar lesiones y daños a personas, animales, plantas, instalaciones y/o el medio ambiente.

Accidentes con sustancias peligrosas: Eventos no predeterminados que se expresan en forma súbita (explosión, incen-

dio, escape o fuga y derrame) o no súbita, como resultado de un proceso en el curso de las actividades de producción, manipulación y almacenamiento de sustancias peligrosas en cualquier instalación, objetivo, medio ambiente o en medios de transporte, en los que intervengan una o varias sustancias peligrosas que alteran el curso regular de los acontecimientos e implican un peligro grave (afectaciones, lesiones o muerte), de manifestación inmediata o retardada, reversible o irreversible para la población, trabajadores, sus bienes, medios materiales, instalaciones, el ambiente y los ecosistemas. Los accidentes con sustancias peligrosas, generalmente de carácter súbito, pueden provocar daños que abarcan inicialmente las zonas exteriores a las instalaciones donde se originan, para después extenderse a otras áreas en dependencia de factores como el viento. Ello origina la necesidad de la evacuación de un número impor-

tante de personas, animales y recursos; también provocan la contaminación del ecosistema y aquellas de efectos duraderos pueden llegar a producir daños a más de una generación de especies vivientes, debiéndose considerar el costo económico que producen.

Objetivos económicos con peligro químico

Son las entidades que en su gestión económica o social emplean productos tóxicos industriales, en cantidades tales que su derrame y/o escape al medio ambiente crearía una contaminación química que podría provocar afectaciones a las personas, animales, plantas o al entorno y en especial la ecología de una región. Atendiendo a la calidad del producto, sus propiedades físicas, químicas y tóxicas y la cantidad de personal que puede ser afectado, estos se clasifican en:

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Tipo 1: Afectan a los trabajadores y a los seres vivos del medio circundante.

Tipo 2: Afectan solo al personal que labora con ellos.

Ante incidentes con materiales peligrosos.

- Manténgase informado y siga las indicaciones de la Defensa Civil (DC).
- Manténgase alejado del lugar del incidente para reducir el riesgo de contaminación. Recuerde que algunos químicos tóxicos son inodoros.
- Evacue el lugar inmediatamente.
- Trate de alejarse por lo menos 8-10 cuadras del área de peligro en dirección transversal al viento.
- Evite el contacto con líquidos derramados, vapores en el aire o depósitos de sustancias químicas sólidas condensadas.
- Evite ubicarse cerca de zanjas u

otros accidentes del terreno por donde pueda correr un líquido.

- No fume y menos tire colillas en el suelo.
- Si no puede salir: Los sistemas de ventilación tanto en instituciones, la casa o los vehículos deben cerrarse.
- Vaya a la habitación preseleccionada como refugio. Esta habitación debe estar sobre el nivel de la tierra y tener el menor número posible de aberturas hacia el exterior. Vuelva a casa sólo cuando las autoridades le indiquen que puede hacerlo sin peligro. Abra las ventanas y salidas de ventilación y prenda los ventiladores para proporcionar ventilación.
- Coloque la ropa y los zapatos expuestos en recipientes bien sellados. No permita que entren en contacto con otros materiales. Llame a las autoridades locales para averiguar cómo desecharlos debidamente.
- Avise a todos los que estén en con-



Objetivo económico con peligro químico

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

tacto con usted que posiblemente estuvo expuesto a una sustancia tóxica.

- Debe acordonarse la zona afectada.
- Prevención ante emergencias domésticas por productos químicos.
- Compre únicamente la cantidad del producto químico que crea que va a utilizar.
- Guarde los productos que contienen materiales peligrosos en sus recipientes originales y nunca retire las etiquetas, a menos que el recipiente tenga corrosión.
- El contenido de los recipientes corroídos debe reenvasarse y etiquetarse con claridad.
- Nunca guarde productos peligrosos en envases de comida.
- Nunca mezcle productos químicos o desechos peligrosos domésticos con otros productos. Las sustancias incompatibles, como el blanqueador de cloro y

el amoníaco, pueden reaccionar, arder o explotar.

- Siga las instrucciones del fabricante respecto al uso correcto del producto químico para uso doméstico.
- Nunca fume mientras usa productos químicos domésticos.
- Nunca use laca para el cabello, soluciones de limpieza, productos de pintura ni pesticidas cerca del fuego.
- Si derrama un producto químico, límpielo inmediatamente, use para ello trapos, guantes y protección para los ojos. Deje que las emanaciones en los trapos se evaporen afuera y luego deséchelos envolviéndolos en papel periódico y colocándolos en una bolsa de plástico sellada en el recipiente de basura.
- Deseche correctamente los materiales peligrosos.

Principales síntomas de envenenamiento tóxico

- Dificultad para respirar.
- Irritación de ojos, piel, garganta o vías respiratorias.
- Cambios de coloración en la piel.
- Dolor de cabeza o visión borrosa.
- Mareo.
- Torpeza o falta de coordinación.
- Retorcijones o diarrea.

Traslado de productos tóxicos.

La industria y la economía de los países dependen, en parte, del gran número de materiales peligrosos que se transportan desde el proveedor hasta el usuario y en última instancia, hasta la planta de eliminación de residuos. Los materiales peligrosos se transportan por carretera, ferrocarril, vías navegables, aire, gasoductos y en su gran mayoría llegan al destino con seguridad y sin incidentes.

Para ello, la transportación requiere de una serie de medidas de seguridad contempladas en numerosos convenios

internacionales y entre las cuales tenemos, la adecuada señalización de los vehículos, el uso de simbologías según el tóxico y sus características (Ej. De ambos son mostrados en la figura 1 y 2); principios de clasificación y definición de categorías, enumeración de los componentes de las sustancias peligrosas, requisitos generales de embalaje, procedimientos de prueba, elaboración, etiquetado o rotulado y documentos de transporte. Ante un accidente del transporte con estos productos, una de las precauciones a la hora de informar lo sucedido es explicar el símbolo que tiene el contenedor y si es posible los números y letras (estos indican el tipo de producto).

Derrames de hidrocarburos

Nuestro país por su situación geográfica es vulnerable a derrames de hidrocarburos, cuyas causas pueden ser provocadas por accidentes marítimos (naufrajo

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES



Figura No. 1. Principales símbolos para el transporte de sustancias peligrosas.

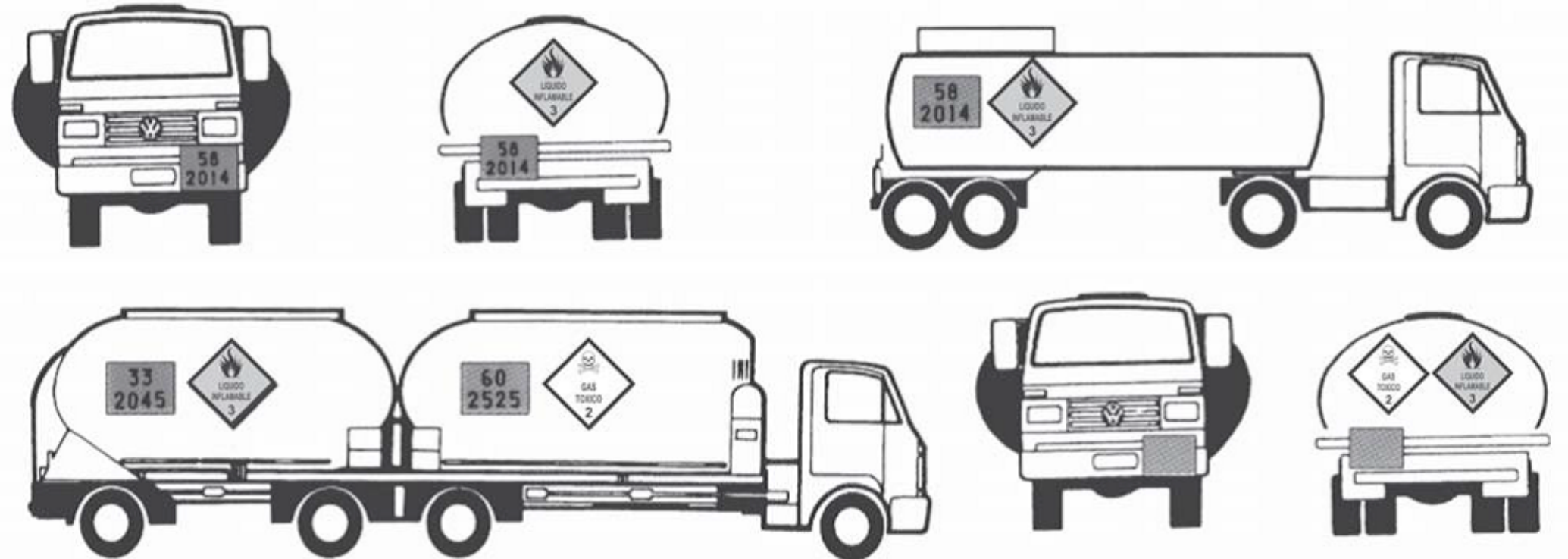


Figura No. 2. Ubicación de la simbología en los vehículos.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES



Medidas de seguridad durante el traslado de sustancias peligrosas.

de buques tanque, durante el proceso de carga y descarga en los puertos, por emisiones submarinas, como consecuencia de la rotura de depósitos costeros de combustibles o durante las perforaciones en las costas o mar afuera) o la limpieza de tanques y sentinas de embarcaciones en aguas nacionales o internacionales próximas al país, por lo que pueden producirse el arribo de manchas a las costas y playas. Otras causas pudieran estar originadas por vertimiento accidental en la tierra o los ríos, producto del escape de tanques, oleoductos o vehículos del transporte.

El 20 de abril de 2010 estalló un extractor de petróleo en el Golfo de México provocando la muerte de 11 personas y el derrame de millones de barriles de crudo, este accidente causó irremediables daños y un enorme impacto ambiental.



Derrame de hidrocarburo.



Daños provocados en la fauna por el derrame de petróleo.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

La gigantesca marea negra que se extendió por el océano Atlántico llegó hasta las costas de Estados Unidos y amenazó con contaminar el mar de La Florida y Cuba, pese a los denodados esfuerzos del gobierno norteamericano para evitarlo.

La responsable de esta catástrofe ecológica fue la británica British Petroleum, que pasó mucho trabajo para sellar la fuga de petróleo del pozo ubicado en el lecho marino a 1,600 metros de profundidad. Por la fiebre del petróleo se han desarrollado nuevas tecnologías y ahora se puede extraer crudo desde profundidades marinas que años antes era imposible.

Accidentes con gas natural.

Una variante frecuente de estos eventos son los accidentes con gas natural, tanto en hogares como en las entidades donde se utilice este combustible, la ins-



Incendio en Plataforma de petróleo en el Golfo de México.



CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

talación debe estar sujeta a todas las medidas de seguridad.

Nunca se deben instalar tanques contenedores de gas con estas anomalías: Golpeados, oxidados, con la válvula en malas condiciones o con fugas de cualquier magnitud y localización.

- Antes de salir de su casa, revise siempre que las llaves de cocina y estufa estén cerradas.

- No busque el área de la fuga con una flama, solo con espuma y jabón.

- No conecte ni desconecte la energía eléctrica si siente olor a gas.

- Si la fuga se presenta directamente en la válvula del recipiente y se enciende una llama, conserve la calma y trate de controlarla tomando en cuenta las recomendaciones siguientes: No intente apagar el fuego en forma violenta, la llama irá disminuyendo a medida que baje el volumen y la presión del gas, refresque el contenedor con un chorro de agua con-

tinuo y disperso; permita que el fuego permanezca como una llama y aleje del área objetos y materiales que puedan incendiarse.

- Evitar las corrientes de aire en la cocina, ya que pueden apagar la llama y producirse un escape.

- Abrir la puerta del horno antes de dar paso al gas cuando se encienda el horno manualmente. Nunca hacerlo al revés.

Usos de caretas antigás.

Una de las medidas de protección ante estos casos es el uso de caretas o máscaras antigás, estas permitirían una mayor seguridad en caso de evacuación por zona expuesta o ante una extensión repentina del foco pero nunca permitirían actuar como socorristas en altas concentraciones; lo que necesita de equipamiento y entrenamiento especializado.

Tampoco deben ser utilizados en atmósferas con deficiencia de oxígeno,

contra sustancias extremadamente tóxicas, incluso en bajas concentraciones, ni en lugares confinados, donde se pueden producir "picos" de concentración de contaminantes. En dependencia de los tóxicos que puedan existir se emplean diferentes tipos de filtros acoplados a las caretas, estos tienen sus especificidades y se utilizan según el tóxico. Los filtros sin especificaciones suelen ser sólo para humo.

No obstante el uso de caretas, se de-

Tipo de Filtro	Color Característico	Sector de empleo principal
A	Marrón	Gas y vapores orgánicos. Puntodeebullición<65°C
AX	Marrón	Gas y vapores orgánicos. Punto de ebullición>65°C
B	Gris	Gas y vapore sin orgánicos.
E	Amarillo	Anhidro sulfurosa
K	Verde	Amoniaco
HG	Rojo	Vapores de mercurio

ben tener en cuentas algunas otras medidas como: No penetre en espacios confinados como tragantes y cloacas antes de ser aireados, respete la señalización de las áreas industriales y nunca olvide que los gases tóxicos están presentes en un escape de un contenedor, pero otras fuentes están en sitios con descomposición de la materia orgánica con elevado contenido en azufre (cloacas y pozos negros), así como en las bolsas de gas natural, en el refinado del petróleo y la actividad en túneles y minas.

La toxicidad generalmente cesa tan pronto se separa a la víctima del ambiente contaminado y como las manifestaciones dependen de la concentración a la que se fue expuesto; la primera medida es la separación de las personas de la exposición al gas.

Accidentes con cloro

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

El cloro es un gas corrosivo y tóxico (por ingestión, inhalación y por contacto con la piel y las mucosas); se disuelve en agua ligeramente y da una solución con propiedades oxidantes, decolorantes y germicidas, su solubilidad aumenta en el agua con el incremento de la presión del cloro, la solución del cloro en agua forma ácido clorhídrico e hipocloroso.

Es un gas invisible a baja concentración, de color violeta y con olor desodorante, como es más pesado que el aire y se desplaza a ras de suelo, con la humedad del medio ambiente forma nube tóxica corrosiva. El líquido que sale de los recipientes a presión es muy frío y tiende a formar nieve, cuidado con su baja temperatura, produce quemaduras frías agudas. Reacciona con gran cantidad de sustancias, pudiendo originar incendios, explosiones y averías.

Exposición a 15 partes por millón (ppm) provoca irritación de las membranas mu-

cosas de los ojos y de la nariz y en especial de la garganta y los pulmones. Las concentraciones de 50 ppm o más son peligrosas incluso en exposiciones breves, puede provocar la inflamación de los pulmones con acumulación de fluidos; estos síntomas pueden no aparecer de inmediato, hasta 2 días después pueden presentarse. El contacto con cloro líquido con la piel o mucosas pueden producir quemaduras.

Medidas de protección:

- Se prohíbe cargar al hombro los envases (botellas de acero); rodarlos y dejarlos caer. Tienen que transportarse bien identificados, sujetos y su manejo tiene que ser cuidadoso.
- Se prohíbe usar todo tipo de fuente de llama abierta que incida sobre el recipiente y contenido y también sobre instalaciones que lo contengan.
- Se evitará su transportación dentro de la población y estacionamiento de ve-



Accidente ferroviario en el traslado de Cloro.

hículos con este producto en lugares públicos.

- Se recomienda transportarlo de noche o en la madrugada con las medidas de seguridad correspondientes.
- Se prohíbe transportarlo con explosivos, con sustancias corrosivas e inflamables; principalmente con el mercurio, yodo, bromo y otros ácidos fuertes y solubles.
- Todo trabajador que emplee, trasie-

gue y almacene este gas tiene que estar debidamente capacitado y con los medios de protección correspondientes con relación a este producto.

- Deben poseerse todos los medios de contención para sí ocurre un derrame y para abatir la nube contaminante y combustible.
- Las instalaciones que almacenen o usen este gas tienen que contar con veletas que indiquen siempre la dirección del viento, tienen que estar situadas en varios puntos y ser visibles.
- En caso de que el cuerpo haga contacto con cloro líquido o gaseoso quítese la ropa y báñese con suficiente agua y jabón.
- Como extintores se utiliza el agua pulverizada para enfriar y abatir las nubes de gases. El chorro compacto para contener los escapes de líquidos en tuberías, válvulas o huecos en recipientes. Está indicada la espuma para cubrir las canaliza-

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

ciones, drenajes o similares donde pueda alojarse.

- Debe tenerse presente que los contenedores que participan en accidentes pueden explotar.

Accidentes con amoníaco

El amoníaco es un gas tóxico (por ingestión, inhalación y por contacto con la piel y las mucosas), ligeramente explosivo, irritante e incoloro, con olor fuerte y característico. Los vapores son invisibles, son más ligeros que el aire y forman con él mezclas explosivas y tóxicas. El líquido que puede salir de los recipientes es muy frío y al caer en la piel puede originar quemaduras, además se evapora rápidamente en la atmósfera. Este gas en concentraciones pequeñas puede provocar el adormecimiento y mareos. En altas concentraciones puede quemar las vías respiratorias y sus órganos, con inminente peligro para la vida. El líquido ocasiona

graves lesiones en los ojos, congelaciones en la piel y en las mucosas.

Medidas de protección:

- Se prohíbe cargar al hombro los envases (botellas de acero); rodarlos y dejarlos caer. Tienen que transportarse bien identificados y sujetos y su manejo tiene que ser cuidadoso.
- Se prohíbe usar todo tipo de fuente de llama abierta que incida sobre el recipiente y contenido y también sobre instalaciones que lo contengan.
- Se evitará su transportación dentro de la población y estacionamiento de vehículos con este producto en lugares públicos.
- Se recomienda transportar de noche o en la madrugada con las medidas de seguridad correspondientes.
- Se prohíbe transportarlo con explosivos, con sustancias corrosivas e infla-

mables; principalmente con el cloro, mercurio, hipoclorito de calcio, yodo, bromo y otros ácidos fuertes y solubles.

- Todo trabajador que emplee, trasiego y almacene este gas tiene que estar debidamente capacitado y con los medios de protección correspondientes con relación a este producto.
- Deben poseerse todos los medios de contención para su derrame y para abatir la nube contaminante y combustible.
- Las instalaciones que almacenen o usen este gas tienen que contar con vallas que indiquen siempre la dirección del viento, tienen que estar situadas en varios puntos y ser visibles.
- En caso de escape de amoníaco corte la electricidad, cierre de ser posible el local, sus puertas y ventanas, confínelo.
- En caso de que el cuerpo haga contacto con amoníaco líquido o gaseoso

quítese la ropa y báñese con suficiente agua y jabón.

Accidentes catastróficos del transporte

Estas situaciones de desastres se clasifican, según los medios involucrados en aéreos, marítimos y terrestres. El peligro de accidentes aéreos es mayor en las zonas del país que son atravesadas por corredores de tráfico internacional y nacional y en los territorios con aeropuertos. Los accidentes marítimos en aguas jurisdiccionales presentan un mayor riesgo en puertos donde se reciben buques de cargas o cruceros de pasajeros y tienen un gran componente de daño para la ecología. Los accidentes terrestres son los más frecuentes y pueden involucrar transporte automotor o ferroviario y el riesgo está en dependencia del estado técnico de las vías y su señalización, lo

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

cual está caracterizado por el centro Nacional de Vialidad del Ministerio del Transporte. Casi siempre son de inicio súbito.

En la mayoría de los países del mundo, las lesiones mortales por accidentes de tránsito aparecen entre las primeras causas de muerte para todas las edades, aunque con mayor incidencia en niños, jóvenes y adultos mayores. En los países

en vías de desarrollo las lesiones de tráfico poseen una elevada incidencia y se pronostica será la tercera causa de muerte e invalidez mundial en el año 2020.

Tanto para los accidentes aéreos en los que los restos del avión caen en tierra, como los terrestres el procedimiento es similar, es necesario realizar un grupo de actividades en el escenario con el fin de



Accidente de transporte

salvar la mayor cantidad posible de personas.

En los accidentes del transporte también están presentes los navales.

Actividades en el lugar del siniestro

EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN. Es la secuencia de actividades ejecutadas para lograr la movilización eficaz de los recursos adecuados e incluye la advertencia inicial, la evaluación de la situación y la difusión del mensaje de alerta. En esta fase, las organizaciones involucradas en la respuesta del desastre y la población potencialmente afectada, son notificadas.

La llamada de alerta debe tener además información lo más amplia posible sobre el incidente y debe incluir:

- Ubicación precisa del evento.
- Hora en que se produjo.



Accidente de transporte

- Tipo de incidente.
- Número estimado de víctimas.
- Riesgo potencial y población expuesta.

SEGURIDAD. El primero y uno de los elementos más importantes a tener en cuenta en el momento de la atención a enfermos múltiples es la seguridad; se deben tomar todas las medidas destinadas a proteger a los encargados de sal-

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

vamento, las víctimas y a la población expuesta contra riesgos inmediatos o potenciales. Lo primero es la propia seguridad pues plantea el aforismo que héroes muertos no salvan vidas.

Uno de los aspectos de mayor trascendencia es el acercamiento a la escena, para lo cual hay que tomar algunas precauciones:

- Aproxímese desde la parte superior de una elevación o desde la dirección del viento.
- Aísle y evite el contacto con la escena si sospecha desastre químico, biológico, por fuego o con explosivos.
- Esté alerta ante olores o nubes inusuales y contenedores con salideros.
- No transite a través de salideros o nubes de vapor.
- Mantenga a todo el personal a una distancia segura de la escena.
- Aproxímese al escenario con precaución.

- Antes de extraer a una persona atrapada, establezca primero el vehículo o la estructura que la aprisiona.
- Parquee los vehículos ordenadamente y en posición defensiva.

Incendios de grandes proporciones

El estado cubano presta especial atención a la protección de los bienes sociales y de los ciudadanos en general; ello incluye la adopción de medidas encaminadas al cumplimiento de la seguridad contra incendios por todos y cada uno de los factores que componen la sociedad. Desde el año 1959 hasta la fecha, toda actividad relacionada con la seguridad contra incendios ha estado regulada jurídicamente. Desde principios de la década de los 60, se transfiere al Ministerio del Interior los servicios de prevención y extinción de incendios que prestaban los gobiernos municipales.

Se entiende por prevención al grupo de

acciones destinadas a localizar los riesgos y establecer las medidas para evitar el surgimiento y propagación de los incendios, facilitar la evacuación de personas, animales, bienes materiales y la creación de condiciones para la liquidación de los incendios. Extinción es el grupo de medidas organizativas táctico-técnicas dirigidas a garantizar una respuesta operativa eficiente en los servicios de extinción de incendios, salvamento y rescate.

Características del fuego

Es rápido: En menos de 30 segundos una pequeña llama puede quedar completamente fuera de control y convertirse en un incendio mayor. Apenas toma pocos minutos para que una casa se llene de humo negro denso o pueda ser devorada por las llamas.

La mayor parte de los incendios ocurre en la casa cuando la gente está dormida, por lo que si usted despierta a causa de

un fuego, no tendrá tiempo de recoger objetos valiosos porque el fuego se expande rápidamente y el humo es demasiado denso. Por tanto: ¡No hay mucho tiempo! Apenas hay el que se necesita para escapar.

Es caliente: Basta el calor de un incendio para matar. En un cuarto, las temperaturas durante un incendio pueden ser de 100 grados al nivel del suelo y llegar a 600 grados al nivel de los ojos; el respirar este aire supercaliente le chamuscará los pulmones.

Este calor puede derretir la ropa y dejarla pegada sobre su piel.

En cinco minutos un cuarto puede calentarse tanto que todo lo que haya adentro se encenderá de pronto: Esto se llama llamarada instantánea. No lo olvide: ¡El calor es más peligroso que las llamas!

Tiene un componente oscuro: El fuego comienza con brillo, pero pronto produce humo negro y la oscuridad es completa.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Si usted despierta a causa de un incendio puede quedar ciego, desorientado e incapaz de ubicarse dentro de la casa en la que ha vivido durante años.

No solo las llamas matan: La asfixia es la causa principal de muertes por incendio, excediendo a las quemaduras, en una proporción de tres a uno. El incendio consume el oxígeno que usted necesita y produce humos y gases venenosos que matan.

El respirar aunque sea pequeñas cantidades de humo y gases tóxicos puede provocar mareos, desorientación y falta de respiración. Los humos incoloros e inodoros pueden sumirlo a usted en un sueño profundo antes que las llamas alcancen las puertas. Es posible que usted no pueda despertar para escapar a tiempo. Tenga presente: ¡El humo y los gases tóxicos matan más personas que las llamas!

Clasificación de los incendios.

Existen muchas formas de clasificarlos, las más utilizadas las comentaremos a continuación.

Según su ubicación en: Incendios estructurales, para aquellos que se producen en cualquier tipo de construcciones, ya sean de madera, concreto o mixtas e incendios forestales para un fuego que afecta combustibles vegetales y se propaga rápidamente en un bosque. En Cuba se clasifican en:

- Q-101: Principio de incendio.
- Q-102: De medianas proporciones sin vías de propagación.
- Q-103: De medianas proporciones con vías de propagación.
- Q-104: De grandes proporciones sin vías de propagación.
- Q-105: De grandes proporciones con vías de propagación.

Al conocerse que el incendio está clasi-

ficado como Q-104 ó Q-105, se sabe que las destrucciones serán considerables y un gran número de fuerzas participarán en la extinción.

Por su surgimiento y causa, se clasifican en: Naturales (los que se producen por la acción de la naturaleza o atmósfera, dentro de ellos se encuentran las descargas por rayo, radiación de los rayos enfocados del sol, entre otros); accidentales (los que se originan por una acción o inacción del hombre, que no tuvo como intención provocar la combustión); por violación de las normas técnicas (se refiere a los que se producen al violarse determinados parámetros del proceso tecnológico o régimen de trabajo de un equipo); por negligencia (tiene poca diferencia con el anterior, valorándose en esta, si poseía o no los conocimientos para poder evitar el surgimiento de la combustión) y premeditado o intencional (son provocados por una acción premeditada que puede

tener diferentes móviles, de acuerdo con el caso específico que se investigue).

Impactos del fuego en el medio ambiente.

Destrucción del hábitat natural: A la fauna silvestre le origina mortalidad súbita de la población animal, modificación de su hábitat natural, escasez de alimentos, pérdida de sus nichos y refugios y migración de las especies de las áreas afectadas.

Destrucción de bellezas escénicas. Paisajes de alto valor y significado (valle de Viñales, reserva de biosfera en la Sierra del Rosario).

Escurrimiento y erosión del suelo: En especial para las montañas, conduce al arrastre de nutrientes minerales, alteración de las arcillas del suelo y pérdida de nutrientes.

Alteración del ciclo hídrico: Afectación de la calidad del agua de ríos y embalses

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

por arrastres de partículas en suspensión o materia orgánica en disolución en relación con el escurrimiento del agua que se produce posterior a un incendio.

El humo puede ejercer efectos inmediatos o diferidos sobre la salud humana y el entorno:

Enfermedades de las vías respiratorias (más del 90 % de las partículas emitidas por el fuego son tan pequeñas que penetran sin dificultad en las vías respiratorias y contienen decenas de sustancias químicas, algunas son tóxicas); disminución de la lluvia porque el humo satura las nubes y estas deben crecer por encima de su nivel de congelación; destrucción de importante sumidero para el dióxido de carbono y las emisiones de gases a la atmósfera, básicamente dióxido de carbono, monóxido de carbono, metano y óxidos de nitrógenos.

Incendios en áreas rurales

En Cuba durante el período 1961-1980, no se alcanzaban los 1000 incendios forestales por quinquenio, con un promedio anual de 158 siniestros. A partir de 1981 la tendencia ha sido al aumento, con un promedio anual de 305 incendios forestales en el período 1981-2005, lo que ha estado asociado al incremento de las áreas afectadas.

La época de mayor peligro para el surgimiento de incendios en áreas rurales está comprendida entre los meses de febrero y abril por la existencia de bajos niveles de humedad correspondiente al período de seca y vientos propicios para la propagación.

El principal riesgo se localiza en las áreas de bosques naturales y artificiales y en áreas no forestales, entre ellas, plantaciones cañeras, pastos y herbazales donde pueden ocurrir focos de incendios por quemas no controladas o inducidas por personas que violan las medidas de

seguridad. Los incendios provocan grandes pérdidas económicas, deforestación, degradación de los suelos, pérdida de la diversidad biológica, contaminación de las aguas terrestres y marinas, deterioro del saneamiento de las condiciones ambientales en asentamientos humanos, por lo que la recuperación se logra a muy largo plazo.

Incendios de grandes proporciones en instalaciones industriales y edificaciones sociales

El incremento de las inversiones en la economía, fundamentalmente en el sector industrial vinculado con el petróleo y sus derivados, ha hecho crecer el peligro de surgimiento de incendios, a lo cual se le suma el empleo con materiales de muy baja resistencia al fuego en la construcción de viviendas y objetivos económicos. Los edificios altos constituyen uno de los objetivos de mayor complejidad para las labores de extinción y evacuación de los

Cuerpos de Bomberos.

Esta complejidad está dada por dos razones técnicas principales:

- El carácter vertical de la propagación de las llamas y los productos de la combustión.
- Las dificultades propias en la introducción de los medios y fuerzas.
- Muchos edificios altos, fueron construidos sin tomar en cuenta en sus diseños las soluciones técnicas destinadas a la evacuación masiva de personas en caso de situaciones de desastres.

Medidas generales para la prevención de incendios.

- Tener un plan para escapar de la casa, oficinas, centro de trabajo, etc. y establecer un punto de encuentro afuera.
- Asegurarse que todos los miembros de la familia o grupo conozcan dos rutas de escape desde cada cuarto, estas deben practicarse con los ojos cerrados.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

- En las escuelas, ubicar con cuidado los reactivos químicos que son utilizados en el laboratorio, estos deben estar bien cerrados.
- No dejar al alcance de los niños fósforos, encendedores, velas, pólvora ni líquidos inflamables. Asegúrese de que los encendedores sean difíciles de encender para los niños.
- Revisar los cables eléctricos utilizados en las instalaciones y verificar su buen estado.
- Disponer y conocer el lugar donde está ubicado el extintor, su uso y especi-



Incendio de grandes proporciones en la Refinería Níco López.



CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

ficidades.

- Disponer de los elementos mínimos para apagar un fuego (arena, pico, pala, etc.).
- Disponer de un plan de evacuación que se practique al menos dos veces al año.
- No realizar fuegos, en especial cerca de sitios con combustibles.
- Tener una alarma que funcione bien, aumenta considerablemente las posibilidades de sobrevivir en un incendio.
- Hacer que un electricista inspeccione por lo menos cada diez años el sistema de cables eléctricos de su casa y aplique las reparaciones que le recomienden.
- Enchufar cada aparato doméstico eléctrico directamente en el enchufe de la pared y evite usar cables alargadores o extensiones.
- Hacer que un electricista le instale interruptores contra posibles fallas de

contacto a tierra en los cuartos donde pueda haber agua.

- Estar alerta en el momento de cocinar, mantener las manijas de las cacerolas hacia adentro, no calentar demasiado la comida (especialmente grasas y aceites) y mantener limpias las superficies donde se cocina.
- Para evitar quemaduras usar siempre agarraderas protectoras y guantes para manejar las ollas y cacerolas y para abrir el horno. Cuando esté cocinando evite usar ropa suelta con mangas anchas, como batas o salidas de baño, ya que se pueden prender fuego al contacto con una hornilla.
- Si usted tiene que salir de la cocina cuando está cocinando, usar un marcador de tiempo o llévese una agarradera o una cuchara de madera para recordarle que usted está cocinando.
- Almacenar fuera de la casa los líquidos inflamables como los solventes para

la limpieza y la gasolina.

- Dejar un metro más o menos de espacio, en todas las direcciones alrededor de los calentadores portátiles.
- Mantener las chimeneas limpias.
- Nunca fumar en la cama, principalmente si siente mareos o esté bajo la influencia de medicamentos o del alcohol.
- Usar ceniceros amplios y profundos para colocar los desechos de fumar; deje que se enfríen antes de deshacerse de ellos.

Otros desastres tecnológicos

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Accidentes nucleares

Las plantas de energía nuclear utilizan el calor generado por la fusión nuclear en un ambiente contenido, para convertir agua en vapor, que impulsa los generadores que producen electricidad. El peligro en potencia de un accidente en una central electronuclear es la exposición a la radiación, esta podría provenir de la liberación de material radiactivo de la planta en el ambiente, por lo general caracterizada por una columna (una formación parecida a una nube) de gases y partículas radiactivas.

Otra forma de sufrir los efectos de las radiaciones, es por el empleo de la energía atómica como arma de exterminio en masa, ya no sólo como los eventos de Hiroshima y Nagasaki, sino en forma de proyectiles con uranio empobrecido (muy utilizado desde la primera guerra del golfo) o incluso artefactos más pequeños



Accidente nuclear en la Planta Chernobyl en Ucrania.

usados en actividades terroristas.

Los principales riesgos para las personas más cercanas al hongo radiactivo son: Exposición del cuerpo a la radiación proveniente de la nube y partículas depositadas en el suelo y la inhalación e ingestión de materiales radiactivos. Por otro lado, las explosiones nucleares accidentales o por bombas, pueden causar efectos mortales: Luz que ciega, intenso calor (radiación térmica), radiación nuclear inicial, detonación, incendios causados por el impulso de calor y los incendios secundarios causados por la destrucción; también pueden producir partículas radioactivas llamadas precipitación radiactiva que pueden ser llevadas por el viento hasta cientos de kilómetros.

El territorio nacional puede ser afectado como consecuencia de accidentes nucleares severos que ocurran en las centrales nucleares ubicadas en la península

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES



Accidente nuclear en Japón.

de la Florida (Turkey Point y CrystalRiver), en la Central Nuclear de Laguna Verde ubicada en Veracruz, México y por accidentes nucleares producidos por buques de propulsión nuclear que navegan cerca de las costas del territorio nacional.

El peligro esperado en los dos primeros casos es la contaminación de alimentos, en niveles superiores a los establecidos por la Organización Mundial de la Salud para su comercialización y consumo, así

como la necesidad de evaluar las dosis que pueden producir afectación en la población por el consumo de éstos y por ende, la necesidad de tomar medidas para el control de la cosecha, producción y distribución de alimentos y agua. El tercer caso puede provocar un impacto radiológico en las costas del territorio y en la producción de alimentos en estas áreas.

Para la reducción de la exposición a la radiación debe tenerse en cuenta que: Mientras más distancia haya entre usted y la fuente de radiación, será mejor, esto podría implicar una evacuación o permanecer dentro de algún lugar para reducir al mínimo la exposición; mientras más pesado y denso sea el material entre usted y la fuente de radiación, será mejor y por último, la mayor parte de la radiactividad pierde su potencia bastante pronto. Si cree que ha estado expuesto a la radiación nuclear, cámbiese de ropa y

zapatos, colóquelos en una bolsa de plástico y bótelos donde se le oriente por las autoridades.

Busque ayuda médica ante cualquier síntoma inusual.

Derrumbes de edificaciones

En Cuba el Instituto de Planificación Física es el organismo encargado de llevar adelante los trabajos de estructuración del sistema de asentamientos poblacionales; la realización de esquemas y planes de ordenamiento territorial de las ciudades y asentamientos en general; emitir las regulaciones de índole territorial para la gestión y control de toda intervención humana dirigida al aprovechamiento de las potencialidades naturales de cada localidad, en el marco de su misión de proponer el uso de la tierra rural y urbana.

Este riesgo para la población es ocasionado por el mal estado constructivo de un grupo importante de viviendas y otros

inmuebles, que se agrava entre otras causas, por las acciones constructivas no certificadas por especialistas y los efectos destructivos asociados a peligros naturales y tecnológicos. Los aspectos de su manejo como desastre son similares a los expuestos en el tema sobre terremotos en el capítulo de desastres naturales.

Acciones en las edificaciones con peligro por derrumbe.

Se procederá a la evacuación de la población como medida preventiva de protección del personal y con vistas a garantizar una mayor organización de los trabajos a realizar. En ocasiones, de acuerdo con la magnitud apreciada de las afectaciones, en primer lugar de tipo estructural y no estructural, se procederá al apuntalamiento o demolición parcial de los elementos esenciales.

Para la ejecución de los trabajos se procederá a desconectar los sistemas de

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES



Derrumbe provocado por malas condiciones de la construcción.

suministro de electricidad, gas, agua, y teléfonos. Igualmente se evacuarán del inmueble los materiales inflamables o explosivos que existan en él. Además, se determinarán los objetos que constituyan obstáculos en las labores de demolición, apuntalamiento, reparación o reconstrucción. A fin de evitar accidentes lamentables y facilitar las acciones constructivas, las autoridades correspondientes pueden establecer regulaciones del tránsito en los alrededores de la edificación o adoptar otras medidas que estimen pertinentes.

Ruptura de obras hidráulicas

Aunque la causa puede ser deficiencias en el manejo de presas y otros embalses o problemas estructurales existentes por incumplimiento de proyectos o uso incorrecto de proporciones y tipos de materiales empleados en su construcción, por lo general la ruptura de la obra se produce por la presencia de inundaciones, tema

que ya fue tratado cuando se abordaron los desastres naturales.

Desastres sanitarios

La historia del hombre ha estado también marcada por la aparición de desastres sanitarios; grandes epidemias han afectado a la humanidad desde épocas remotas; un ejemplo típico fue la peste, conocida en China desde hace 3 000 años y que en el siglo XIV mató a un tercio de la población europea; la gripe, que desde el siglo XVI ha originado más de 31 pandemias y que en 1918 provocó la muerte de unos 20 millones de personas. Hoy nos afecta el SIDA que cobra la vida de millones de individuos cada año y más recientemente la humanidad se ve amenazada por enfermedades en las que los animales juegan un importante papel como portadores y que son transmitidas al hombre, ejemplo: La fiebre del Nilo y la Gripe Aviar. Cuba ha sido afectada por

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES



Vista aérea de la ruptura de una presa



Aguas abajo de la presa

varias epidemias, no sólo en la salud humana sino también en las plantas y los animales. En 1981 por una agresión biológica, se introdujo el serotipo II del Dengue y hubo 344 203 enfermos con 158 defunciones, de las cuales 101 correspondieron a niños.

Las epidemias son calamidades de origen sanitario que consisten en una enfermedad infectocontagiosa que se propaga a un gran número de personas en un período muy corto de tiempo y excede la incidencia normal esperada.

En el caso de los desastres sanitarios o epidémicos todo el país está expuesto, debido a la situación epidemiológica internacional de algunas enfermedades graves, la violación de la legislación sanitaria, la existencia de áreas vulnerables y brechas sanitarias, así como la posibilidad de una agresión biológica, elementos que pudieran facilitar la introducción

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

y desarrollo de enfermedades infecto-contagiosas, aunque debido al desarrollo y extensión de nuestro sistema de salud se calcula que en caso de una epidemia grave por una enfermedad exótica los efectos serían muchos menores que los que se producirían en otros países de América Latina.

Recientemente una muy peligrosa amenaza para la humanidad se presentó en el África Occidental ocasionada por el virus del Ébola, una vez más los médicos cubanos estuvieron en disposición de ir a prestar sus servicios en la región, donde en cooperación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) se envió un destacamento a luchar a varios países afectados

Desde hace años luchamos porque el Dengue no se convierta en nuestro país, en una epidemia que pudiera afectar la seguridad nacional y el normal desarrollo de nuestra sociedad, por lo que cada año

se dedican cuantiosos recursos a la lucha contra el agente trasmisor del virus, el mosquito *Aedes Aegypti*.

Agente biológico: Grupo de microorganismos y organismos viables, naturales o

genéticamente modificados, que corresponden a endoparásitos, hongos, bacterias, rickettsias y virus. Debido a los nexos evolutivos de tipo parasitario que han establecido con el hombre, los animales

o las plantas, les originan enfermedades por lo que han adquirido importancia médica, veterinaria o fitosanitaria. También se incluyen en este grupo a toxinas y algunos productos derivados de tales orga-



Preparación del destacamento de especialistas de la salud que serían enviados al África



Mosquito *Aedes Aegypti*, agente transmisor del Dengue.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

nismos que pueden ser patógenos.

Los agentes biológicos, pueden actuar sobre especies específicas incluso dentro del mismo género, ejemplo: Sobre el hombre (hepatitis), sobre los animales (parvovirus), sobre las plantas (moho azul), o en otros casos sobre los animales y el hombre (leptospirosis, tuberculosis, brucelosis). Existen microorganismos que tienen la capacidad de originar enfermedades pues producen sustancias tóxicas como el caso del tétanos (toxinas en su interior) y la ciguatera (toxinas que desprende).

Cada agente tiene características diferentes, las cuales pueden cambiar ante determinadas condiciones; esto es importante a la hora de tomar medidas y decisiones para su tratamiento. Los virus, por ejemplo, bajo condiciones especiales cambian con mucha frecuencia sus características y cuando se fabrica una vacuna contra ellos, puede ocurrir que los que se

encuentren circulando en el momento de aplicarse, ya no sean los mismos y la vacuna ya no es efectiva.

Dentro de la clasificación de los desastres sanitarios o biológicos tenemos:

- Los que atacan al hombre o EPIDEMIAS.
- Los que atacan los animales o EPIZOOTIAS.
- Los que atacan las plantas, EPIFITIAS o FITOSANITARIOS.

Criterios para declarar una situación de desastres de origen sanitario como consecuencia de una enfermedad.

- Que la enfermedad sea exótica para el país o haya revelado un marcado aumento de su virulencia y/o incidencia o se trate de una nueva variante de un

agente etiológico.

- Que las personas, animales, insectos u otras especies, que puedan ser afectados, sirvan de reservorio y como vectores, en una extensión en que el control y la erradicación no sean factibles.
- Que sea imprescindible una respuesta inmediata y la subsiguiente aprobación de fondos adicionales, los cuales en ocasiones superan la capacidad del territorio o país.
- Que los recursos disponibles a través de los programas normales para las personas, animales o plantas, no sean suficientes.
- Que las exportaciones de animales, plantas o sus productos estén amenazadas.
- Que no exista la certeza de reducir la morbimortalidad o las pérdidas aplicando un programa de respuesta rápida y eficiente.
- Que la enfermedad sea un peligro

para la salud pública.

- Que se trate de una enfermedad infecciosa, transmisible, con un alto potencial de difusión en el país.

Condiciones que favorecen el desarrollo de epidemias:

Factores dependientes del agente:

- Elevada virulencia.
- Elevado potencial de difusión.
- Alto nivel de adaptación y cambios.
- Microorganismos con más de un hospedero.
- Vínculos entre altas cargas del agente circulando en poblaciones animales y en el ambiente y peligros potenciales de recombinación y/o mutación.

Factores dependientes del vector.

- Alto poder reproductivo.
- Hábitat en constante relación con

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

el huésped.

- Ciclos biológicos producidos dentro del vector.
- Resistencia a los productos para combatirlos.
- Alta capacidad transmisora.

Factores dependientes del huésped:

- Movimiento de animales y personas. Un millón de personas viajan internacionalmente cada día y un millón lo hace desde países desarrollados a países en desarrollo y viceversa cada semana.
- Creciente interrelación entre el hombre, la fauna doméstica y la salvaje.
- Dificultades para establecer programas de inmunización.

Factores dependientes de la comunidad y las instituciones.

- Incumplimiento de las medidas hi-

giénico-sanitarias.

- Explosión demográfica humana y animal.
- Dificultades para un diagnóstico temprano.
- Dislocaciones ambientales.
- Cambios en el uso de la tierra, en las prácticas de explotación, etc. pueden influir en el desarrollo y el agravamiento de las enfermedades animales y agentes nocivos de las plantas.
- Nivel de desarrollo económico.
- El intercambio y el comercio.

Como se verá más adelante, para la prevención y erradicación de una epidemia existen acciones generales, pero la

vía de transmisión al hombre o los animales es de vital importancia para establecer el plan, pues de ello dependerá el control del agente, evitar el contacto con el huésped y la intervención con el hospedero.

Medidas generales para mantener y mejorar la salud ante epidemias.

- Educación sanitaria.

CAPÍTULO 3

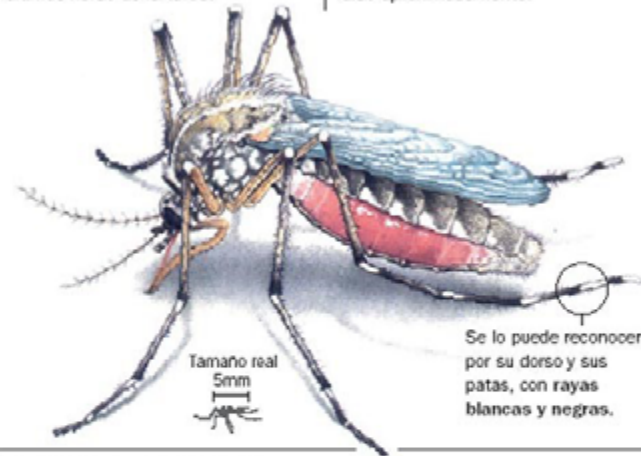
LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Una amenaza que vuela

EL MOSQUITO TRANSMISOR : AEDES AEGYPTI

Las hembras son las que pican. Lo hacen a la mañana y en las últimas horas de la tarde.

No se alejan más de 300 metros del lugar de nacimiento y viven 30 días aproximadamente.



COMO SE EXPANDE EL VIRUS

- 1 El mosquito pica a una persona infectada y se contagia.
- 2 El mosquito infectado transmite la enfermedad a personas sanas.
- 3 Si otro mosquito sano chupa la sangre infectada, se repite la cadena.



Fuente MINISTERIO DE SALUD

CLARIN



Fig. 1. Conjuntivitis primaveral bulbar y tarsal.



Fig. 2. Conjuntivitis primaveral bulbar y tarsal.

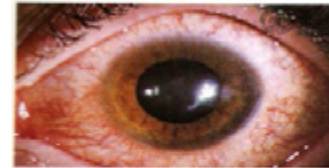


Fig. 3. Conjuntivitis alérgica.



Fig. 4. Conjuntivitis primaveral vegetante.



Fig. 5. Conjuntivitis primaveral gipoc.

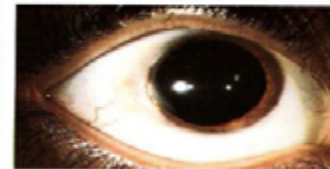


Fig. 6. Conjuntivitis primaveral bulbar.



- Alimentación adecuada.
- Hábitos de vida saludables.
- Mantener la higiene personal.
- Vivienda con condiciones higiénicas.
- Condiciones de trabajo satisfactorias.
- Evitar la fatiga.
- Recreación y buenas condiciones escolares.
- Inmunización, quimioprofilaxis y las cuarentenas.
- Las campañas y los programas para el control y erradicación de las enfermedades.

Epizootias

La sanidad animal constituye un elemento de vital importancia para cualquier

Campaña de atención contra la Conjuntivitis hemorrágica.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

país, pues la producción animal incide decisivamente en el aporte de proteínas para la nutrición humana, en la producción de fondos exportables, en el mantenimiento del equilibrio biológico y en otras funciones de carácter social. Las enfermedades graves de los animales pueden repercutir seriamente en la productividad y la producción animal, en el comercio de animales vivos, de carne y de otros productos de origen animal, así como en la salud humana, en el caso de las zoonosis y en consecuencia en el proceso general del desarrollo económico de los países.

Alrededor de un tercio de las exportaciones mundiales de carne, equivalente a 6 millones de toneladas, sufren en estos momentos las consecuencias de distintos brotes de enfermedades de los animales.

Entre los factores señalados para el

surgimiento de epizootias, se destacan el incremento del intercambio mundial y la comercialización de productos y subproductos; la diversificación de la crianza en



Enfermedades presentes en los animales de consecuencias negativas para el aumento de la producción de carne.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

diferentes sectores económicos y áreas; las migraciones y cambios de hábitat y las relaciones zootécnicas y productivas. En igual sentido, los fenómenos naturales provocan graves perturbaciones del equilibrio geográfico, meteorológico y biológico de una región, al igual que las acciones del hombre (liberación de agentes biológicos, introducción intencional); todo lo cual provoca desequilibrios en el entorno ecológico y las



Enfermedades en las abejas que afectan su población y por tanto la producción de miel.

relaciones entre los animales, con las consecuencias socioeconómicas y biológicas que de ellas se deriven. Todas estas interacciones pueden dar lugar a catás-



trofes biológicas de consecuencias incalculables. De aquí la necesidad de evitar la presentación de estos fenómenos, detectar su presencia temprana o minimizar su efecto en caso de que aparezcan.

Entre los factores señalados para el surgimiento de epizootias, se destacan el incremento del intercambio mundial y la comercialización de productos y subproductos; la diversificación de la crianza en diferentes sectores económicos y áreas; las migraciones y cambios de hábitat y las relaciones zootécnicas y productivas. En igual sentido, los fenómenos naturales provocan graves perturbaciones del equilibrio geográfico, meteorológico y biológico de una región, al igual que las acciones del hombre (liberación de agentes biológicos, introducción intencional); todo lo cual provoca desequilibrios en el entorno ecológico y las relaciones entre los animales, con las consecuencias socioeconómicas y bioló-

gicas que de ellas se deriven. Todas estas interacciones pueden dar lugar a catástrofes biológicas de consecuencias incalculables. De aquí la necesidad de evitar la presentación de estos fenómenos, detectar su presencia temprana o minimizar su efecto en caso de que aparezcan.

Se define como emergencia sanitaria a la situación de carácter extraordinario y de aparición generalmente súbita, que al afectar la población animal de una región, puede constituir una grave amenaza para:

- La producción pecuaria en lo que respecta a alimentos o ruptura del equilibrio biológico.
- La salud pública, en el caso de las zoonosis.
- La exportación de animales, productos de origen animal o agropecuario en general.

Potencial zoonótico de las enfermeda-

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

des de los animales.

- 60 % de los patógenos humanos son zoonosis (enfermedad o infección que se da en los animales y que es transmisible al hombre).
- 80 % de los patógenos animales tienen más de un hospedero.
- 75 % de las enfermedades emergentes son zoonosis.
- Casi todas las nuevas enfermedades humanas se originan de reservorios de origen animal.

Principales epizootias en Cuba.

- Peste porcina africana (1971, 1980). Pérdidas directas e indirectas: 50 millones de dólares.
- Enfermedad hemorrágica viral de los conejos (1993, 1997, 2000, 2003). Más de 2 millones de pesos.
- Peste porcina clásica (1993). Pérdi-

das por 30 millones de dólares.

- Gastroenteritis transmisible porcina (2003).
- Disentería invernal bovina (2003).

Aseguramiento veterinario

Dentro de las medidas de la Defensa Civil está el aseguramiento veterinario que es el conjunto de actividades, fuerzas y medios especializados que se requieren para la prevención, detección y liquidación de las consecuencias de enfermedades en los animales y que en muchos casos pueden afectar la salud del hombre (Zoonosis).

Se incluyen además las fuerzas y medios propios de los servicios veterinarios y otras instituciones del territorio; así como de aquellas industrias que apoyan la ejecución de las medidas sanitarias.

Es responsabilidad del Ministerio de la

Agricultura la emisión de indicaciones, instrucciones y regulaciones sobre las actividades de reducción de desastres en lo referente a las actividades relacionadas con el surgimiento y desarrollo de epizootias, incluyendo las zoonosis y plagas cuarentenarias en el sector agropecuario.

Organización del aseguramiento veterinario.

La estructura del servicio de veterinaria (que pertenece al Ministerio de la Agricultura) está constituida en orden ascendente, por el técnico del Consejo Popular, que se subordina a la Dirección Municipal del Instituto de Medicina Veterinaria (IMV), este a su vez a la Dirección Provincial del IMV y este a la Dirección Nacional.

En cada provincia existe, además, un laboratorio que cubre las actividades de investigación del territorio y en cada municipio una clínica veterinaria, en estrecha interrelación con varios consultorios vete-

rinarios.

El técnico atiende toda la masa de animales del Consejo Popular, incluidos los animales salvajes y afectivos; tiene el inventario de todas las especies, incluida su vacunación. El sistema de notificación de enfermedades prevé que cualquier hecho sanitario que ocurra en un lugar, debe ser informado al técnico del Consejo Popular, quien desencadenará el mecanismo de vigilancia epizootiológica.

El enfoque del aseguramiento veterinario incluye dos aspectos; el primero es la protección y manejo de las especies animales ante la presencia de otros desastres; el segundo es la prevención y erradicación de las diferentes epizootias.

Enfermedades durante un desastre natural.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Ante un desastre de origen natural, el técnico del Consejo Popular, debe coordinar la evacuación y velar por los aspectos de la sanidad animal; haciendo uso de los planes contra situaciones de desastres, donde están reflejados los principales riesgos y vulnerabilidades, puntualización de las zonas a evacuar y el destino de estos animales.

El riesgo de que ocurran enfermedades durante un desastre natural, se encuentra relacionado con algunas situaciones como son:

El desplazamiento de los animales: Algunas enfermedades pueden verse favorecidas por la necesaria movilización de animales de una región a otra. A los animales no sólo hay que facilitarles su protección en relación con el refugio, suministro de alimentos y agua, también debe garantizársele la atención veterinaria integral que incluye al animal y a su entorno.

Aumento de la densidad animal: Este es un elemento crítico en la transmisión de enfermedades, al aumentar la tasa de contacto se incrementa la posibilidad de contagio. Es necesario respetar el espacio vital que requieren los animales, según su categoría zootécnica.

Cambios ecológicos: Las inundaciones, sequías y huracanes, producen cambios ecológicos que pueden aumentar el riesgo de enfermedades transmisibles, como son las de transmisión vectorial e hídrica.

Importaciones: En situaciones de desastre existe el riesgo de introducción de nuevas enfermedades a partir de la entrada al país de productos de origen animal provenientes de la ayuda internacional, debido a fallas en los controles de cuarentena exterior por el caos existente y la necesidad del suministro urgente

de alimentos a la población. También la importación de animales silvestres para zoológicos, desde países donde existen enfermedades exóticas muy peligrosas, tiene un riesgo especialmente alto, así como el comercio de semen y embriones con vistas al mejoramiento genético.

Guerra biológica: Otra causa de desastres biológicos puede ser durante las guerras, a consecuencia del uso del armamento convencional o del empleo del arma biológica, por lo cual se pueden originar enfermedades masivas, tanto en la población humana como animal.

DESASTRES FITOSANITARIOS

Los desastres fitosanitarios pueden ser causados por organismos o agentes nocivos que constituyen plagas, enfermedades o malezas. Se considera plaga a cualquier animal (vertebrado, molusco,

insecto ó ácaro) que en determinado nivel poblacional produce daño económico a las plantas. De acuerdo a este concepto pueden constituir plagas cualquier herbívoro como el conejo, un ave, u otro animal, los roedores, los moluscos o babosas, diferentes tipos de insectos y ácaros. Un verdadero desastre por plaga lo ha constituido la chinche harinosa rosada, *Maconellicoccushirsutus(green)* para algunos de los países del Caribe, donde ha devastado gran parte de la vegetación con daños económicos considerables al tener más de 200 plantas hospedantes.

Se denomina enfermedad a los disturbios o alteraciones fisiológicas que causan agentes externos sobre las plantas, los cuales pueden ser causadas por microorganismos como los viroides, virus, fitoplasmas, bacterias, hongos, nemátodos o por agentes no parasitarios y que bajo determinadas con-

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

diciones producen daño económico. Se consideran también enfermedades a los disturbios causados por plantas superiores parásitas como *Orobanchespp* en el tabaco, *Cuscuta spp*, *Strigaspp*, etc.

Se entiende por maleza o mala hierba a la especie de plantas que, en determinada población, es dañina o nociva a los cultivos por la competencia que hacen por la luz, el agua y los nutrientes.

De acuerdo a estas definiciones las enfermedades se pueden clasificar como parasitarias o no parasitarias. Debido a que los microorganismos tienen ciclos de vida muy cortos, las enfermedades parasitarias pueden causar cuadros dramáticos y convertirse en desastres, los cuales son llamados epifitotias.

Enfermedades no parasitarias

Las causas de las enfermedades no pa-

rasitarias son muy variadas, pero a veces se reducen a las desfavorables condiciones del medio.

Para contrarrestar las enfermedades no parasitarias se recomienda solucionar las causas que las originan: Deficiencia de un nutriente o micronutriente, regulación de la humedad

o de la radiación solar, evitar cambios bruscos de humedad o fuertes vientos, no plantar en condiciones adversas del clima o donde se produzcan nubes de gases o polvos contaminantes.

Desastres naturales como intensas sequías, intensas lluvias, fuertes vientos y huracanes pueden provocar enfermedades no parasitarias, por lo que en la medida en que la población y las entidades trabajen en la prevención se podrán reducir estas enfermedades.

Enfermedades parasitarias

Los parásitos de las plantas son microorganismos que se desarrollan dentro o sobre las plantas en estrecha relación con su biología, los cuales ya fueron mencionados. Estos pueden ser obligados cuando sólo viven en partes vivas de la planta y facultativos cuando continúan su desarrollo también en los tejidos muertos de la planta. Cuando los parásitos inducen síntomas visibles en la planta se denominan patógenos.

Síntoma: Es la aparición de las consecuencias del microorganismo patógeno en los tejidos de la planta. Los síntomas más comunes de patógenos en las plantas son: Necrosis en forma de manchas, tizones, etc., podredumbre seca o húmeda, antracnosis, marchitez vascular, damping off o marchitez de las posturas, die back o muerte regresiva, cáncer, hiperplasias e hipertrofias, hipoplasias, costras,

clorosis de diferentes tipos que incluye los mosaicos y el enanismo o achaparramiento.

Signo: Cuando, además del síntoma de las alteraciones provocadas, se observa el organismo patógeno. Los signos más importantes son: Royas, carbones, mildew, fumagina y exudados.

Los desastres naturales como huracanes, fuertes lluvias e intensas sequías pueden crear condiciones propicias para que agentes nocivos presentes en el país, como plagas de insectos, ácaros, agentes causantes de las enfermedades y las malezas proliferen a niveles fuera de lo normal y se conviertan en desastres fitosanitarios. En estos casos, en los planes de medidas contra situaciones de desastre, deben considerarse las acciones para contrarrestarlos.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Principales epifitotias en Cuba

- **Roya de la caña de azúcar:** Rápida diseminación en todo el territorio nacional que condujo a la demolición de más de 48 000 ha. del cultivo. Pérdidas de 1114 millones de dólares.
- **Moho azul del tabaco:** Afectó el 80 % de la producción en las cosechas de los años 1979 y 1980; 3,2 millones en gastos y pérdidas anuales.
- **Amarillamiento letal del cocotero:** Severas epifitotias en diferentes décadas de los siglos XIX y XX.
- **La sigatoka negra del plátano:** Apareció en Cuba a finales de la década de los 80 del siglo pasado y ha sido la responsable de la disminución en el mercado de los plátanos del grupo Cavendish, así como la incorporación de los tipos FHIA, más resistentes o tolerantes a la enfermedad.
- **El tizón tardío de la papa:** Ha causado por *Phytophthora infestans* (mont)



Planta de tabaco enferma



Papa dañada por el Tizón Tardío



CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES



DeBary, aunque es una enfermedad presente en Cuba desde el inicio del siglo pasado, cuando se presentan condiciones favorables es capaz de producir epifitotias severas con serias pérdidas en los cultivos de la papa y el tomate.

Principales desastres por plagas en Cuba

- ThripspalmiKarny: Ha causado da-

ños fuertes en pepino, pimiento y melón desde su introducción en octubre de 1997.

- Broca del café: Desde su introducción en Cuba ha causado serios daños a la industria cafetalera.
- Chinche del aguacate. Esta plaga se dispersó por el Caribe en la década de los 90 del siglo pasado y se mantiene causando defoliaciones considerables a las plantas de este frutal en Cuba.

Las causas de los desastres fitosanitarios se han referido clásicamente a un triángulo con vértices a la plaga, el hospedero y el medio ambiente climático; los cuales interactúan en medio de las relaciones ecológicas que se establecen entre los distintos seres vivos: Parasitismo, hiperparasitismo, simbiosis y otras. El centro de gravedad de este triángulo puede estar desplazado hacia aquel factor que en cada momento pueda consti-



Granos de café dañados por la Broca

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

tuir el factor limitante.

Agente cuarentenario: Es la plaga, un agente causante de enfermedad o maleza, de importancia económica potencial para un área en peligro, aun cuando el agente no esté presente o, si está presente, no está extendida y se encuentra bajo control oficial.

Los agentes nocivos de las plantas pueden dispersarse por estructuras propias como las esporas de los hongos o las semillas de las plantas con la ayuda del viento; por sí mismos, volando, como hacen los insectos y las aves o por sus medios de locomoción como hacen los ácaros, los moluscos u otros animales. Algunos agentes como los fitoplasmas, los virus, las bacterias y los nemátodos se ven obligados a ser transportados en partes de plantas, las semillas, los frutos, por lo que los animales y el propio hombre juegan un papel importante en

la dispersión. Algunos vectores como los insectos, los ácaros y los nemátodos juegan un rol importante en la dispersión de bacterias, virus, viroides, fitoplasmas y hongos. Los virus, bacterias y viroides se pueden transmitir por contacto o por injerto, aunque estas vías son a veces específicas. Es por ello que el transporte en cualquiera de sus formas y el movimiento de las personas de un lugar a otro con frutos, semillas o partes de las plantas constituyen factores claves en la diseminación de los agentes fitosanitarios.

El enfrentamiento a los desastres fitosanitarios tiene dos componentes, el primero es el trabajo ante las plagas, enfermedades o malezas, que aparecen o reemergen en las plantaciones y el segundo es lo relacionado a las que pueden aparecer como consecuencia de otros desastres, a lo cual se ha hecho referencia anteriormente. La toma de medidas

de protección fitosanitaria agrícola y forestal ante situaciones de desastres naturales es una gran necesidad, en primer lugar ante la urgencia del abastecimiento a la población y masa animal de alimentos y medicamentos; en segundo lugar, por el aseguramiento a la economía de la madera necesaria para los procesos que derivan de su uso.

Se define como una plantación saludable cuando las plagas, enfermedades o malezas permanecen a tan bajos niveles que no interfieren con la gestión administrativa o de producción; por otro lado, desde el punto de vista ecológico se define cuando participa de un ecosistema funcional, en el cual todas sus partes pueden interactuar en una forma de beneficio mutuo.

Factores condicionantes para los desastres fitosanitarios:

- Prácticas inadecuadas de manejo de las plantaciones.
- Introducción no controlada de materiales contaminados.
- Insuficiente diversidad de cultivos y cultivares.
- Extensión de monocultivos.
- Factores ambientales y cambios climáticos (temperatura, lluvia, humedad, velocidad del viento).
- Uso indiscriminado de plaguicidas, trae consigo:
 - Intoxicaciones humanas y animales; contaminación del suelo, los alimentos y las aguas; pérdida de los enemigos naturales de las plagas; aumento de la resistencia de las plagas.
 - Cambios en la ecología de la rizosfera (zona del suelo que se encuentra entre las raíces de las plantas y sus inmediaciones).
 - Fenómenos naturales. Los ciclones tropicales y las inundaciones, suelen te-

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

ner graves efectos sobre el medio ambiente en la medida que afectan los ecosistemas, generan la pérdida de terrenos de uso agrícola y agravan los problemas sanitarios, propiciando la aparición y diseminación de entidades cuarentenarias existentes en el país y las que se encuentran en el área geográfica en la que estamos situados y que pueden ser arrastradas.

- Incendios en áreas rurales que potencian la erosión.
- Incumplimiento de los programas de vigilancia y control de la sanidad vegetal.
- Agresiones biológicas.
- Sequías: Los períodos de intensa sequía eliminan los controles naturales de plagas, difíciles de controlar por medios químicos y biológicos, lo cual propicia su desarrollo y además afectan la biodiversidad. Durante las intensas sequías, las aplicaciones de bioplaguicidas, liberación

de entomófagos y el uso de plaguicidas químicos pueden verse afectados por la falta de humedad.

La protección fitosanitaria en Cuba

La protección fitosanitaria, es un conjunto de medidas sistemáticas y continuas para asegurar la vigilancia fitosanitaria y tomar las medidas necesarias sobre bases objetivas con el fin de reducir al mínimo las afectaciones y pérdidas en plantas y cultivos, base principal para el aseguramiento de la alimentación de la población y los animales, la elaboración de medicamentos, la construcción y otros. Ante desastres naturales, los cultivos más afectados según los estudios se consideran los semilleros de tabaco y de hortalizas, viandas, hortalizas, granos, café, cacao, plantaciones cítricas, caña de azúcar y las reservas forestales e incluso se pueden afectar granos y harinas

almacenadas.

El sistema estatal de protección de plantas en Cuba fue creado en 1972 y rige la política, por decretos y estrategias para el control de plagas en el país, tanto en condiciones normales como en los momentos de desastres y consta de:

- Un Centro Nacional, las direcciones de Protección Fitosanitarias Provinciales, las Estaciones Territoriales de Protección de Plantas (ETPP), los laboratorios Provinciales
- de Sanidad Vegetal y los Puestos de Fronteras.
- La Dirección de Protección Fitosanitaria de cada provincia está compuesta por: Dirección Provincial, un Laboratorio Provincial de Sanidad Vegetal, varias ETPP y uno o más Puesto de Fronteras, en dependencia de la complejidad del territorio.
- El Laboratorio Provincial de Sanidad

Vegetal constituye el soporte científico técnico y de capacitación del sistema en la provincia y tiene como su principal función el diagnóstico fitoparasitológico para la identificación de las especies de plagas, enfermedades y malezas que atacan a los cultivos agrícolas, ornamentales y forestales.

- Realiza análisis de residuos de plaguicidas en plantas, partes de éstas, agua y suelo.
- Las ETPP atienden uno o varios municipios y tienen la misión de monitorear las plagas, enfermedades y malezas cosmopolitas o presentes en el territorio para establecer las medidas de control, así como realizar el trabajo de vigilancia fitosanitaria sobre las plagas
- exóticas por un sistema de cuadrantes cartográfico. La ETPP tiene un representante en cada Delegación Municipal de la Agricultura y mantiene un sistema de activismo o un técnico de sanidad ve-

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

getal hasta el nivel de Consejo Popular.

Medidas preventivas para evitar los desastres fitosanitarios.

- Inspección obligatoria a todas las naves marítimas y aéreas que arriben al territorio.
- Inspección de los bultos postales que arriben.
- Estricto control e incineración de la basura internacional y decomisos en puertos y aeropuertos.
- Sellaje del compartimiento de provisiones de los buques en puerto cuando estos contengan frutos y vegetales frescos procedentes de países afectados.
- Mantener el sistema de trampas caza-moscas y jaulas de maduración en puertos, aeropuertos, empresas de cítricos y frutales, café, centro de beneficio, despulpadoras y
 - centros turísticos.

- Realizar rastreos y muestreos a los cultivos, almacenes, áreas adyacentes al puerto y aeropuerto.
- Realizar encuestas en los cultivos con riesgos.
- Impartir cursos, seminarios, conferencias y mostrar videos al personal que participa en la vigilancia fitosanitaria. (actividades de capacitación).
- Fortalecer el sistema de activista por cuadrantes cartográficos mediante la superación técnica (cursos, seminarios, conferencias, videos).
- Mantener actualizado los inventarios de productos químicos almacenados y la producción de medios biológicos.
- Cumplir y hacer cumplir el plan de rastreo de los agentes cuarentenarios.
- Continuar los estudios de riesgos biológicos en el sistema de cuadrantes cartográficos.
- Equipar a los inspectores y técnicos con los recursos mínimos indispensables

para la toma de muestras y diagnósticos presuntivos en las ETPP y punto de entrada.

Medidas de prevención ante la presencia de desastres fitosanitarios

- .Activar en el nivel central y en todo el país el plan previsto.
- Asegurar la protección de los cultivos existentes.
- Proteger instalaciones, embarcaciones, almacenes de plaguicidas y medios de aplicación.
- Reforzar la vigilancia contra plagas exóticas.
- Evaluar los aseguramientos necesarios para la etapa recuperativa.
- Evaluar las afectaciones y aplicar las medidas de control y contención necesarias.
- mpedir colindancias (100 m) con cultivos altamente hospedantes.

Eliminar las malezas hospederas en áreas aledañas a los semilleros (hasta 100 m).

- Agrupar los semilleros con el objetivo de eliminar colindancias y dar mejor tratamiento fitosanitario.
- Establecer las medidas de lucha química y biológica sistemática en presencia de plagas.
- Medidas a tomar en caso de sospecha de un agente cuarentenario.
- Señalizar el lugar presuntamente afectado.
- Ubicar postas sanitarias en las vías de acceso.
- Impedir el movimiento de personal y animales por el área.
- No sacar productos del área presuntamente afectada.
- No tomar muestras.
- Avisar a la ETPP, punto de entrada, laboratorio provincial, de la sospecha y el lugar de la detección.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

- Presentación de la ETPP, punto de entrada o laboratorio para la toma de muestras si es necesario, cumpliendo lo establecido en la Norma Cubana 70-11.

- Procesar en el laboratorio las muestras enviadas y de ser necesario enviar parte de éstas para su confirmación al nivel central.

- Personas autorizadas hacia los laboratorios, se considera necesario hacer referencia a algunas de las condiciones de embalaje y envío de las muestras para evitar el desastre y no diseminar los agentes por descuido.

- Embalaje de muestras para los laboratorios.

- No se embalarán muestras con materiales vegetales como:

- Heno, hojas y otros.

- Para el embalaje de las muestras podrán utilizarse los materiales siguientes: Algodón, papel de filtro o periódico, poliespuma, viruta de madera, plásticos,

musgo y turba

- Para el tratamiento de los tubos con soluciones, además de tapones de goma, puede utilizarse corcho o plástico no poroso.

- envío de las muestras al laboratorio.

- Todos los insectos y ácaros en sus diferentes estadios de desarrollo se enviarán muertos, montados y conservados adecuadamente.

- Las muestras embaladas se envían a su destino con la mayor brevedad y nunca después de 48 horas de tomadas, para garantizar su correcta conservación y rápido diagnóstico.

- Los materiales que representen signos o síntomas de afectación por organismos nocivos cuarentenados se embalan convenientemente y se colocan en frío aquellos cuya sintomatología aparece en las hojas, para ser enviadas posteriormente al laboratorio.

Una epifitias se evidencia mediante la presencia de plagas y enfermedades, puede originarse por agresiones biológicas y por causas derivadas de fenómenos naturales (huracanes, sequías e inundaciones) o por incendios en áreas rurales que pueden potenciar la erosión de la flora, así como presentar secuelas tales como la introducción de entidades o la predisposición a otras.

Los ciclones tropicales y las inundaciones suelen tener graves efectos sobre el medioambiente en la medida en que afectan los ecosistemas, generan la pérdida de terrenos de uso agrícola y agravan los problemas sanitarios, propiciando la aparición y diseminación de entidades cuarentenarias existentes en el país y las que se encuentran en el área geográfica en la que estamos situados y que pueden ser arrastradas. Los períodos de intensa sequía eliminan los controles naturales de plagas, difíciles de controlar por me-

dios químicos y biológicos, propiciando su desarrollo; además afectan la biodiversidad.

Durante las intensas sequías, la efectividad de las aplicaciones de bioplaguicidas, liberación de entomófagos y el uso de plaguicidas químicos pueden verse afectados por la falta de humedad. Entre los cultivos más vulnerables, según los estudios, se consideran los semilleros de tabaco y de hortalizas, viandas, hortalizas, granos, café, cacao, plantaciones cítricas, caña de azúcar y las reservas forestales.

PELIGROS DE DESASTRES QUE PUEDEN AFECTAR LA SEGURIDAD NACIONAL

De acuerdo con las valoraciones realizadas, se aprecia que pueden crearse situaciones de desastres que afecten la seguridad nacional, como consecuencia del impacto provocado por ciclones tropicales, cuyos efectos destructivos ten-

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

gan magnitudes muy superiores a lo que históricamente se consideran en los parámetros normales, así como por la ocurrencia de un sismo de gran intensidad, una sequía intensa y extensa prolongada, el surgimiento de epidemias, epizootias o plagas cuarentenarias de difícil control, incendios de grandes proporciones y grandes derrames de hidrocarburos durante la explotación de recursos petroleros en aguas profundas o la ocurrencia de contaminación radiactiva trasfronteriza, en cuyos casos se podrá declarar el estado de emergencia por situación de desastre para todo el territorio nacional o una parte del mismo. Las averías prolongadas en sistemas vitales de la economía, como el electro energético nacional y las infocomunicaciones, pueden también conducir a situaciones que afecten la estabilidad de la nación, por lo cual se elaboran los respectivos planes de contingencia.

La guerra económica contra nuestro

país, que dificulta la adquisición de tecnología moderna para los diferentes sistemas de vigilancia y alerta temprana, así como de recursos que pudieran ser empleados como parte de los preparativos para enfrentar situaciones de desastres, unido a la insuficiente existencia y cumplimiento de normas técnicas para la protección de los diferentes sectores, así como la falta de sistematicidad en el cumplimiento de las acciones de carácter preventivo y de preparación de los cuadros y dirigentes constituyen las principales vulnerabilidades ante los peligros de desastres que pueden traer por consecuencia el agravamiento de sus impactos.

Las acciones de respuesta y recuperación a un sismo de gran intensidad se planifican a partir de la decisión del Presidente del Consejo de Defensa Nacional y son dirigidas por este, por sus órganos de trabajo y por los Consejos de Defensa de las regiones estratégicas, de acuerdo

con el territorio afectado.

Las acciones de respuesta y la recuperación del impacto del resto de los eventos que amenazan la seguridad nacional, se planifican a partir de lo que establece la directiva No. 1 y son dirigidas por el Consejo de Defensa Nacional, sus órganos de trabajo y los Consejos de Defensa a todos los niveles, de acuerdo con el territorio que pueda resultar afectado.

Teniendo en cuenta la apreciación realizada, respecto a los principales peligros para Cuba y las misiones del Sistema de Defensa Civil, están elaborados los Planes de Reducción de Desastres, que aseguran las respuestas frente a los peligros identificados en cada territorio. Este plan contiene los correspondientes anexos, elaborados para cada tipo de los peligros de mayor importancia para el territorio. Se confeccionan en el nivel provincial y municipal, de acuerdo con las normas metodológicas elaboradas por el Estado Mayor

Nacional de la Defensa Civil y coordinadas con los organismos competentes de la Administración Central del Estado y lo aprueban los respectivos presidentes del Poder Popular en su carácter de jefes de la Defensa Civil. El Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil elabora el plan de medidas de reducción de desastres con los anexos más importantes que puedan requerir de acciones y aseguramiento de la instancia nacional como es el caso de huracanes, intensas lluvias, penetraciones del mar, derrames de hidrocarburos, prevención y erradicación del cólera y otras enfermedades epidémicas y epizooticas graves, plagas cuarentenarias y otras enfermedades agrícolas severas, accidentes químicos, biológicos y radiológicos de gran magnitud y otros.

Los Organismos de la Administración Central del Estado y otras entidades e instituciones nacionales que deben asegurar el cumplimiento de los planes na-

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

cionales, elaboran su plan particular para garantizar esta actividad.

En todas las entidades económicas e instituciones sociales se elaboran los respectivos planes de reducción de desastres, de acuerdos con los peligros a que

estén sometidos. Al referirnos a todo tipo de entidades económicas se incluyen todos los centros de producción, servicios, investigación, administración y otros, tanto nacionales como de propiedad mixta e, incluso, con capital totalmente extranje-

ro, según se establece en la Disposición Especial y Única de la Ley No. 77, Ley de la Inversión Extranjera.

CICLO DE REDUCCIÓN DE DESASTRES

La reducción de desastres

Tiene como finalidad evitar o disminuir el impacto de los desastres y sus consecuencias en la sociedad y en su desarrollo.

Para la planificación de las medidas de protección y los recursos económicos ante situaciones de desastres, se prevén actividades relacionadas con la prevención, los preparativos, la respuesta y la recuperación para cada uno de los peligros apreciados. Estas son las etapas del denominado ciclo de reducción de desastres.

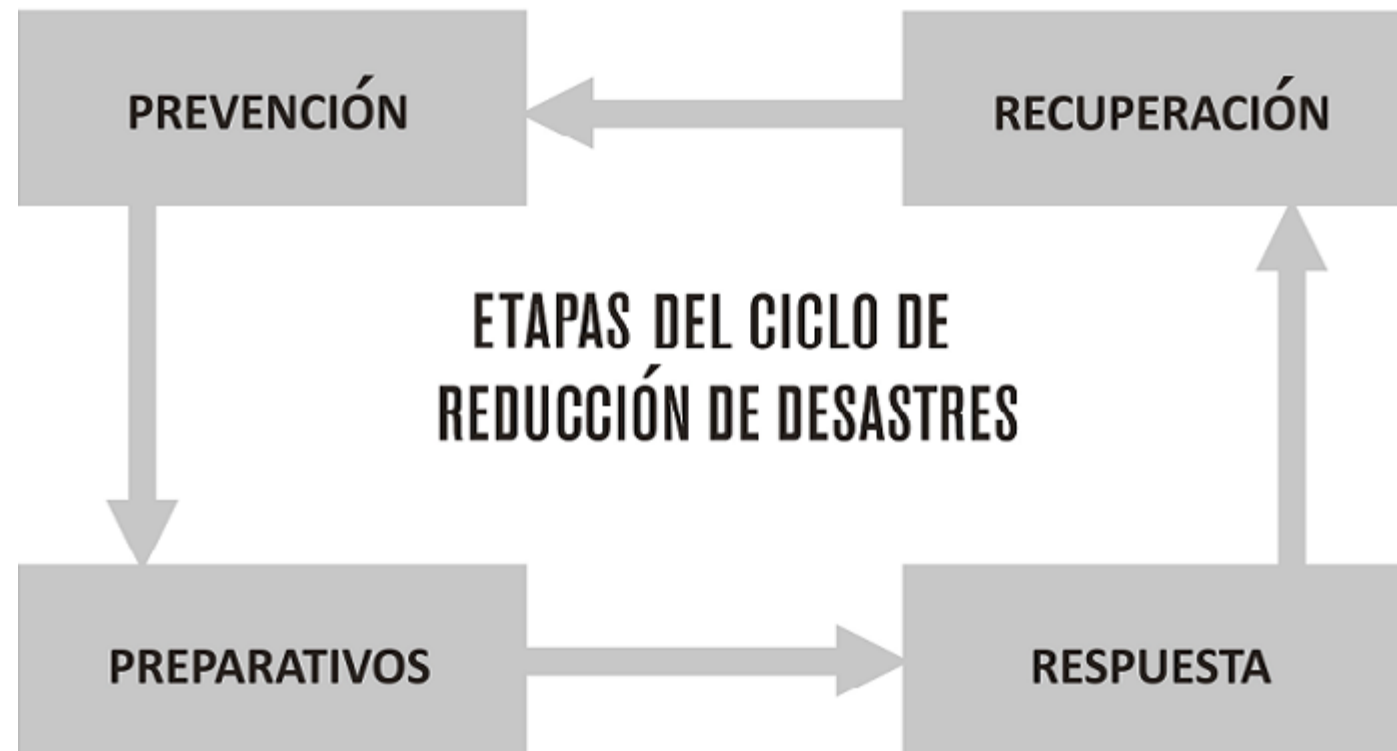
El contenido de cada una de esas etapas es el siguiente:

Etapa de prevención

Se realiza permanentemente y constituye la etapa más eficaz de la reducción de los desastres, incluyendo medidas relacionadas con la reducción de la vulnerabilidad, el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia y pronóstico, así como el cumplimiento de los requisitos impuestos a las inversiones que se deben realizar en la etapa de proyecto, durante el proceso de compatibilización del desarrollo económico y social con los intereses de la Defensa Civil. En el caso de las situaciones de desastres de origen tecnológico se incluye el incremento de las medidas de seguridad y en las de origen sanitario las medidas de bioseguridad en instalaciones de crianza y desarrollo de las especies. La divulgación de las medidas de Defensa Civil constituye también una importante medida preventiva.

Acciones que integran la etapa de prevención de desastres:

- Estimación del riesgo.



CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

- Gestión de la reducción del riesgo (estudios de Riesgos).
- Compatibilización del desarrollo económico y social del país con los intereses de la Defensa Civil.
- Cumplimiento de la poda y tala de árboles, así como el mantenimiento y limpieza de ríos, zanjas y canales (Reducción de las vulnerabilidades).
- Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia y alerta temprana.

Otras medidas de importancia son:

- Reducir la vulnerabilidad de la sociedad.
- Reducir el nivel de exposición de la sociedad con adecuada planificación del uso del suelo.
- Evitar que los recursos naturales se transformen en amenazas por inadecuada explotación.
- Prever el riesgo futuro mediante un efectivo proceso de compatibilización del

desarrollo económico-social con los intereses de la Defensa Civil.

En el caso de los fenómenos que pueden provocar desastres tecnológicos con sustancias peligrosas se deben tener en cuenta:

Plan de medidas de la DC ante accidentes con sustancias peligrosas.



Poda de árboles antes de la temporada ciclónica.

Medidas de prevención:

- Elaboración de documentos legales que regulen la respuesta a accidentes con sustancias peligrosas, así como controlar su implementación.
- Elaboración y actualización permanente de los estudios de riesgo ante accidentes con sustancias peligrosas, así como de los itinerarios de transportación de estas.
- Exigencia y control del cumplimiento



Protección de mercancías en los almacenes

to de reglamentos de trabajo (procedimientos normativos operacionales) en los procesos tecnológicos y de manipulación.

- Incremento de la cultura de seguridad industrial.
- Realización de inspecciones y controles al estado de las instalaciones y al cumplimiento de las regulaciones para la transportación de sustancias peligrosas.
- Fortalecimiento de las redes de vi-



Preparación de desagües, zanjas y canales.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

gilancia ambiental, vigilancia de la calidad del aire y vigilancia radiológica del agua y los alimentos, con la participación de los organismos, órganos, entidades económicas e instituciones correspondientes.

- Establecimiento de políticas seguras en la disposición final de desechos peligrosos y actualización de los inventarios.

- Información a la población en áreas de riesgo sobre las medidas de protección y normas de conducta.

- Perfeccionamiento cualitativo y cuantitativo de medios especiales y personal de las fuerzas que participan en la Respuesta.

- Fiscalización en materia de protección contra incendios las nuevas inversiones y exigir la capacitación de los funcionarios.

- Preparativos:

- Preparación del personal que produce, manipula o almacena sustancias

peligrosas en interés del plan de respuesta.

- Puntualización y planteamiento de misiones a los órganos, entidades económicas e instituciones que participan en la respuesta a accidentes con sustancias peligrosas.

- Actualización sistemática de los planes de reducción de desastres.

- Actualización de las plantillas de los órganos de dirección y del resto del personal que interviene en la respuesta.

- Puntualización de los medios y recursos que puedan ser empleados en cada territorio en interés de la respuesta.

- Incremento de la preparación de los órganos de dirección y del resto del personal que participa en la respuesta.

- Realización de ejercicios prácticos con la participación activa de las empresas y la comunidad.

Plan de medidas de la DC ante derrames de hidrocarburos

Medidas de prevención:

- Elaboración de normativas, políticas y otros documentos legales.

- Realización de estudios sobre el impacto en instalaciones turísticas y en la flora y fauna marinas, especialmente en especies comerciales.

- Exigencia y control del cumplimiento de reglamentos de trabajo (procedimientos normativos operacionales) para el proceso de carga-descarga de hidrocarburos y el trasvase entre buques.

- Comprobaciones a las medidas cotidianas de trabajo, considerando el desgaste o estado técnico de los medios operacionales.

- Realización de inspecciones y controles al estado de las instalaciones.

- Establecimiento de la política de preparación del personal que labora en

buques, terminales, depósitos, instalaciones de perforación, en interés del plan de enfrentamiento.

- Organización del plan de vigilancia y observación, con la participación de las Tropas Guardafronteras del MININT, de la Fuerza Aérea del MINFAR, del Instituto de Meteorología del CITMA y otros.

- Organización de las reservas de productos necesarios para la elaboración de los productos biorremediadores, así como de la disponibilidad técnica de las instalaciones donde se van a producir.

- Perfeccionamiento cualitativo y cuantitativo de los medios especiales y el personal que participa en el enfrentamiento a derrames de hidrocarburo así como a los órganos de dirección de estos.

- Realización de estudios territoriales sobre el empleo de algas y otros recursos marítimos durante la respuesta a derrames de hidrocarburos.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

- Preparativos:
- Puntualización y planteamiento de misiones a los órganos, entidades económicas e instituciones que participan en la respuesta a derrames de hidrocarburos.
 - Evaluación sistemática de las posibilidades de respuesta a derrames mayores.
 - Actualización de las plantillas de los órganos de dirección y del resto del personal que interviene en la respuesta.
 - Determinación de las posibilidades de cooperación internacional y elaboración de propuestas conciliadas.
 - Puntualización de los medios y recursos que puedan ser empleados en cada territorio en interés del enfrentamiento a derrames de hidrocarburos.
 - Establecimiento de la cooperación para la fabricación de biorreguladores y sustancias dispersantes.
 - Elaboración de los métodos y variantes de empleo de las sustancias dis-

persantes y biorreguladores, así como actualización sistemática de las reservas creadas.

- Incremento de la preparación de los órganos de dirección y del resto del personal que participa en la respuesta a derrames de hidrocarburos.
- Puntualización de los planes de las instituciones y organismos que participan en el enfrentamiento a derrames de hidrocarburos, haciendo las comprobaciones sistemáticas a la documentación, medios y personal disponible.
- Preparación del personal previsto a participar en la respuesta así como a la población y trabajadores que residan o trabajen en las zonas priorizadas.

Plan de medidas de la DC en el caso de incendios de grandes proporciones.

Medidas preventivas:

- Realizar los estudios y análisis que permitan la disminución de las causas

que inciden directamente en la ocurrencia de este tipo de siniestros, con acciones directas en la eliminación de éstas cuando ello sea posible

- Elaborar las normativas, políticas y otras de carácter legal.
- Aplicar trochas cortafuegos en las áreas forestales.
- Fortalecer la capacidad de exploración del Cuerpo de Guardabosques, incluyendo los sistemas de comunicaciones, que garanticen una respuesta inmediata a los focos detectados.
- Colocar propaganda gráfica sobre medidas preventivas en los lugares de mayor peligro.
- Preparativos:
- Puntualizar los planes de las instituciones y organismos que participan en el enfrentamiento a los incendios de grandes proporciones en áreas rurales, haciendo las comprobaciones sistemáticas a la documentación, medios y personal

disponible con estos fines.

- Controlar el estado, situación y posibilidades de los medios para la respuesta a todos los niveles.
- Preparar al personal previsto a participar en las acciones de respuesta, así como a la población y trabajadores que residen o trabajan en áreas de mayor peligro, haciendo hincapié en las medidas para evitarlos y las acciones en caso de surgimiento.
- Coordinar la activa participación de todas las instalaciones y órganos que de una forma u otra aseguran el cumplimiento integral de las acciones en caso de incendios, concretando los medios a emplear en cada momento.
- Perfeccionar los métodos, medios y formas que permiten la detección temprana del surgimiento de incendios en áreas y las comunicaciones para el aviso.
- Mantener el control de las existencias de agua en los puntos que pueden

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

ser utilizados en los grandes incendios y en plantaciones agrícolas, así como en áreas de pasto.

- Los incendios forestales se diseminan a una gran velocidad, que línea recta puede llegar a 5 Km por hora y ante la acción del viento hasta 8,5 Km/h. La preparación de la comunidad ante esto, no evita de por sí la ocurrencia de daños; toda la vegetación es una sustancia combustible, incluida la verde. Por ello, mantener un área libre de vegetación en las cercanías de la casa o institución es una de las medidas de protección más efectiva; los 10 primeros metros son la primera prioridad y deben estar libres de hierba, madera seca e incluso de árboles; una segunda prioridad está entre los 10 y 30 metros y una tercera entre 30 y 100 metros. Es necesario tener en cuenta los cables eléctricos, los depósitos de combustible y la presencia de otros materiales fácilmente combustibles.

Plan de medidas de la Defensa Civil (DC) para situaciones de desastres de origen sanitario.

Medidas preventivas:

- Elaboración de documentos legales para la reducción de desastres de origen sanitario.
- Realización de estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo, teniendo en cuenta el comportamiento internacional de las enfermedades y plagas y su posible introducción en el país.
- Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológica, epizootiológica y fitosanitaria.
- Inspección a las medidas de bioseguridad en instalaciones de crianza e investigación y al control sanitario internacional en puntos de frontera.
- Realización de acciones conjuntas entre el Instituto de Medicina Veterinaria y el MINSAP en relación con el manejo

de las zoonosis, el control de la inocuidad de los alimentos y otras actividades relacionadas con la Salud Pública Veterinaria.

- Creación de reservas de medios destinados al diagnóstico oportuno de enfermedades exóticas y al cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

La prevención en materia de riesgos sanitarios, depende de evitar la aparición de brotes epidemiológicos, que son altamente prevenibles con acciones orientadas al saneamiento básico y al control sanitario de alimentos, el agua y la comunidad; además de apoyarse en estrategias de comunicación de riesgo para la población. Aunque esta actividad es liderada por el sector salud, para lograr el control de epidemias es necesaria la colaboración intersectorial y la participación comunitaria.

Factores a tener en cuenta:

- La calidad sanitaria del agua.
- La disposición final de los residuos líquidos y sólidos.
- La proliferación de los vectores.
- La presencia de animales de diferentes especies en las ciudades y en los alrededores de puertos y aeropuertos.
- El tránsito y asentamiento de aves migratorias.
- Intercambio con países de Latinoamérica y de África.
- El incremento del turismo.
- El arribo de aeronaves y buques por los diferentes aeropuertos, puertos y marinas del turismo.

Las epidemias también interactúan recíprocamente con la vulnerabilidad humana y los desastres naturales; las inundaciones y el aumento de la temperatura pueden dar mayor alcance a enfermedades transmitidas por vectores, como el

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

paludismo.

En muchos países, a causa del VIH/SIDA, la fuerza de trabajo adulta y sin discapacidades, que normalmente asumiría la responsabilidad de las actividades de supervivencia en casos de desastre, sufre el debilitamiento provocado por la enfermedad.

Para que se produzcan las enfermedades es esencial que existan tres elementos fundamentales: El agente causante del problema, la vía de transmisión o las distintas formas y modos que tiene el agente para llegar a otra persona y el huésped que es cualquier hombre o animal capaz de enfermar. También deben estar presentes algunos factores secundarios como son las inundaciones, los cambios climatológicos, las condiciones higiénicas desfavorables, el hacinamiento, la desnutrición etc.

Podemos decir que es decisivo conocer las vías de transmisión de las enfermeda-

des pues de ello dependen las medidas específicas para combatirlas. En ese sentido las clasificamos en:

Enfermedades de transmisión digestiva

Son las que se producen por agentes biológicos que penetran por la boca y generalmente se eliminan por las heces fecales.

Dentro de las que provocan desastres podemos citar: Cólera, fiebre tifoidea, hepatitis, diarreas provocadas por la Escherichiacolienterotoxigénica y la poliomielitis. Generalmente estas enfermedades evolucionan por brotes, se ven con más frecuencia en el verano o cuando las condiciones higiénicas son desfavorables y afectan predominantemente a los niños.

Las acciones fundamentales para el control en la comunidad y el ambiente son las siguientes:

- Control del abasto de agua y las re-

des de distribución.

- Combate de los vectores como las moscas, los ratones y las cucarachas.
- Garantizar el control higiénico epidemiológico de los manipuladores de alimentos.
- Inspección sanitaria estatal de los centros de elaboración y expendio de alimentos y bebidas.
- Adecuada disposición final de las heces fecales y residuales.
- Control de focos (actividades sanitarias relacionadas con los enfermos y los contactos).
- Aislamiento en instituciones de salud o el hogar, según lo dispongan las autoridades sanitarias, las indicaciones de la DC y el estado clínico de los pacientes (las formas graves llevan aislamiento hospitalario obligado).
- Desinfección con cloro al 2 % del desecho contaminante (vómitos, heces).
- Control de los enfermos y portado-

res.

- El lavado de las manos después debe ir al baño y antes de manipular e ingerir alimentos.
- La búsqueda activa de los casos.
- Eliminación de los alimentos sospechosos.
- Las acciones de educación sanitaria tanto para el paciente, los familiares y la comunidad son básicas en estas enfermedades, recordando siempre que en la transmisión están implicadas las manos, el ano y la boca.

Enfermedades de transmisión respiratoria

Son las enfermedades que penetran al organismo a través de la respiración, tanto por la nariz como por la boca. Dentro de este grupo podemos encontrar la influenza, la tuberculosis, el sarampión, la difteria y enfermedades que afectan el

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Sistema Nervioso Central (producen las meningoencefalitis) entre otras. Estas son afecciones que se difunden mucho entre la población y aportan gran cantidad de casos (muchas veces graves) en cortos períodos de tiempo, por lo cual originan grandes epidemias. Por ello, es importante tener en cuenta la posibilidad del incremento de camas en los servicios de salud o la apertura de nuevas unidades. Predominan en invierno y las mayores afectaciones se observan en niños, ancianos y en personas hacinadas.

Las acciones fundamentales para el control en la comunidad y el ambiente son:

- Educación sanitaria tanto para el paciente, los familiares y la comunidad son básicas en estas enfermedades, y debe enfocarse sobre la higiene personal, en especial el peligro de toser o estornudar sin protección y de la transmisión de las

manos a las membranas mucosas.

- Garantizar el control higiénico epidemiológico de los manipuladores de alimentos.
- Inspección sanitaria estatal de los centros de elaboración y expendio de alimentos y bebidas.
- Control de focos (actividades sanitarias relacionadas con los enfermos y los contactos).
- Aislamiento en instituciones de salud o el hogar según lo dispongan las autoridades sanitarias, las indicaciones de la DC y el estado clínico de los pacientes (las formas graves llevan aislamiento hospitalario obligado).
- Control de los enfermos y portadores.

Lavado de manos después de ir al baño y antes de manipular e ingerir alimentos, aunque es más importante para

las de transmisión digestiva. Búsqueda activa de los casos

Inmunización humana con vacunas según la enfermedad.

Uso de barreras de protección como las mascarillas, guantes y espejuelos para los que manejan a los enfermos.

Enfermedades de transmisión por contacto:

Estas, como su nombre indica, se transmiten por contacto, que puede ser de animales a persona (zoonosis), de persona a persona o de forma indirecta a través de artículos de uso personal.

Dentro de las enfermedades que presentan esta vía de transmisión se encuentran la leptospirosis, el SIDA, tétano, rabia etc. Estas patologías pueden afectar a todos los grupos de edades, pero predominan en los adultos. Los hábitos, culturas y costumbres tienen mucho que

ver en su comportamiento. Las acciones higiénicas personales y sobre el medio ambiente, tienen tanta importancia como el tratamiento correcto a los pacientes.

Las acciones fundamentales para el control en la comunidad y el ambiente son:

- Educación sanitaria sobre la forma de transmisión, para cortar esta vía.
- Educación sanitaria enfocada sobre la higiene personal.
- Localizar y controlar la fuente de infección (Ej. Ríos, piscinas).
- Garantizar el control higiénico sanitario de animales domésticos y de corral.
- Control de vectores y animales enfermos.
- Protección individual con el uso de guantes, botas en los trabajadores o personas que se exponen. (para el caso del SIDA el uso del condón).

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

- Control de focos, incluida la desratización.
- Aislamiento en instituciones de salud o el hogar según lo dispongan las autoridades sanitarias, las indicaciones de la DC y el estado clínico de los pacientes (las formas
 - graves llevan aislamiento hospitalario obligado).
 - Control de los enfermos y portadores (en especial las enfermedades de transmisión sexual y digestivas).
 - Lavado de manos después debe ir al baño y antes de manipular e ingerir alimentos.
 - Búsqueda activa de los casos.
 - Uso de barreras de protección como las mascarillas,
 - guantes y espejuelos para los que manejan a los enfermos.
 - Inmunización humana con vacunas, según la enfermedad.
 - Uso de antibióticos, profiláctica-

mente, mientras dure el tiempo de exposición (Ej. Doxicilina para la leptospirosis).

- Enfermedades de transmisión vectorial Las enfermedades que caen en este grupo son aquellas que por sí solas no se transmiten, sino que necesitan de un vector (vectores biológicos como los mosquitos y las ratas; vectores mecánicos como las cucarachas y las moscas), para que se transmitan a otras personas; dentro de ellas tenemos el dengue, el paludismo, la peste bubónica y otras. Muchas de estas enfermedades no existen en Cuba, pero sí los vectores, por lo que la vigilancia de las personas que viajan a países donde son endémicas es fundamental para la detección temprana de los casos. El control y la eliminación de los vectores es de vital importancia, pues si ellos no existen, las enfermedades en la población no proliferan, en ese sentido, también es importante el saneamiento ambiental.

- Las acciones fundamentales para el control en la comunidad y el ambiente son:
 - Saneamiento ambiental básico.
 - Control del medio ambiente, en especial de los vectores de interés epidemiológico.
 - Educación sanitaria sobre la forma de transmisión, para cortar esta vía (eliminación y destrucción del hábitat de los vectores).
 - Localización y control de la fuente de infección.
 - Control higiénico sanitario de las fronteras y los viajeros (en especial los procedentes de zonas endémicas).
 - Protección individual con el uso de mosquiteros, repelentes, mallas milimetradas y ropa adecuada en lugares de riesgo.
 - Control de focos, incluida la desratización para la peste bubónica.
 - Aislamiento en instituciones de sa-

lud o el hogar según lo dispongan las autoridades sanitarias, las indicaciones de la DC y el estado clínico de los pacientes (las formas

- graves llevan aislamiento hospitalario obligado).
- Control de los enfermos que son a su vez la fuente de infección.
- Búsqueda activa de los casos.
- Inmunización humana con vacunas según la enfermedad.
- Aplicación de tratamiento insecticida (contra mosquitos, cucarachas, moscas) en las comunidades afectadas.
- Introducción de controles biológicos, como peces en estanques, microorganismos que atacan selectivamente algunos roedores, etc.
- Actualización periódica de los sistemas de vigilancia entomológica (insectos, roedores, moluscos).

Medidas de prevención

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Medidas generales:

- Realización de estudios de riesgos.
- Actualización de los planes de emergencia específicos.
- Fortalecimiento del sistema de vigilancia para la detección precoz y la alerta temprana.
- Incremento de la bioseguridad en instalaciones productivas, laboratorios de diagnóstico, industria procesadora, etc.
- Información y divulgación especializada de las acciones, a la población y los tenedores de animales.
- Control sanitario estatal de los alimentos de origen animal destinados para el consumo.
- Garantizar los recursos humanos y materiales para el diagnóstico.
- Aseguramiento de las instalaciones y los servicios básicos.
- Evitar la contaminación del medio ambiente.

- Cumplimiento del proceso de compatibilización de los planes de desarrollo con los requisitos establecidos.
- Exigir los certificados veterinarios y permisos de importación de los productos de interés recibidos por las áreas de fronteras.
- Control estricto, destrucción o incineración de los residuales de polos turísticos, puertos y aeropuertos.
- En el lugar donde viven o de crianza de los animales:
 - Vigilar las áreas de faunas y cotos de caza, así como las unidades de cría y sus alrededores.
 - Mantener la vigilancia para detectar conductas anormales de animales en el área, ya sean de cualquier tipo de crianza o de la fauna autóctona o migratoria.
 - Confinar o aislar los animales enfermos y muertos hasta la llegada del grupo de diagnóstico veterinario.
 - Limitar de inmediato la salida de

animales del lugar donde se encuentran.

- Notificar a las instancias administrativas superiores.
- Control sanitario de vectores, del agua y los alimentos.
- Control de la situación veterinaria de zoológicos y de los animales de compañía.
- Medidas en los focos y zonas afectadas.
- Poner en ejecución los planes elaborados previamente con el fin de enfrentar la enfermedad.
- Cuarentena estricta en los focos. Prohibición de la salida de animales (susceptibles o no), productos o subproductos de origen animal, alimentos, desechos sólidos o líquidos,
- instrumentos de trabajo, etc. Control de los accesos, limitando al mínimo indispensable el paso de personas y vehículos.
- Aislamiento de la unidad y el flujo

zootécnico-productivo correspondiente.

- Saneamiento focal. Se incluyen, fundamentalmente, la desinfección, desinsectación, desratización, así como la disposición final de cadáveres, residuales sólidos y líquidos
- del foco. Pueden considerarse medidas para la eliminación de otros vectores mecánicos potenciales, entre ellas el saneamiento canino y la desmangostización. La selección
- del producto desinfectante y la concentración a que será utilizado, dependerá de las características de resistencia del agente etiológico. Antes de realizar la limpieza mecánica
- en los focos es recomendable la aspersión con la solución desinfectante para evitar la diseminación por aerosoles.
- Sacrificio sanitario de animales enfermos y contactos dentro de los focos. Si se trata de erradicar la enfermedad a través de la despoblación, garantizar el

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

sacrificio de todos los animales susceptibles dentro del área afectada, creando para ello los mataderos provisionales que sean necesarios. El área de estos debe considerarse foco secundario de la enfermedad y tratados sanitariamente en consecuencia. Cuando existe población

- susceptible de vida libre (silvestre), hay que incluirla dentro del programa de diagnóstico activo para conocer su grado de comprometimiento.

- Garantizar el acopio y procesamiento emergente de los productos de origen animal con destino al consumo humano.

- Control de fronteras: Establecer puntos para la inspección de valijas, así como la desinfección del transporte y calzado peatonal en carreteras y caminos de accesos al

- área afectada. En estaciones ferroviarias, de aduanas, correos, aéreas y navales, también se implementará la inspección de las valijas para detectar la sa-

lida ilegal de productos de origen animal sujetos a medidas cuarentenarias. Desinfección del calzado.

- Garantizar la vacunación, en aquellas enfermedades que se pueden controlar mediante la inmunización de los animales.

- Desarrollar la educación sanitaria de los productores y tenedores de animales para el reconocimiento oportuno de la enfermedad.

Etapas de los preparativos

Medidas y acciones que aseguran una respuesta óptima e incluye la elaboración de las decisiones y planes de reducción de desastres y su actualización, así como la preparación de todas las categorías de personal. Comprende, además, las actividades que se desarrollan antes del impacto de un peligro, con el objetivo de reducir sus daños.

Todas las catástrofes que nos aquejan

tienen un componente humano. Allí donde más daños ocurren, y más víctimas, es por lo general donde la población es más pobre y está mal preparada. El conocimiento y la preparación minimizan los riesgos.

Acciones que integran la etapa de preparativos para la respuesta y la recuperación:

- Elaboración, actualización y aprobación de la documentación para la reducción de desastres (Decisiones, disposiciones y planes de reducción de desastres).

- Sistemas de vigilancia y alerta temprana (Medidas de planificación y preparación de los sistemas de alerta temprana, respuesta y recuperación para que estén listos).

- Organización de la información a la población y la divulgación de las medidas de reducción de desastres.

- Organización territorial del aseguramiento de las comunicaciones.

- Empleo de los proyectos de cooperación internacional.

- Preparación de todas las categorías de personal.

Plan de medidas de la Defensa Civil (DC) para situaciones de desastres de origen sanitario

Preparativos:

- Capacitar al personal de las instituciones que conforman los sistemas de vigilancia, realizan el diagnóstico o participan en la respuesta.

- Incrementar la cultura sanitaria de la población.

- Puntualizar y actualizar las medidas planificadas en los planes de reducción de desastre.

La etapa de respuesta

Medidas y acciones que comienzan cuando es inminente el impacto de un

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

peligro potencialmente destructivo o cuando este ocurre. Se define como el ejercicio de la dirección y el mando para la conducción de las acciones, sobre la base de las decisiones y los planes de reducción de desastres aprobados en cada instancia. Se planifica teniendo en cuenta el establecimiento de las fases previstas

para cada peligro de desastre.

Fases que se decretan en la etapa de respuesta

1. Fase de Aviso
2. Fase informativa.
3. Fase de alerta.
4. Fase de alarma.

Para todos los Peligros no es posible

decretar todas las fases, por ejemplo: en el caso de un Sismo o Terremoto no es posible decretar la Fase Informativa, ante el escape de una sustancia peligrosa tampoco es posible, por eso hay que tener en cuenta de qué situación se trata para saber qué Fase decretar y qué medidas se deben cumplir.

Durante la etapa de Respuesta hay saber qué hacer para garantizar, como misión fundamental, la Protección de vidas humanas:

- Realizar como primera medida el rescate y salvamento de todas las personas que hayan quedado atrapadas en lugares amenazados o dañados.



Preparación de todas las categorías de personal.



Actividad de preparación en primeros auxilios con los pioneros



Desarrollo de Congresos, Talleres y conferencias donde se muestran resultados de investigaciones realizadas sobre la Reducción de Desastres.



Evacuación en Río Cauto.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

- Prestar ayuda médica a todos los necesitados.
- Llevar a cabo la reparación de las averías.
- Llevar a cabo la evacuación de todas las personas necesitadas y garantizar en todos los lugares los medios y recursos imprescindibles para su atención (Agua, alimentos, transporte, albergue).

Parámetros y plazos para el establecimiento de las fases para accidentes con sustancias peligrosas.

Las fases para este peligro se establecen fundamentalmente para los accidentes por escapes, derrames, incendios y explosiones provocados por sustancias peligrosas que puedan ocasionar afectaciones masivas a las personas y graves daños al medio ambiente.

1. FASE DE ALERTA: Se establece cuando hay indicios de la probabilidad de ocurrencia de un desastre en una instala-

ción que manipula o almacena sustancias peligrosas o en un medio de transporte de éstas, que pueda afectar a su personal y a la población de sus alrededores.

2. FASE DE ALARMA: Se establece al producirse o ante la inminencia de contaminación, explosión u otras manifestaciones con sustancias peligrosas, que pongan en peligro la vida de personas, animales y la integridad de instalaciones y otros recursos materiales y medioambientales.

3. ETAPA RECUPERATIVA: Se establece después de ser controlado el accidente o desaparecer las causas que pudieron conllevar a la ocurrencia de este.

Parámetros y plazos para el establecimiento de las fases en el caso de derrames de hidrocarburos.

La respuesta a derrames de hidrocarburos se realizará:

Territorialmente (provincia): Cuando se originen derrames menores en instalaciones fijas o buques de cabotaje con magnitudes de derrames de hidrocarburos que no exceden de 100 barriles (14,2 toneladas).

Nacional: Nivel máximo de respuesta, cuando se originen derrames medianos y mayores en volúmenes superiores a los 100 barriles, así como en aquellos lugares donde se aprecien daños ambientales altos o muy elevados, aunque el vertimiento sea inferior a la cifra anteriormente señalada; escalonándose la respuesta desde el nivel territorial, por fases.

1. FASE INFORMATIVA: Se establece en caso de producirse un accidente o vertimiento en aguas internacionales cercanas a Cuba y de acuerdo con los datos de los sistemas de vigilancia y la observación, se estime que la contaminación pudiera afectar una parte del territorio na-

cional en las próximas 24 a 48 horas, realizándose de inmediato una evaluación en la que se valoran los pronósticos y las posibilidades reales de llegar a un determinado tramo de costa.

2. FASE DE ALERTA: Se establece para el probable territorio afectado y territorios vecinos, al apreciarse el arribo de la mancha de hidrocarburo a las costas, en las próximas 24 horas.

3. FASE DE ALARMA: Se establece cuando se pronostica que en las próximas 12 horas se producirá el arribo de la mancha a las costas cubanas. En el caso de derrames en áreas terrestres y aguas interiores, esta se establece inmediatamente de notificarse a los órganos correspondientes.

4. ETAPA RECUPERATIVA: Se establece cuando se concluyen las actividades de limpieza del área afectada o recogida del hidrocarburo en el mar y se está listo para comenzar las acciones de res-

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

tablecimiento de la zona afectada.

Parámetros y plazos para el establecimiento de las fases en el caso de incendios de grandes proporciones.

Para establecer las fases correspondientes, se realizará una evaluación gradual del incendio a partir de su ubicación, topografía, velocidad de los vientos, temperatura atmosférica, régimen de precipitaciones, humedad relativa, accesibilidad, potencial de propagación y recursos para su control, así como cualquier otra condición que pudiera agravar o complicar la situación.

El análisis integral de estos factores o condiciones determinará, en primer lugar, si el incendio potencialmente puede adquirir grandes proporciones y un peligro real para el territorio, lo que permitirá contar con el tiempo suficiente para el cumplimiento de las medidas previstas

para estos casos y tener en cuenta los siguientes plazos:

1. FASE INFORMATIVA: Se establecerá a partir de que el resultado de la evaluación inicial, determine el peligro real de su propagación y posibilidades potenciales para adquirir grandes proporciones.

2. FASE DE ALERTA: Se establecerá cuando el pronóstico indique que a partir de las próximas 24 horas el incendio tiene posibilidades de propagación.

3. FASE DE ALARMA: Se establecerá cuando el incendio no pueda ser controlado por las fuerzas del primer ataque y se requiera de la movilización de fuerzas, medios y recursos del territorio para su atención.

Estos plazos pudieran alterarse en el tiempo a partir del cambio brusco en la situación meteorológica (fuerza de los vientos) y del material combustible exis-

tente. A partir del inicio del período de alta peligrosidad (enero-mayo) el Centro de Dirección del Consejo de Defensa Nacional para caso de desastres podrá emitir avisos de alerta temprana, en coordinación con los organismos competentes con el objetivo de extremar las medidas previstas establecidas y adoptar otras que se consideran necesarias, pudiendo decidir en cualquier momento el cumplimiento de medidas específicas que se correspondan a una fase superior, cuando el peligro sea inminente.

Parámetros y plazos para el establecimiento de las fases ante un desastre sanitario.

1. FASE INFORMATIVA: Se establece cuando los sistemas de vigilancia epidemiológica, epizootiológica y fitosanitaria, en coordinación con el Estado Mayor Nacional de la

2. Defensa Civil, pronostiquen la pre-

sencia de una enfermedad exótica en un país que mantenga relaciones comerciales con el nuestro o en un área próxima a Cuba.

3. FASE DE ALERTA: Se establece ante la amenaza inminente, la sospecha de entrada o el diagnóstico presuntivo del primer caso de la enfermedad o plaga, que realicen los sistemas de vigilancia epidemiológica, epizootiológica o fitosanitaria del país.

4. FASE DE ALARMA: Se establece cuando se confirma el diagnóstico de la enfermedad o plaga en cuestión por la entidad sanitaria competente.

5. ETAPA RECUPERATIVA: Se establece cuando sea eliminada o controlada la enfermedad o plaga.

En el caso de los desastres sanitarios en las fases se cumplen las tareas siguientes:

Fase informativa.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

- Incremento de las actividades de vigilancia especializada.
- Puntualización de los medios para el diagnóstico de la entidad que se vigila.
- Incremento en el control de las condiciones de bioseguridad.

Fase de alerta.

- Activación de los Centros de Dirección de los Consejos de Defensa para esta situación.
- Establecimiento de las medidas sanitarias y de cuarentena necesarias para evitar la propagación de la enfermedad o plaga, desde el territorio donde se sospechó el primer caso hacia los territorios vecinos, así como el régimen de trabajo para garantizar en lo posible, el diagnóstico de laboratorio en el territorio afectado, según las indicaciones ramales que se establezcan.
- Incremento de las actividades de vigilancia y contención en territorios veci-

nos, para evitar la extensión de la enfermedad.

- Puntualización de las medidas de respuesta planificadas para el control de la entidad en cuestión, en particular las fuerzas y medios disponibles y necesarios.

Fase de alarma.

- Aplicar las medidas de respuesta, de acuerdo con las indicaciones ramales establecidas, para garantizar el control de la entidad.
- Analizar la conveniencia de solicitud de ayuda internacional.
- Elaborar las disposiciones para los órganos y organismos estatales relacionadas con las medidas de control de la enfermedad.
- Controlar y asesorar a las entidades y territorios afectados o amenazados.

Etapas Recuperativa.

Las medidas y acciones de rehabilitación se establecerán en correspondencia con las particularidades de la enfermedad o plaga introducida y las correspondientes indicaciones ramales. De acuerdo a la entidad y los objetivos sanitarios propuestos, es posible que se prolongue esta fase para comprobar la total erradicación de la enfermedad o plaga.

La etapa de recuperación

Medidas y acciones que comienzan cuando se aprecia que el peligro ha dejado de afectar al territorio y no representa una amenaza para el mismo o esté controlada la situación que originó la respuesta. Incluye dos etapas, la rehabilitación y la reconstrucción. La rehabilitación estará dirigida al restablecimiento de los servicios más importantes, entre ellos, el abastecimiento de agua, elaboración de alimentos, asistencia médica y el suministro de energía eléctrica. Comprende,

además, el proceso de evaluación de daños y la atención a los damnificados. La reconstrucción se encaminará a la construcción y recuperación de edificaciones e instalaciones de todo tipo y de la infraestructura. El tiempo de su duración estará en correspondencia con la magnitud de las pérdidas y daños ocurridos, así como de las posibilidades económicas del país para restablecerse, lo cual debe conjugarse con la habilidad y el aseguramiento con recursos propios de los organismos y territorios. En tal sentido, se organizará todo lo concerniente a los procedimientos para la determinación de los daños y su valoración, así como del sistema informativo, los cuales serán objeto de cumplimiento por los órganos y organismos estatales, las entidades económicas e instituciones sociales.

Cuando el desastre ha dejado de ser una amenaza para el territorio, se pasa a desarrollar la:

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES



Rehabilitando el servicio eléctrico.



Limpiando las vías de comunicación para rehabilitar el tránsito.



Construcción de viviendas para los damnificados.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Rehabilitación. Donde se rehabilitan todos los servicios vitales para la población y la economía, para poder ir restableciendo gradualmente la vida de la sociedad.

Fases que se establecen en caso de desastres

Para la protección de la población y la economía en casos de desastres naturales u otros tipos de desastres o ante la inminencia de estos, en la Etapa de Respuesta se establecen fases con el propósito de aplicar de forma ágil y escalonada, según la evolución de la situación, las medidas que permitan reducir las consecuencias.

Fases que se establecen y sus características

Fase de Aviso: tiene como fin decretarla cuando las condiciones permitan elaborar un aviso de alerta temprana con más de 72 horas, con el objetivo de que los órganos de dirección que se determinen

incrementen su atención sobre la evolución del evento.

Fase Informativa: tiene como objetivo informar a los órganos y organismos estatales, entidades económicas, sociales y a la población, de la probable ocurrencia de un desastre.

Fase de Alerta: se establece al incrementarse la probabilidad de la ocurrencia del desastre. Se introducen dos niveles, de acuerdo con la probabilidad de impacto y las características del evento.

Fase de Alarma: se establece ante la inminencia del desastre o una vez ocurrido este. Implica la realización de todo el contenido de los planes contra catástrofe confeccionados. Se decreta solamente en los territorios que serán afectados directamente por el centro del huracán.

Los peligros para los cuales no se establecen fases son:

- Sequías intensas.
- Incendios de grandes proporciones

en industrias y edificios.

- Accidentes catastróficos del transporte.
- Accidentes con sustancias peligrosas.

Principales medidas que se cumplen en las distintas fases

Fase Informativa:

• Se precisa la información del desastre (huracán) por los órganos especializados y se comienza a orientar el cumplimiento de medidas a la población, objetivos económicos y sociales.

• Se puntualizan en todos los niveles y objetivos, el conjunto de medidas de protección planificadas para esta etapa.

• Se revisan y limpian tragantes, alcantarillas, desagües y caños de azoteas.

• Los integrantes de los órganos de dirección de los distintos niveles se mantienen localizables y al igual que la población y los trabajadores, informados del

desarrollo y desplazamiento del huracán.

• Se revisan los albergues y centros de elaboración que se deben utilizar y se realizan las medidas higiénico-sanitarias y anti epidémicas de esos lugares.

• Se actualiza la existencia de medicamentos y materiales para primeros

• auxilios.

• Se ponen en disposición los grupos operativos en composición reducida.

• En los objetivos se establece (incrementa) la guardia.

Se organizan las tareas previas a la evacuación de la población, movimiento de estudiantes, traslado de ganado y protección de bienes materiales, materias primas, etcétera.

Fase de Alerta:

• Se incrementa la atención a las informaciones que se brindan a través de la

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

prensa escrita, radial y televisiva, sobre la evolución del desastre (huracán) y de las notas informativas del EMNDC.

- Se activan los Puestos de Dirección del Consejo de Defensa Nacional,
- provinciales y municipales, así como los Puntos de Dirección en las zonas
- (objetivos).
- Se refuerzan las puertas, ventanas y vidrieras.
- Se comienza la evacuación de la población, estudiantes y el traslado del ganado, según lo planificado.
- Se incrementa la instrucción e información a la población.

Fase de Alarma:

- Se concluye la evacuación de la población, estudiantes y el traslado del ganado y medios materiales previstos.
- Se presta ayuda de forma organizada en la realización de los trabajos de

salvamento urgente de las personas, medios materiales y ganado.

- Se incrementa la divulgación, al máximo, por todas las vías posibles, de la situación creada y las medidas de protección que se deben adoptar ante esta.
- Se mantienen, además, las medidas adoptadas en alerta ciclónica que se consideren oportunas.

La implantación de estas fases, la decide el Ministro de las Fuerzas Armadas a través del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil. En caso de estar activado el Consejo de Defensa Provincial, su presidente asume esta responsabilidad.

De ser necesario, de acuerdo con la magnitud del desastre y sus consecuencias previsibles, el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias podrá proponer al Presidente del Consejo de Estado la declaración del estado de emergencia para todo el territorio nacional o la parte de él

afectada por el desastre en cuestión.

Protección de la población y de los trabajadores en caso de un desastre químico

La protección de la población y de los trabajadores en caso de desastre químico se divide en dos grupos de medidas:

- Medidas preventivas (fases informativa y de alerta).
- Medidas que se adoptan al surgir el desastre químico (fases de alarma y recuperativa).

Medidas preventivas

Las medidas preventivas son aquellas encaminadas a evitar el surgimiento del foco de contaminación química. Estas medidas se deben adoptar con suficiente antelación, siendo el momento más propicio cuando la obra se proyecta, o cuando se realiza la conciliación de la obra con la región militar y la Defensa Civil.

Las principales medidas preventivas son:

- Almacenar los principales Productos Tóxicos Industriales (PTI) en más de un depósito, en lugar de uno solo.
- Que la planta se construya teniendo en cuenta el radio de la zona sanitaria, de modo que la afectación a la población sea mínima en caso de producirse un accidente químico.
- La ubicación de los depósitos con PTI dentro del objetivo, teniendo en cuenta el menor riesgo o probabilidad de afección a los trabajadores.
- Que el sistema de tuberías conductoras del PTI se construya de forma tal, que al producirse un accidente pueda ser incomunicado de otros tramos de la misma, para evitar mayores afectaciones.
- Incluir en el proyecto un sistema seguro de aviso a la población y a los trabajadores en caso de accidentes químicos.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

- Abastecimiento a los trabajadores de medios individuales de protección y para aquellos que llevan a cabo los trabajos en los lugares de mayor concentración deben asegurarles con medios individuales de protección del tipo aislante.
- Existencia de un eficiente sistema contra incendios.
- Existencia de un puesto médico o enfermería con una atención primaria eficaz.
- Preparación de los trabajadores y población circundante en las acciones que se deben realizar al producirse un accidente químico.

Medidas que se deben adoptar al producirse el desastre (accidente) químico:

- Aviso a los trabajadores y a la población circundante acerca del accidente.
- Aviso al sector militar y a los organismos centrales del Estado, a los cuales están subordinados las fábricas o empre-

sas.

- Acordonamiento de la zona afectada.
- Empleo de los medios individuales de protección.
- Evacuación urgente de los trabajadores del objetivo y de la población circundante en dirección perpendicular a la de propagación de la nube de aire contaminado.
- Determinación de la situación creada.
- Prestación de los primeros auxilios, así como la autoayuda y ayuda mutua de los heridos y afectados.
- Evacuación de las personas afectadas.
- Extinción de los incendios que amenazan directamente la vida de las personas, o que posibiliten el incremento de la magnitud del desastre.

Planificación de las medidas de De-

fensa Civil en caso de desastres

La planificación de las medidas de la Defensa Civil en caso de desastres es parte integrante de la planificación general de la preparación del país para la defensa y se realiza por los municipios, provincias, ejércitos, órganos y organismos estatales, entidades económicas e instituciones sociales.

Plan para la reducción de desastres

El principal plan que recoge las medidas de Defensa Civil en caso de que ocurra un desastre es el Plan para la reducción de desastres.

Este plan de medidas es el documento con el que cuentan los órganos de dirección para la organización de las medidas preventivas, dirigidas en primer orden, a evitar el surgimiento de un desastre o disminuir sus efectos y para actuar de forma oportuna, así como organizada y eficaz en caso de que se produzca.

Estos planes se elaboran en todos los territorios (provincias, municipios, regiones, sectores) en los objetivos económicos, empresas y otras instancias de los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) y en las unidades militares.

Para su elaboración le parte de los riesgos de desastres de todo tipo, que pueden afectar el territorio (objetivo) de que se trate, elaborándose de forma independiente, tantas evaluaciones o anexos al plan para la reducción de desastres como sean necesarias.

Por ejemplo, en un territorio dado si existe el riesgo de producirse desastres del tipo natural (inundaciones, huracanes, sismos, derrumbes, deslizamiento de tierra), o provocados por el hombre (desastres químicos, radiológicos o biológicos), producto de escapes, averías, destrucción de instalaciones donde se manejan de una u otra forma sustancias tóxicas,

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

radiológicas o agentes biológicos que pudieran afectar al hombre, la economía o el medioambiente, es necesario tener para cada uno de los casos, los anexos correspondientes al plan para la reducción de desastres, donde se expresan todas las acciones que se deben realizar por la defensa civil (entidad u organismo) para eliminar o atenuar al máximo las pérdidas en vidas humanas, recursos y el deterioro del medioambiente.

El anexo al plan para la reducción de desastres es un instrumento efectivo que permite a quien corresponde estar organizado para hacer frente de manera eficaz a estos desastres, y constituye el documento principal con que cuenta el territorio u objetivo para la preparación, planificación, control y dirección de las medidas de protección de la población y la economía ante la ocurrencia de un desastre dado.

El plan debe ser preciso y estar elabo-

rado con perfecta adaptabilidad y flexibilidad a las condiciones propias de cada territorio.

La estructura del plan consta de:

a) Parte textual

En esta parte se desarrollan de esa forma los aspectos siguientes:

- Introducción (breves características).
- Objetivos principales del plan.
- Apreciación de los riesgos.
- Principales medidas que se deben cumplir por etapas.
 - Organización de la instrucción. Principales medidas de los aseguramientos.
 - Organización de los Trabajos de Salvamento y Restablecimiento de la Economía y los Servicios (TSRES) y fuerzas que se emplearán.
 - Organización de la cooperación. Organización de la dirección y las comunicaciones.
 - En todos los casos serán incluidas

en los planes las medidas para la protección de los trabajadores y la población, la economía, los animales y las plantas, así como para la realización de los TSRES.

b) Parte gráfica

En los mapas (planos) se resaltan las áreas de riesgo, las instalaciones, los accidentes del terreno y otros datos de importancia. Se emplean mapas (planos) topográficos y planimétricos, de escala apropiada para cada posible situación.

c) Documentos complementarios

Entre los documentos de trabajo (complementarios) se encuentran los que emplean los oficiales de guardia:

- Planes de trabajo para las diferentes situaciones catastróficas.
- Planes de aviso al personal de dirección y a las fuerzas.
- Tabla de señales de aviso para los trabajadores y vecinos.
- Planes calendarios y otros.

Principales fuerzas y medios que intervienen en un desastre producido en el territorio

En la organización y realización de las medidas que se deben adoptar en el enfrentamiento a un desastre es necesario realizar un óptimo aprovechamiento de los recursos del territorio. La cuantía y variedad de estos recursos van a depender de la importancia del territorio y su potencial socioeconómico.

Sobre la base de lo dicho anteriormente, el territorio en cuestión puede poseer pequeñas unidades y formaciones especiales de distintas designaciones (químicas, ingenieras, médicas, etc.), brigadas de producción y defensa, brigadas contra incendios, pequeñas unidades de salvamento y restablecimiento de la economía y los servicios; así como distintos recursos: laboratorios, lavanderías, garajes, talleres, instalaciones de salud, etc., que

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

pueden cumplir misiones en interés de darle protección a la población, la economía y el medioambiente, afectados por las causas de los desastres.

Formaciones Especiales de Defensa Civil (FEDC)

Para la realización de los TSRES en los focos de destrucción, contaminación o afectación en las áreas de desastres, se organizan por la Defensa Civil, como complemento del sistema defensivo territorial en las provincias y municipios, las Formaciones Especiales de Defensa Civil especializadas en los TSRES y contra los incendios, capaces de actuar como fuerzas de choque en coordinación con otras fuerzas especiales organizadas en sus territorios, como las brigadas de producción y defensa de los objetivos económicos y de la población, Destacamentos de Liquidación de las Consecuencias (DLC) de las tropas regulares, así como otras fuerzas designadas al afecto.

En dependencia de los recursos y las posibilidades que existan en el territorio puede crearse una organización del nivel de compañía o pelotón.

Las principales misiones que pueden cumplir estas FEDC son:

- Localización y rescate del personal afectado en los focos de destrucción.
- Traslado de los afectados del foco de destrucción a los puestos médicos y prestación de los primeros auxilios.
- Apertura de refugios y abrigos obstruidos y rescate de los afectados.
- Aislamiento y extinción de pequeños incendios.
- Participación en la reparación urgente de averías en los OEPO.
- Limpieza y restablecimiento de las vías de transporte y evacuación del personal y la técnica.
- Participar en la composición del destacamento especial de liquidación de las consecuencias en los focos de des-

trucción (contaminación) e incendios, producto de averías (accidentes) en los OEPO o desastres naturales.

Formaciones especiales de diversas designaciones

Estas formaciones especiales se pueden crear en dependencia de los recursos disponibles y la importancia del territorio; entre ellas, se pueden encontrar, formaciones especiales de Protección Contra las Armas de Exterminio en Masa (PCAEM), ingenieras, médicas, de técnica del mando, etcétera.

Principales fuerzas y medios del potencial del territorio que pueden actuar en la fase de respuesta al desastre

Las fuerzas y medios de las pequeñas unidades y formaciones especiales de un territorio que cumplen misiones en las distintas fases de un desastre son limitadas y no pueden acometer, en todo su

volumen, las misiones a ellas encomendadas.

Por ello, desde tiempo de paz, durante la fase de reducción de riesgos previa al desastre, es imprescindible vincular de forma organizada los recursos económicos y sociales a la solución de esta problemática, para darle una solución integral. En dependencia del territorio, su importancia y potencial económico-social, donde las condiciones objetivas lo permitan y después de un análisis integral, incorporar de forma organizada:

- Instalaciones de salud.
- Laboratorios químicos, radiométricos y biológicos, así como centros de investigación.
- Pipas de agua, recolectores de desechos y barredores, fumigadores, etcétera.
- Servicentros y plantas de fregado.
- Centros deportivos, estudiantiles, etcétera.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

- Lavanderías y tintorerías.
- Objetivos donde se almacenan y producen sustancias descontaminantes.
 - Talleres de reparación estacionarios, atelier y otros.
 - Destacamentos de protección y extinción de incendios.

La organización y planificación de la protección de la población en situaciones de desastres

Uno de los aspectos más importantes que se debe tener en cuenta al planificar las medidas de protección de la población es la evacuación hacia lugares que ofrezcan mayores niveles de protección. En correspondencia con la Resolución No. 2 del jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil de febrero de 2009, las categorías a emplear para la organización y planificación de la protección de la población en situaciones de desastres son:

- Personas a trasladar a otras vivien-

das: personas que se planifica trasladar en situaciones de peligro hacia otra vivienda, ubicada en un área de menor riesgo o estructuralmente más segura, para proteger su vida durante un tiempo relativamente corto.

- Personas a evacuar: personas que se planifica trasladar a instalaciones designadas como centros de evacuación (instituciones públicas, túneles, cuevas adaptadas, vara en tierra), mientras persistan las condiciones de peligro que dieron origen a su protección y que reúnan las condiciones higiénico-sanitarias y de seguridad requeridas para proteger su vida, certificadas por las correspondientes comisiones de evacuación.

- Personas a desconcentrar: personas que se planifica proteger mediante su desplazamiento fuera del área de riesgo, hasta que sea controlado el peligro que dio origen a su protección.

- Personas a asistir: personas que,

por el impacto de un peligro de desastre, necesitan de la ayuda estatal para sobrevivir. Se incluyen en esta categoría las personas que pierdan sus viviendas debido al impacto de eventos hidrometeorológico extremos, sismos de gran intensidad, incendios u otra situación de desastre, aquellas que deben recibir servicio domiciliario de agua o ayuda alimentaria y las que resulten jlesas en un accidente catastrófico del transporte y necesiten regresar a su lugar de origen.

- Personas a regresar: personas que radican temporalmente en un lugar y que, por diversas razones, se planifican regresar a su residencia en situaciones de peligro. Se incluyen en esta categoría estudiantes de escuelas en el campo o que cumplen tareas productivas, niños en campamentos de pioneros y vacacionistas en bases de campismo u otras instalaciones turísticas. Para la planificación de esta categoría se parte de los datos

estadísticos que disponga el territorio.

- Personas a reubicar: Turistas que puedan radicareen instalaciones estructuralmente vulnerables o ubicadas en áreas de riesgo y se planifica trasladar hacia otra, fuera del área de influencia de los efectos destructivos del evento. Se toma como dato para la planificación la cifra pico de la temporada para cada instalación.

Estas categorías se consideran como personas a proteger y se emplean durante la actualización de los planes de reducción de desastres.

Sistema de preparación de la población en Defensa Civil

Principios y lineamientos para la preparación de la población en las medidas de Defensa Civil

La preparación de la población, en su más amplio sentido, para cumplir con las medidas de Defensa Civil en la esfera de

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

la reducción de los desastres, se enmarca en actividades propias, empleando diversas formas y vías, lo cual está amparado por documentos rectores y otras regulaciones estatales, que se complementan y detallan en las Indicaciones Metodológicas y de Organización sobre la Preparación del País en Defensa Civil, que emite el Jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, y se insertan, además, en el contexto de otras tareas y actividades afines que posibiliten su cumplimiento, cuando las condiciones de cada una lo permitan, siendo de obligatorio cumplimiento para todos los organismos, organizaciones y entidades estatales, de capital mixto y privadas, y que se extienden al resto de la población mediante la labor de convencimiento y orientación que realizan las organizaciones políticas, de masas y sociales.

De esta forma, todo ciudadano, por una vía o por otra, y en general por más de

una, recibe una preparación (instrucción) sobre las medidas de Defensa Civil que debe cumplir en determinada situación. Esta preparación abarca los principios siguientes:

Es multifacética, pues aunque se hace énfasis en los peligros y riesgos por huracanes e intensas lluvias, que es lo que más afecta al país en general, la preparación incluye todos los peligros que puedan afectar a una comunidad o territorio, determinadas por la experiencia y los estudios de riesgos.

Es abarcadora, porque no centra la preparación solo para el enfrentamiento o respuesta a la catástrofe, sino educa, capacita e instruye para todo el ciclo de reducción del riesgo de desastre.

Es diferenciada, porque aunque cada ciudadano recibe una instrucción sobre aspectos generales, se hace énfasis en aquellos peligros que realmente amenazan la comunidad donde vive o la entidad

donde trabaja o estudia, y en general el territorio donde hace su vida.

Es generalizada, ya que se realiza en todo el país, en cada entidad económica, barrio, comunidad, organización política, de masas y sociales, llegando de una u otra forma, a cada ciudadano.

Es especializada, ya que los estudiantes de nivel técnico y superior reciben durante su carrera una preparación especial para su accionar cuando se incorporen al trabajo, y durante su vida laboral los especialistas de diversas ramas continúan preparándose en su esfera en relación con los desastres.

Es escalonada, ya que tiene en cuenta el nivel de autoridad de cada ciudadano, por lo que aquellos que cumplen tareas de dirección en sus entidades, organismos y órganos estatales a los diferentes niveles y otras estructuras político-administrativas, y que en caso de riesgo de desastre forman parte de los puestos de

dirección para caso de catástrofes correspondientes, reciben una preparación acorde con sus funciones y con el fin de cohesionar el trabajo de dirección a cada instancia.

Vías y formas de realizar la preparación de Defensa Civil de la población

A nivel del país se emplean diversas actividades de carácter nacional y masivo para preparar a la población en sus diferentes categorías en el conocimiento y cumplimiento de las medidas de Defensa Civil en la reducción de desastres, entre las que se destaca la realización del ejercicio Meteoro.

La realización del ejercicio popular de las acciones en caso de desastres, denominado Meteoro se desarrolla anualmente durante dos días, antes del inicio de la temporada ciclónica (1 de junio al 30 de noviembre) y su preparación y organización responden a los documentos recto-

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

res que se emiten desde el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (EMNDC) y las que se elaboren por los jefes de la Defensa Civil de las provincias y los municipios. Aunque su objetivo general es preparar al país, a las autoridades de los diferentes niveles y a la población para enfrentar la afectación por ciclones tropicales, intensas lluvias, penetraciones del mar, sismos y epidemias por decisión del Jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil o el Jefe de la Defensa Civil de la provincia, según corresponda, se realiza la preparación para enfrentar otros riesgos de desastres* ya sean naturales, sanitarios o tecnológicos, o una combinación de ellos, según se aprecie la necesidad al respecto.

Preparación en defensa Civil

El primer día, se entrenan los dirigentes, autoridades y especialistas que conforman los puestos de dirección para caso de catástrofes con los diferentes niveles



e instancias, bajo un supuesto peligro que amenaza al territorio y lo afecta, lo que permite la cohesión de esta estructura, la revisión y puntualización del plan de reducción de desastres correspondiente, puntualizar la situación de los recursos que están previstos movilizar, la coordinación y cooperación con instancias vecinas o territorios colindantes, según sea el caso, y otros aspectos contemplados en la planificación y organización de las acciones que se realizarán.

Al día siguiente, se moviliza a la población y trabajadores en general, para la realización de ejercicios prácticos y demostrativos al nivel de entidad, cuadra, barrio, poblado, ciudad, con la participación de la comunidad y de las fuerzas especializadas, y también se realiza una jornada de higienización y limpieza en todas las instancias, participando en todo este movimiento alrededor de 4 a 5 millones de personas anualmente.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Durante la realización de los Días de la Defensa, ya sean de carácter nacional o territorial, donde participa masivamente la población en sus lugares de trabajo o residencia, se incluye la ejercitación de normas de conducta ante diferentes tipos de desastres y otras medidas de Defensa Civil.

Direcciones principales de la preparación

• Aunque estas pueden variar en el tiempo, de acuerdo con el cambio de condiciones y riesgos, las direcciones principales de la preparación son:

• Elevar la calidad de la preparación de Defensa Civil, tomando en consideración las experiencias obtenidas en las actividades de reducción de desastres y sobre la base del perfeccionamiento de la documentación elaborada y del empleo de una mejor base material de estudio.

• Desarrollar la preparación de forma

diferenciada, selectiva y escalonada en correspondencia con las categorías de personal siguientes:

• Cuadros y Órganos de Dirección de las diferentes instancias y niveles, fuerzas especializadas de todo tipo, profesionales, técnicos, estudiantes, trabajadores, resto de la población y fuerzas destinadas para la realización de los trabajos de salvamento y reparación de averías.

• Cumplimentar el carácter diferenciado de la preparación de Defensa Civil, con el desarrollo y cumplimiento de programas y actividades que estén en correspondencia con la situación de cada territorio y los riesgos de desastres existentes.

• Alcanzar la selectividad de la preparación, mediante la apreciación de las categorías de población, profesionales y técnicos que requieren instrucción de Defensa Civil con más rigor y sistematicidad, aplicando en cada lugar y momento

las formas y vías más propicias para su realización.

• Lograr que cada integrante del Sistema de Defensa Civil adquiera conocimientos, que le permitan planificar y aplicar las medidas de protección en cualesquiera de las situaciones de desastres naturales u otros tipos de catástrofes, prestando especial atención al estudio y ejercitación práctica de los principios, fundamentos, dirección (mando), acciones, procedimientos y normas de conducta que se establecen para la protección de la población y la economía, así como para la realización de los trabajos de salvamento y restablecimiento de la producción y los servicios en los focos de destrucción o contaminación.

• Profundizar en el estudio de aquellos aspectos que durante el proceso de puntualización de los planes de medidas para casos de catástrofes y sus aseguramientos, constituyen elementos que

afectan el cumplimiento eficaz de las misiones planteadas para la prevención y el enfrentamiento a fenómenos naturales, tecnológicos y sanitarios.

• Desarrollar actividades prácticas de preparación de Defensa Civil con la población, trabajadores y estudiantes que residen, trabajan o estudian en las zonas de mayor riesgo de desastres, como son comunidades costeras, en zonas peligrosas por inundaciones, movimientos sísmicos o posibles afectaciones por escapes de productos tóxicos industriales.

• Cohesionar al personal de dirección de los órganos, organismos estatales, entidades económicas e instituciones sociales que forman parte de los Puestos de Dirección para Casos de Catástrofes, de acuerdo con las características y riesgos de cada institución y territorio.

Desarrollar la Base Material de Estudios (BME), tomando como fundamento la ne-

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

cesidad de su actualización, acorde con el proceso de perfeccionamiento de las actividades relacionadas con el empleo de la computación y los medios audiovisuales en el país, y las experiencias adquiridas en materia de reducción de desastres, considerando las características de cada lugar e institución.

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente en las direcciones principales de la enseñanza e indicaciones generales, con la Preparación de Defensa Civil debe lograrse que todas las categorías de población adquieran conocimientos acerca de:

- Los fundamentos generales del Sistema de Defensa Civil, su organización, misiones y las medidas que se cumplen para cada tipo de desastre, por fases o períodos.
- La organización y realización de las acciones de prevención, enfrentamiento

y recuperación en caso de desastres naturales u otros tipos de catástrofes.

- La planificación, organización y dirección de las acciones en condiciones complejas provocadas por desastres, que afecten a las personas, los animales, las plantas el medioambiente en general, para el personal dirigente de las entidades, organismos y territorios y otros que actúan en los puestos de dirección para caso de catástrofes.
- La creación de habilidades y actuaciones prácticas sobre las acciones y procedimientos para la protección, cómo y dónde protegerse, normas de conducta, prestación de primeros auxilios, ayuda y autoayuda en caso de desastres, preparación psicológica y apoyo a otras personas, etcétera.

Preparación de las diferentes categorías de personal

a) Cuadros y funcionarios de nivel na-

cional y provincial:

- La preparación en Defensa Civil de los dirigentes de las instituciones y territorios y de las autoridades de la Defensa Civil es de vital y primordial importancia, por la función que desempeñan en la dirección y organización de las acciones y tareas de la reducción de desastres, por lo que se realiza de forma sistemática y diferenciada de acuerdo con las estructuras y niveles donde se desempeñan, con el objetivo de profundizar en los conocimientos de esta esfera, cohesionar la dirección de las medidas y puntualizar la situación de los planes y sus aseguramientos. La preparación de Defensa Civil de todos los cuadros, dirigentes y funcionarios, así como los jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior, se desarrolla como parte de su superación para enfrentar una agresión militar y situaciones de desastres. La Directiva No 1, del Presidente

del Consejo de Defensa Nacional, “Para la Reducción de Desastres” y las Indicaciones del Jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, “Para establecer documentos normativos y metodológicos de reducción de desastres” son los principales documentos que deben estudiarse, por estas categorías de personal, en todos los niveles.

Para ello se realizan actividades como:

- Reunión Nacional de Especialistas de Defensa Civil con la participación de los jefes y especialistas del EMNDC, y Consejo de Dirección Ampliado, organizada por el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil donde participan los jefes de Órganos de Defensa Civil de los Ejércitos, regiones militares y el sector militar del Municipio Especial Isla de la Juventud, representantes de Defensa Civil de los Órganos (Organismos) de la Administración Central del Estado y profesores

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

de Defensa Civil de la Academia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, de las Escuelas de Preparación para la Defensa seleccionadas y grupos de estudio sobre desastres que se convoquen al efecto.

- Reunión de Especialistas de Defensa Civil en cada mando con la participación de los jefes de los órganos de Defensa Civil de los municipios y los representantes de los organismos a ese nivel que atienden esta esfera, con objetivos similares a la anterior.

- Reunión de Estudio del Jefe del EMNDC, que se realiza cada dos años, con la participación de los ministros y máximos dirigentes de los Organismos de la Administración Central del Estado y los presidentes de las Asambleas Provinciales del Poder Popular (jefes de gobierno), en su condición de jefes de la Defensa Civil en su instancia, y cuyo objetivo es actualizarlos en nuevos aspectos de la reducción de desastres,

dar orientaciones sobre actividades y tareas priorizadas para el próximo período e intercambiar criterios y experiencias en esta esfera.

- Preparación de la Comisión de Evacuación Nacional, las provinciales y municipales, haciendo énfasis en las actividades de carácter práctico.

- Realización de los Días Nacional y Territorial de la Defensa, previendo la realización de actividades teóricas y prácticas para las unidades de las MTT que cumplen misiones de Defensa Civil.

- Desarrollo por parte del Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior e instituciones científicas, seminarios, talleres, diplomados, cursos de posgrado, maestrías, doctorados y otras formas de superación en el tema de prevención de desastres y estudios de riesgos en general.

- Organización y desarrollo de actividades de preparación de Defensa Civil

en las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior de acuerdo con lo establecido por esos ministerios para el Año de Preparación para la Defensa y lo establecido en las Indicaciones Metodológicas y de Organización del jefe del EMNDC.

- En los centros (escuelas) de capacitación de los organismos de la Administración Central del Estado, los dirigentes, funcionarios y otras categorías de personal que se preparan o superan en los mismos, reciben la preparación de Defensa Civil mediante un programa de estudio elaborado por el organismo rector y aprobado por el EMNDC.

b) Preparación de los Órganos de Dirección y Mando.

Los Órganos de Dirección y de Mando dirigen la preparación en Defensa Civil al logro de su cohesión de trabajo, empleando clases, entrenamientos

y ejercicios incluyendo los que se realicen por las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior. Se hace énfasis en los nuevos conceptos para el cumplimiento de las medidas de Defensa Civil dentro del contexto del perfeccionamiento de la Seguridad y Defensa Nacional con el objetivo de profundizar en los conocimientos acerca de la planificación de las medidas de reducción de desastres, en especial con la protección de la economía, que comprende a los trabajadores y las instalaciones de producción y servicios de todo tipo.

De igual manera se preparan los órganos de dirección de las organizaciones políticas, de masas y sociales, que desempeñan una función importante en las medidas de protección de la población.

Elementos importantes a los que se presta especial atención es a la preparación de los integrantes de los Puestos de Dirección para Caso de Catástrofes

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

en todos los niveles, así como de los Consejos de Defensa, profundizando en la identificación de vulnerabilidades y la reducción de riesgos, el dominio de los aspectos propios de la respuesta y recuperación, la planificación y ejecución de la protección de la economía y sus aseguramientos, las medidas de protección de la población y la economía, en situación de desastre y la guerra, en el manejo y procesamiento de la información de interés y en el restablecimiento de la producción y de los servicios, así como otras tareas de Defensa Civil, logrando con ello la pronta respuesta para evitar pérdidas innecesarias de vidas y recursos. Tener en cuenta el reconocimiento de sistemas y señales de aviso y la protección de los trabajadores.

Los órganos de mando de las Brigadas de Producción y Defensa dirigen la preparación de los trabajos de salvamento en



Ejercicio Meteoro

focos de desastres, así como en el restablecimiento de la producción y los servicios y el dominio de las acciones que se deben realizar en los desastres de carácter súbito y en caso de agresión del enemigo, garantizando la protección de sus integrantes.

Para cumplir con los objetivos de la preparación del personal perteneciente a los

órganos de dirección y de mando, organismos estatales, entidades económicas e instituciones sociales de los niveles nacional, provincial, municipal y de zona de defensa, se establece por las Indicaciones Metodológicas del jefe del EMNDC de 6 a 8 horas al año, las que se realizan de acuerdo con las posibilidades, condiciones, características y necesidades de

cada instancia determinada. Las Comisiones de Evacuación de la población reciben la preparación de Defensa Civil cumpliendo los plazos anuales siguientes:

- Miembros de la Comisión Nacional y Comisiones Provinciales: No menos de 8 horas.
- Miembros de las Comisiones Municipales, de Zonas de Defensa y de los Comités de Defensa de la Revolución: 4 a 6 horas.

c) Preparación de las fuerzas especializadas.

El desarrollo de la preparación de Defensa Civil de los integrantes de las fuerzas especializadas destinadas al cumplimiento de las medidas de Defensa Civil, se realiza principalmente durante la realización del ejercicio Meteoro, los días de la defensa y en ejercicios y prácticas planificadas para comprobar el estado de cohesión, conocimientos y habilidades de las mismas en el cumplimiento de sus

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

misiones. Tener en cuenta, desarrollarla de forma diferenciada, dirigida fundamentalmente al conocimiento y dominio de sus misiones en situaciones de desastres y la guerra. Desarrollar las habilidades adquiridas por sus integrantes para hacer labores de salvamento en focos de destrucción y zonas de desastre, en el restablecimiento de la producción y los servicios en objetivos afectados, en su empleo ante la agresión militar del enemigo, y en la respuesta y recuperación ante situaciones de desastres naturales, tecnológicos y sanitarios.

Todas estas fuerzas, conjuntamente con las Fuerzas Especializadas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior, permiten incrementar la preparación de Defensa Civil, respecto a lo que les corresponda, a las fuerzas de este tipo en los sectores de la salud, la construcción, ciencia, tecnología y medioambiente, cultura, recursos



Preparación de las fuerzas especializadas

hidráulicos, agricultura, y otros que cumplen medidas de Defensa Civil en la reducción de desastres y especialmente en la respuesta y recuperación.

Se tendrán en cuenta, igualmente, las reuniones de estudios planificadas para los mandos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias que cuentan con unidades

subordinadas de milicias de tropas territoriales que cumplan misiones de Defensa Civil. Elaborar anualmente por los jefes de Órganos de Defensa Civil de las regiones y sectores militares, a partir de las particularidades y prioridades de sus territorios, las orientaciones metodológicas y lineamientos correspondientes.

Para la preparación en Defensa Civil de estas fuerzas se establecen, igualmente, horas de instrucción, que varían entre las 6 y 12 horas, en dependencia del tipo de fuerza especializada.

d) Preparación de otras categorías de población (ciudadanos no incluidos en las anteriores).

Los trabajadores de todas las entidades e instituciones desarrollan y perfeccionan su preparación de Defensa Civil mediante su participación en clases y ejercicios prácticos con un contenido mínimo de 5 horas al año, además de su participación en el ejercicio Meteoro.



Preparación de la Población en Defensa Civil

El contenido de los programas de preparación de Defensa Civil para los trabajadores del país, se elabora a partir de los lineamientos del jefe de Defensa Civil del organismo al que pertenecen sus empresas, entidades e instituciones y por las indicaciones del jefe del Órgano de Defensa Civil en los respectivos territorios,

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

teniendo en cuenta las vulnerabilidades y los riesgos identificados en su entorno, así como los propios de la labor que realizan y las medidas de protección en caso de agresión militar. En los objetivos económicos más complejos que presentan riesgos múltiples de desastres y estos pueden trascender hacia la población circundante, se realizan ejercicios prácticos donde participa esta última, en coordinación con las fuerzas de respuesta especializadas o de apoyo previstas (bomberos, policía, personal médico y paramédico de la zona y del Sistema Integrado de Urgencias Médicas, y otros), con el fin de lograr una preparación más integral. Aprovechar al máximo los días de la defensa y cualquier otra actividad de preparación que se planifique para la ejercitación de lo aprendido en Defensa Civil, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos mediante la ejercitación. La preparación de Defensa Civil de las brigadas asigna-

das a trabajos de rescate, salvamento y primeros auxilios, se dirige a elevar sus conocimientos, apoyándose en el personal especializado de los organismos del territorio con el apoyo de fuerzas profesionales de bomberos, Cruz Roja, y otras de vital importancia.

La preparación de Defensa Civil de los trabajadores del centro laboral y la población circundante en los objetivos económicos con peligro químico, biológico y radiológico, se cumple prestando especial atención al aviso, las medidas de seguridad durante la manipulación y almacenamiento de las sustancias peligrosas, el empleo de los medios de protección y de primeros auxilios, y a la realización de acciones prácticas de las medidas de respuestas ante accidentes. En la preparación especial del personal que se encarga de la vigilancia higiénico-sanitaria y epidemiológica, se presta atención a profundizar sus conocimientos respec-

to a posibles variantes empleadas por el enemigo dado su desarrollo tecnológico.

La preparación de la población, atendiendo a su zona de residencia se dirige a lograr los conocimientos básicos acerca de los peligros del área circundante, instruyendo a los ciudadanos sobre las normas de conducta ante la inminencia y ocurrencia de desastres naturales, tecnológicos y de origen sanitario, y en particular ante eventos sísmicos o maremotos y cómo actuar ante los mismos, organizando ejercicios donde se practiquen los procedimientos para su protección, las acciones ante señales de aviso, en la evacuación-recepción y ocupación de obras protectoras y en las medidas para la evacuación urgente de áreas de riesgos de cualquier tipo.

Las actividades mencionadas serán realizadas fundamentalmente en los Días de la Defensa y los ejercicios Meteoro por métodos y formas teórico-prácticas y

por otras vías a través de los medios de difusión nacional y provinciales, y vías actividades con organizaciones de masas, de acuerdo con las indicaciones conjuntas que se emiten por el jefe de EMNDC y estas últimas, que en nuestro país agrupan a la mayoría de la población.

Prestar atención al entrenamiento de los miembros de las Brigadas de Producción y Defensa en las acciones de primeros auxilios, rescate, salvamento y evacuación mediante actividades teórico-prácticas. Todas las categorías de estudiantes, desde la enseñanza primaria hasta la superior, incluyendo la enseñanza especial; en la enseñanza primaria, media, media superior y especializada reciben la preparación elemental de Defensa Civil y en la enseñanza superior reciben la preparación básica de Defensa Civil, en correspondencia con los planes y programas de estudio elaborados por los Ministerios de Educación y Educación

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Superior, donde se contemplan, además de temas específicos, la inclusión de aspectos de reducción de desastres en el contenido de las asignaturas y disciplinas afines, dirigidos a conformar una base del conocimiento elemental de los alumnos de las enseñanzas primaria, secundaria y preuniversitaria, así como conocimientos básicos especializados en los estudiantes de la educación tecnológica y superior de acuerdo con el modo de actuación profesional.

Es importante fortalecer la preparación de Defensa Civil de los estudiantes, en correspondencia con los planes y programas docentes, introduciendo el estudio de las tareas y misiones que establece la Directiva No 1, del Presidente del Consejo de Defensa Nacional, "Para la Reducción de Desastres" con el objetivo de reconocer y actuar ante los peligros reales que pudieran amenazar el entorno de sus centros educacionales, así como sus vul-

nerabilidades.

La preparación en Defensa Civil de las niñas y niños de Círculos Infantiles, Enseñanza Preescolar y Enseñanza Especial, se lleva a cabo empleando diversas vías como concursos, juegos, ejercicios de ocupación de obras protectoras, identificación de señales de aviso y alarma, con el empleo de medios audiovisuales y de computación, creación de círculos de interés en los centros escolares y palacios de pioneros con el propósito de elevar su cultura integral.

Otras consideraciones

Los resultados alcanzados en la reducción de las pérdidas de vidas y lesionados ante el embate de los ciclones tropicales que nos han afectado en los últimos años, si los comparamos con lo que ocurría antes de implantado el Sistema de Defensa Civil sus métodos y procedimientos para preparar a sus ciudadanos, son por

sí solos, una muestra de la efectividad de esta preparación, que podemos extender a otros tipos de desastres.

La Protección Civil nace el 12 de agosto de 1949 en el Protocolo 2 adicional al Tratado de Ginebra "Protección a las víctimas de los conflictos armados internacionales", siendo una de las disposiciones otorgadas para facilitar el trabajo de la Cruz Roja, el cual nos indica:

Se entiende por Protección Civil el cumplimiento de algunas o de todas las tareas humanitarias que se mencionan a continuación, destinadas a proteger a la población contra los peligros de las hostilidades y de las catástrofes y a ayudarla a recuperarse de sus efectos inmediatos, así como a facilitar las condiciones necesarias para su supervivencia. Estas tareas son las siguientes:

El 1^{er} Protocolo Adicional a los Conve-

nios de Ginebra, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, trata en el Capítulo IV, artículos del 61 al 67, los aspectos principales relacionados con el servicio de protección civil, definiéndolo como "... el cumplimiento de algunas o todas las tareas humanitarias... destinadas a proteger la población civil contra los peligros de las hostilidades y de las catástrofes y a ayudarle a recuperarse de sus efectos inmediatos, así como a facilitar las condiciones necesarias para su supervivencia". En el mismo artículo 61 se relacionan las tareas a que se refiere la definición de protección civil.

La concepción de Guerra de Todo el Pueblo es la base de la Doctrina Militar cubana y resume la estrategia de que en caso de una agresión militar a Cuba por parte de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, todo revolucionario, todo patriota cubano, todo hombre o mujer dignos,

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

tendrán un medio, un lugar y una forma para participar en el rechazo y aniquilamiento del enemigo, basándose en el principio de realizar una lucha combinada, prolongada y total.

En este concepto, se inserta en tiempo de guerra el cumplimiento de las medidas de la Defensa Civil, ya que resulta imposible proteger a la población y a la economía, así como realizar los trabajos de salvamento y restablecimiento de la economía y los servicios dentro de esta situación, dada su magnitud, si no incluyen estas medidas dentro de la defensa territorial, que es la expresión concreta de la Guerra de Todo el Pueblo.

El Sistema de Defensa Civil se enmarca en los conceptos de la Seguridad y Defensa Nacionales y de nuestra concepción de la Guerra de Todo el Pueblo, considerándose un factor estratégico de la capacidad defensiva del país y un complemento de la lucha armada y de la pre-

paración de la economía para la defensa.

La Defensa Civil cubana está organizada en todo el territorio nacional sobre la base del sustento de la división político-administrativa y la correspondiente estructura del Estado. Las actividades se apoyan en la utilización de los recursos humanos y materiales de los órganos y organismos estatales, las entidades económicas e instituciones sociales, es decir, en las fuerzas organizadas del pueblo.

Un principio de su funcionamiento es la dirección al más alto nivel, es preciso comprender que una tarea tan compleja y heterogénea como expresamos antes, en la cual participan todos los factores integrantes de la sociedad de forma estrechamente interrelacionada, tanto en situación normal como en casos de desastres de cualquier tipo, y en situaciones de guerra, mediante la planificación, organización y realización de actividades simultáneas, solo puede resultar efectiva

si la dirección a cada instancia se ejerce por su máxima dirección, lo que está reafirmado en los documentos rectores de la Defensa Nacional.

Como se ha explicado, el Sistema de la Defensa Civil en Cuba, desde su surgimiento ha ido enmarcando cada vez en forma más concisa la amplia gama de tareas que cumple en interés de la protección de la población y la economía.

Las misiones esenciales de la Defensa Civil están encaminadas a:

- La protección de la población y sus bienes.
- La protección de los recursos económicos y la infraestructura.

La protección de la población y sus bienes se logra cumpliendo las medidas siguientes:

- Organización y transmisión del aviso.
- Protección de la población en obras destinadas para ello.

- Distribución de medios individuales de protección.

- Evacuación-recepción y desconcentración temporal de la población hacia zonas más seguras.

- Instrumentación de las medidas higiénico-sanitarias y antiepidémicas necesarias.

- El rescate y salvamento de personas en focos de destrucción.

- La reducción y control de los riesgos producidos por sustancias peligrosas.

- La preparación de todos los ciudadanos sobre las normas de conducta que se deben seguir.

- La regulación del oscurecimiento y enmascaramiento de la luz.

Las medidas de protección de la economía deben garantizar lo siguiente:

- Protección de sistemas, objetivos y recursos vitales.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

- Preservación de las plantas y su producción.
- Preservación de la economía animal.
- Evacuación de recursos materiales.
- Protección de los patrimonios cultural, científico, tecnológico y financiero.

El trabajo y los estudios realizados para la identificación de estos peligros, sistemáticamente mejorados a lo largo de años de experiencia acumulada, nos permiten exponer, como los principales para el país los siguientes:

- Huracanes
- Tormentas tropicales
- Bajas extratropicales
- Tormentas locales severas
- Intensas lluvias por otras causas
- Inundaciones costeras
- Graves sequías
- Sismos
- Derrames de hidrocarburos y otras

sustancias químicas

- Escapes de gases tóxicos
- Accidentes radiológicos
- Graves explosiones
- Accidentes catastróficos del transporte
- Ruptura de la cortina de obras hidráulicas
- Grandes incendios urbanos y en zonas rurales
- Epidemias
- Epizootias
- Enfermedades y plagas agrícolas graves

Con el cambio climático la elevación permanente del nivel medio del mar significa que, en pocos años, muchos terrenos serán inundados e impregnados de agua salada y recibirán con mayor frecuencia el embate directo del oleaje, lo que nos obliga a prepararnos con antelación.

La mala noticia es que este proceso ya ha estado ocurriendo, de manera que en muchas regiones costeras de Cuba las aguas subterráneas y superficiales están salinizadas. La solución más elemental es reducir al máximo posible el consumo de agua y evitar la contaminación de las fuentes de abastecimiento. La mala noticia es que este proceso ya ha estado ocurriendo, de manera que en muchas regiones costeras de Cuba las aguas subterráneas y superficiales están salinizadas.

La solución más elemental es reducir al máximo posible el consumo de agua y evitar la contaminación de las fuentes de abastecimiento. La incidencia de accidentes tecnológicos ha aumentado en las últimas décadas, sobre todo como resultado de la producción, almacenamiento, traslado y utilización de un número mayor de nuevas sustancias y por la generalización de nuevas tecnologías; no podemos

olvidar las posibilidades para los errores humanos que esto acarrea.

Los desastres que resultan de las actividades tecnológicas, amenazan la salud de las comunidades y su equilibrio ecológico, ya que están a menudo asociados con la liberación de sustancias peligrosas o de sus productos en el ambiente. Las fugas o derrames más catastróficos ocurren en la fase de transporte, durante las actividades industriales, dado que muchos procesos de manufactura requieren derivados del petróleo; a menudo ocurren explosiones e incendios que pueden resultar en estallidos, quemaduras o lesiones por inhalación. Entre las consecuencias ambientales de estos desastres se incluyen la contaminación química del agua, del suelo, de la cadena alimentaria o de los productos comunes del hogar; los efectos adversos en la salud o el entorno pueden prolongarse durante años.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

La historia del hombre ha estado también marcada por la aparición de desastres sanitarios; grandes epidemias han afectado a la humanidad desde épocas remotas; un ejemplo típico fue la peste, conocida en China desde hace 3 000 años y que en el siglo XIV mató a un tercio de la población europea; la gripe, que desde el siglo XVI ha originado más de 31 pandemias y que en 1918 provocó la muerte de unos 20 millones de personas. Hoy nos afecta el SIDA que cobra la vida de millones de individuos cada año y más recientemente la humanidad se ve amenazada por enfermedades en las que los animales juegan un importante papel como portadores y que son transmitidas al hombre, ejemplo: La fiebre del Nilo y la Gripe Aviar. Cuba ha sido afectada por varias epidemias, no sólo en la salud humana sino también en las plantas y los animales. En 1981 por una agresión biológica, se introdujo el serotipo II del Den-

gue y hubo 344 203 enfermos con 158 defunciones, de las cuales 101 correspondieron a niños.

Desastres fitosanitarios

Los desastres fitosanitarios pueden ser causados por organismos o agentes nocivos que constituyen plagas, enfermedades o malezas. Se considera plaga a cualquier animal (vertebrado, molusco, insecto ó ácaro) que en determinado nivel poblacional produce daño económico a las plantas. De acuerdo a este concepto pueden constituir plagas cualquier herbívoro como el conejo, un ave, u otro animal, los roedores, los moluscos o babosas, diferentes tipos de insectos y ácaros. Un verdadero desastre por plaga lo ha constituido la chinche harinosa rosada, *Maconellicoccus hirsutus* (green) para algunos de los países del Caribe, donde ha devastado gran parte de la vegetación con daños económicos considerables al

tener más de 200 plantas hospedantes. La protección fitosanitaria, es un conjunto de medidas sistemáticas y continuas para asegurar la vigilancia fitosanitaria y tomar las medidas necesarias sobre bases objetivas con el fin de reducir al mínimo las afectaciones y pérdidas en plantas y cultivos, base principal para el aseguramiento de la alimentación de la población y los animales, la elaboración de medicamentos, la construcción y otros. Ante desastres naturales, los cultivos más afectados según los estudios se consideran los semilleros de tabaco y de hortalizas, viandas, hortalizas, granos, café, cacao, plantaciones cítricas, caña de azúcar y las reservas forestales e incluso se pueden afectar granos y harinas almacenadas. De acuerdo con las valoraciones realizadas, se aprecia que pueden crearse situaciones de desastres que afecten la seguridad nacional, como consecuencia del impacto provocado por ciclones tro-

picales, cuyos efectos destructivos tengan magnitudes muy superiores a lo que históricamente se consideran en los parámetros normales, así como por la ocurrencia de un sismo de gran intensidad, una sequía intensa y extensa prolongada, el surgimiento de epidemias, epizootias o plagas cuarentenarias de difícil control, incendios de grandes proporciones y grandes derrames de hidrocarburos durante la explotación de recursos petroleros en aguas profundas o la ocurrencia de contaminación radiactiva trasfronteriza, en cuyos casos se podrá declarar el estado de emergencia por situación de desastre para todo el territorio nacional o una parte del mismo. Las averías prolongadas en sistemas vitales de la economía, como el electro energético nacional y las telecomunicaciones, pueden también conducir a situaciones que afecten la estabilidad de la nación, por lo cual se elaboran los respectivos planes de contingencia.

CAPÍTULO 3

LA DEFENSA CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Para la planificación de las medidas de protección y los recursos económicos ante situaciones de desastres, se prevén actividades relacionadas con la prevención, los preparativos, la respuesta y la recuperación para cada uno de los peligros apreciados. Estas son las etapas del denominado ciclo de reducción de desastres.

Esperamos que en ese material usted satisfaga sus necesidades de información sobre la defensa civil, como está organizada, cuáles son sus misiones y los mayores peligros que nos asechan.

Bibliografía

1. Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA). ¿Está listo? Una guía completa para la preparación ciudadana. Jessup: FEMA; 2004.
2. Colectivo de autores, Texto sistema de medidas de Defensa para los estudiantes de la educación superior.

3. Bello B, Cruz NM, Álvarez M, Chao FL, García V. Medicina de Desastres. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2004. p. 25-8.

4. Consejo de Defensa Nacional. República de Cuba. Directiva No 1 para la planificación, organización y preparación del país para las situaciones de desastres. La Habana: CDN; 2005.

5. Comité de Trauma del Colegio americano de Cirujanos. Soporte vital básico y avanzado en el trauma pre hospitalario. Madrid: Elsevier; 2004.

6. Figueroa DJ, Chávez H. Guía de trabajo y primeros auxilios contra los desastres químicos. La Habana: Editorial Veterinaria; 1986.

7. Giraldo MA, Álvarez CI, Giraldo DM, Vélez AY, Hanao JJ. Los incendios. Programa de prevención y atención de desastres. Armenia: CISP. 2003.

8. González ML, Capote B, Rodríguez E. Mortalidad por intoxicaciones agudas

causadas por plaguicidas. *Revolución Cubana Hig Epidemiol.* 2001;

9. 39(2):136-43.

10. Lillibridge SR. Desastres industriales. En: Noji EK. Impacto de los desastres en la salud pública. Bogotá: OPS; 2000.

11. Menéndez JR, Infante M, Moreno RA, Rodríguez JM. Uranio empobrecido y salud. *Rev Cubana Med Milit.* 2005; 34(4):4-5.

12. Navarro VR, Rodríguez G, Sosa A. Organización de los Servicios de Urgencia Médica en el escenario del desastre. *Rev Finlay* 2006; 11(1): 150-8.

13. Navarro VR, Rodríguez G. Organización de un sistema de atención a víctimas en masa. En: Navarro VR, Falcón A. Manual para la instrucción del socorrista. Rodas: Damují; 2001 .p. 117-26.

14. Organización Panamericana de la Salud. Accidentes químicos: Aspectos relativos a la salud. Guía para la preparación y respuesta. Washington

15. DC: OPS; 1998.

16. Sosa A. Trauma y desastres. En: Urgencias Médicas. Guías de primera intención. La Habana; Editorial Ciencias Médicas. 2004 .p. 154-76.

17. Stumpf J. Incident Command System: The History And Need. *The Internet Journal of Rescue and Disaster Medicine.* [en línea]. 2001 [fecha de acceso 20 noviembre 2003];2(1)URLdisponiblehttp://www.ispub.com/ostia/index.php?xmlFilePath=journals/ijrdm/vol2n1/ics.xml

18. Torres MT, García M, Hernández MT, Sardiñas O, Martínez M, Brown LA. Perfiles toxicológicos de contaminantes químicos peligrosos. *Rev*

19. *Cubana Hig Epidemiol.* 2002; 40(2): 132-35.

20. <http://www.proteccioncivil.df.gob.mx>

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES ORIGINALES

CID- FAR. Fondo 1, inventario 2, legajo 24.
Castro Ruz, Raúl: CID- FAR. Fondo 1, inventario 5, legajo 339.
CID-FAR. Fondo 3, inventario 1, legajos del 1 al 5.
CID- FAR. Fondo 8, inventario 61, legajo 0327.
CID- FAR. Fondo 1, inventario 4, legajo 3.
CID- FAR. Fondo1, inventario 5, legajo 1039.
CID- FAR. Fondo 1, inventario 4, legajo 3.
Acuerdos entre Cuba y la URSS, 29 de mayo de 1963.
Archivo Nacional. Gaceta Oficial, cuaderno no. 8, p- 217
Archivo Nacional. Gaceta Oficial, cuaderno no. 6, p- 235
CID-FAR. Fondo 14. Colección de órdenes, legajo1, Ley Orgánica del Ejército Rebelde Publicaciones periódicas.
Castro Ruz, Fidel. Revista Verde Olivo, 8 de octubre de 1961
Castro Ruz, Raúl: Discurso en la inauguración de la Escuela Militar Camilo Cienfuegos de Camagüey. Revista V: Olivo 32, 1979
Castro Ruz, Raúl: Comparecencia por Televisión. Revista V. Olivo No, 47 de 1963
La vil obsesión. Periódico Granma del 7 de

febrero de 1992.
Prada Pedro: Bloqueo, La guerra sucia, mas prolongada. En la Revista Bohemia año 86.No 7. 1 de abril de 1994
Castro Ruz Fidel: Discurso en el acto de clausura del II Congreso de los CDR el 24 de octubre de 1981, en el periódico Granma del 26 de octubre de 1981.
Fidel Castro: "Discurso pronunciado en el acto conmemorativo del Primero de Mayo de 1980," en OR, trimestre abril-mayo-junio, La Habana, 1980.

OTRAS OBRAS

D'Estefano Pissani, Miguel: Historia del Derecho Internacional, desde la antigüedad hasta 1917, Editorial de Ciencias Sociales. La Habana 1985 MINED: Historia de Cuba, T-1, Editora Nacional de Cuba. La Habana, 1964.
Tosté Ballard, Gilberto: Guantánamo: USA al desnudo, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983,
Rippy, J. Fred: Ryvalry of the United Status and Great Britain over Latin America (1809-1830), The John Hopkins Press, Baltimore, 1929.
Foner, Phillip: Historia de Cuba y sus relaciones

con Estados Unidos. t.1.Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
Godines Sosa, Emilio: Cuba en Betances. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1985.
Dirección política de las FAR: Historia de América, t.2, enero de 1992;
Páez, José Antonio: Memorias del General José Antonio Páez, autobiografía, Biblioteca Ayacucho, Madrid, (SA).
Rodríguez, J.I.: Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos de América. La Habana, 1900.
Carta de Bolívar al coronel Patrick Campbell. Ministro de Inglaterra en Bogotá 5 de Agosto de 1829. En obras completas de Simón Bolívar. Editorial LEX. La Habana. 1947. t.2.
Aguirre del Cristo Severo: Ecos de caminos, Editorial de Ciencias Sociales. La Habana 1973.
Tosté Ballard, Gilberto: Revee el inglesito. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
Fernando Portuondo y Hortênsia Pichardo, Carlos Manuel de Céspedes. Escritos, t. 1,

Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
Martí Pérez, José: Obras completas, Varios Tomos, Editora Nacional de Cuba, La Habana 1963;
Martí Pérez, José: Vindicación de Cuba. En pensamiento revolucionario cubano. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
Foner Philip: Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos, t,2, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
Ramiro Guerra, La expansión territorial de los Estados Unidos. Editorial de Ciencias Sociales, la Habana, 1973.
Portell Vilá, Herminio: Historia de la guerra de Cuba y los Estados Unidos contra España. Cuadernos de Historia habanera. La Habana. 1849.
Castañeda, Tiburcio P. La Explosión del Maine y la guerra de Estados Unidos contra España, librería e imprenta La Moderna Poesía, La Habana. 1925. En Hortensia Pichardo. Documentos para la historia de Cuba. t.1.Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976; pp 513-514.
Periódico Juventud Rebelde, Apreciaciones de un coronel ruso... 6 de Noviembre del 2008

BIBLIOGRAFÍA

Multimedia sobre armas que sirvieron en Cuba en el Siglo XIX.

Gómez Báez, Máximo: *Diario de campaña, Centenario 1868*, Instituto del libro .La Habana, 1968.

Izquierdo Canosa Raúl, *La reconcentración*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2000-
cosa Eliades Apocalipsis según San George, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2005.

24. Colectivo de autores, *Centro de estudios Militares, Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba*, Ediciones Verde Olivo, La Habana 2001

25 Dirección Política Playa Giron *La gran conjura*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 1991,

Benítez Cabrera: *David y Goliat. Siglo XX*, Ediciones Granma, La Habana, 1967

Castro, Ruz, Fidel: *Discurso en el acto de constitución de las MTT*, 20 de enero de 1981.

KISSINGER, HENRY: *White House Years*, library of Congreso, Washington, 1979, en *De Eisenhower a Reagan* 1997.

Castro Ruz, Raúl: *Discurso en el acto de graduación del Primer Curso de Cadetes de la Escuela de Artillería*, 25 de abril de 1965.

Colectivo de autores: *Peligros y principios*. Editora Verde Olivo. Ciudad de La Habana, 1992

Castro Ruz, Raúl: *Discurso en la entrega de Banderas de Combate a bases de la DAAFAR*. Revista V. Olivo del 25 de abril de 1965.

Castro Ruz, Raúl: *Discurso pronunciado en la Graduación del 6to curso de la Escuela de Matanzas*, 10 de junio de 1966.

Nicanor León Cotayo: *Crimen en Barbados*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1977

Castro Mariño Soraya: *El congreso y la política hacia Cuba en los 80. Tendencias actuales*. Cuadernos de Nuestra América, vol. IX. No 18, enero-junio de 1992, pp 23-25.

Morales Esteban: *Cuba en la política norteamericana, una reflexión desde la perspectiva actual*. Biblioteca del Centro de Estudios sobre Estados Unidos. La Habana, 1992.

Foreign Policy No.92 1993. Published 1992 by RAND. Santa Monica, Secretary of Defense for Policy, Inter.-American Dialogue "Cuba in the América" Reciprocal Challenges. Task Force on Cuba. October 1992. Washington

DC

Schuzl Donald E: *Los Estados Unidos y Cuba: de la estrategia de conflicto al compromiso constructivo*.

Martí Pérez José: *El remedio anexionista*, Obras completas. T.2. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1975

Conferencia "Surgimiento y desarrollo de las Milicias de Tropas Territoriales," Dirección Política Central de las FAR. En archivo personal del autor.

Informe Central al II Congreso del Partido Comunista de Cuba," en II Congreso del Partido Comunista de Cuba. Documentos y discursos. Editora política

Fidel Castro Ruz: "Discurso en la clausura del II Congreso del Partido Comunista de Cuba," en II Congreso del Partido Comunista de Cuba. Documentos y discursos. Editora política.

Colectivo de autores; *Seguridad y Defensa Nacional para los estudiantes de la Educación Superior*, Editorial Félix Varela, La Habana 2013.

Ruedas Jomarrón Hugo; *Tradiciones combativas de un Pueblo, Las Milicias Cubanas*, Editora Política, La Habana 2009.

Demanda del Pueblo de Cuba

Colectivo de Autores; *Texto Básico de la Disciplina Preparación para la Defensa para los estudiantes de la Universalización de la Educación Superior*, Editorial Felix Varela, La Habana 2004.

Conferencia "Surgimiento y desarrollo de las Milicias de Tropas Territoriales." Dirección Política de las FAR.

Sociedad Cubana de Derecho Internacional; *Agresiones de los Estados Unidos a Cuba Revolucionaria*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1989.

MINFAR; *Dictámenes Periciales de las FAR*, Ediciones Verde Olivo, La Habana 1999.

Conferencia Tripartita 1992, *El Mundo al Borde de la Guerra Nuclear*, Editora Política, La Habana 2013.

Blanco Gárciga José A. *LCB 1962 en el Escambray y más Allá*, Ediciones Verde Olivo, La Habana 2010.

Uralde Cancio Marilú y Rosado Eiró Luis; *El ejército Soy Yo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 2006.

Izquierdo Canosa Raúl; *La Logística del Ejército Nacional*, Ediciones Verde Olivo 1990.

BIBLIOGRAFÍA

Izquierdo Canosa Raúl; La Reconcentración 1896-1897, Ediciones Verde Olivo 1997.

Bianchi Ross Ciro; Contar a Cuba, una historia diferente, Editorial Capitán San Luis, 2012

Quevedo Pérez José; Cuba y sus Fuerzas Militares, Ediciones Verde Olivo, 2003.

Colectivo de autores; Historia de Cuba, texto nivel medio superior, Editorial Pueblo y Educación, 2010.

Rivero Pérez Roberto, Desventura de un Ejército, Editorial Oriente Santiago de Cuba, 2002.

Colectivo de autores, Historia de Cuba (en tres tomo); Editorial Pueblo y Educación, 1976.

Colectivo de autores; Texto Básico de Preparación para la Defensa, Editorial Felix Varela, La Habana 2004

Pérez Wilfredo; Cuerpos represivos en Cuba, Inédito.

López Civeira, Francisca: Compilación: Historia de las relaciones de los EE.UU. con Cuba. Ministerio de Educación Superior, La Habana, 1985;

Collado Norberto.

Báez Luis, Secreto de Generales, Ediciones

SI-MAR, La Habana 1996

Prendes Álvaro, Piloto de Guerra, Ediciones Unión, La Habana 1981.

Periódico Granma, 22 de mayo de 2013, Página 3

INTERNET

<http://www.monografias.com/trabajos98/cuba-estados-unidos-politizacion-lucha-antidroga-o-cooperacion-iguales/cuba-estados-unidos-politizacion-lucha-antidroga-o-cooperacion-iguales.shtml#ixzz3cUjz8dGj>

<http://migraciones.forosactivos.net/t3-porque-se-dan-las-migraciones>

http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/docs/div_onlineamigrantes/colussi.htm

<http://www.voanoticias.com/content/cambio-climatico-migraciones-masivas-desplazados/2641709.htm>.

http://www.eldiario.es/turing/escenarios-ciberguerra-nuevo-orden-mundial_0_129837338.html

<http://www.informationclearinghouse.info/article29391.htm>.

<http://www.globalresearch.ca/el-regreso-de-la-cuarta-flota-y-el-futuro-de-am-rica-latina/9770>

<http://www.1y2gm.com/t845-aportes-cubanos-a-la-ii-guerra-mundial>

<http://www.anajnu.cl/americaenlasegundaguerra.htm>

http://circulonaval.com/Fotos/MG_Fotos/Unidades/fotos_mg_buques.htm

http://www.fuerzas-armadas.es/portal/blog/post.php?IdPage_blog=5104

<http://www.bohemia.cu/2013/05/15/historia/heroes-mar.html>

<http://www.exordio.com/1939-1945/paises/Latinoamerica/cuba.html>

<http://www.ecured.cu/index.php?search=http://www.google.com/cu/>

<http://www.google.com/cu/imgres?imgurl=http://www.warbirdalley.com/images/T33-Keppler-inflt-c-01.jpg&imgrefurl>

http://www.flugzeuginfo.net/acimages/bell_47_wb47g_kp.jpg&imgrefurl

[http://www.google.com/cu/imgres?imgurl=www.perlavision.co.cu/La tecla.](http://www.google.com/cu/imgres?imgurl=www.perlavision.co.cu/La%20tecla)

<http://www.globalresearch.ca/el-regreso-de-la-cuarta-flota-y-el-futuro-de-am-rica-latina/9770>

http://www.eldiario.es/turing/escenarios-ciberguerra-nuevo-orden-mundial_0_129837338.html

<http://www.informationclearinghouse.info/article29391.htm>

article29391.htm